



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

Crecimiento Urbano del Municipio de Tecámac

Estado de México. Orígenes, implicaciones y

perspectivas (período 1960-2005)

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO

DE LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA

MARÍA CANDELARIA ORTEGA MENESES

ASESOR

DOCTOR JAIME LINARES ZARCO



Marzo 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“Que viva **Ozumbilla**
mi plácida cuna
aquí donde la luna
mi frente alumbró.*

*Aquí donde arrulla
la blanca paloma
que vuela a la loma
y el nido dejó.*

*Con blanco embelezo
dulcísimo beso
que Dios imprimió.”*

*Zenaida Martínez
Castillo, “mi Abue”*

A mis Hijos:

Aleida, Mariana y Darío César.

*Para quienes la fuente no se ha secado,
ahora, le han nacido peces y le han caído flores.*

A Manuel:

*¿Qué es el hombre sin mujer?... Rostro sin espejo, Pulmón sin aliento, Árbol
sin sombra.*

A mis Padres:

*Gracias por existir, a ti mamá, porque tu aliento y tus manos me han
ayudado a seguir de pie mirando al sol.*

A mis Hermanos:

*Pedro, Lorena, Esperanza (+) y Ángel, cuya solidaridad y alegría han
alimentado siempre mi espíritu.*

A Vanía:

Para el futuro

A Teresita Robert Zarco:

Gracias por haber mantenido siempre la luz encendida.

ÍNDICE GENERAL

PROLOGO		4
INTRODUCCIÓN		7
CAPITULO I	MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	12
1.1	La Ley General de la Acumulación Capitalista	12
1.2	Características del Fenómeno Urbano	19
1.3	El crecimiento urbano y el capitalismo industrial	24
1.4	El binomio Campo-Ciudad en el Proceso de Urbanización.	39
CAPITULO II	LA POLÍTICA INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO URBANO EN MÉXICO	47
2.1	Antecedentes	47
2.2	La Política Industrial y el Modelo de Sustitución de Importaciones.	55
2.3	Migración del Campo a la Ciudad	65
2.4	Migración de la Ciudad a la Periferia	77
2.5	Pueblos invadidos por la mancha urbana	87
2.6	Situación actual de los pueblos absorbidos por la mancha urbana.	92
CAPITULO III	EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC	97
3.1	Orígenes de Tecámac.	97
3.2	Características de los tres sectores	110
3.2.1	Sector Primario	118
3.2.2	Sector Secundario	121
3.2.3	Sector Terciario	123
3.3	Evolución de las finanzas municipales	125
CAPITULO IV	IMPACTO SOCIAL DEL CRECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO DE TECÁMAC	143
4.1	Características sociales	143
4.2	Demografía	158
4.2.1	Educación y Cultura	165
4.2.2	Salud	170
4.2.3	Servicios Urbanos	179
4.3	Crecimiento Urbano	187
4.3.1	El impacto económico del crecimiento urbano	217
4.3.2	Reducción de tierras de cultivo	231
4.3.3	Instalación de industrias, comercios y servicios	235
4.3.4	Transformación del suelo agrícola en suelo urbano	242
4.3.5	Impacto ecológico del crecimiento urbano	254
4.3.6	Participación ciudadana y lucha política.	261
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS		270
ANEXO		282
BIBLIOGRAFÍA		292

PROLOGO

Como en la célebre obra de Marx y Engels anunciadora de “fantasmas que recorren el mundo”, este trabajo de tesis quiere avisarnos y advertirnos también (no es otra la pretensión), del fantasma actual que recorre, avasallador, las periferias de las ciudades más importantes del país incluida, desde luego, la de la ciudad de México: el fantasma del acelerado proceso de urbanización.

Hacia mediados de los años ochentas el municipio de Tecámac era todavía, a mi parecer, parte de la provincia cercana a la ciudad de México. En aquellos días iniciaba yo mi carrera profesional en la entonces ENEP-Aragón, por lo que me hallaba obligada al recorrido diario, agotador, extenuante y en ocasiones monótono, de un trayecto en el que desfilaban ante mis ojos paisajes diversos. Lo mismo se sucedían parcelas de maíz, frijol, alfalfa o calabaza que ganado en pastizales,; depósitos de autos en desuso (deshuesaderos se les llama comúnmente) e incipientes fraccionamientos (así se les denominaba entonces) o condominios ubicados entre los territorios de Tecámac y Ecatepec. Y apenas más allá, imponente, compleja e indetenible, la ciudad, la metrópoli, la ENEP.

La repetida y detenida observación de estos paisajes y su paulatina y notable transformación, me dió la pauta para la elección del tema central de esta investigación: la reciente y acelerada urbanización del municipio de Tecámac.

La investigación fue directa, en el campo y documental. Las numerosas entrevistas a los inmigrantes avecindados en las colonias del municipio y a los habitantes originarios de los pueblos, me ofrecieron un panorama completo del fenómeno con sus diversas aristas. Esta tarea fue sumamente gratificante pues me permitió profundizar en el conocimiento de la dinámica social del territorio municipal.

Debo decir que el desarrollo de las actividades de investigación, ordenamiento de la información, redacción y presentación del documento final no fue tarea fácil (ningún trabajo serio de investigación lo es). Sin embargo, más difícil hubiera sido de no haber contado con la atinada orientación y guía de mi director de tesis Doctor en Urbanismo Jaime Linares Zarco, para él, mi más sincero agradecimiento.

Un ejercicio académico, como lo es éste trabajo de investigación, necesariamente es una obra colectiva, en ese sentido, es imprescindible mencionar a todas aquellas personas que de manera generosa y desinteresada contribuyeron con su trabajo y espiritualidad a la culminación del mismo. Al Maestro en Demografía Rafael López Vega, Lic. en Economía Armando Lagunes Heredia, a mi hermana Esperanza Ortega Meneses, a mis amados hijos Aleida, Mariana y Darío César Soriano Ortega, a mi estimada amiga Teresita Robert Zarco, al Lic. Manuel Soriano Álvarez quien con su palabra propició el redoble de esfuerzos para hacer posible el final de este ciclo; a todos ellos mi reconocimiento.

De manera particular, quiero agradecer a mi amigo y compañero de trabajo Maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas Martín Barba Romero, por sus valiosos comentarios y pláticas cotidianas, que vinieron a enriquecer de manera significativa el contenido de la investigación. Su buena disposición para colaborar en este trabajo fue parte sustancial para su conclusión.

Finalmente, mi más profundo agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Facultad de Estudios Superiores Aragón, por haberme acogido en su seno y alimentarme pacientemente con la sabiduría de su conocimiento.

INTRODUCCIÓN

El mundo vive una de sus más grandes transformaciones: nos referimos al creciente proceso de urbanización experimentado en todo el orbe. Este proceso, iniciado hace ya casi 200 años junto con la revolución industrial, se ha intensificado desde mediados del siglo pasado. En este sentido, no cabe duda que las diferentes revoluciones tecnológicas que se han presentado durante los últimos años han contribuido de manera decisiva a la expansión de las ciudades; asimismo, se ha incrementado la reproducción del capital y, consecuentemente, la tasa de ganancia. La otra cara de la moneda nos muestra sociedades cada vez más expuestas a la pobreza extrema y a un deterioro ambiental que pone en grave riesgo los recursos naturales existentes.

Para el caso de nuestro país, podemos decir que, a pesar de los discursos y de los planes, existe todavía una alta concentración urbana, básicamente en las llamadas zonas metropolitanas. El caso paradigmático es, sin duda, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), la cual comprende, en la actualidad, según Gustavo Garza, 16 delegaciones del Distrito Federal, 40 municipios del Estado de México y uno del Estado de Hidalgo. Para el caso de nuestro municipio de estudio, cabe mencionar que forma parte de este conglomerado urbano desde 1980.

De esta manera, explicar el proceso de urbanización experimentado por el municipio de Tecámac, proceso que lo llevó a ser considerado parte de la zona metropolitana a partir de la fecha señalada, tiene que ver, sin duda, con la lógica de acumulación del capital que para el caso de Tecámac se presentó con características particulares. Para poder encontrar los elementos que determinaron el crecimiento urbano del municipio de Tecámac, y al mismo tiempo, cumplir con los objetivos y la hipótesis que se colocaron en el protocolo de investigación, planteamos la necesidad de abordar la siguiente temática.

Por principio de cuentas, es fundamental para el desarrollo de este trabajo, tener claros los elementos teóricos en los que habrá de moverse la investigación. En este sentido, primeramente se desarrollarán los componentes que explican la ley general de la acumulación capitalista, y como éstos se han utilizado para caracterizar el fenómeno urbano. Asimismo, y siguiendo esta línea teórica, nos detendremos a analizar, por un lado, la relación entre el crecimiento urbano y el capitalismo industrial para pasar después al análisis del proceso de urbanización en función de la relación que se construye entre el campo y la ciudad.

Lo anterior, dará pie al análisis de la relación entre las políticas de fomento industrial instrumentadas en nuestro país y la manera en que éstas fueron un factor que determinó el crecimiento urbano durante una etapa determinada de la historia de México. La manera en la que se abordará el tema, tendrá como punto de partida una serie de acontecimientos históricos que marcaron las características del desarrollo urbano-industrial, dando pie a lo que se conoció como “modelo de sustitución de importaciones”, etapa conocida también como “milagro mexicano”, desde mediados del siglo XX.

Los efectos de este modelo de desarrollo, serán asunto que la investigación habrá de incluir, centrándose en el fenómeno que hizo posible la alta concentración urbana: nos referimos a los procesos migratorios, primero en el sentido campo-ciudad, y después, en el sentido de ciudad-periferia. Este último fenómeno implicó la incorporación de suelo agrícola para la expansión de la ciudad; ante esto, hablaremos de la situación que guardan los pueblos (y sus tierras) invadidos por el crecimiento urbano.

Después del análisis de las condiciones a nivel nacional, toca detenernos en el ámbito municipal. En este apartado analizaremos la evolución de la estructura económica del municipio, partiendo, primero, de revisar las

condiciones que nuestro municipio objeto de estudio presentó en cada una de las etapas de la historia nacional. Como elementos explicatorios de este apartado, se hará un análisis detallado de las características que guardan los tres sectores de la economía: primario, secundario y terciario. Además, habremos de abordar el impacto que tuvo la evolución económica sobre las finanzas públicas municipales.

Por último, se abordará el impacto social de crecimiento urbano en el municipio, esto se hará a través del análisis de las características fundamentales de los migrantes que llegaron a Tecámac, para pasar después al estudio del desarrollo demográfico que presentó el municipio de Tecámac a partir de los años sesentas. El impacto provocado por el fenómeno migratorio lo explicaremos a través de los cambios ocurridos en los aspectos de educación, salud, servicios urbanos, crecimiento urbano y su impacto en el ámbito económico y en la reducción de tierras de cultivo y su consecuente transformación en suelo urbano; además, se observará con detenimiento la instalación de industrias, comercios y servicios, el impacto ecológico del crecimiento urbano y las características fundamentales de la participación ciudadana y la lucha política bajo este nuevo contexto.

De esta manera, los objetivos que pretende cumplir esta investigación son los siguientes:

- a) Analizar la evolución del crecimiento urbano en nuestro país, a partir de la década de los años 40's, hasta alcanzar las dimensiones que en nuestros días presenta. Cómo es que se ha convertido en un problema económico-social, de tal forma, que ha traspasado los límites territoriales de la Ciudad de México invadiendo a los municipios más cercanos y, ya no tan cercanos del Estado de México.

- b) Determinar las causas que han propiciado el acelerado crecimiento urbano en el municipio de Tecámac, Estado de México, a partir de la década de los años 60's, hasta nuestros días.
- c) Investigar el lugar de procedencia de la población migrante dirigida hacia el municipio de Tecámac y conocer cuáles fueron las causas económicas y sociales que determinaron este desplazamiento.
- d) Conocer el impacto, tanto en el ámbito económico como social, que se ha presentado a raíz de la migración masiva de cientos de familias que han arribado al municipio de Tecámac, Estado de México.

Así, las hipótesis quedaron planteadas de la siguiente forma:

- 1) La expansión de la mancha urbana y la proliferación de asentamientos irregulares en algunos municipios del Estado de México responde, en los últimos años, más que a la explosión demográfica, a las contradicciones del capitalismo, que han provocado una migración intraurbana; en busca de un espacio donde puedan adquirir o conseguir una vivienda, ya que los migrantes ya no tienen cabida dentro de la Ciudad de México, ni de los municipios ya urbanizados, y por lo tanto, tienen que asentarse en la periferia de estos, por ejemplo, en el municipio de Tecámac.
- 2) Son diversas las causas que han motivado el flujo de migrantes hacia el municipio de Tecámac, pero sin duda, la más importante ha sido, la disminución en la cantidad y calidad así como los elevados costos de la vivienda en el centro de la ciudad y la zona conurbada, provocando un crecimiento acelerado en el espacio geográfico de este municipio del Estado de México.

- 3) El crecimiento demográfico ha convertido a la Ciudad de México, en un mercado cada vez más atractivo de bienes y servicios, por lo que el precio del suelo en el D.F. y en los primeros municipios en conurbarse, se ha encarecido en forma paralela, lo cual, ha obligado a cientos de familias a emigrar hacia las colonias de los municipios conurbados como Tecámac, en el Estado de México.

- 4) El Estado mexicano ha jugado un papel de suma importancia en el acelerado crecimiento urbano, así como en sus graves consecuencias económicas y sociales que se están presentando principalmente en el Estado de México. El gobierno ha realizado una escasa o nula planeación urbana y ha dejado en manos de los propios migrantes y de los fraccionadores, el desarrollo regional, generando asentamientos urbanos totalmente carentes de los servicios públicos.

De esta manera, iniciamos propiamente el trabajo de investigación siguiendo la temática anteriormente propuesta, con la intención de hacer cumplir los objetivos ya mencionados y comprobar las hipótesis ya planteadas.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

1.1 La Ley General de la Acumulación Capitalista

Enmarcado en el modo de producción capitalista, el fenómeno urbano no escapa a las leyes que rigen este sistema económico. El acelerado crecimiento urbano que han experimentado las metrópolis, los cuantiosos desplazamientos poblacionales que se han originado en las últimas décadas en nuestro país hacia su región centro y fuera de ella, responden sin lugar a dudas, a los patrones de acumulación de capital. Para poder iniciar y completar su ciclo productivo en cualquier parte en que se encuentre, el capital necesita forzosamente, como nos ha demostrado la historia económica, de una aglomeración poblacional dispuesta a convertirse, en el momento que el capital así lo requiera, en asalariados al interior de las grandes unidades productivas.

Son precisamente los trabajadores y su fuerza de trabajo los que le van a dar vida al capital tras largas y extenuantes jornadas de trabajo, durante las cuales, la mínima parte de la producción corresponderá apenas para la reproducción material de los trabajadores, es decir, el valor de su fuerza de trabajo, mientras que el tiempo productivo restante, va a dar a manos de los dueños del capital que se apropian del trabajo excedente al que Marx da el nombre de plusvalía.

Es este trabajo no retribuido el que materializado en medios de producción y fuerza de trabajo (y que una vez concluido el ciclo de rotación del capital), pasará a convertirse en capital acumulado, tal es la esencia de la llamada ley general de la acumulación capitalista.

“Según esta ley, cuanto mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su incremento, y también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto

mayores serán la superpoblación relativa y el grado de explotación de la clase obrera”¹.

La acumulación de riquezas en un extremo de la sociedad burguesa ocasiona que en el otro extremo se acumulen la miseria y la desocupación, lo que se refleja en la depauperación del proletariado. Estas consecuencias del proceso de acumulación del capital son resultado inevitable del incremento de la productividad del trabajo en el modo de producción capitalista, toda vez que al aumentar dicha productividad, una cantidad relativamente menor de trabajadores acciona una cantidad cada vez mayor de medios de producción, en los que se encuentra materializado el trabajo realizado con anterioridad. Este proceso se manifiesta también, en el constante incremento de la composición orgánica del capital, en la medida que el capitalismo va desarrollándose. Como el rendimiento del trabajo y la composición orgánica del capital crece con más rapidez que la cantidad de población ocupada en la producción, entonces, el capital necesita cada vez en menor medida cantidad de fuerza de trabajo, y esto provoca que aumente la desocupación.

Con su trabajo cotidiano el proletariado incrementa el capital, y en la medida que se eleva el grado de explotación, tanto mayor es el número de trabajadores que son expulsados de las empresas. En la actualidad, el proceso de la concentración capitalista se intensifica en proporciones nunca vistas, aumentan en proporciones cuantiosas las ganancias de los monopolios. Esto lo consiguen valiéndose de nuevas formas, como por ejemplo: haciéndose más intenso el trabajo, es decir, el capital monopolista ha aumentado en grandes proporciones la explotación y la división del trabajo al interior de la producción, esto trae consigo nuevos problemas para la clase trabajadora.

En este orden de ideas, la ley general de la acumulación capitalista, hace que se intensifiquen las contradicciones de clase que existen en la sociedad burguesa. De esta situación, se deriva el incremento de las huelgas económicas y políticas en los países que se rigen por el sistema capitalista. La clase obrera

¹ L. Leontiev. “Diccionario Marxista de Economía Política”. Ediciones de Cultura Popular. 1980. pág. 146.

propugna en defensa de sus derechos básicos y por satisfacer sus reivindicaciones elementales. Sin embargo, a pesar de estos movimientos, en varios países capitalistas, sobre todo en aquellos que reflejan mayores indicadores de pobreza y presentan escaso desarrollo económico, el nivel de vida de los trabajadores sigue siendo precario. Como vemos, la acción de la ley general de la acumulación capitalista pone de manifiesto las limitaciones inherentes al modo capitalista de producción.

El análisis marxista de la producción capitalista, que inicia con la mercancía considerada “célula económica de la sociedad burguesa” y que termina con la reproducción ampliada, nos pone de manifiesto lo siguiente: que en la sociedad capitalista no sólo se produce mercancías, plusvalía y capital, sino también una superpoblación relativa (ejército industrial de reserva). La producción de mercancías se desarrolla con la finalidad de producir plusvalía y capital, y este último determina la existencia de la superpoblación relativa, pero al mismo tiempo, esta población va a condicionar la existencia del capital, la dinámica del capitalismo no conduce a la suavización de sus contradicciones, sino por el contrario a su agudización. De esto podemos deducir que “...a medida que se acumula el capital, tiene necesariamente que empeorar la situación del obrero, cualquiera que sea su retribución, ya sea ésta alta o baja”².

La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece a medida que aumenta la riqueza, y entre más grande sea este ejército de reserva en proporción al ejército de obreros que están trabajando, más se extiende la miseria de la clase trabajadora. Y si mediante esta relación crece más la miseria de la clase trabajadora y del ejército industrial de reserva, consecuentemente se incrementa también el pauperismo. Tal es lo que indica la ley general de la acumulación capitalista.

La mencionada ley de la acumulación, no deja de funcionar porque la cantidad de proletarios sea mayor.

² Marx, Carlos. “El Capital”, Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana. 1973. pág. 557

Una cantidad considerable de trabajadores que no cuenta con un trabajo y por lo tanto con un salario seguro, se encuentra sumido en la miseria y se ve obligado a presionar sobre el mercado de trabajo ocasionando que se agudice la tendencia del salario a disminuir. “A grandes rasgos, el movimiento general de los salarios se regula exclusivamente por las expansiones y contracciones del ejército industrial de reserva que corresponde a las etapas periódicas del ciclo industrial. No obedece por tanto, a las oscilaciones de la cifra absoluta de la población obrera, sino a la proporción oscilante en que la clase obrera se divide en ejército en activo y ejército de reserva, al crecimiento y descenso del volumen relativo de la superpoblación, al grado en que ésta es absorbida o nuevamente desmovilizada³”.

El ejército industrial de reserva provoca que se incremente la presión sobre el salario en el transcurso de la depresión y la crisis de la producción capitalista. Durante el tiempo que el sistema está sumergido en la etapa de crisis, el capital refuerza el grado de explotación de los trabajadores haciendo crecer el trabajo excedente, ya que la excesiva oferta de fuerza de trabajo durante este período, propicia la caída del salario. Así planteado, el desempleo de unos obliga a otros a trabajar más tiempo y en una forma más intensa, el resultado de toda esta dinámica es el aumento de la acumulación de capital. Esta acumulación no es indicio de que en el corto o largo plazo se presente un incremento en la demanda de trabajo, ya que este proceso es acompañado por un incremento de la composición orgánica del capital, en otras palabras, por una disminución del capital variable.

En el capitalismo, el desarrollo de las fuerzas productivas así como de la tecnología, sumado a las modernas formas de organización de la producción y la sustitución del trabajo individual por el social, forman parte de la plusvalía como de la acumulación de capital; en otro sentido, implican una disminución relativa del capital variable, es decir, un aumento de la composición orgánica del capital. Esto nos lleva a concluir que la demanda de trabajo no crece en la misma proporción

³ Marx, Carlos. “El Capital”, Op Cit. Pág .581

orgánica del capital, es decir, el crecimiento del capital constante en relación con el variable, la demanda de fuerza de trabajo será menor.

El crecimiento cuantitativo del capital y las variaciones cualitativas que experimenta, se condicionan mutuamente y se han conjugado a lo largo de la historia de este modo de producción. La acumulación de valores en forma de mercancías y dinero constituye una expresión de acumulación estrictamente cuantitativa y representan una premisa de la producción capitalista, en el instante que se dio la transformación de la producción artesanal hacia la gran industria capitalista. Al darse el proceso de la producción la plusvalía es transformada constantemente en capital, éste se reproduce en forma ampliada, al mismo tiempo que cambia su composición orgánica de un modo constante. En esta metamorfosis se encuentra la esencia, la razón de ser de la producción capitalista. Esta dinámica constituye un movimiento dialéctico que se presenta en medio de contradicciones, pero no sólo en cuanto a la composición orgánica del capital o la lucha de la clase obrera contra la capitalista, sino también, mediante contradicciones dentro de la misma clase capitalista. De esta manera, podemos afirmar que la esencia de la acumulación, se encuentra en la transformación de la plusvalía en capital. Este proceso se ilustra en la acumulación de capitales individuales que están en constante pugna y está acompañado por un proceso de "...concentración y centralización del capital. La concentración representa la capitalización de la plusvalía de capitalistas individuales. La centralización representa por su parte, la unión o absorción de muchos capitales por uno sólo"⁴. Podríamos decir que la llamada concentración es un proceso primario, en contrapartida con la centralización que sería secundario. Un análisis de ambos procesos, en cuanto a sus relaciones intrínsecas, nos demuestra que la concentración de capital expresa directamente las relaciones de producción que se establecen entre la clase obrera y la capitalista y el dominio constante de ésta última sobre la primera. En lo que respecta a la centralización, encontramos que refleja las relaciones de poder entre los propios capitalistas como clase social y la

⁴ Rosenberg, David. "Comentarios a los tres tomos de "El Capital". Tomo I. Ediciones Quinto Sol. 1985. pág 418

clase obrera. Expresado de otra forma, la centralización manifiesta indirectamente la relación clasista fundamental que se presenta en la sociedad burguesa: la enajenación y explotación ininterrumpida del proletariado y la apropiación indiscriminada de trabajo no retribuido, y que se hace más compleja porque en el presente, se da una lucha entre los mismo capitalistas, se produce una expropiación de unos contra otros.

Para concluir lo que hemos tratado de explicar acerca del papel tan importante que desempeñan en la acumulación tanto la concentración como la centralización del capital, diremos que como el gran capital absorbe a los capitales pequeños y medianos, genera una menor demanda de trabajo y refuerza la tendencia a la acumulación y a la disminución relativa del capital variable, la acción de la centralización es más nociva sobre la clase obrera que la concentración.

Por lo anterior, Marx establece que el ejército industrial de reserva no solamente es el producto y el resultado de la acumulación, sino que es su condición para que pueda seguirse sosteniendo y perpetuándose. De esta forma cuando se presentan las crisis de los ciclos industriales, que son inherentes al propio sistema capitalista, la producción se reduce o amplía, en consecuencia, también los grupos de trabajadores son expulsados o atraídos por el capital. Pero aquí es pertinente agregar algo importante, si pueden ser atraídos en cantidades considerables, es porque existen aglutinados como reserva para la industria, pues de no existir esta población desempleada, la producción no pudiera ampliarse cuando así lo requieran las necesidades del capitalismo. Planteado así el asunto, entonces le pertenecen al capital y además le son indispensables no solamente la fuerza de trabajo ocupada en la producción y que crea plusvalía y capital, sino también las reservas de obreros que esperan su turno para ser contratados.

Tomando en cuenta que la ocupación de la fuerza de trabajo de la población, varía según las necesidades productivas del ciclo reproductivo del capital, entonces se hace necesario ahondar un poco en las distintas formas de existencia que adopta la superpoblación relativa, es decir, lo que Marx llama en el El Capital, “ejército industrial de reserva”.

Una de estas formas es la fluctuante, llamada así en razón de que su demanda aumenta o disminuye, conforme se vaya acumulando el capital. Su ocupación depende, por tanto, del grado en que la industria requiera mayor capital variable para la valorización de su capital. Como las otras variantes del ejército industrial de reserva, la población fluctuante se halla sujeta a las necesidades del capitalista, desplazándose, geográficamente incluso, al lado del capital cuando así lo requiere éste.

Podríamos agregar además, que no sólo la propia concentración y centralización del capital determinan en última instancia la suerte del obrero en cuanto a ser ocupado o no, sino que también cuentan sus propias características personales, individuales (edad, sexo, habilidades, etc.). Así, el capital se surte, se abastece, solo de los individuos aptos, (como en la Teoría de la selección Natural) desentendiéndose, en consecuencia, de aquellos que ya poco o nada tienen que hacer en favor de los intereses del capitalista.

Otra variante del ejército industrial de reserva la constituye la llamada sobrepoblación latente, cuyas características la distinguen nítidamente de la fluctuante. La latente se compone sobre todo de trabajo desplazado (o sobrante) de las actividades rurales, cuyo destino más probable es la emigración hacia las ciudades y su ocupación en las actividades manufactureras. Marx afirma que conforme el capital penetra o invade la esfera de la producción agrícola, en esa misma medida se genera una sobrepoblación latente lista a engrosar la oferta de trabajo y, con ello, las penurias de la clase obrera.

Una más de las formas de existencia de la superpoblación relativa es la llamada superpoblación estancada, que comprende a “las personas que han perdido la ocupación permanentemente debido al progreso técnico y no tienen la posibilidad de trabajar en la producción durante largo tiempo”⁵.

Esta variante del ejército industrial de reserva abarca a las amplias capas de trabajadores que bajo el capitalismo desempeñan ocupaciones de carácter muy irregular.

⁵ Diccionario Marxista de Economía Política. Ediciones del Cultura popular. México 1980. pág. 235-236

Finalmente, por debajo de estas tres formas de existencia de la superpoblación relativa se ubican el llamado pauperismo y el lumpenproletariado. Ambas capas sociales pueden ser consideradas como refugio de los seres más degradados. Gente que ha sido arrojada de la producción y que se halla “destrozada física y moralmente por el capitalismo”, como por ejemplo: huérfanos, indigentes, mutilados, viudas, enfermos crónicos, mendigos, delincuentes, prostitutas, vagos, etc.

1.2 Características del Fenómeno Urbano

Antes de un breve estudio sobre las principales características que determinan el fenómeno urbano tal y como se manifiesta en la sociedad capitalista, consideramos necesario puntualizar algunos aspectos.

Al tratar de conocer cual fue el origen de las primeras ciudades, nos encontramos inmediatamente con que el dato resulta incierto, si quisiéramos ser rigurosos en el análisis, forzosamente tendríamos que remontarnos al interior de las grandes civilizaciones de la antigüedad, desde Egipto pasando por Mesopotamia, China, hasta las grandes polis o ciudades- estado griegas cuya herencia recogieron sabiamente los grandes aprendices y maestros del mundo antiguo: los romanos. Lo cierto es que los centro urbanos antiguos encierran dentro de sí mismos, grandes diferencias con los que empezaron a gestarse durante el poderío de la economía medieval. Al respecto, Maurice Dobb afirma que “el origen de estas comunidades urbanas está lejos de ser claro y ha sido tema de controversias. Los testimonios son escasos y las condiciones varían grandemente de ciudad y de un país a otro”⁶.

Independientemente del origen que hayan tenido las primeras concentraciones urbanas, lo cierto es que las ciudades creadas a raíz de la Revolución Industrial responden al establecimiento de un nuevo modo de producción basado en la apropiación del trabajo materializado de una población

⁶ Dobb, Maurice. “Estudios sobre el desarrollo del capitalismo”, Siglo XXI, 1978, pág. 94

asalariada, así como a una concentración de capital, medios de producción y población.

Al hablar de urbanización, forzosamente tenemos que hacer referencia a la ciudad. En una primera aproximación, pensamos en un espacio geográfico acotable y edificable dotado de infraestructura y servicios adecuados que permitan a sus habitantes la satisfacción de todas sus necesidades, sean vitales o colectivas, dentro de un marco de igualdad, seguridad y respeto que la dignidad humana exige. Si aceptáramos este razonamiento, y nos detuviéramos en él, estaríamos muy lejos de comprender e imaginar todo el conjunto de interrelaciones tan complejas que se dan en el seno de la ciudad.

Absolutamente nada de lo que se crea y produce en la sociedad capitalista, tiene la finalidad esencial y altruista de beneficiar a los destinatarios de la producción; lo que obliga a los dueños del capital a invertir sumas cuantiosas en la generación de espacios urbanos y todo lo que ellos encierran, es la sed de ganancia, de acumulación y de reproducción de su capital. Al respecto, uno de los máximos exponentes de la sociología urbana contemporánea, el francés Christian Topalov, establece que “la ciudad constituye una forma de la socialización capitalista de las fuerzas productivas. Ella misma es el resultado de la división social del trabajo y es una forma desarrollada de la cooperación entre unidades de producción. En otros términos, para el capital el valor de uso de la ciudad reside en el hecho de que es una fuerza productiva, porque concentra las condiciones generales de la producción capitalista. Estas condiciones generales a su vez son condiciones de la producción y de la circulación del capital, y de la producción de la fuerza de trabajo”⁷.

Todo esto es posible gracias a que la ciudad cuenta con soportes físicos, es decir, objetos materiales que han sido incorporados al suelo, nos estamos refiriendo a los bienes inmobiliarios.

La ciudad constituye un valor de uso específico y complejo distinto al valor de uso de las partes que lo componen, por lo tanto, van a existir en el espacio urbano “efectos útiles” que harán posible tanto la aglomeración de capital como de

⁷ Topalov, Christian. “LA urbanización capitalista”. Edicol, México 1979. pág. 20

población. En conclusión, la ciudad es una forma de socialización capitalista de las fuerzas productivas.

Desde el punto de vista de la producción capitalista, la fuerza productiva socializada de la ciudad es, sobre todo, una concentración de mano de obra disponible, algunas veces calificada, que la producción necesita. Esta mano de obra se produce gracias a que en el espacio urbano existen medios de consumo socializados, medios que le permitan la formación social y cultural así como el transporte hacia los lugares de producción. Así, la ciudad debe proveer al capital las condiciones necesarias para que la fuerza de trabajo se reproduzca ampliamente.

La ciudad es también la existencia de un conjunto de medios de producción previamente constituidos que requieren las empresas industriales y que para poder funcionar necesitan: suministro de energía, agua y medios de transporte de mercancías. Todo esto supone no sólo la existencia de una infraestructura industrial, sino también de funcionamiento, mantenimiento y expansión. Tomando como base la existencia de mano de obra que se ha trasladado a las cercanías de los grandes centros productivos así como las infraestructuras industriales, podemos establecer que la ciudad es el resultado de la conexión espacial de las propias empresas industriales. La concentración espacial favorece las relaciones de interdependencia y de cooperación, pero estas relaciones son inestables ya que se establecen a través del mercado y dependen del movimiento de la ganancia. No obstante, son esenciales para el desarrollo de la división social del trabajo.

A manera de resumen, la urbanización produce y reproduce las condiciones generales de la producción capitalista, existe un conjunto de infraestructuras físicas necesarias a la productividad y a los transportes, una reserva de fuerza de trabajo que se reproduce con base en "equipamientos colectivos de consumo". La urbanización capitalista es, ante todo una multitud de procesos privados de apropiación del espacio con la finalidad de valorizar el capital y obtener la máxima ganancia y va a tratar de apropiarse de los espacios mejor localizados invirtiendo sólo donde haya condiciones favorables y de rentabilidad para su valorización.

La lógica de la concentración espacial conduce al desarrollo desigual del espacio. Ciertas zonas del territorio nacional, ciertas zonas de cada aglomeración urbana no otorgan al capital las condiciones generales de su valorización, por lo tanto, permanecerán inexploradas, esto ocurre al interior de cada país y a nivel mundial. Visto así, se da un desarrollo desigual en el espacio urbano y un derroche masivo de recursos, de fuerzas productivas humanas y materiales, además de que esa sobreacumulación acarrea costos sociales considerables como los siguientes: atrasos estructurales de los equipos colectivos de consumo, saturación de las infraestructuras en particular los sistemas de transporte, los espacios habitables, los centros educativos y administrativos, etc. Esta crisis de las condiciones generales de la producción, se va a hacer extensiva a las fracciones del Estado que están ligadas más directamente con la población y con el suministro de los servicios públicos, nos referimos a las autoridades locales. Las grandes aglomeraciones al no encontrar satisfechas sus demandas se empiezan a organizar, y nacen reivindicaciones nuevas y conflictos sociales basados en la degradación de las condiciones de vida material de la fuerza de trabajo.

El fenómeno urbano es la consecuencia de una concentración industrial,...”su formación está fundada concretamente sobre la realización simultánea de infraestructura y de viviendas, de comercios y de equipamientos colectivos de medio de transporte y eventualmente de empleos... las viviendas no se pueden vender sino hay comercio y el comercio no es rentable sino gracias a los habitantes”⁸.

Ahora corresponde hablar de un recurso indispensable que contribuye al desarrollo del capitalismo en las zonas urbanas, nos estamos refiriendo al suelo, y ese espacio no puede ser limitado; si no existe una adecuada planificación urbana puede llegar el momento en que la urbanización, entre en crisis debido a la gran demanda de espacio urbano por parte de las grandes concentraciones poblacionales. Si el capitalista busca siempre la ganancia, entonces le es indispensable apropiarse de manera continua de las zonas adecuadas para ser explotadas por el capital. Esto está fuera de alcance del capital privado sin la

⁸ Topalov, Christian. “La urbanización capitalista”. Edicol México. Pág. 34

intervención del Estado. Su implantación en el terreno de las infraestructuras implica desde ya la intervención del Estado, éste va a conceder a un solo capitalista la realización y la explotación de una red urbana, por lo tanto, va a contribuir a definir su trazado, o sea, va a intervenir en la socialización de la producción. Va a poner a disposición del monopolio su poder de coacción para liberar los suelos necesarios. De esta manera, el Estado contribuye a la acumulación del capital privado, dentro de las zonas urbanas.

Resumiendo, el fenómeno urbano presenta toda una gama de relaciones y contradicciones que son producto del modo de producción en el que se desenvuelve, ya que el capitalismo se va desarrollando en medio de constantes enfrentamientos y desigualdades entre las clases sociales que comparten el espacio urbano. Mientras el proceso sigue su marcha, lo cierto es que las grandes urbes se van transformando buscando alternativas de crecimiento hacia fuera, extendiendo sus dominios con la finalidad de dar cabida a toda la fuerza de trabajo que sigue los desplazamientos del capital. Como este último no va a tener la capacidad de absorber toda la mano de obra existente, en consecuencia, estos movimientos migratorios una vez establecidos y al no encontrar alternativas que satisfagan sus expectativas tendrán que enfrentar una problemática bien ilustrada por Manuel Castells: “por un lado, enfrentarán la no integración en actividades productivas, y un nivel de vida correlativamente bajo de la masa de migrantes, así como de las generaciones de urbanización reciente. Por otro lado, la no cobertura social de las necesidades individuales, aumento del número de zonas urbanas ausentes de equipo colectivo y constituidas ya sea por edificios deteriorados en el viejo casco urbano, ya por chozas construidas por grupos de pobladores en la periferia de las ciudades”⁹.

En nuestros días la ciudad capitalista ha entrado en un período de crisis. Existe en su interior carencia de viviendas y pobreza, subempleo, opresión en todos los aspectos de la vida cotidiana, estos son los resultados dramáticos y devastadores del proceso ininterrumpido por la ganancia capitalista. Por todos

⁹ Castells, Manuel. “La cuestión urbana”. Siglo XXI. Pág 69

lados observamos luchas populares que manifiestan su inconformidad por los efectos de esta crisis urbana.

1.3 El crecimiento urbano y el capitalismo industrial

Nunca antes en la historia de los diferentes modos de producción y en el desarrollo de las fuerzas productivas que han permitido su desarrollo a través de la historia, se había manifestado una relación trascendental entre el espacio donde se producen, circulan y consumen los diferentes factores de la producción, y las grandes concentraciones poblacionales. Es en el modo de producción capitalista donde el proceso de urbanización adquiere características singulares y si equivalencia histórica posible.

Tratemos de caracterizar de una manera muy esquemática algunos aspectos de la relación que se ha dado entre la forma de la producción y las formas de organización del espacio. Para poder hacerlo, es necesario que recordemos las etapas de las relaciones de producción capitalistas que analiza Marx: cooperación simple, manufactura, gran industria y en la época actual aparece una cuarta etapa que es la automatización.

La etapa de la cooperación simple implica únicamente el agrupamiento de los trabajadores en un mismo lugar de producción. Los oficiales, es decir, los obreros muy calificados, efectuaban las mismas tareas que cuando eran productores independientes: ahora se encuentran bajo el dominio del capital.

El pasaje de la cooperación simple a la manufactura provoca una primera ruptura: la parcelación de las tareas. La manufactura hace perder al trabajador su control sobre el proceso del trabajo, pero le deja el de su trabajo individual, de su oficio y de su herramienta. No obstante, aparece una primera diferenciación entre los obreros: por una parte, el obrero que realiza cualquier actividad y el obrero con un oficio que ejecuta una tarea parcelaria. De esta primera revolución en la producción se desprende una serie de consecuencias.

En primer lugar, las necesidades de mano de obra de las empresas aumenta para ampliar la producción; de allí la necesidad de un crecimiento rápido

de las reservas de mano de obra, de un crecimiento poblacional de la zona urbano. Pero la fuerza de trabajo puede pasar aún libremente de la manufactura capitalista al sector artesanal. Puede también cambiar fácilmente de empresa en función de las diferencias de salario. Pero, cuando se fija esta mano de obra, entonces aparece la vivienda empresarial. También hay que formar esta mano de obra, por lo tanto, la escuela y la enseñanza profesional se desarrollan. La empresa privada tiene entonces necesidad de equipamientos colectivos para que de reproduzca la fuerza de trabajo.

La división del trabajo dentro de cada manufactura va a crear la posibilidad de relación entre diferentes unidades productivas. Empresas especializadas van a poder realizar ciertas tareas del proceso de la producción de equis mercancía, es decir, otra empresa realizará otra parte. Todas estas etapas se articulan gracias al mercado, pero lógicamente, en el espacio capitalista. Ahora bien, al incrementarse la producción deben desarrollarse las condiciones de su venta o sea, debe procurar localizarse en las cercanías de los grandes mercados de consumo, así como asegurar la creación de una red nacional e internacional de transporte.

Las condiciones de la Revolución Industrial se dan con la manufactura, y aquélla se realiza con el paso de ésta a la gran industria cuyo contenido fundamental es para todos conocido: el obrero de la manufactura se servirá de una herramienta; de ahora en adelante va a servir a una máquina herramienta. Aparece así el obrero que va a realizar solo una tarea y también una descalificación masiva de una parte creciente de la clase obrera.

El paso de la gran industria a la automatización lleva al extremo el proceso iniciado: la máquina se vuelve automática y el trabajador pierde el contacto con la materia para transformarse en vigilante como autómeta. “El resultado de este proceso es la moderna unidad de producción, la fábrica, que es necesariamente un fenómeno urbano. Exige la presencia en sus inmediaciones de un gran número de trabajadores. Su gran volumen de producción requiere servicios de infraestructura (transportes, almacenamiento, energía, etc.) que constituyen la

médula de la moderna economía urbana. Cuando la fábrica no surge ya en la ciudad, es la ciudad la que se forma a su alrededor”¹⁰.

La aglomeración espacial de la actividad industrial se debe a la necesidad de utilización de una misma infraestructura de servicios especializados (energía, agua, desagües, transporte, comunicaciones, etc.), para reducir los costos de transporte, las empresas que realizan intenso intercambio de mercancías tienden a localizarse próximas las unas de las otras. Surge así, la ciudad industrial.

Una vez iniciada la industrialización capitalista en un sitio urbano, este tiende a atraer población de zonas generalmente próximas. El crecimiento demográfico de la ciudad la convierte, a su vez, en un mercado cada vez más importante para bienes y servicios de consumo, lo que pasa a constituir un factor adicional de atracción de actividades productivas que, por su naturaleza disfrutan de ventajas cuando se localizan junto al mercado de sus productos. Es el caso de las industrias de bienes de consumo no durables, de los servicios de consumo colectivo (escuelas, hospitales, etc.) y el comercio al mayoreo, entre otros.

Las ciudades que terminaron por industrializarse fueron, generalmente, las que ya tenían relativa expresión urbana por haber sido antes importantes centros comerciales, tales centros casi siempre, ya poseían parte de los servicios de infraestructura necesarios para la industria. La industrialización a su vez, hizo surgir una gran variedad de nuevos servicios (educación, gubernamentales, de finanzas, de contabilidad, de investigación científica, etc.), además de hacer crecer enormemente a los ya existentes. Como los servicios son actividades que deben ser ejecutados junto a los usuarios, la ciudad terminó por ser el lugar donde se realizaban todas esas actividades. Incluso hubo una transferencia a la ciudad de numerosos servicios que antes se ejecutaban en áreas rurales. Mencionaremos algunos ejemplos: en la sociedad preindustrial el campesino transporta sus productos hasta el mercado donde él mismo los vende, la educación y el cuidado de la salud son atendidos por miembros de la misma comunidad; con la industrialización, esos servicios pasan a ser cumplidos por establecimientos especializados, a partir de una base urbana.

¹⁰ Siger, Paul. “Economía Política de la Urbanización”. Siglo XXI, pág. 25

Toda esta transferencia de actividades del campo a la ciudad parece ser motivada por una exigencia técnica de la producción industrial: la aglomeración espacial de las actividades, que se traduce en su urbanización, parece ser un requisito de su creciente especialización y complementariedad. El gigantismo de las unidades productivas trae consigo una evidente concentración espacial, no solo de ellas mismas, sino de población.

En este contexto, las migraciones internas no parecen ser más que un mecanismo de redistribución de la población que se adapta al reordenamiento espacial de las actividades económicas. Los mecanismos de mercado que en el capitalismo orienta los flujos de inversiones hacia las ciudades y al mismo tiempo crean los incentivos económicos para las migraciones del campo a la ciudad, no harían más que mostrarnos cierta contradicción el capitalismo.

La concentración económica y espacial de la industria, la multiplicación de nuevas actividades vinculadas a ella, el crecimiento incesante de la población y por consiguiente del espacio urbano, trastocan profundamente los mecanismos reguladores de funcionamiento urbano, deterioran de diverso modo la calidad de vida de los distintos sectores sociales, y crean formas innumerables de problemas sociales urbanos. Así planteado el proceso de urbanización asociado con el proceso de industrialización, se ha convertido en un obstáculo del crecimiento económico y el desarrollo social. “La naturaleza de sus efectos se halla asociada...a las características de su origen histórico: la expulsión permanente de mano de obra rural excedente generada por una estructura social agraria en crisis que no ha podido armonizar con adecuadas transformaciones estructurales las demandas de reinserción provocada por una población en incesante crecimiento. La urbanización es producto de la migración interna y ésta nos remite a la crisis de la estructura agraria”¹¹.

En la medida en que aumenta la densidad de la ocupación humana y económica del espacio urbano, las autoridades públicas locales deben invertir sumas cada vez mayores en la ampliación de los servicios urbanos recurriendo a

¹¹ Pucciarelli, Gallo Alfredo R. “Notas sobre la contradicción campo-ciudad y el proceso de urbanización en los países capitalista dependientes”. Facultad de Arquitectura Autogobierno, División de estudios de posgrado UNAM. Pág. 2.

soluciones cada vez más caras: trenes subterráneos, vías elevadas, tratamiento de las aguas residuales, desvío de corrientes de agua a distancias cada vez mayores, etc. Como los fondos gubernamentales para tales realizaciones provienen de los impuestos, sería de esperar que las empresas participaran de esa carga en proporción a su poder económico. Sucede sin embargo, que las empresas industriales frecuentemente disfrutaban de exenciones fiscales y que buena parte de los impuestos que los gravan son indirectos, por lo que pueden ser pasados en cadena hasta el consumidor final. Además de eso, las carencias de los servicios urbanos, síntomas visibles de la aglomeración, recaen sobre las capas más pobres de la población, pues el mercado inmobiliario encarece el suelo de las áreas mejor atendidas, que quedan así reservadas a los individuos dotados de mayores recursos y, naturalmente, a las empresas capitalistas.

En la medida en que el terreno sube de precio, las empresas industriales se ven llevadas a desconcentrar sus actividades en el espacio, con lo que contribuyen al crecimiento urbano. Pero esta desconcentración la hacen dentro de la misma área urbana, ampliando su perímetro, pues sus necesidades de servicios urbanos –básicamente vías de transporte, energía y a veces agua- son mucho más modestas que las de la población, que necesita también medios de transporte, de comunicación, servicios de educación, de salud, etc. “De este modo, los terrenos industriales siempre alcanzan precios más bajos que los residenciales, aún cuando se hallen al borde de las grandes aglomeraciones urbanas”¹².

Después de lo antes visto, todo nos lleva a considerar que la urbanización asume características propias en el capitalismo, en la medida en que éste trae una separación de las perspectivas micro y macroeconómicas, haciendo que las decisiones de localización sean tomadas sólo en función de los intereses del capital.

Continuando con este análisis, y especificando el punto sobre la relación entre lo urbano, y en ese sentido la ciudad, con la lógica capitalista podemos rescatar el trabajo “La cuestión urbana” de Manuel Castells en donde nos

¹² Singer, Paul. “Economía Política de la Urbanización”, Siglo XXI. Pág. 39

encontramos con una construcción conceptual de la ciudad y de lo urbano considerando el desarrollo histórico de los modos de producción. Tomando como referencia las primeras ciudades en la etapa esclavista, tales como las del imperio griego o romano, el autor concluye que las ciudades son la forma de residencia adoptada por aquellos miembros de la sociedad cuya permanencia directa sobre el lugar del cultivo no era necesaria. Es decir, que estas ciudades no podían existir más que sobre la base del excedente producido por el trabajo de la tierra. Son los centros a la vez religiosos, administrativos y políticos, y representan la expresión espacial de una complejidad social determinada por el proceso de apropiación y reinversión del excedente de trabajo. Manifiestan, por tanto, también un nuevo tipo de sistema social, pero que no es diferente o sucesivo del tipo rural, sino que está estrechamente ligado al mismo proceso social, es el reverso de la misma moneda en términos del proceso de producción de las formas sociales, aunque, desde el punto de vista de las formas de relaciones sociales, sean dos tipos diferentes.

Así, “la ciudad es el lugar geográfico donde se instala la superestructura político-administrativa de una sociedad que ha llegado a un tal grado de desarrollo técnico y social (natural y cultural) que ha hecho posible la diferenciación del producto entre reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo, y por tanto, originado un sistema de repartición que supone la existencia de: 1) un sistema de clases sociales; 2) un sistema político que asegure a la vez el funcionamiento del conjunto social y la dominación de una clase; 3) un sistema institucional de inversión, en particular en lo referente a la cultura y a la técnica; 4) un sistema de intercambio con el exterior. La ciudad no es, por tanto, un lugar de producción, sino de gestión y dominación, ligado a la primacía social del aparato político-administrativo”¹³.

En otro estadio, “la ciudad medieval nace de la unión de una fortaleza preexistente en torno a la cual se había organizado un núcleo de habitación y de servicios, y de un mercado, sobre todo a partir de las nuevas rutas comerciales abiertas por las cruzadas. Sobre estas bases se organizan instituciones político-administrativas propias de la ciudad y de que le dan una consistencia interna y una

¹³ Castells, M. “La cuestión urbana”. Siglo XXI, México, 1977, p.19

mayor autonomía con relación al exterior. Es precisamente esta especificidad política de la ciudad lo que hace de ella un mundo en sí mismo y define sus fronteras como sistema social. La ideología de pertenencia a la ciudad, prolongada incluso hasta ya avanzada la sociedad industrial, se fundamenta en este tipo de situación”¹⁴.

Ya en la fase del capitalismo y en el contexto de la primera revolución industrial, la manera en la que el espacio se organiza se fundamenta en, por un lado, el hecho de la descomposición agraria lo que lleva a la migración del campo a los centros urbanos, con lo que se incrementa la fuerza de trabajo indispensable par el sistema; y por otro, avance de una economía de producción domestica a una de manufactura, y después a una de tipo fabril. De esta manera, bajo el sistema capitalista, es el mercado quien dirige la organización espacial. En esta misma lógica, la nueva racionalidad basada en la técnica y la supremacía de la ganancia lleva a la creación de una jerarquía funcional entre ciudades, además genera un proceso de concentración en las grandes ciudades.

Finalmente, la problemática actual de la urbanización gira en torno a tres datos fundamentales y a una cuestión candente:

1. La aceleración del ritmo de urbanización en el conjunto del mundo.
2. La concentración de este crecimiento urbano en las regionales llamadas “subdesarrolladas”, sin correspondencia con el crecimiento que acompañó la primera urbanización en los países capitalistas industriales.
3. La aparición de nuevas formas urbanas, y, en particular, de grandes metrópolis.
4. La relación del fenómeno urbano con nuevas formas de articulación social nacidas del modo de producción capitalista pero que tienden a superarlo¹⁵.

De esta manera, en términos ideológicos, la urbanización se refiere al proceso a través del cual una proporción significativamente importante de la

¹⁴ ibidem, pp 19-20

¹⁵ ibidem, p 22

población de una sociedad se concentra en un cierto espacio, en el cual se constituyen aglomeraciones funcional y socialmente interdependientes desde el punto de vista interno, y en relación de una red urbana.

En los últimos años, los estudios en esta línea han incorporado en el análisis el impacto que ha tenido el proceso de globalización en las ciudades. Así, Borja menciona que este proceso, junto con el de informacionalización, han modificado de manera profunda la estructura espacial y social de las ciudades, con lo cual se marcan las nuevas condiciones de articulación entre lo local y lo global. “Los efectos socio-espaciales de esta articulación varían según los niveles de desarrollo de los países, su historia urbana, su cultura y sus instituciones. Pero es en esa articulación donde se encuentra en último término la fuente de los nuevos procesos de transformación urbana, y, por tanto, los puntos de incidencia de políticas urbanas, locales y globales capaces de invertir el proceso de deterioro de la calidad de vida en las ciudades”¹⁶.

La nueva lógica de acumulación de capital implica el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo las cuales son fundamentales para el avance de la industria, la agricultura y los servicios, los cuales, y bajo las actuales condiciones, son al fin y al cabo flujos de información y conocimientos.

Así, en la medida que los efectos que conlleva la globalización se manifiestan en el espacio, la ciudad se transforma y asume una serie de funciones que la llevan a redefinirse. En tal caso, “la llamada ciudad global esta representada por las ciudades de Nueva York, Londres y Tokio; aunque, existen también otros centros metropolitanos importantes como por ejemplo, Chicago y Singapur y centros regionales emergentes que se enlazan a la red global como Madrid, Barcelona, Sao Paulo, Buenos Aires, México, Taipei, Moscú”¹⁷.

Para el caso específico México, su integración a la economía Norteamérica a través de la firma del Tratado de Libre Comercio, marco la entrada a la economía global con lo que el papel del Distrito Federal en términos de gestión se reforzó, pero también, la ciudad experimentó una serie de transformaciones

¹⁶ Borja, J. “El impacto de la globalización sobre la estructura espacial y social de las ciudades”, en *Local y Global*, Taurus, Madrid, 1997 p 35.

¹⁷ ibidem, p 37

relacionadas con un fenómeno que acompaña a la globalización y que más adelante se verá: la dualización.

El fenómeno de la globalización trae aparejado, por un lado, dispersión espacial, y por otro, integración global, lo que ha creado un nuevo papel estratégico para las grandes ciudades. Ahora estas ciudades funcionan de cuatro formas: “primero, como puntos direccionales de la organización de la economía mundial, altamente concentrados; segundo, como localizaciones clave para finanzas y firmas de servicios especializados; tercero, como lugares de producción, incluyendo la producción de innovación en estos sectores avanzados (de servicios); y cuarto, como mercados para los productos e innovaciones producidos”¹⁸.

De esta forma, “la ciudad global es una red de nodos urbanos de distinto nivel y con distintas funciones que se extienden por todo el planeta y que funciona como centro nervioso de la nueva economía, en un sistema interactivo de geometría variable al cual deben constantemente adaptarse de forma flexible empresas y ciudades. El sistema urbano global es una red, no una pirámide. Y la relación cambiante respecto a esa red determina, en buena medida, la suerte de ciudades y ciudadanos”¹⁹.

Otro de los conceptos que han surgido a la luz de las transformaciones tecnológicas que acompañan al proceso de globalización es derivado del impacto en términos de las actividades que se redefinen al interior de las ciudades, tal concepto es el de tecnópolis. En primer lugar, “las tecnópolis ofrecen diferente formatos urbanos. Con algunas excepciones las principales tecnópolis se han constituido en las grandes metrópolis de cada país: Tokio-Yokohama, París-Sur, el corredor M-4 en Londres, Milán, Seul-Inchon”²⁰.

La megaciudad surge también en este contexto de la globalización. Las megaciudades son algo más que gigantescas aglomeraciones territoriales de seres humanos. Ciertamente, asistimos al proceso de formaciones de asentamientos humanos por encima de los 10 millones de personas (al menos 13

¹⁸ ibidem

¹⁹ ibidem, p 43

²⁰ ibidem, p 46

en 1992), y en un futuro próximo, por encima de los 20 millones de habitantes (al menos 4). Pero el tamaño no es lo que realmente define las megaciudades. Son en realidad, los nodos de la economía global y de las naciones más poderosas. “En su territorio concentran las funciones superiores de dirección, producción y gestión del planeta; los centros de poder político; el control de los medios de comunicación; la capacidad simbólica de creación y difusión de los mensajes dominantes. Tiene nombre, casi todos ellos distintos de la matriz cultural europeo-norteamericana todavía dominante: Tokio, Sao Paulo, Nueva York, Ciudad de México, Shanghai, Bombay, Los Ángeles, Buenos Aires, Seúl, Pekín, Río de Janeiro”²¹.

En todos los casos conectan a dicha economía global procesos y funciones que afectan a cientos de millones de personas. “Las megaciudades deben ser definidas en términos de su poder gravitacional en relación con amplias regiones del mundo. Las megaciudades articulan la economía global, conectan las redes informacionales y concentran el poder mundial. Pero, al mismo tiempo, también son receptáculos de inmensos sectores de la población que luchan por sobrevivir. Las megaciudades concentran lo mejor y lo peor de nuestras sociedades, desde los innovadores y poderosos hasta los segmentos socialmente irrelevantes desde el punto de vista de la lógica implacable del sistema. Lo más significativo de las megaciudades es que están conectadas externamente a las redes globales, mientras que están internamente desconectadas a aquellos sectores de sus poblaciones locales considerados funcionalmente innecesario o socialmente perturbadores: los “desechables” según la terminología utilizada en Bogotá”²².

Asimismo, “las megaciudades son una forma espacial caracterizada por vínculos funcionales establecidos en un amplio territorio, al tiempo que muestran una gran discontinuidad en su patrón de ocupación del suelo. Sus jerarquías sociales y funcionales son confusas, organizadas en unidades territoriales de usos sociales no reconocidos por el sistema. Las megaciudades son constelaciones

²¹ ibidem, p 51

²² ibidem

territoriales discontinuas hechas de fragmentos espaciales, de parcelas funcionales y de segmentos sociales”²³.

Como se mencionó anteriormente, junto con la globalización, se presenta el fenómeno de la dualización que tiene que ver con la crisis de la vivienda y de los servicios urbanos, la creciente desigualdad social, la pobreza urbana y la exclusión. Estas cuestiones se han convertido en tareas prioritarias a resolver por los gobiernos de las ciudades, y en este sentido, de los gobiernos municipales.

Continuando con esta misma línea, el trabajo de Parnreinter sobre la ciudad de México, señala que la nueva geografía que marca la nueva lógica de acumulación de capital llamada globalización le otorga a las ciudades un nuevo papel, en un contexto de integración mundial originada como respuesta a la crisis estructural del capitalismo, lo que implicó el paso del fordismo al postfordismo, en donde las empresas se constituyen en redes de producción y distribución a nivel global.

Una de las estrategias que se usaron para superar la crisis y recuperar las ganancias fue el aumento de la movilidad del capital. Esta acción que se apoyó en “las nuevas tecnologías de información, comunicación y transporte, con resultados factibles por la ola neoliberal y sus desregulaciones. Algunas empresas empezaron a transferir a gran escala ciertas actividades industriales a regiones y/o países donde la mano de obra era más barata y dócil. Fue así como se instaló una cadena de fabricación global y, por primera vez en la historia, distritos industriales en el Tercer Mundo fueron capaces de competir con los “viejos” centros”²⁴.

Uno de los efectos de la nueva geografía del capitalismo es la erosión del Estado nacional. Tanto “la transnacionalización de la producción como el auge de los mercados financieros traspasan las fronteras nacionales y, por lo tanto, la regulación política. La crisis del “Estado nacional” y el deterioro de la función de garantizar una política social se debe principalmente a la desnacionalización de la economía. Hasta los gobiernos más poderosos se ven provocados (o por lo menos reducidos) en su soberanía de recaudar impuestos, de fijar el cambio de su

²³ ibidem, p 52

²⁴ Parnreinter, C. La ciudad de México: ¿una ciudad global?, en Anuarios de Estudios Urbanos, UAM-A, 1998, p 22

moneda o de utilizar barrera arancelarias como medios de una política económica. Aun más, los Estados no solamente perdieron el poder de intervenir en procesos económicos, sino se han vuelto chantajeables por el capital cada vez más móvil. Se habla de una transformación del Estado de bienestar en un Estado de competencia”²⁵.

De manera particular, la ciudad de México, experimento una serie de transformaciones durante los últimos veinte años que se expresaron tanto en términos poblacionales como económicos. “Para el primer caso, y de acuerdo a los datos arrojados por el XI Censo General de Población y Vivienda realizado por el INEGI, para 1990, la ciudad de México se convirtió en expulsora de población, fenómeno que en el ámbito de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México hizo que para el año 2000, fueran los municipios conurbados los que concentraran, aunque ligeramente, el mayor número de habitantes: mientras que el DF concentró en el año de referencia 48.97% de la población, los municipios metropolitanos concentraron 51.02% de los habitantes”²⁶

La segunda transformación se dio en las actividades económicas. El DF redujo notablemente su participación a partir de 1970, y la ZMCM lo hizo a partir de 1980. Las pérdidas más graves las sufrió la industria, ya que el producto manufacturero de la ZMCM decreció en la primera mitad de los años ochenta. Una tendencia similar sufrió el empleo. “Llama la atención que la ciudad de México no solo pierda participación en la producción manufacturera, sino que también halla perdido su jerarquía como sede de las empresas más grandes. Mientras 287 de las 500 empresas más importantes tuvieron su sede en el DF en 1982, el número bajó a 145 en 1989”²⁷. Cabe mencionar que el único sector que presentó una dinámica importante fue el de servicios.

Un tercer elemento del impacto de la globalización en la ciudad de México tiene que ver con el desarrollo social, en este sentido, se menciona que la ciudad vive un profundo proceso de polarización tanto social como espacial, que se

²⁵ ibidem, p 24

²⁶ Barba, M. “Políticas de suelo y proceso de urbanización en el encuentro rural-urbano. El caso de Tecámac, México”. Tesis de maestría, México, 2002. pág 28

²⁷ Parnreinter, C. La ciudad de México: ¿una ciudad global?, en Anuarios de Estudios Urbanos, UAM-A, 1998. pág 30

expresa en el deterioro de las condiciones de vida de la población y en las transformaciones urbanas de determinadas zonas de la ciudad como Santa Fe. “La polarización espacial en la ciudad de México, está relacionada con la presencia cada vez mayor de actores globales. Así, en la expansión de los centros comerciales se nota la presencia del capital extranjero, sea como inversionistas inmobiliarios o como co-inversionistas en tiendas mexicanas”²⁸.

De esta manera, Parrreinter coincide con la idea de Borja en el sentido del efecto social de la globalización en las ciudades, aunque con diferentes términos (dualización-polarización), de cualquier forma, estamos frente a un proceso característico de la lógica capitalista que tiene que ver con la generación e incremento de las diferenciaciones sociales y económicas entre las personas, tal y como vimos anteriormente, pero que además incorpora al debate sobre la ciudad un tema que por su dimensión resulta significativo: la pobreza urbana.

Por otro lado, un punto clave que muestra el papel de la ciudad México en la integración del país en la economía mundial es la alta concentración de funciones de gestión y control económico. “En 1996, la capital concentró 213 de las 500 empresas más importantes, mientras Nuevo León (Monterrey) albergó solo 66. Aun más marcada fue la concentración en cuanto a las 50 empresas principales, de las cuales 60% se encuentran en DF”²⁹. De esta manera, la ciudad de México ocupa un lugar importante en el sistema urbano mundial, ya que cumple un papel esencial en la globalización de la periferia, sin que esto quiera decir que tiene el nivel de ciudad global como son consideradas las ciudades de Nueva York, Londres o Tokio.

Por último, retomamos a Cisneros cuando comenta la severa crisis en la que se encuentran las ciudades, principalmente las latinoamericanas, crisis que se acentúa en los grandes sectores de población excluidos, en los niveles de contaminación que atentan contra sus poblaciones, con riesgos derivados de tecnologías y productos de alta peligrosidad, eventualmente fuera de control, elevados índices de criminalidad, saturación de transportes y decreciente

²⁸ ibidem, pág 45

²⁹ ibidem

rendimiento de las instituciones de asistencia social; todo esto derivado de la nueva lógica de acumulación capitalista que conocemos como globalización.

Así, las ciudades de América Latina se encuentran sin duda entre los rangos urbanísticos de mayor gravedad. Retomando a Castells podríamos sintetizar el fenómeno urbano latinoamericano actual de la siguiente manera:

1. “Crisis regional, caracterizada por la excesiva macrocefalia y la desarticulación del espacio económico.

2. Altos niveles de desempleo y, particularmente, un amplio espectro de empleo informal, articulado con el sector formal pero sin otorgar prestaciones laborales.

3. Incapacidad de la población para acceder al mercado de vivienda e insuficiencia creciente de los organismos públicos para responder a la demanda potencial.

4. Incremento de asentamientos urbanos no controlados en las grandes ciudades, que llaga al 60% de la población en algunos casos. Se trata de asentamientos con ocupación inicialmente ilegal del suelo, con procesos de autoconstrucción total o parcial de las viviendas y sujetos a procesos especulativos en los que se producen complicaciones entre fraccionadores ilegales, líderes y, a veces, autoridades locales.

5. Derivado de lo anterior se desarrolla de manera especial el problema de los servicios públicos, aun por encima del problema de la vivienda, en particular el agua, el saneamiento, la electricidad y la vialidad.

6. El transporte urbano se ha convertido en una pesadilla como resultado de la falta de una política de localización de actividades que tenga en cuenta la estructura residencial y la accesibilidad.

7. El deterioro del medio ambiente deja de ser moda de grupos minoritarios para convertirse en preocupación colectiva. La contaminación atmosférica supera las normas internacionales en varias ciudades latinoamericanas, en particular, en la ciudad de México. El agua para las grandes metrópolis tiene que traerse de regionales cada vez más alejadas, con costos sociales para las regiones donantes y grandes inversiones

centrales. Además la insalubridad contamina ríos y pone en riesgo la salud de la población.

8. La delincuencia urbana aumenta extraordinariamente en todos los países. Los comercios y casas se enrejan, los sistemas policíacos son incapaces o en algunos casos se vinculan al crimen, dañando de raíz la vida cotidiana.

9. La ciudad colonial se abandona o destruye para dar lugar a las funciones especulativas³⁰.

También la planeación esta en crisis y ahora ya no podemos creer de manera positivista e inocente en su poder transformador, como si se tratara de una intervención suprasocial químicamente pura. Planeación sí, pero ¿para qué y cómo?. “La técnica y los esfuerzos ordenadores son irrenunciables, pero solo bajo la certeza de objetivos sociales y solidarios. Las experiencias aún aisladas de planeación participativa y los esfuerzos de protección de cinturones verdes alrededor de algunas ciudades pueden ser ejemplos paradigmáticos de una nueva política urbana, hecha a la medida de sus habitantes y de la exigencia irrenunciable de nuevas relaciones con la naturaleza³¹”.

De esta manera, y con la revisión teórica sobre la relación entre la ciudad y la lógica capitalista que adquiere como una de sus expresiones el desarrollo industrial, nos podemos dar cuenta que esta relación se recompone, agregando nuevos elementos que tienen como propósito el de acelerar el proceso de circulación del capital, aumentando con esto las tasas de ganancia, pero aumentando de manera importante las filas del ejército industrial de reserva.

Ahora bien, es necesario aclarar que el proceso de urbanización en el ámbito de la ZMCM tiene diferenciaciones dependiendo de las características que el mismo adquiere en cada uno de los municipios que se han integrado a la dinámica que implica la metropolización. En este sentido, y para el caso particular de Tecámac, es necesario colocar la discusión que se ha venido dando en términos de la relación campo-ciudad.

³⁰ Cisneros, A. Liberalismo y estado social en Anuarios de Estudios Urbano, UAM-A, 1997, p 227

³¹ ibidem, p 229

1.4 El binomio Campo-Ciudad en el Proceso de Urbanización.

En las últimas décadas se ha venido observando toda una serie de transformaciones que se están dando al interior de las grandes aglomeraciones urbanas. Diversos estudios han tratado de teorizar y explicar la problemática tan compleja que hoy experimenta el crecimiento urbano en las economías de corte capitalista.

El fenómeno urbano ha sido analizado desde diferentes enfoques, tratando de involucrar a todos los elementos que están inmersos en el espacio donde se desenvuelve el capital. Se ha establecido que el proceso de industrialización ha influido preponderantemente en la conformación de las grandes ciudades, sin embargo, si la industria capitalista ha podido desarrollarse y expandirse geográficamente es porque ha invadido todas las esferas espaciales que le son útiles para su reproducción.

En este sentido, los estudios del proceso de urbanización se han especializado en la dinámica demográfica, en la distribución espacial de la población y en los efectos provocados por estos desplazamientos, dejando de lado la explotación de los cambios producidos en el medio rural y en el sistema de relaciones campo-ciudad. Consideramos que solo el análisis de los movimientos migratorios es insuficiente para poder explicar realmente las causas, la naturaleza y la forma del proceso de urbanización.

En este contexto, debemos centrar ahora nuestro estudio en la interrelación que se da entre el campo y la ciudad; dos espacios totalmente distintos donde se realizan transferencias tanto de excedentes económicos, como de mano de obra, capital, productos manufacturados, etc.

Cuando estudiamos cualquier sociedad humana que haya alcanzado cierto grado de desarrollo urbano, en que la producción o la apropiación de un excedente de alimentos permite a una parte de la población vivir aglomerada, dedicándose a otras actividades ajenas a la producción de alimentos, podemos tener certeza de que la división entre ciudad y campo aparece nítidamente ante

nuestros ojos. También son evidentes las relaciones entre quienes viven en las zonas urbanas y quienes viven en la zona rural, mediante las cuales los segundos, proporcionan a los primeros parte de su producción, a cambio de productos de la ciudad o de determinados servicios.

La ciudad es sin duda la sede del poder y por consiguiente, de la clase dominante. Esto se entiende fácilmente teniendo presente la diferencia fundamental entre campo y ciudad. Campo es el lugar donde se da la actividad primaria, donde el hombre entra en contacto directo con la naturaleza, extrayendo de ella los elementos que han de satisfacer sus necesidades. La transformación final de esos elementos extraídos, puede darse en el campo o en la ciudad, pero algo muy importante, su producción primer, su separación del medio natural ya sea por cultivo o cría se da necesariamente en el campo. No importa que en la ciudad también vivan agricultores. La agricultura no es una actividad fundamental en las zonas urbanas.

Lo que caracteriza al campo en contraste con la ciudad, es que la mayoría de las veces ha demostrado ser autosuficiente. “La economía natural es un fenómeno esencialmente rural. En el campo se practica la agricultura y en determinadas condiciones, todas las demás actividades necesarias para el sostenimiento material de la sociedad. El campo puede, de esta manera, subsistir sin la ciudad y en realidad precede a la ciudad en la historia”³².

La ciudad sólo puede surgir a partir del momento en que el desarrollo de las fuerzas en el campo permiten que el productor primario produzca más de lo estrictamente necesario para su subsistencia. Es solamente de ahí en adelante que el campo puede transferir a la ciudad el excedente de alimentos que posibilita la existencia de esta última.

La producción de un excedente de alimentos es una condición necesaria pero no suficiente para el surgimiento de la ciudad. Es necesario además, que se creen instituciones sociales y que se de una relación de dominación y explotación, que asegure la transferencia del excedente del campo a la ciudad presupone una participación diferenciada de los hombres en los procesos de producción y

³² Singer, Paul. “Economía Política de la Urbanización”. Siglo XXI. Pág. 9

distribución, es decir, una sociedad de clases. De otra manera, la transferencia del excedente no sería posible. En este análisis también tenemos que hablar de la división del trabajo entre campo y ciudad. Una vez que se ha establecido firmemente la división del trabajo entre la ciudad y el campo, entonces la ciudad deja de ser simplemente el asiento de la clase dominante, donde el excedente de producción del campo sólo es consumido en su forma natural. De este modo, el productor del campo pasa a ser consumidores de productos urbanos, estableciéndose un verdadero intercambio entre la ciudad y el campo.

El intercambio de bienes y servicios es, obviamente, la base de la realización entre ciudad y el campo y además, es el motor que hace posible su reproducción a través del tiempo. El abastecimiento de materias primas agropecuarias condiciona la existencia y el crecimiento de la ciudad.

La expansión capitalista del mercado explica las características de la articulación campo-ciudad, pero no sus contradicciones económicas y sociales. Estas se desprenden del sistema de transferencias de excedentes, en el cual imperan generalmente relaciones de apropiación de esos excedentes favoreciendo los procesos de acumulación en uno u otro ámbito. Así, la migración es transferencia de mano de obra provocada directamente por la modificación de las relaciones sociales de producción e indirectamente por la transferencia de capitales urbanos hacia la agricultura. A su vez, el desplazamiento de mano de obra y la apropiación de tierra agrícola por el capital modifican la relación campo-ciudad para acelerar la expansión del capitalismo.

“La expansión del intercambio de mercancías crea nuevas pautas de consumo en el campo: la migración unida a la aglomeración desplaza formas de convivencia, hábitos y valores rurales hacia la ciudad y modifica la dinámica social de los sectores populares urbanos; la penetración de mensajes generados en los medios de comunicación urbanos modifica las características del ambiente cultural y del sistema de valores de la comunidad rural”³³. Así, vemos que tanto los cambios de la organización territorial, la expansión de las aglomeraciones y las

³³ Pucciarelli Gallo Alfredo R. “Notas sobre la contradicción campo-ciudad y el proceso de urbanización en los países capitalistas dependientes”. Facultad de Arquitectura, Autogobierno. División de Estudios de Posgrado. UNAM, 1984. pág. 19

transferencias de población, son elementos que configuran solo un aspecto del múltiple e intenso proceso de cambios, intercambios y mutuas transferencias establecidas entre el campo y la ciudad.

Las características que trae consigo la vinculación campo-ciudad arrojan como consecuencia un nuevo sistema de relaciones de intercambio y de transferencias, donde el aumento de los mecanismos de interpenetración y el creciente predominio de la ciudad es cada vez mayor. Un nuevo sistema de relaciones que provoca una salida permanente de excedentes desde el campo a la ciudad y agudiza las diferencias de las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de la población. Si es posible esa dominación o supremacía de la ciudad sobre el campo es porque en este último existe un atraso relativo que es el resultado de dos tipos de causas: una de origen social, (nos referimos a la monopolización privada de la tierra, que se expresa bajo la forma económica de la renta) y otra de origen natural, (la necesidad de adecuar la organización de la producción a los principios de la reproducción biológica, al ciclo de germinación y fructificación de las especies). Ambas causas influyen decisivamente en la obstaculización de la expansión del capitalismo en el sector agrario. Observemos que en ambos casos la tierra cumple una función primordial como soporte de la producción en el ámbito urbano y como medio de producción en el ámbito rural.

Lo que confronta al espacio rural con el espacio urbano no es simplemente una diferencia en los criterios de localización ni el tipo de producción. La cuestión tiene un alcance mucho mayor. Las diferencias inician en el proceso de producción, continúan en el proceso de producción –circulación, seguido de la expropiación y finalmente la apropiación de excedentes que engrosarán la acumulación de capital en un sector de la sociedad.

Anteriormente habíamos destacado la gran importancia que tiene la producción agraria para abastecer de alimentos naturales y materias primas a las grandes concentraciones urbanas. Sin embargo, observamos que la producción natural y autónoma en el campo esta siendo subordinada al desarrollo de las fuerzas productivas de la ciudad, es decir, “la agricultura ya no encuentra en sí misma y de manera natural las condiciones de su propia producción; éstas existen

ahora fuera de ella, como industria autónoma, y con este existir fuera de ella también resulta absorbida en el círculo (...) de esta industria extraña (...) y que las llamadas necesidades de lujo, aparezcan ahora como necesidad natural. La tendencia del capital es precisamente ésta de retirar el fundamento natural debajo de la base de cada industria”³⁴. Por lo tanto, la subordinación del sector agrario y su instrumento: el desarrollo del capitalismo en el campo, es la causa general del proceso de urbanización en el momento en que se da la transición entre el tipo anterior de capitalismo agrario dependiente orientado al mercado exterior, y el nuevo tipo de capitalismo industrial dependiente organizado alrededor de la expansión del mercado interno.

Ahora bien, cabe mencionar algunas consideraciones que nos coloquen de manera cercana al impacto que tiene la construcción de lo urbano, y de manera concreta el crecimiento de la ciudad, y con ello la expansión del capitalismo. En este sentido, Hobsbawn plantea que sí bien “la sociedad rural aparece vinculada con la idea de lo tradicional, las sociedades tradicionales no son estáticas e inmutables, no están exentas de evolución y cambio históricos, ni tampoco existe un único modelo de modernización que determine su transformación; así, se sitúa a los campesinos en un *continuum*, en donde el planteamiento parecería ser que el campesino se transforma pero no desaparece a la influencia o “colonización” de la ciudad, de lo urbano”³⁵.

Esta idea de lo rural como lo tradicional la coloca Shaninn en términos del desarrollo de las fuerzas productivas ya que concibe al campesino como una entidad social preindustrial que lleva a la sociedad contemporánea elementos específicos de una estructura social, una economía y una cultura, diferentes, más antiguas; guardando ciertas características como: “la relación con la tierra y el carácter específico de la producción agrícola; la granja campesina como unidad básica de la propiedad, la producción, el consumo y la vida social de los campesinos en donde el individuo, la familia y la granja aparecen como un todo indivisible; la estructura aldeana, la cual presenta características únicas de un país

³⁴ Marx, Carlos. “Los Grundrisse (manuscrito). Siglo XXI. Pág. 427.

³⁵ Hobsbawn E. “Los rebeldes primitivos”. Ed. Ariel, Barcelona, 1974. pág 32

y un periodo específicos, así, tanto la apropiación y división de la tierra como el matrimonio, las necesidades sociales y religiosas, se atienden generalmente a nivel de la aldea”³⁶.

En términos de Lefebvre el campo recibe sus modelos culturales (patternes) de la ciudad. Si hay una cultura campesina, no tiene elementos tradicionales originales; representa sólo una degradación o lenta asimilación de la cultura urbana (acculturation). Sin embargo, para Shanin (1974) la división ciudad/aldea se profundiza en una escisión de corte estructural y de determinación expoliadora. “La economía campesina queda unida a la nacional por una concreta relación dialéctica en la que la agricultura campesina provee la base de la industrialización y la urbanización y esto contribuye a la destrucción del campesino como entidad social específica y como tipo específico de economía”³⁷. De cualquier manera, ya sea en términos culturales o a través de la vía estructural, ambos autores plantean la asimilación y la dominación del campo por parte de la ciudad, de lo urbano.

David Barkin, al continuar con la línea del análisis estructural, plantea al sistema urbano como determinante de las transformaciones rurales a través de la orientación de las políticas de desarrollo económico del Estado. “El sistema urbano debe entenderse como el conjunto de instituciones que promueven el desarrollo, controlan la mayor parte de los recursos económicos, el poder y determinan la dinámica social de las sociedades capitalistas. Para analizar y evaluar el impacto del sistema urbano sobre el campo es necesario advertir claramente, por un lado, la manera en que se inserta en el sistema capitalista global y, por el otro, las relaciones de producción en cada parte de la sociedad, así como las modalidades de interrelación y de intercambio de los sectores”³⁸.

Es imprescindible, entonces, examinar “las leyes de acumulación de capital y de fuerza de trabajo en el capitalismo para especificar con precisión el proceso de desarrollo desigual que crea una relación integral entre el avance de las zonas

³⁶ Shanin, T. “El campesino como factor político” en Campesinos y sociedades campesinas. Ed. FCE. México, 1979. pág 55

³⁷ Shanin, T. “Naturaleza y lógica de la economía campesina.”. ed Anagrama, Barcelona, 1974. pág 71

³⁸ Barkin, D. “El Estado y la penetración del sistema urbano en el campo mexicano”, en Restrepo. “Conflicto entre ciudad y campo en América Latina”. Ed. Nueva Imagen, México, 1980. pág 93.

urbanas industriales y el estancamiento, o aun retroceso, de muchas zonas rurales – agrícolas”³⁹. De esta manera, el sistema urbano no solo es una la visión territorial; implica también un aspecto político, social y de control.

Por otro lado el planteamiento de Luisa Paré da a entender que el campesino no necesariamente desaparece ante el embate de lo urbano, de lo moderno, de la industria. “El grado de desarrollo del capitalismo no necesariamente lleva aparejado un proceso de destrucción o disminución drástica del campesinado y la necesaria separación del trabajador de sus medios de producción... se puede dar también la alternativa de un desarrollo capitalista sin una profundización de la descampesinización, es decir, con base a la incorporación en el régimen capitalista de formas no capitalistas de producir, con base en su sometimiento a través del capital financiero o industrial”⁴⁰.

A manera de conclusión de este capítulo, señalaremos que el fenómeno urbano analizado desde la perspectiva de los elementos teóricos de la corriente marxista, está íntimamente relacionado con los procesos productivos y la forma de apropiación de los recursos humanos y naturales (incluido el espacio), para alcanzar los objetivos de reproducción y acumulación de capital que constituyen el sostén y la razón de ser del modo de producción capitalista.

Esta lógica ha determinado las formas en que se ha construido la ciudad, y en ese sentido, el proceso urbano; esto se ve redimensionado con las actuales expresiones que adquiere la lógica de acumulación a partir de los últimos treinta años, y que se refiere a lo que los teóricos han denominado como globalización que no ha hecho otra cosa que acentuar los grandes males del capitalismo. Ahora bien, esta misma lógica, que acompaña al mismo proceso de urbanización, tiene su complemento en el ámbito de lo rural bajo las condiciones que se describieron con anterioridad, podemos decir que la lógica capitalista, y su expresión a través del proceso de urbanización que se experimenta de manera particular en los municipios conurbados, es parte de complementario de lo anteriormente planteado al inicio de este párrafo.

³⁹ Op cit. Pág 98

⁴⁰ Paré, L. “El proletariado agrícola en México”. Ed. Siglo XXI. México, 1977. pág 24

De esta manera, en el siguiente capítulo, examinaremos cómo ha sido el desenvolvimiento y las principales características que ha adoptado el proceso de urbanización en México, tomando como sustento la relación recíproca que se presenta entre las formas de organización en el espacio económico para producir los bienes materiales y la manera en que se involucran los distintos agentes económicos –principalmente la población-, en la conformación y desarrollo de determinadas regiones del país.

CAPITULO II

LA POLÍTICA INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO URBANO EN MÉXICO

2.1 Antecedentes.

Pocos fenómenos han transformado y definido de manera irreversible al México del fin de siglo como su proceso de urbanización. El predominio de la población urbana sobre la rural ha provocado un cambio extraordinario en todos los ámbitos del país. El rostro multifacético de la sociedad mexicana de las últimas cinco décadas, es el de sus numerosos y crecientes centros urbanos, encabezados por la impresionante concentración urbana del Valle de México, una de las más pobladas del mundo.

Asimismo, encontramos los contrastes entre las colonias populares y las zonas residenciales, que reflejan la imagen de una economía centrada en las actividades industriales y de servicios que se desarrollan en las áreas urbanas; el de las multitudes que se trasladan diariamente con premura y muchas veces apretujadamente a sus centros de trabajo y estudio en un proceso difícil de contener mientras no se instrumenten adecuadas políticas de desarrollo urbano-regional que involucren a todo el sistema económico y social.

Esta fisonomía de nuestro país es reciente, y tiene su origen en el naciente proceso de industrialización que se empieza a gestar durante el Porfiriato, y que manifiesta algunas modificaciones en el transcurso del movimiento revolucionario de 1910 y culmina esta primera etapa, con el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

La época de finales del siglo XIX y principios del pasado, corresponde a la fuerte expansión del capital monopolista de los Estados Unidos y de algunos países europeos como Inglaterra, Francia y Alemania principalmente. El medio más eficaz para alcanzar sus objetivos de acuerdo con la dinámica del desarrollo capitalista era aumentar la magnitud de sus operaciones asegurando mercados

para sus productos y materias primas para mantener un creciente volumen de producción. Fue así como los monopolios se lanzaron a la conquista de mercados y de materias primas en México y otros lugares de América Latina.

Los propósitos expansionistas encontraron condiciones económicas – políticas propicias durante el gobierno del general Porfirio Díaz, por la estabilidad que se había logrado y por la política favorable a las inversiones extranjeras que adoptó dicho gobierno. “De esta manera, la combinación de los factores externos e internos dio como resultado que en las tres décadas de gobierno del general Porfirio Díaz se produjera una considerable expansión de las inversiones monopolistas, la economía mexicana registró un considerable desarrollo de carácter marcadamente capitalista y de subordinación al exterior, como correspondía a la esencia mismo de dichas inversiones”¹⁶.

La dependencia que nuestro país mostró respecto al exterior, se manifestó en la orientación que tuvieron las inversiones extranjeras y la proyección de la economía mexicana hacia el exterior. Las inversiones colocadas en la minería se orientaron hacia la producción de metales industriales que tenían como destino la expansión industrial de los países desarrollados; en los ferrocarriles redirigieron en el sentido de permitir y facilitar la exportación de los productos, por esta razón su trazo siguió las rutas hacia el puerto de Veracruz y los puntos fronterizos más importantes de los Estado Unidos; los capitales que se colocaron en la agricultura se encaminaron a la producción de cacao, vainilla y algodón y otros productos de exportación que resultaban altamente lucrativos en el contexto internacional. Las inversiones en el sistema bancario se orientaron al financiamiento y consolidación de las empresas monopolistas así como la captación de recursos internos. Como podemos observar, con el establecimiento de los capitales extranjeros en puntos claves de la atrasada economía nacional, se inicia una paulatina desaparición de los obstáculos que frenaban a la industrialización del país, y por ende, el inicio del desarrollo de la actividad industrial mexicana.

¹⁶ Ceceña, José Luis. “México en la órbita imperial”. Segunda etapa: EL Porfirismo. Edit. El Caballito. México 1978. pág. 50

La industrialización del país se basó en la producción para el mercado interno, las inversiones extranjeras apoyaron el proceso de formación y acumulación de capital en la industria. México iniciaba hacia 1890 su desarrollo industrial. Antes de 1888, cuando la inversión extranjera en la industria era limitada, el crecimiento de la producción industrial se basó en una mayor explotación de la fuerza de trabajo, y un uso más intensivo de los medios de producción; pero a partir de 1889 la inversión extranjera en este campo se incrementó con vigor y se crearon fábricas modernas. “El asombroso crecimiento capitalista que se experimentó en las últimas décadas del siglo XIX en nuestro país, elevó considerablemente el desarrollo de las fuerzas productivas a expensas de una creciente desigualdad social y privación de las libertades individuales; discrepancias que serían el principal acicate para el estallido del movimiento armado de 1910”¹⁷.

Los artesanos que cerraban sus talleres, impotentes frente a la competencia de las modernas instalaciones industriales, pasaban a engrosar la fuerza de trabajo industrial. A partir de 1885, la mano de obra ocupada en la industria creció a una tasa de 1.0% menor que la del incremento de la población urbana, que fue de 1.2% aproximadamente, al parecer, el desarrollo industrial era insuficiente para dar ocupación productiva al rápido incremento de la fuerza de trabajo.

La introducción del sistema ferroviario durante el porfiriato benefició, en mayor medida, a los centros productores de bienes de exportación ya que integró definitivamente a las ciudades del norte con las del altiplano, en conjunto, la orientación del nuevo sistema, el control de las finanzas públicas y el libre acceso de capitales, se conjugaron para dar lugar al proceso que definitivamente centralizó la vida nacional en la capital. De esta manera, la ciudad de México adquirió a partir de entonces, el impulso demográfico que la siguió manteniendo como una ciudad decisivamente predominante, como lo era ya, desde el tiempo de la Gran Tenochtitlán.

¹⁷ Linares, Zarco Jaime. “La acumulación de capital y Ciudad Nezahualcoyotl como acumulación de miseria”. Tesis Economía. ENEP ARAGON UNAM 1985. pág 38-39

No obstante el desarrollo económico del país, la población urbana creció los últimos 15 años del porfiriato al mismo ritmo que el total de la población, es decir, no se modificó el carácter eminentemente rural de la sociedad mexicana. “En 1890, de un total de 13.6 millones de mexicanos, apenas 1’434,000 era considerada como población urbana (vivía en localidades mayores a 15,000 habitantes), mientras que los 12.2 millones restantes continuaban ligados a la tierra y a la agricultura”¹⁸.

Durante los últimos diez años del siglo XIX el crecimiento industrial fue vigoroso y las industrias lograron cuantiosas ganancias. En opinión de algunos autores, como Leopoldo Solís, este periodo es considerado como “el decenio florido del Porfiriato”. El desarrollo industrial y de los medios de comunicación trajo consigo una diversificación de las importaciones, entre las que se encontraban las de bienes de capital que tuvieron un ligero incremento pasando de 26.6% del total importado en 1888-89 al 29.39% al final del porfiriato. Esta dinámica permitió la sustitución de algunas importaciones en las industrias que estaban en pleno crecimiento como la cementera, siderurgia, tabacalera, entre otras.

La ubicación geográfica que tuvieron las inversiones extranjeras, fue de suma importancia para el crecimiento de las zonas urbanas, ya que sólo algunas regiones del país se vieron favorecidas como centro de producción capitalista, en contraste con la mayoría que quedaron rezagadas al margen de este desarrollo. Esta contradicción favoreció las posibilidades de diversificar la estructura productiva de las regiones que estaban emergiendo como polos industriales para la exportación e integración del mercado interno; a la vez que las iba convirtiendo en centros económicos, políticos y administrativos del país. Lo anterior marcó el inicio de un proceso de urbanización en las regiones donde se concentraban los recursos productivos.

Durante la etapa porfirista un alto porcentaje de las inversiones norteamericanas se ubicaron en la frontera entre ambos países. El objeto de tal concentración obedeció a las grandes ventajas que el gobierno mexicano ofrecía a los grupos monopolistas para la reproducción del capital. Esto favoreció el

¹⁸ Soberanes, José Luis. “La reforma Urbana”. Ed. FCE 1ª de. 1993.pág 22

desarrollo desigual que se dio entre regiones y entre las clases sociales, de tal forma que durante la dictadura del general Díaz, se fueron agudizando las contradicciones económicas y sociales, determinadas tanto por factores internos como externos.

La caída de los precios mundiales de las materias primas de exportación, así como la explotación que existía en el campo y los consecuentes levantamientos campesinos en algunas regiones del país en las postrimerías del siglo XIX; marcaron una gran dependencia de la economía nacional con el exterior, afectando severamente el desarrollo agroexportador que venía sosteniendo el modelo de acumulación capitalista. Así se vislumbra la caída del porfiriato y el advenimiento de la Revolución Mexicana; proceso que también dejaría sentir su influencia en el proceso de urbanización que se empezaba a manifestar en nuestro país.

Algunos especialistas en el tema coinciden en que durante el siglo XX, nuestro país se ha urbanizado con dos fases esencialmente diferentes: la primera en forma lenta y sin grandes variaciones durante las primeras cuatro décadas, y la segunda en forma acelerada en los cincuenta años restantes.

En la primera etapa, el crecimiento urbano fue un proceso paulatino y heterogéneo por la presencia de factores políticos y económicos internos y externos. En los primeros diez años, todavía en el porfiriato, a pesar del dinamismo de la economía, el sistema de relaciones de producción que prevalecía en las haciendas (peones acasillados) impedía el flujo migratorio hacia las ciudades, por lo que el crecimiento de la población urbana

era sólo el natural; la tasa de urbanización media anual fue de apenas 2.2%. Durante las dos siguientes décadas la tasa de urbanización registró promedios anuales de 1.5 y 3.6% respectivamente.

“La Revolución Mexicana sentó las bases para que se rompiera, entre 1910 y 1940, con la antigua economía terrateniente porfiriana, destruyendo algunos de los restos de la servidumbre y, ante todo, afectar en parte a la gran propiedad terrateniente. La importancia de esta revolución radica en el hecho de expropiar las tierras a favor de grandes núcleos del campesinado e incorporarlas a la

dinámica propiamente capitalista que ya empieza a dominar el escenario económico desde 1880”¹⁹. Efectivamente, podemos afirmar con certeza que una de las principales causas económicas que condujo al movimiento armado de 1910, se albergaba en la necesidad de crear mejores condiciones para la reproducción del capitalismo; esto implicaba romper con el sistema hacendario que prevalecía en el campo, y que constituía una traba para el desarrollo del capital social en el agro mexicano.

Situada en el contexto de un “nuevo reparto del mundo”, la Revolución Mexicana no transcurrió ajena a la influencia de los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial y de los intereses y acechanzas del capital estadounidense.

En el curso de la Revolución, los norteamericanos hicieron sentir su perniciosa influencia en el derrotero seguido por el movimiento armado. La toma de partido entre las partes beligerantes, el cruento derrocamiento del presidente Madero, la invasión del territorio nacional por el puerto de Veracruz y las presiones a los gobiernos posrevolucionarios para orientar las acciones políticas y económicas de éstos (como en el caso de Álvaro Obregón a quien se obligó a “suavizar” el precepto constitucional contenido en el Artículo 27); constituyen apenas algunos botones de muestra de la diplomacia seguida por el imperio norteamericano respecto a México.

El incipiente crecimiento urbano del país, se vio influenciado por los acontecimientos que se suscitaron en el transcurso de la lucha armada, ya que “en el periodo 1910-1921 el movimiento revolucionario favoreció el crecimiento de las ciudades, fundamentalmente por la migración de gente que se refugió ante la importancia de la Ciudad de México y de otros centros urbanos elevaron el porcentaje de las población que vivía en localidades mayores de 15 mil habitantes”²⁰. En esta década de 1920, la capital del país inició una diversificación de sus funciones económicas, políticas y sociales. Por ejemplo, en lo que respecta a otras ciudades, las más favorecidas fueron las situaciones en la frontera Norte, debido al restablecimiento del comercio terrestre con los Estados Unidos.

¹⁹ Palacio, Muñoz Víctor Herminio. “Capitalismo, Crisis Agrícola y Crisis Económica. Su Relación con el Proceso de Urbanización en México: 1940-1980”. ENEP ARAGON UNAM. 1988. pág. 7

²⁰ Soberanes, José Luis. “La Reforma Urbana”. Edit. FCE 1ª Edic. pág 22-23.

El estallido de la Guerra Mundial en 1914 habría de modificar la situación prevaleciente internacionalmente. La contracción de la inversión europea en diferentes rubros de la economía mexicana era el primer indicio de los cambios por venir. Durante estos años habría de reafirmar el dominio indiscutible de las inversiones norteamericanas en nuestro país.

Si la Guerra había provocado el retraimiento de las inversiones, la Gran Depresión de 1929 llegó más lejos al obligar a la repatriación incluso, de gran capital extranjero, afectando diferentes esferas de la producción capitalista.

Congruente con el mandato Constitucional y consecuente con su vocación nacionalista, el régimen de Lázaro Cárdenas encarnó a la burguesía nacional emergente que defendiendo sus intereses se enfrentó al capital extranjero que había resultado tan favorecido por los gobiernos anteriores. Las pugnas políticas que se dieron entre Calles y Cárdenas fueron la expresión del choque de dos proyectos diferentes: el encabezado por Calles con características proimperialistas que llevó adelante desde 1924 hasta 1934, y el que representaba Cárdenas, abanderado de la burguesía nacional, con el cual se emprendieron grandes cambios, que afectaron los intereses de los capitales extranjeros.

La nacionalización de los ferrocarriles, la creación de la Comisión Federal de Electricidad y la expropiación de la industria petrolera en 1938, mucho pesaron en las decisiones de los empresarios extranjeros hacia México. Aunado a lo anterior, el apoyo otorgado a los capitalistas mexicanos para la creación de la infraestructura industrial básica, y el reparto agrario de amplia repercusión social; reafirmaron las dudas y los temores de los inversionistas foráneos, lo que provocó una severa disminución de los flujos de capital hacia nuestro país. Aunque declinante, la inversión extranjera mantenía todavía en los años treinta, amplio dominio en las principales actividades económicas; prueba de ello es que el caso de la industria –desde el ensamble de automóviles hasta la producción de papel y textiles- estaba controlada por capitales extranjeros.

En todo este proceso, la población del país no podía mantenerse al margen de estos acontecimientos, así tenemos que la tercera década del siglo anterior se caracterizó por una disminución en el ritmo de urbanización, la tasa media anual,

fue de 3.1%, debido a varios factores; la recesión económica mundial debilitó el incipiente crecimiento industrial del país y afectó profundamente las actividades orientadas a la exportación, por lo que muchos centros urbanos crecieron a un menor ritmo. Por otro lado, la intensa política de reparto agrario, realizada por el presidente Cárdenas contribuyó a frenar los flujos migratorios hacia las ciudades.

Podríamos afirmar que “la población urbana pasó entre 1900 y 1940 de 1 millón 435 mil personas a 3 millones 928 mil, es decir, creció casi 200%, mientras que la rural aumentó de 12 millones 172 mil habitantes a 15 millones 721 mil, por lo que se incremento fue de sólo 29% en términos relativos, mientras que a principios del siglo XX 10.6% del total de la población habitaba en las ciudades, 40 años después el porcentaje era de 20. El número de ciudades apenas había crecido en este período de 33 a 55”²¹.

Tomando en cuenta las cifras anteriores podríamos concluir, que en términos generales, el crecimiento urbano en México desde la etapa porfirista hasta fines de la década de 1930, no presentó cambios significativos que afectaran la dinámica económica y social que vivía el país en ese momento.

En lo que corresponde a la política industrial adoptada por la economía mexicana desde el siglo XIX y hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas, el interés se concentró en sentar las bases de un proceso de acumulación capitalista que llevará adelante el desarrollo industrial y que en el corto plazo, permitiera articular un mercado interno que exigía un crecimiento industrial sostenido y una población consumidora de los productos generados por la misma industria.

Como pudimos observar, el crecimiento hacia fuera del país que se desarrolló durante el porfiriato, estuvo determinado por la demanda externa de productos primarios, esto favoreció el desenvolvimiento de una política industrial que estaba supeditada a las maniobras de la inversión extranjera.

Para llevar adelante el proyecto agro-exportador, se implementaron acciones encaminadas a la configuración de una estructura económica que hiciera posible un desarrollo sostenido. Entre las principales tenemos: la construcción de una red ferroviaria; impulso a la agricultura de exportación, fomento a la industria;

²¹ Soberanes, José Luis. Op. Cit. Pág. 23

creación de las haciendas con la finalidad de concentrar la tierra y explotar la mano de obra, extensión de los latifundios, entre otras.

Se constató que la participación del sector agropecuario fue decisiva para el crecimiento de la economía mexicana. Las divisas generadas por la exportación, permitieron la importación de maquinaria. Las industrias agrícolas orientadas a la producción para el mercado externo, experimentaron cambios tecnológicos, así como las industrias destinadas a la producción para el mercado interno.

2.2 La Política Industrial y el Modelo de Sustitución de Importaciones.

Se puede decir que hasta antes de 1940, México no reunía las condiciones necesarias para instrumentar determinada política de industrialización. Finalizadas las hostilidades revolucionarias el entorno económico, político y social fue más propicio para la implementación de programas económicos definidos; no obstante, durante este período posrevolucionario y hasta el año de 1935, las bases para un futuro crecimiento apenas se estaban sentando. “En este período se formó la base actual del sistema político, se acabó con el predominio de los caudillos militares y se organizó en el seno del partido oficial a obreros y campesinos; se formó la política del gasto público para orientarla al fomento económico y social”²².

A los hechos antes citados habría que agregar la nacionalización petrolera; cambio institucional de extraordinaria importancia en el incipiente proceso de desarrollo industrial del país.

Para sentar bases sólidas para el impulso de un desarrollo sostenido, se realizaron diversas acciones, entre las cuales destacan la Reforma Agraria, la creación de instituciones financieras fuertes como: Nacional Financiera, Banco de México, así como la dirección del gasto público; fueron algunas decisiones que favorecieron la expansión económica. Sin embargo, no se deben perder de vista los factores externos en dicho proceso, “se puede decir que la guerra había alentado el proceso de industrialización y los responsables de la política

²² Solís, Leopoldo. “La Realidad Económica Mexicana...” pág. 99-100

económica habían decidido apoyarlo con diversas medidas²³. En suma, se impulsó una política acorde con las condiciones de la época, orientada fundamentalmente a la creación de obras de infraestructura necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la política de industrialización.

México registró, en los años recientes dos etapas económicas de suma importancia puesto que durante ellas se definió en buena parte la estructura actual de la economía mexicana. A la primera de ellas se le conoce como la “sustitución de importaciones y crecimiento con inflación” y abarcó el período 1940 a 1955. A la segunda se le ha denominado de “desarrollo estabilizador” y se extendió del año 1956 hasta 1970.

El desarrollo y la estructura actual que presenta la industria mexicana han estado fuertemente determinados por los acontecimientos que ha experimentado el sistema capitalista a nivel mundial, fundamentalmente a partir de la crisis de 1929-1933, período en que el capitalismo inicia una nueva etapa en su desarrollo internacional.

El objetivo principal que persiguieron los gobiernos que antecedieron al proceso de industrialización, consistió en sentar las bases para que se llevara adelante la política de industrialización que demandaban los nuevos patrones de acumulación capitalista. Estos gobiernos llevaron adelante la reforma agraria, se nacionalizó la industria petrolera y ferrocarrilera y surgieron varias empresas paraestatales; posteriormente se organizaron masivamente y bajo su control a los trabajadores, se facilitó la entrada de inversión extranjera. El gobierno desarrolló las comunicaciones, y reestructuró el sistema financiero, sentó las bases de una agricultura capitalista que permitiera obtener beneficios y que estuviera acorde con la industrialización que estaba en puesta, asimismo se impulsó la producción de energía eléctrica.

La interrelación de los elementos señalados, constituyó la estructura sobre la cual descansaría el crecimiento industrial. Todas las transformaciones económicas, sociales y políticas permitieron a la economía mexicana adecuarse en última instancia al nuevo orden capitalista que resultó de la Segunda Guerra

²³ Guillén, Romo Héctor. “Orígenes de la Crisis en México. Pág. 30

Mundial. En consecuencia, se puede afirmar que la industrialización de México fue producto tanto de las condiciones estructurales internas, como de la evolución y naturaleza del capitalismo a nivel mundial.

Diversos estudios han considerado a la década de los años cuarenta como la etapa de despegue de la industrialización acelerada del país, una de las razones que nos llevan a considerar este período descansa en el peso relativo que alcanzaron las importaciones de maquinaria y equipo.

El vertiginoso crecimiento de la producción industrial, la rápida capitalización de este sector, así como las modificaciones en la estructura de las importaciones; modificaron la dinámica del sistema capitalista, en un proceso que se ha definido como industrialización vía sustitución de importaciones.

Este modelo de industrialización, se apoyó en la satisfacción de la demanda de consumo interno, que en el pasado había sido satisfecha en el mercado internacional, se tal forma que la constitución de la demanda interna, determinó en buena medida el tipo de sustitución de importaciones que debían realizarse atendiendo a las necesidades de la producción interna.

Sustentada en estas condiciones, surge una industria nacional de bienes de consumo como centro dinámico del crecimiento de la economía, apoyada por la política económica gubernamental basada en el proteccionismo y la inversión tanto pública como privada.

El desarrollo industrial de México toma cuerpo a partir de los años cincuenta y más concretamente durante la etapa del “desarrollo estabilizador” (desde 1956 hasta 1970). El crecimiento industrial se efectuó bajo las reglas y patrones del capitalismo “el proceso tendió a situarse no en los sectores que estratégicamente serían necesarios para lograr una industrialización autosostenida e independiente, sino en aquellas en donde el tipo de mercado configurara como más rentables (automóviles, hoteles de lujo, grandes almacenes comerciales, etc.). La distribución del ingreso fue así una de las brújulas básicas de la industrialización, provocó el acelerado crecimiento de ciertas ramas y con ello la remodelación de la

dependencia económica respecto al exterior”²⁴. La industrialización operada en este sentido dio como resultado una nueva forma de dependencia de singular importancia por su carácter estructural, es decir, basada en la necesidad de maquinaria y equipo así como materias primas elaboradas son las cuales el crecimiento industrial se hubiera detenido.

En la década de los años cuarenta, la participación del gobierno fue definitiva en lo que concierne al gasto público, ya que éste último actuó como factor decisivo para consolidar el nuevo patrón de desarrollo. El gasto del gobierno se destinó fundamentalmente a la construcción de la infraestructura necesaria como comunicaciones y transportes, fomento al agricultura, ganadería, industria y comercio.

La transformación coyuntural de la producción en la industria interna durante los años de la conflagración mundial y posterior a ella, se convirtió en el polo dinámico de acumulación de capital gracias a la política económica del Estado Mexicano, sobre todo en lo que se refiere a la producción de bienes estratégicos para el crecimiento industrial y la creación de infraestructura. El apoyo que el gobierno brindó, al crecimiento de la producción interna dio como resultado, el surgimiento y consolidación del sector paraestatal, cuya función primordial residía en ser un punto estratégico para la economía del país.

La política de industrialización puesta en marcha en la década de los años cuarenta, hizo posible la expansión de las industrias existentes en la década anterior y a su vez permitió la creación de nuevas ramas industriales cuyo objetivo principal era la producción de bienes de consumo y manufacturas ligeras. Cabe mencionar que en la década que nos ocupa concretamente de 1940 a 1942, la inversión estatal dirigida a la producción industrial, provenía fundamentalmente de créditos internos y externos así como de los recursos propios de las empresas paraestatales.

Es este período, se empieza a manifestar una proletarización de la población, debido entre otras causas a una reforma agraria que liberó mano de

²⁴ Cordera Rolando y Adolfo Orive B. “México: industrialización subordinada”. En: Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Ensayos de interpretación histórica. (Lecturas del Trimestre Económico No. 39). 3ª reimpresión, México DF, FCE, 1992. pág. 153-175).

obra rural, así como la quiebra inevitable de la producción artesanal y de autoconsumo. El modelo de desarrollo vía sustitución de importaciones, también dejó sentir su influencia en lo que concierne a la producción espacial de regiones económicas. El proceso de acumulación de capital en México a partir de 1940 empezó a recaer en el sector industrial, y las consecuencias de este proceso fueron dispares y contradictorias. Primero, porque los frutos, de acuerdo con la dinámica capitalista, se concentraron económica, social y regionalmente en forma desigual y segundo porque el desarrollo industrial interno acentuó y diversificó la dependencia con el capitalismo monopolístico internacional, tanto en el aspecto económico como financiero. Apoyándose en un estudio realizado por Gustavo Garza²⁵. Observamos que la estructura espacial del desarrollo hacia adentro, se caracterizó por una desmesurada concentración de la producción industrial en la Ciudad de México. (véase Cuadro No. 1).

²⁵ Garza, Gustavo. "Niveles y determinantes de la concentración industrial en la Ciudad de México: 1930-1980". En: La ciudad mexicana hoy y mañana, retos y perspectivas. Salvador Castellanos Silva, Juan de la Cruz Hernández López y Federico Osorio Altuzar (Seleccionadores) México DF. UNAM/Facultad de Arquitectura/SEDUE. 1986. pág 135-145

Cuadro No. 1 Principales características de la industria de transformación en la República Mexicana, Ciudad de México y resto del país, 1930-1980

Periodo	No. de establecimientos	Personal ocupado	Remuneraciones totales	Capital invertido*	Producción bruta
1930					
República mexicana	43,830	284,794	563,235	2,643,499	2,960,271
Ciudad de México	3,180	54,105	185,068	596,461	843,603
Resto del país	43,650	230	689	2,116,668,378	2,047,038
1940					
República mexicana	56,314	326,536	1,084,862	3,852,039	6,799,830
Ciudad de México	4,920	89,358	398,333	1,128,581	2,181,990
Resto del país	51,394	273,178	686,529	2,723,458	4,617,840
1950					
República mexicana	63,544	626,285	3,099	18,189,211,588	14,635,743
Ciudad de México	12,704	156,697	1,368,099	5,196,806	7,232,642
Resto del país	50,840	469,588	1,731,489	9,438,937	10,965,569
1960					
República mexicana	82,352	884,927	4,784,142	30,498,561	29,452,000
Ciudad de México	24,624	406,905	2,443,125	11,526,853	13,534,815
Resto del país	57,728	478,022	2,341,017	18,971,708	15,917,185
1970					
República mexicana	117,993	1,569,816	11,181,334	53,929,257	69,322,641
Ciudad de México	33,185	658,275	5,732,162	22,926,191	32,437,436
Resto del país	85,808	911,541	5,449,172	31,003,066	36,885,205
1980					
República mexicana	130,494	2,258,990	21,561,748	n.d.	122,740,140
Ciudad de México	38,492	1,059,182	10,354,546		58,942,895
Resto del país	92,006	1,199,808	11,207,202		63,797,245

*En miles de pesos 1950=100

Fuente: Garza, Gustavo. "Niveles y determinantes de la concentración industrial en la Ciudad de México: 1930-1980". En: Salvador Castellanos Silva, Juan de la Cruz Hernández López y Federico Osorio Altuzar (Seleccionadores) La ciudad mexicana hoy y mañana, retos y perspectivas. México DF. UNAM/Facultad de Arquitectura/SEDUE. 1986. pág 138

Esta concentración industrial desempeñó un papel sin precedente en la historia nacional, ya que al tiempo que se instalaban industrias en la Ciudad de México, en ese mismo sentido, se generaba una concentración poblacional que en el futuro determinaría el perfil urbano de la capital del país, así como de la región geoeconómica de la Ciudad de México.

Este crecimiento de la población se ve reflejado en la densidad existente por entidad federativa (vease Cuadro No. 2), en él observamos que para el período 1950-1990, el Distrito Federal contaba con el mayor número de habitantes por Km². En los años que transcurrieron entre estos períodos se experimentaron cambios significativos como los siguientes: para la década se dio un incremento del 59.6% de 1960-1970 encontramos un aumento del 39.3%; para 1970-1980 se da un incremento de 32.2%, y para el decenio 1980-1990 se experimentó un decremento del 8.0%, de acuerdo con estas cifras se observa una disminución en el ritmo de crecimiento, durante el periodo 1950-1980 y para el año 1990 se manifiesta una disminución del 8.0 en relación a 1980; por último, en el período que va de 1990 a 2000, la capital de la república experimentó una recuperación poblacional ya que presentó un incremento en la densidad poblacional de casi 6%.

Otra entidad que registró importantes incrementos en cuanto a densidad de población se refiere, fue el Estado de México, así tenemos que para 1950-1960 fue de 36.98%, para 1960-1970 de 101%, para 1970-1980 se obtuvo el 97.8% y durante el período 1980-1990 un 29.1%, finalmente durante los años de 1990-2000 se experimenta un nuevo período de crecimiento con 34%.

Cuadro No. 2 Densidad de la población por entidad federativa

Entidad Federativa	Superficie	1950	1960	1970	1980	1990	2000
República Mexicana	1,958,201	13	18	25	34	41	50
Aguascalientes	5,471	34	44	62	95	129	173
Baja California	69,921	3	7	12	17	24	36
B.C. Sur	73,475	1	1	2	3	4	6
Campeche	50,812	2	3	5	8	10	14
Coahuila	149,982	5	6	7	10	13	15
Colima	5,191	22	32	44	67	79	104
Chiapas	74,211	12	16	21	28	43	53
Chihuahua	244,938	3	5	7	8	10	12
Distrito Federal	1,479	2,063	3,293	4,586	5,971	5,494	5,818
Durango	123,181	5	6	8	10	11	12
Guanajuato	30,491	44	57	74	99	130	153
Guerrero	64,281	14	18	25	33	41	48
Hidalgo	20,813	41	48	57	74	90	107
Jalisco	80,836	22	30	41	54	66	78
México	21,355	65	89	179	354	457	613
Michoacán	59,928	24	31	39	48	59	67
Morelos	4,950	55	78	125	192	242	314
Nayarit	26,479	11	14	20	27	30	35
Nuevo León	64,924	11	17	26	39	48	59
Oaxaca	93,952	15	18	21	25	32	37
Puebla	33,902	48	58	74	99	122	148
Querétaro	11,449	25	31	41	65	89	123
Quintana Roo	50,212	1	1	2	5	10	17
San Luis Potosí	63,068	14	17	20	27	32	36
Sinaloa	58,328	11	14	22	32	28	43
Sonora	182,052	3	4	6	8	10	12
Tabasco	25,267	14	20	31	42	61	75
Tamaulipas	79,384	9	13	18	24	28	35
Tlaxcala	4,016	71	86	107	139	195	240
Veracruz	71,699	28	38	22	75	86	96
Yucatán	38,402	13	16	19	28	35	43
Zacatecas	73,252	9	11	13	16	17	18

Fuente: SPP, VII, XI y XII Censo de Población Resumen General. 1962 y 1972. SPP, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1983., XI y XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI.

Haciendo uso de otro indicador como lo es la distribución de la población por entidad federativa, (vease Cuadro No. 3), tenemos que el Distrito Federal es la entidad que de 1950 a 1980 concentró el mayor número de habitantes, representando el 20% del total nacional; seguido del Estado de México, que a partir de 1970 empezó a cobrar singular importancia alcanzando en 1990 un porcentaje de 12.1% comparado con 10.1% del Distrito Federal, respecto a la población nacional total. Para el año 2000, la tendencia continuó ya que el Distrito Federal concentró casi 9% de la población y el Estado de México poco más de 13% del total de la población del país.

**Cuadro No. 3 Distribución de la población según entidad federativa
1950-2000**

Entidad Federativa	1950	%	1960	%	1970	%	1980	%	1990	%	2000	%
Rep. Mexicana	25,791,017	100	34,923,129	100	48,225,238	100	66,846,844	100	81,249,640	100	97,483,412	100
Aguascalientes	188,075	0.7	243,363	0.7	338,1472	0.7	519,439	0.8	719,659	0.9	944,285	1.0
Baja California	226,965	0.9	520,165	1.5	870,421	1.8	1,177,886	1.8	1,660,855	2.0	2,487,367	2.6
B.C. Sur	608,640	0.2	81,564	0.2	128,019	0.3	215,139	0.3	317,764	0.4	424,041	0.4
Campeche	122,098	0.5	168,219	0.5	251,556	0.5	420,553	0.6	535,185	0.7	690,689	0.7
Coahuila	720,619	2.8	907,134	2.6	1,114,956	2.3	1,557,265	2.3	1,972,340	2.4	2,298,070	2.4
Colima	112,321	0.4	164,450	0.5	241,153	0.5	346,293	0.5	428,510	0.5	542,627	0.6
Chiapas	907,026	3.5	1,210,870	3.5	1,169,053	3.3	2,084,717	3.1	3,210,496	4.0	3,920,892	4.0
Chihuahua	846,414	3.3	1,226,793	3.5	1,612,525	3.3	2,005,477	3.0	2,441,873	3.0	3,052,907	3.1
Distrito Federal	3,050,442	11.8	4,870,876	14.0	6,874,165	14.3	8,831,079	13.2	8,235,744	10.1	8,605,239	8.8
Durango	629,874	2.4	760,836	2.2	939,208	1.9	1,182,320	1.8	1,349,378	1.7	1,448,661	1.5
Guanajuato	1,328,712	5.2	1,735,490	5.0	2,270,370	4.7	3,006,110	4.5	3,982,593	4.9	4,663,032	4.8
Guerrero	919,386	3.6	1,186,716	3.4	1,697,360	3.3	2,109,513	3.2	2,620,617	3.2	3,079,649	3.2
Hidalgo	850,394	3.3	994,598	2.8	1,193,845	2.5	1,547,493	2.3	1,888,366	2.3	2,235,591	2.3
Jalisco	1,746,777	6.8	2,443,261	7.0	3,296,586	6.8	4,371,998	6.5	5,302,689	6.5	6,322,002	6.5
México	1,392,623	6.4	1,897,851	5.4	3,833,185	7.9	7,564,335	11.3	9,815,795	12.1	13,096,686	13.4
Michoacán	1,422,717	5.5	1,851,876	5.3	2,324,226	4.8	2,868,824	4.3	3,548,199	4.4	3,985,667	4.1
Morelos	272,842	1.1	386,264	1.1	616,119	1.3	947,089	1.4	1,195,059	1.5	1,555,296	1.6
Nayarit	290,124	1.1	389,929	1.1	544,031	1.1	726,120	1.1	824,043	1.0	920,185	0.9
Nuevo León	740,191	2.9	1,078,748	3.0	1,694,689	3.5	2,513,044	3.8	3,098,736	3.8	3,834,141	3.9
Oaxaca	1,421,131	5.5	1,727,266	5.0	2,015,424	4.2	2,369,076	3.5	3,019,560	3.7	3,438,765	3.5
Puebla	1,625,830	6.3	1,973,837	5.7	2,508,226	5.2	3,347,685	5.0	4,126,191	5.1	5,076,686	5.2
Querétaro	286,838	1.1	355,045	1.0	485,523	1.0	739,605	1.1	1,051,235	1.3	1,404,306	1.4
Quintana Roo	26,967	0.1	50,196	0.1	88,150	0.2	225,985	0.3	493,277	0.6	874,963	0.9
San Luis Potosí	856,066	3.3	1,048,292	3.0	1,281,996	2.7	1,673,893	2.5	2,001,187	2.5	2,299,360	2.4
Sinaloa	635,681	2.5	838,404	2.4	1,266,528	2.6	1,849,879	2.8	2,204,054	2.7	2,536,844	2.6
Sonora	510,607	2.0	783,378	2.2	1,098,720	2.3	1,513,131	2.3	1,823,606	2.2	2,216,969	2.3
Tabasco	362,716	1.4	496,340	1.4	768,327	1.6	1,062,166	1.6	1,501,744	1.8	1,891,829	1.9
Tamaulipas	718,167	2.8	1,024,182	3.0	1,456,858	3.0	1,924,484	2.9	2,249,189	2.8	2,753,222	2.8
Tlaxcala	284,559	1.1	346,699	1.0	420,638	0.9	556,597	0.8	761,277	0.9	962,646	1.0
Veracruz	2,040,231	7.9	2,727,899	7.8	3,815,422	7.9	5,387,780	8.1	6,228,239	7.7	6,908,975	7.1
Yucatán	516,899	2.0	614,049	1.8	758,355	1.6	1,061,733	1.6	1,362,940	1.7	1,658,210	1.7
Zacatecas	665,524	2.6	817,831	2.3	951,462	2.0	1,136,830	1.7	1,276,323	1.6	1,353,610	1.4

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1959-2000, INEGI

En suma, la acelerada industrialización de México a partir de 1940 y las consecuencias inherentes a este proceso, fueron en gran medida, producto del nuevo patrón de acumulación capitalista implementado en nuestro país y que creó los mecanismos adecuados (sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador), para alcanzar sus objetivos de acumulación.

Las intervenciones del Estado “fueron también importantes y sirvieron para estimular la migración del agro hacia las ciudades, necesaria para proporcionar mano de obra barata a estas últimas”²⁶. Asimismo, estimuló a la inversión extranjera, tomando acciones como: incentivos fiscales a la creación de nuevas empresas, dotación de infraestructura, bajas tasas impositivas, concesiones especiales al capital norteamericano para la instalación de industrias en la zona fronteriza del país.

2.3 Migración del Campo a la Ciudad

Tratar de explicar el acelerado crecimiento urbano de México experimentado a partir de la década de 1940, tomando como punto de partida el proceso de industrialización sin relacionarlo con la crisis y el estancamiento del sector avícola en nuestro país, arrojaría como resultado, un estudio parcial de este fenómeno económico-social de gran trascendencia, tanto a nivel mundial como nacional.

La naturaleza del proceso de industrialización se halla íntimamente ligada a las características de su origen histórico, que se encuentra en la expulsión constante de mano de obra rural desempleada que no ha encontrado respuesta a sus principales necesidades en una estructura social agraria que se encuentra en crisis, y que no ha podido llevar a efecto las transformaciones estructurales que permitan a la población del campo reinsertarse a la dinámica económica. “La urbanización es producto de la migración interna y ésta nos remite a la crisis de la

²⁶ Ward, Peter M. “México: una megaciudad producción y reproducción de un medio ambiente urbano”. Edit. Alianza, pág. 29-30

estructura agraria. La rigidez del régimen de propiedad de la tierra, el relativamente escaso desarrollo de las fuerzas productivas, de la producción, de la productividad, y de la ocupación rural, aunada a las crecientes dificultades de expansión de la “modernidad” capitalista; provocan las “factores de expulsión” de la población desde el campo a la ciudad”²⁷.

Esta problemática, vinculada con el proceso de industrialización que empieza a desarrollarse en México a partir de 1940, constituye el punto de partida del crecimiento urbano en nuestro país y más concretamente en su región centro.

Independientemente de que la industrialización en México se haya iniciado desde fines del siglo antepasado, no fue sino hasta la década de 1940 cuando se le dio un gran impulso, se fortaleció y por consiguiente, tuvo un proceso acelerado de expansión, todo esto fue posible debido al conjunto de reformas y políticas implementadas por el gobierno de Lázaro Cárdenas y los gobiernos subsecuentes.

El acelerado proceso de industrialización estuvo marcado coyunturalmente por el impulso y reacomodo que el capitalismo mundial experimentó durante el transcurso y terminación de la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, la industria pudo desarrollarse y constituirse como el principal mecanismo impulsor de la economía nacional. Las necesidades propias de la guerra que enfrentaron las potencias beligerantes antes y después del conflicto, permitieron el impulso de la industria nacional, produciendo principalmente manufacturas que tenían una demanda favorable y además, porque esta situación permitía la creación de empleos, alta productividad y una rápida rotación del capital invertido con ganancias substanciosas.

Habíamos mencionado en otro apartado, que la intervención del Estado desde 1940 fue decisiva para impulsar el desarrollo de la industria, lo cual le permitió tener una amplia presencia en la economía mexicana, alcanzando una participación promedio entre las décadas de 1940 y 1970 de un 50% en la inversión total.

²⁷ Pucciarelli Gallo, Alfredo R. “Notas sobre la contradicción campo-ciudad y el proceso de urbanización en los países capitalistas dependientes”. Fac. de Arquitectura Autogobierno. División de Estudios de Posgrado, México, 1984, pág 2.

El atraso tecnológico que tenía la industria hasta 1940, sumado a la importación de una gran variedad de insumos (bienes de capital, refacciones, materias primas, etc.) necesarios para la producción, pusieron de manifiesto, la necesidad de formular una política industrial que fomentara la producción interna de estos insumos y la creación de un mercado interno para el consumo de los productos de la nueva industria. Surge así, una política industrial basada en la sustitución de importaciones. “De 1940 a 1970 el modelo de sustitución de importaciones permitió un rápido y sostenido crecimiento económico. En ese periodo el PIB aumentó 6% anual por arriba del incremento de la población. Se trataba de un crecimiento basado casi exclusivamente en el mercado interno, que requirió de muy pocos centros de mercado predominantes y, aunado a las transformaciones sociales del periodo, dio lugar a la formación y consolidación de un sistema urbano excesivamente concentrado. En esos años las corrientes de migración rural-urbana alimentaron el crecimiento desmedido de la capital del país...”²⁸.

De esta manera, bajo el modelo de sustitución de importaciones, crecieron considerablemente todas las ramas productivas de la economía, incluyendo las de bienes de consumo, en menor grado las de bienes intermedios y de capital. Esta expansión de los sectores productivos, se tradujo en una creciente absorción de fuerza de trabajo.

El crecimiento industrial, producto de la acelerada evolución de la industria, superó al de toda la economía. Para ilustrar la situación, diremos que de 1939 a 1958, nuestra economía creció en 5.8% anual en promedio, mientras que la industria lo hizo al 6.4%. En suma, la economía mexicana tuvo un crecimiento incomparable en el transcurso de esta política, produciendo un nivel de inflación de 10.6% como promedio anual.

El fuerte impulso dado a la industria trajo aparejado un considerable atraso y deterioro en el campo mexicano –que hasta antes de producirse el movimiento armado de 1910- era el sector sobre el cual descansaba la economía- y el modelo

²⁸ Rodríguez Hernández Francisco. “Crecimiento urbano y condiciones de vida en México: cambios en 1970-1990”. Revista “Comercio Exterior”, Banco Nacional de Comercio Exterior. Vol. 45, Núm. 10, 1995. pág. 235.

primario-exportador; el despliegue de recursos canalizados hacia el sector secundario, en detrimento de la agricultura, propició la caída de la producción agrícola cuyas principales consecuencias fueron las siguientes: “caída de la inversión privada que el Estado contrarresta con un fuerte gasto inflacionario; rápido aumento de los precios de los productos agrícolas y de los insumos para los campesinos; mayor mecanización en las principales zonas de riego, con el consiguiente aumento del desempleo y del éxodo rural hacia las grandes ciudades del país y de los E.U.; extrema concentración de la riqueza y el ingreso...; acentuación de la desigualdad en el campo: entre grandes explotaciones modernas y pequeños predios campesinos; abatimiento del nivel de vida de campesinos y jornaleros y elevación de los niveles de explotación de los asalariados; trabas y represión a los intentos de organización de los trabajadores; enfrentamiento de latifundistas y campesinos sin tierra”²⁹.

La producción capitalista impulsada por el proceso de industrialización dependiente y la grave situación prevaleciente en el campo, dieron origen a un crecimiento continuo y a la transformación de la Ciudad de México; ya que como producto del deterioro de la calidad de vida de la población rural, surgió y se fortaleció el fenómeno de la migración campo-ciudad. “La decisión de migrar es la respuesta de los grupos sociales afectados por la evolución desigual del campo y la ciudad durante un largo preperíodo de transición hacia el nuevo tipo de sociedad capitalista. Es en última instancia, el efecto más notorio del cambio de contenido de la relación campo –ciudad en el nuevo orden social creado por la rápida expansión del proceso de sustitución de importaciones”³⁰.

Analizado en términos numéricos, encontramos que el mayor ritmo y volumen de la migración a las ciudades se registró en el período 1940-1970, considerado como el de urbanización acelerada. Los desplazamientos de la población rural a las ciudades tuvieron incrementos sucesivos: de 1940 a 1950 fueron del orden del 1.65 millones de personas; en la década siguiente (1950-

²⁹ Nolasco Armas, Margarita. “Migración municipal en México” INAH, 1976, México DF, pág 70; citado por Linares Zarco Jaime en: “La acumulación de capital y ciudad Nezahualcoyotl como acumulación de la miseria”. Tesis profesional, UNAM-ENEP ARAGON, 1985, pág 41.

³⁰ Pucciarelli Gallo, Alfredo R. op. Cit. Pág. 3.

1960) alcanzaron 1,76 millones y para 1960-1970 se ubicaron en 2.75 millones de migrantes. Estas cifras nos muestran que desde los años cuarenta se empezó a dar una fuerte migración en México, que ha provocado la redistribución de la población en el territorio nacional y su elevada concentración en la Ciudad de México.

La migración campo-ciudad ha desempeñado un papel primordial en la configuración de las zonas urbanas, concretamente en la región centro del país, ya que no sólo ha significado la transferencia de mano de obra del campo a la ciudad para satisfacer la demanda de fuerza de trabajo que exige la producción capitalista, sino además, una transferencia de recursos económicos del sector primario al secundario y por añadidura al terciario; originándose una relación de explotación del campo con respecto a la ciudad y por consiguiente, una descapitalización de la agricultura en detrimento de sus propios recursos naturales y humanos, contribuyendo de esta manera, al desarrollo de los otros sectores económicos. Planteado así, se confirma que la agricultura deja de ser elemento esencial para convertirse en un apéndice más de la gran industria capitalista, como lo había señalado Marx.

Siguiendo esta dinámica económica y poblacional, encontramos que en la Ciudad de México se da un espectacular crecimiento que tuvo lugar en un contexto de rápida expansión industrial y demográfica. La población de nuestro país experimentó importantes incrementos dignos de mencionarse. Para el año 1921, México contaba con 14.8 millones de habitantes, para 1940 se tenían 20.2 millones, esta cifra se duplicó y en 1970 eran 50.1 millones y llegando el año 1990 eran ya aproximadamente 85.0 millones de mexicanos, para el año 2000 el país ya sumaba 97.5 millones de habitante. Tomando en cuenta esta evolución, observamos que las tasas de crecimiento excedieron el 3% entre 1950 y 1980, esto provocó que la población nacional se duplicara cada 22 años. Este excepcional crecimiento originó, principalmente, dos fenómenos demográficos: por una parte el rejuvenecimiento de la estructura por edad y un incremento demográfico que aunado a otros factores, propició importantes corrientes migratorias que tuvieron como destino los Estado Unidos, el Norte de la República

y la Ciudad de México, que ya para entonces era el centro económico y político del país.

Las fuertes migraciones del campo a la ciudad favorecieron la distribución geográfica de la población modificando el rostro del país. De esta forma, la población urbana, definida como aquella que habita en localidades mayores de 15 mil habitantes, tuvo importantes incrementos; en 1940 abarcaba el 35%, en 1980 pasó al 66%, para 1990 el 71% de la población total del país habitaba en zonas urbanas, y para el año 2000 el porcentaje de incrementó a 74.6% del total de la República Mexicana. Esta realidad fue el reflejo de “las políticas económicas posteriores a 1940 que expresan nítidamente como, mediante una política de industrialización centralizada, la Ciudad de México creció demográfica y físicamente más que ninguna otra, concentró la inversión, la infraestructura y reforzó su papel de centro de atracción de primer orden a nivel nacional”³¹.

Consecuentemente se dio un acelerado proceso de urbanización, que significó la existencia de una gran área metropolitana, y un incremento constante en el número y extensión de las demás ciudades que integran el sistema urbano nacional. La configuración de esa gran metrópoli, a la que hicimos referencia en las líneas anteriores y que más propiamente recibe el nombre de Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), se situó en un basto valle que se localiza a 2,240 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo con algunos estudios realizados, se establece que la conformación de la Ciudad de México y su área metropolitana ha transitado por una serie de transformaciones económicas y demográficas, que han posibilitado la existencia de un conglomerado que encierra en sí mismo, toda una gama de contradicciones propias de la urbanización capitalista.

Así, tenemos que Luna Pichardo divide el proceso de urbanización de la Ciudad de México en cuatro etapas de desarrollo que podríamos resumir de la siguiente manera. En la primera etapa denominada Crecimiento del Núcleo Central que abarca del año (1900-1930), encontramos incrementos en el área

³¹ Torres, Torres Felipe. El futuro de las regiones: autonomía sin fronteras. En Revista Latinoamericana de Economía Problemas de Desarrollo. Trimestral. Vol. XX. No. 99. pág 22.

dedicada al comercio así como en la población que reside en la ciudad. Asimismo, son mayores los contingentes de fuerza de trabajo que se desplazan la centro para laborar; lo más representativo de ésta etapa, fue el crecimiento de su población ya que en sólo 30 años pasó de 345 mil a un millón 49 mil habitantes, los cuales representaban el 6.38% del total de la población nacional, abarcando un área de 86.06 km². Durante este período “en el Estado de México, no aparecía todavía un fenómeno de urbanización; al oriente de Chalco, al poniente y norte de Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlan existía una importante actividad agropecuaria, y no existían aún indicios de industrialización que transformara estas regiones en las siguientes décadas”³².

En la segunda etapa considerada de Expansión Periférica que va de 1930 a 1950. La ZMCM en 1930, abarcaba únicamente al área de la Ciudad de México que estaba dividida en 12 cuarteles y que más adelante fueron convertidas en las Delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Benito Juárez. Este período destacó, en primer lugar, porque tanto la Ciudad de México como el Distrito Federal (DF), alcanzaron tasas de crecimiento promedio superiores a las de la etapa anterior. Este hecho fue notorio durante el decenio 1940-1950, en que las tasas de crecimiento fueron sólo un reflejo del acelerado proceso de urbanización del país cuya rapidez sin precedentes es poco probable que se repita. “Durante esta segunda etapa, y en especial de 1940 a 1950, se inició en forma definitiva la desconcentración de la población del centro hacia la periferia de la ciudad, básicamente hacia el sur y sureste del DF. También comenzó en forma intensiva la industrialización del Área Urbana de la Ciudad de México (AUCM), particularmente en la parte norte del DF”³³.

La tercera etapa señalada como Dinámica Metropolitana que comprende los años 1950-1980, nos refiere que para el año 1950, tanto la población residente como la que iba llegando a la capital del país, debido a las crecientes migraciones del campo a la ciudad, seguía concentrándose en el área geográfica del DF, con

³² Luna Pichardo Marco A y Gómez Olvera Rolando. Límites al crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En CONAPO. “La Zona Metropolitana de la Ciudad de México”. 1992. pág 41

³³ Unikel, Luis. La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México. En: “Ensayos sobre el desarrollo urbano de México. SEP-setentas No. 143, pág. 187

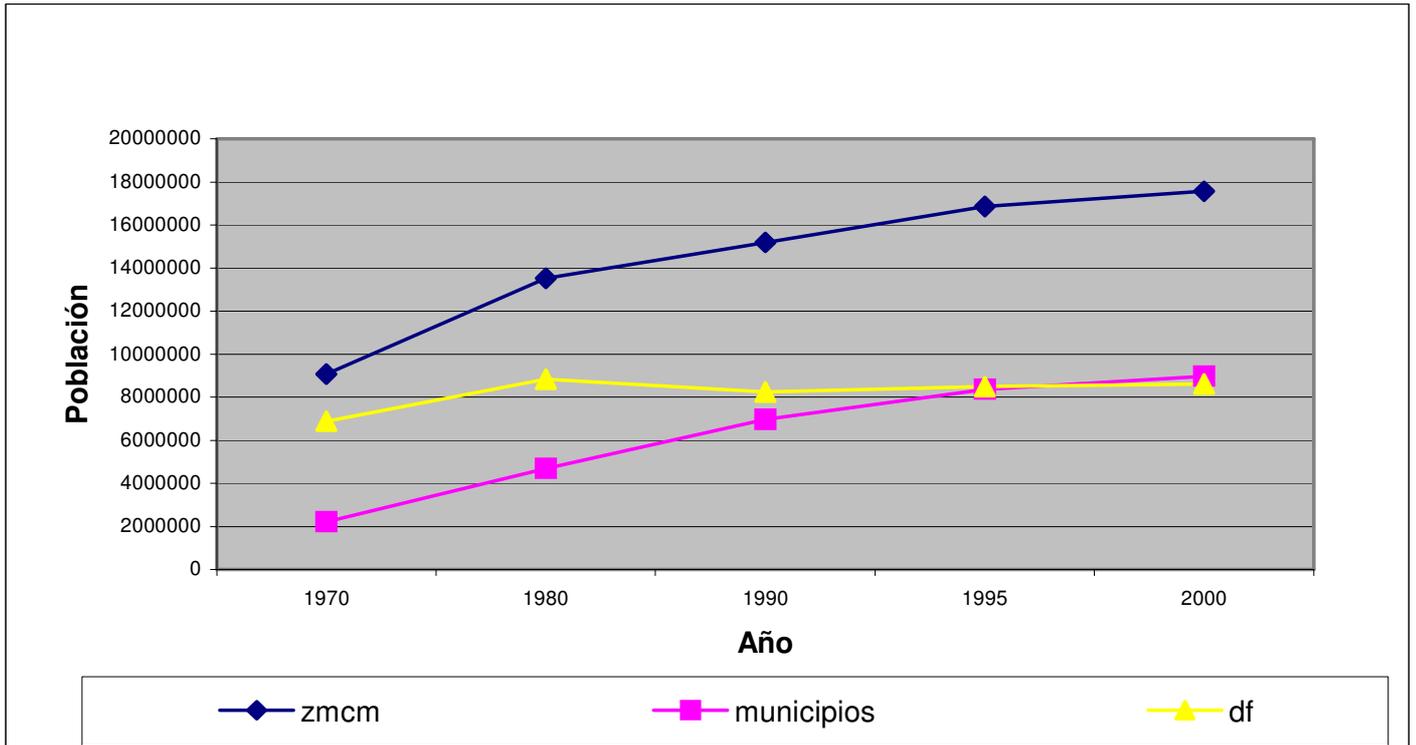
una población aproximada de 2 millones 872 mil habitantes, que en conjunto, representaban el 11.2 del total de la población del país, ocupando una superficie de 240.6 km².

Esta etapa se definió tomando en consideración que durante los años cincuenta el área urbana de la Ciudad de México, rebasó los límites del DF y penetró, durante los años sesentas, en forma definitiva en el Estado de México, tanto física como demográficamente. En el período 1950-1960, se registró principalmente, una expansión industrial en los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla y en menor escala un incremento demográfico que incluía a Chimalhuacan. La década 1960-1970, se caracterizó porque el crecimiento poblacional, tanto a nivel de área urbana como de los municipios, alcanzó tasas sumamente elevadas en el Estado de México mayores que las registradas en el DF. Los municipios de la mencionada entidad federativa que se consideran integrados a la ZMCM entre 1970 y 1980 son: Cuautitlan, La Paz, Huixquilucan, Tultitlan, Coacalco, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Tecámac, entre otros.

Finalmente, la cuarta etapa considerada de "Megalopolización" que se sitúa de 1980 hasta nuestros días, nos muestra que para 1980, la población total de la ZMCM comprendía 14 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente 9 millones correspondían al DF y los municipios colindantes del Estado de México. En los años siguientes, observamos que la dinámica poblacional ha dado origen a un conglomerado megalopolitano que tiene una población aproximada de 15 millones de habitantes, de los cuales un 55% se localiza en el área del DF y 45% en los municipios metropolitanos. De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda, nos podemos dar cuenta de las grandes transformaciones demográficas ocurridas en el ámbito de la ZMCM, ya que son ahora los municipios metropolitanos los cuales concentran ligeramente el mayor porcentaje de población con casi 52% de la población de la ZMCM con más de 9 millones de habitantes, mientras que el Distrito Federal concentró 48% de la población metropolitana con más de 8 millones de personas. De esta manera, la población

de la ZMCM alcanzó en el año 2000 un total de 17 millones 895 mil 828 habitantes, lo que representó casi 18% de la población del país. (vease Gráfica No. 1)

Gráfica No. 1. Crecimiento de la Población en la ZMCM



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000, y Conteo de Población 1995, INEGI.

El estudio de esta evolución demográfica y urbana del país, nos permite visualizar la gran importancia que han tenido las corrientes migratorias campo-ciudad en el actual patrón de concentración económica, política, social y cultural que presenta la Ciudad de México y su Zona Metropolitana. Cabe agregar, que en 1940, la Ciudad de México comprendía 10 delegaciones del DF, ocupando una superficie de 500.3 km², para 1970 había abarcado casi la totalidad del DF y comprendía 11 municipios del Estado de México; a partir de 1990 el fenómeno se expandió hasta sumar 37 municipios del Estado de México, ocupando la ZMCM, ahora, un áreas aproximada de 4,853.9 km² (vease Cuadro No. 4).

Cuadro No. 4 ZMCM: Integración Territorial, 2000

DELEGACIONES	SUPERFICIE (KM2)	MUNICIPIOS CONURBADOS	SUPERFICIE (KM2)
ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 4,451,121			
Distrito Federal	1,199.00	Estado de México	2,952.21
Benito Juárez	27.96	Acolman	52.47
Cuauhtémoc	30.72	Atenco	139.67
Miguel Hidalgo	32.00	Atizapan de Zaragoza	89.00
Venustiano Carranza	46.78	Coacalco	44.97
Azcapotzalco	34.51	Cocotitlan	10.45
Coyoacan	59.19	Coyotepec	12.30
Cuajimalpa	72.88	Cuautitlan	42.31
Gustavo A. Madero	91.46	Cuautitlan Izcalli	107.83
Iztacalco	21.84	Chalco	273.59
Iztapalapa	124.46	Chiautla	24.99
Magdalena Contreras	62.19	Chicoloapan	63.71
Milpa Alta	268.63	Chiconcuac	17.49
Álvaro Obregón	93.67	Chimalhuacan	33.68
Tlahuac	88.41	Ecatepec	126.17
Tlalpan	309.72	Huehuetoca	161.98
Xochimilco	134.58	Huixquilucan	109.93
		Ixtapaluca	206.13
		Jaltenco	3.96
		La paz	36.92
		Melchor Ocampo	32.48
		Naucalpan	154.90
		Nextlalpan	42.49
		Nezahualcoyotl	62.00
		Nicolás Romero	232.40
		San Martín de las Pirámides	70.00
		Tecámac	137.42
		Temamatla	28.42
		Teoloyucan	30.63
		Teotihuacan	82.65
		Tepotzotlan	210.43
		Texcoco	503.53
		Tezoyuca	17.49
		Tlalnepantla	83.39
		Tultepec	22.49
		Tultitlan	96.19
		Valle de Chalco	46.36
		Zumpango	244.08

Fuente: CONAPO. La ZMCM. Problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas. Pág. 4.

La información anterior, resulta ilustrativa ya que nos permite observar, que el Área Metropolitana de la Ciudad de México es producto de un largo proceso de conformación en los años cuarenta, cuando cuantiosos contingentes de población mayoritariamente rural, migraron a ella. Este fenómeno potenció el crecimiento natural de su población y provocó que la mancha urbana se expandiera hacia los municipios aledaños del Estado de México”³⁴. Por esta situación la ZMCM ha experimentado un crecimiento superior al de la población nacional. De tal forma que su población tuvo incrementos considerables que se expresan de la siguiente manera: en 1940 había 1.7 millones de habitantes que pasaron a 5.4 millones en 1960. Para 1980 eran 13 millones y en 1990 llegaron 15.8 millones. Asimismo, por su dinámica poblacional y económica, esta zona ha cobrado singular importancia en el país al pasar de representante el 8.4% de la población nacional en la década de 1940, al 14.7% en 1960 y en 1990 18.6%.

Resumiendo podemos afirmar que el desarrollo urbano de México en este siglo, se ha definido por presentar una marcada tendencia a la concentración de la población en un pequeño número de ciudades, principalmente en la ZMCM. El elevado porcentaje de concentración demográfica en esta región del Valle de México, se explica en gran medida, por los flujos de migrantes que al no encontrar respuesta a sus principales necesidades en su lugar de origen, debido en parte a la penetración del capitalismo en el campo que lo llevó a varias crisis agrícolas, se dirigieron hacia la ciudad sobre todo a partir de la década de los años cuarenta, como resultado también del modelo de desarrollo puesto en práctica en ese período, el cual dio mayor importancia al sector industrial en menoscabo del agrícola. Esta atracción migratoria del campo a la ciudad, se hizo más intensa en el transcurso de la década 1950-1960, y mantuvo una línea constante en los años sesenta.

Desde la primera mitad de este siglo, la Ciudad de México, ha sido un fuerte polo de atracción para los migrantes del país; prueba de ello es que para 1990 tenemos que, el 24% de las personas que en ese momento vivían en el DF nació en otra localidad, mientras que el 24% de los habitantes que residen en los

³⁴ La ZMCM. Problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas. Introducción. CONAPO. 1992.

municipios metropolitanos nacieron fuera del Estado de México y del DF. Aproximadamente un tercio de los inmigrantes que se dirigen a la ZMCM, tiene su lugar de origen geográfico en cinco estados del centro del país: Querétaro, Hidalgo, Puebla, Morelos, Tlaxcala. Otras entidades que expulsan grandes volúmenes de población son: Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Guanajuato, Guerrero y Jalisco. En este sentido, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2000, la proporción de habitantes nacidos fuera del DF disminuyó a 21.24%, mientras que en el caso de los municipios conurbados el porcentaje aumentó a 49.57%. De esta forma, no cabe duda que los municipios metropolitanos del Estado de México se han ido consolidando como lugares de atracción de quienes llegan de otras entidades a radicar a la gran ZMCM.

El proceso de urbanización en México, sobre todo en su región centro y en otras ciudades, se ha traducido en un crecimiento acelerado y anárquico; en una transferencia continua de recursos humanos y económicos del campo a la ciudad y sobre todo, en la acumulación de capital en contadas regiones del país, dando como resultado una concentración económica y demográfica en el espacio. "Al definir el proceso de urbanización como expresión física de las actividades económicas, entendemos que todo tránsito de una sociedad rural a una urbana industrial, conlleva en sí misma grandes contradicciones, pues concentra población y riqueza, pero también genera marginalidad social"³⁵.

Uno de los graves problemas experimentados en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana, es la pobreza en que viven miles de sus habitantes hacinados en lugares insalubres o poco aptos para la supervivencia humana; dando origen a zonas marginadas carentes de todos los servicios públicos que les permitan vivir dignamente.

El proceso de urbanización aludido, ha implicado una transformación de las estructuras rurales en urbanas, por medio de la transferencia de fuerzas de trabajo agrícola hacia actividades propias del sector secundario y terciario, lo cual ha tenido su más clara expresión en la migración campo-ciudad, ya que el proceso de industrialización dependiente y el desarrollo de las fuerzas productivas han

³⁵ Luna Pichardo. Et al. Pág 35

provocado un crecimiento continuo y la transformación de la ciudad, esto a su vez ha generado factores de atracción que aunque no responden a todas las necesidades, inducen a la población a desplazarse hacia los grandes centros urbanos, en busca de trabajo y mejores condiciones de vida.

2.4 Migración de la Ciudad a la Periferia

Resulta claro establecer, que la conformación de una metrópoli es producto de un conjunto de circunstancias que enmarcadas en un momento histórico y un contexto determinado, posibilitan la existencia de grandes conglomerados con características sociales y económicas que responden a la forma en que los grupos sociales se vinculan en el espacio, para producir sus satisfactores y reproducirse como agentes económicos y como clase.

Planteado de esta manera, se entiende que el proceso de urbanización por el que ha transitado la Ciudad de México, ha sido generado por el desarrollo de las actividades económicas, cuya expresión concreta es la expansión física de la ciudad, con características específicas y las subsecuentes consecuencias que trae aparejado el acelerado crecimiento urbano de nuestro país.

De acuerdo a lo que hemos venido explicando con respecto a la ZMCM, y tomando en cuenta lo arriba expuesto, consideramos que antes de abordar el punto que nos ocupa es necesario el establecimiento de una conceptualización que nos permita comprender con más exactitud a qué hacemos referencia cuando hablamos de Zona Metropolitana. “Lo que distingue esta forma urbana de las anteriores, no es sólo su dimensión, que es consecuencia de su estructura interna, sino la difusión de las actividades y funciones en el espacio y la interpretación de dichas actividades según una dinámica independiente de la continuidad geográfica. En dicha área espacial tienen lugar todo tipo de actividades básicas ya sean de producción (incluidas la agricultura), de consumo (en sentido amplio: reproducción de la fuerza de trabajo), de intercambio y de gestión. Algunas de estas actividades se encuentran concentradas geográficamente en uno o varios

puntos (por ejemplo, las administraciones financieras o ciertas actividades industriales), otras funciones, por el contrario, se reparten en el conjunto de la metrópoli con densidades variables (la habitación, los servicios de primera necesidad)”³⁶.

Como vemos, en esta expresión físico-espacial concurren toda una gama de fenómenos económico-sociales que tienen intrínsecamente su propia dinámica, pero que deben de guardar la interdependencia que tienen en el espacio, ya que en nuestra opinión se da un rompimiento en la organización de este sistema urbano por lo que corre el riesgo de entrar en graves contradicciones urbanas que, como en el caso de la Ciudad de México y su Zona Metropolitana, la han conducido a una problemática que abarca todas las esferas de la sociedad.

En suma, la ZMCM es la “extensión territorial que incluye a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta...que tienen características metropolitanas (tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas), y que mantienen una interrelación socioeconómica directa y de cierta magnitud con la ciudad central”³⁷.

Una vez definida conceptualmente la ZMCM, haber establecido su delimitación geográfica y realizado un estudio parcial de su evolución, consideramos que es factible dar paso, al conocimiento más amplio y preciso de cómo esta importante aglomeración poblacional, establecida en un primer momento en el área del DF, fue traspasando los límites de la Ciudad de México, invadiendo terrenos de la entidad contigua a su demarcación que es el Estado de México.

Analizar cual ha sido la problemática que se ha generado con los desplazamientos migratorios de la ciudad a la periferia, así como establecer cual ha sido el papel que ha desempeñado el Estado en el crecimiento urbano de México. Las contradicciones que han surgido al interior de la ZMCM, han invertido el proceso de atracción hacia esta área, convirtiéndola a partir de 1970, en la principal área de expulsión de población hacia la periferia de los municipios ya

³⁶ Castells, Manuel. “La cuestión Urbana”. Siglo XXI. Pág. 28

³⁷ Unikel, Luis. Op. Cit. Pág. 181

urbanizados, y hacia otras ciudades del país que están cobrando singular importancia, como las llamadas ciudades medias que van de 100 mil a un millón de habitantes.

El acelerado crecimiento de la ciudad y de los municipios del Estado de México que se han visto invadidos por la marcha urbana, difícilmente hubiera sido posible sin presentarse grandes corrientes migratorias (de diferentes regiones del país), expulsados por la pobreza y falta de alternativas de mejoría en sus lugares de origen y por la atracción que generó la metrópoli por su proceso de industrialización y las oportunidades que podría brindarles en el corto y largo plazo.

La expansión de la ciudad y la incorporación del Estado de México a la Zona Metropolitana, se inicia entre los años 1950-1960. En esta década la población y las actividades industriales y de servicios rebasaron los límites del DF, abarcando a los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Chimalhucan; cabe mencionar que en 1960, aproximadamente 500 mil habitantes se asentaron en esta parte del Estado de México ocupando un área de 536.6 km² que representó una de las más bajas densidades debido que el incremento de la superficie poblada fue superior al crecimiento demográfico.

Durante 1960 dio inicio la construcción de un gran número de fraccionamiento que empezaron a ser habitados. Sobre esta base, el área urbana alcanzó una población de 4 millones 910 mil habitantes, que a nivel nacional representó el 14.2 del total de la población.

Ante la alta concentración demográfica que se presentó en la década 1950-1960 en la Ciudad de México, el gobierno tomó la determinación de prohibir la construcción de más fraccionamiento en el DF, esto se efectuó mediante un decreto dado a conocer en 1957. De esta manera, en este mismo lapso se puso a la venta la primera sección de "Ciudad Satélite" en el municipio de Naucalpan y al oriente de la ciudad se vislumbran los primeros asentamientos en Nezahualcoyotl.

Siguiendo con esta tendencia expansionista de la ciudad, en 1970 son absorbidos los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, La Paz, Coacalco, Huixquilucan, Tultitlan y Nezahualcoyotl (este municipio se creó invadiendo

territorios de los municipios de Chimalhuacan, Texcoco y Ecatepec). Así, en este año la ZMCM alcanzó una población de 8 millones 567 mil habitantes. En el DF residían 6 millones 855 mil habitantes y en el Estado de México 1 millón 937 mil personas. La superficie ocupada pasó de 536.6 km² en 1960 a 682 km² con una concentración de 130 habitantes por hectárea.

El crecimiento urbano continúa en su misma dirección, invadiendo en algunos casos bastas extensiones de suelo dedicadas a la agricultura, ya que como dice Castells “la región metropolitana, en tanto forma central de organización del medio físico... y anula la distinción entre rural y urbano”³⁸. Por consiguiente, en 1980, la ZMCM se expande a otros municipios del Estado de México: Nicolás Romero, Chalco, Chiconcuac, Chicoloapan, Ixtapaluca y Tecámac. Hasta el año 1980, la población del DF era de 9 millones de habitantes mientras que el Estado de México contaba con aproximadamente 5 millones de habitantes, esta cifra en conjunto constituían la población de la ZMCM que era de 14 millones de habitantes.

En las décadas de 1980 a 1990 se produjo un cambio notable en la dinámica poblacional que venía desarrollándose en esta parte del Valle de México, se presentó una marcada disminución en el ritmo de crecimiento de la ciudad que fue posibilitada por el descenso de la tasa de natalidad y por el cambio de dirección que experimentaron las corrientes migratorias, sobre todo las que se dirigieron de la ciudad (centro) a la periferia. El fenómeno continuó en los diez años siguientes hasta reconfigurar el panorama demográfico en la ZMCM, tal y como vimos con la gráfica No. 1.

Es todo este proceso de urbanización acelerada que se extendió hacia el área del Estado de México, es muy importante resaltar el papel que desempeña la industria, ya que como hemos visto con anterioridad, la industria, al localizarse esta en las ciudad absorbe no sólo una mayor cantidad de fuerza de trabajo, sino también inversiones que se concentran en regiones determinadas, como es el caso de la ZMCM; en perjuicio de otras regiones menos favorecidas por la reproducción del capital. La concentración industrial se dio en esta región

³⁸ Castells, Manuel. Op. Cit. Pág. 32.

metropolitana, debido a que quedaba garantizada la producción y reproducción de la plusvalía, con un amplio mercado de fuerza de trabajo y de comercialización para las mercancías. Aunado a esto, las disposiciones gubernamentales que facilitaban la ubicación de la industria en la periferia y la prohibición de fraccionamientos dentro del DF, propiciaron la llegada de miles de personas a esta zona del país.

Volviendo al punto anterior, este desbordamiento anárquico de la ciudad hacia la periferia a traído consigo problemas que son inherentes al desarrollo de las ciudades capitalistas, que como la nuestra se desenvuelve en medio de contradicciones entre las clases sociales que participan en el proceso de la producción y quienes quedan al margen de esta actividad. Desempleo, subempleo, carencia de viviendas, pobreza, polución, explotación, violencia, demanda de servicios públicos, transporte, contaminación, et., son algunos de “los frutos amargos y universales de la carrera por la ganancia capitalista”³⁹.

Las modificaciones en el perfil migratorio que se han dado en los habitantes de la ciudad en las últimas décadas involucran no sólo a la población que se ha estado trasladando a otras entidades federativas, sino también a los desplazamientos que se dieron y se siguen dando en su interior, es decir, del centro (ciudad) a la periferia (zona contigua enclavada en el Estado de México).

Los movimientos intraurbanos en la ZMCM, son una clara manifestación de algunos de los problemas que padece la Ciudad de México, entre los cuales destaca “la escasez de vivienda accesible en el DF”⁴⁰. Existen varios factores que han incidido para que el problema habitacional tenga las dimensiones que actualmente presenta, de tal forma, que ha rebasado la capacidad de los sectores público y privado para poder darle solución. Por un lado, se observa que tanto los gobiernos Federal, Estatal y Municipal cuentan con la suficiente capacidad para dotar a las ciudades de la infraestructura, los servicios públicos y en general el equipamiento urbano necesario, que corresponde al ritmo de crecimiento que tiene esos espacios geográficos. Además se da una escasez de recursos

³⁹ Topalov, Christian. “La urbanización capitalista”. Edicol México. 1979. pág.13

⁴⁰ Luna Pichardo. Op. Cit. Pág. 23.

económicos que impiden apoyar el financiamiento de los programas oficiales de vivienda, que tengan preferentemente como destinatarios a la población asalariada de bajos ingreso.

En este sentido, en el año de 1982, encontramos un punto de inflexión en la trayectoria del crecimiento que había seguido la economía mexicana desde la posguerra. El impacto de la agudización de la crisis en este año se manifestó en inflación, fuerte desempleo, acelerado deterioro del poder adquisitivo del proletariado y una menor participación del Estado como prestador de servicios básicos. –entre ellos la vivienda-, estas consecuencias de la crisis provocaron una mayor marginalidad social e influyeron en los programas de dotación de vivienda. “El desarrollo que se dio sobre todo en la década de los ochenta en la relación entre el ingreso familiar y el costo de la vivienda; el costo de éstas se elevó aceleradamente y hubo contracción del ingreso real de las familias mexicanas, en consecuencia el poder adquisitivo de la familia es tan raquítico que le es imposible comprar una vivienda”⁴¹.

Sumado a lo anterior, en el año de 1988, los precios de los bienes inmobiliarios se “disparataron” en la Ciudad de México y el Área Metropolitana. En la actualidad, el precio del suelo susceptible de ser urbanizado –junto con su escasez creciente- constituye una de las mayores barreras a la construcción habitacional en la ciudad, específicamente para la población más pobre. Asimismo, ante la creciente demanda de vivienda, se ha planteado una política urbana consistente en densificar el área urbana para optimizar la infraestructura existente. “Sin embargo, esta estrategia no ha logrado explicar a través de cuál solución milagrosa una familia con ingresos de 2 ó 3 veces el salario mínimo mensual (SMM) puede acceder al suelo dentro del Área Urbanizada, cuando los valores comerciales más bajos, para un lote de 120 metros cuadrados con servicios; se sitúa alrededor de 30 SMM (es decir 15 veces sus ingresos mensuales)”⁴².

⁴¹ Palma, Galván Fernando. El problema habitacional: EL Distrito Federal, un caso particular. Revista de Administración Pública. No. ? Pág 111

⁴² Coulomb, René. El acceso a la vivienda en la Ciudad de México. En: “La Zona Metropolitana de la Ciudad de México”. CONAPO. Pág. 171.

Ante esta situación, se podría pensar que una alternativa para solucionar momentáneamente el problema habitacional sería acudir al mercado de la vivienda en renta, sin embargo, sabemos que desde hace algunos años este rubro ha disminuido considerablemente su oferta, debido a que está sumergido en una crisis que obedece a varios factores entre los que destacan: la considerable pérdida de vivienda señalada por el censo de 1980-1990 en las delegaciones centrales (Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez), en ellas se concentraba en 1980 el 47%, del mercado de la vivienda en renta.

Se explica en parte este fenómeno por el éxodo de unos 500 mil inquilinos. Además de que otros 300 mil pasaron a ser propietarios de la habitación que rentaban. En consecuencia, la oferta de viviendas en renta es cada vez más escasa, y en algunos casos se encuentran muy deterioradas lo que no lleva a establecer que “una de las causas que hace que la gente cambie de domicilio es la mala calidad de la vivienda. Ello tiene que ver con su antigüedad, que en muchos casos es centenaria, al igual que con los problemas jurídicos y de tenencia que tienen todos estos inmuebles”⁴³.

Entre 1980 y 1990, el alquiler de las habitaciones en renta, registró un incremento promedio anual de 68%. De esta forma, desde 1987, el precio de los alquileres ha desempeñado un papel determinante sobre el índice inflacionario. Así, la escasez, el deterioro y el encarecimiento de la vivienda en renta en el DF, representan algunas de las principales causas que explican la expulsión de la Ciudad de México, de fuertes contingentes poblacionales que han migrado hacia la periferia de la ZMCM, asentándose en los municipios aledaños del Estado de México. En este contexto, el crecimiento de los municipios periféricos, no se debe específicamente a la llegada de nuevos migrantes del interior del país sino se debe a este proceso de expulsión de las zonas centrales hacia las zonas periféricas.

Este desplazamiento de la población ha provocado un crecimiento urbano acelerado y desordenado en los municipios conurbados del Estado de México, lo que ha posibilitado el surgimiento de una problemática muy compleja que tiene su

⁴³ Coulomb, René. Op. Cit. Pág 173.

más clara expresión, como ya pudimos apreciar, en la creciente demanda de suelo y vivienda, pero además se ha presentado una sobresaturación de infraestructura, poblamiento en áreas no adecuadas para la urbanización, deficiencia en la dotación de servicios públicos, saturación de vialidades, uso irregular del suelo, un gran deterioro ecológico, carencia del equipamiento urbano necesario para atender a la población, etc.; todo esto en conjunto ha originado el nacimiento de “ciudades perdidas”, zonas marginadas y el hacinamiento de familias enteras en una sola vivienda ante la imposibilidad de pagar rentas cuyos precios se han incrementado muy por encima de los índices de inflación.

Ante esta situación, cabría preguntarnos, cuál ha sido la posición que ha adoptado el gobierno federal; a través de la historia se ha concebido que el Estado es el que tiene el poder público y que además es el guardián del interés general y que todas sus acciones deben ir encaminadas a hacer que se respete la voluntad de las mayorías por encima de los intereses particulares. Dentro de sus funciones está garantizar un orden urbano justo y equilibrado evitando los problemas que conlleva la urbanización espontánea y anárquica. Lo anterior, lo debe de poner en práctica a través de la elaboración de Planes Nacionales de Desarrollo Urbano, que le permitan acercar a la población los servicios públicos que son necesarios para su reproducción, con esta serie de acciones concretaría su intervención racional.

Sin embargo, también la misma historia nos ha demostrado que “el Estado no es un sujeto dotado de voluntad, es un conjunto de aparatos que realizan, por un proceso cierto...el interés general de la clase dominante...la política urbana que no puede reducirse a un actividad de planificación, se convierte en un proceso social complejo, el de las luchas de clases donde están incluidos, en particular, los movimientos sociales urbanos”⁴⁴.

En relación a esta función real que tiene el Estado, es que en el caso de nuestro país, siempre ha favorecido a la burguesía tanto nacional como extranjera, en la consecución de sus planes y proyectos que han tenido como objetivo primordial, la valoración y acumulación de su capital a costa de la opresión,

⁴⁴ Topalov, Christian. Op. Cit. Pág. 19.

miseria y explotación de una clase social, que sí existe, es porque ellos mismos la hicieron surgir y porque sin ella, jamás hubieran podido ascender al dominio que desde hace tiempo tienen en la dinámica social.

De esta forma, el Estado ha favorecido la concentración de capital en determinadas regiones del país, ya que los capitalistas preferirán invertir en lugares que les resulte favorables para la reproducción de su capital, tanto por su ubicación geográfica como por los recursos humanos que le serán útiles. Esto ha propiciado el desarrollo desigual entre las regiones económicas, ya que mientras unas se han desarrollado considerablemente otras se han mantenido en el estancamiento, el empobrecimiento y la explotación por parte de las primeras. “La concentración de las actividades industriales, financieras, de infraestructura y de servicios públicos, ha posibilitado la concentración y centralización de los capitales. Esto es, la acumulación de capital se impulsa en gran medida por la concentración de recursos productivos de diversa índole, fundamentalmente concentración de fuerza de trabajo, infraestructura y capital financiero”⁴⁵. En este sentido, el gobierno ha elaborado políticas regionales y locales que sirven a los intereses de las clases sociales que detentan el capital y el poder.

Siguiendo en este orden de ideas, en los últimos tres sexenios, el gobierno mexicano ha basado su actividad económica, política y social, siguiendo los preceptos de una política neoliberal, que lo ha desplazado de su papel como rector de la economía y ha permitido que sean los grupos de poder económico y político los que tomen decisiones tan importantes como satisfacer o no las necesidades básicas de la población.

De esta forma, se ha tomado la decisión de reducir el gasto del sector social para “sanear la economía” y poder salir de la crisis económica en la cual está sumergido el país. Sin embargo, esto ha provocado serios problemas de estancamiento de inversión en lo concerniente a equipamiento, desarrollo urbano y regional; esto a incidido primordialmente en la construcción de vivienda de interés social a precios accesibles como en otros años, para los sectores populares de México. “El neoliberalismo tiene como propuesta central en materia

⁴⁵ Uno más Uno. Febrero 2 de 1985. pág. 30.

de vivienda, que se liberen las fuerzas del mercado inmobiliario y sean estas las que fijen el precio de los alquileres...es clara la concepción del gobierno y sus asesores que sea el sector privado –sin interferencia del Estado– quien lleve a cabo las inversiones en vivienda con una mira altamente redituable”⁴⁶.

Resulta perceptible, que ante estas determinaciones asumidas por el gobierno, la clase trabajadora difícilmente podrá tener acceso a una vivienda digna lo que la llevará a desplazarse de la Ciudad de México a la periferia en busca de un pedazo de tierra en donde pueda construir una vivienda o por lo menos tomarla en alquiler. De esta forma, el Estado no podrá elaborar y llevar a la práctica, una adecuada planeación urbana y dejará en manos de los fraccionadores y de los migrantes, el ordenamiento del crecimiento urbano de México.

En lo que respecta a la ZMCM, es importante mencionar que su dinámica demográfica se ha visto modificada ya que a partir de 1970, el DF se identificó como una zona expulsora de población toda vez que en el período que va de 1970 a 2000, aproximadamente la mitad de sus delegaciones disminuyeron el número de sus residentes. La mayoría de estos migrantes se asentó en los municipios del Estado de México considerados metropolitanos. Recordemos que en el transcurso de la década de los ochenta, las delegaciones centrales vieron disminuir su población en forma considerable, algo similar ocurrió en Iztacalco, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Nezahualcoyotl. “Se registraron importantes movimientos de tipo centro-periferia, expulsando población de las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán y zonas conurbadas de Naucalpan y Tlalnepantla, en tanto que Iztapalapa, Tlahuac, Tlalpan, Ecatepec, Chalco, Ixtapaluca (...) y Tecámac (...se) convirtieron en localidades de atracción demográfica”⁴⁷.

Tomando en consideración lo que hemos venido exponiendo, podemos concluir que en la actualidad, la ZMCM se sitúa entre las ciudades más pobladas del mundo con una población de casi 18 millones de habitantes para el año 2000,

⁴⁶ Ortiz, Wadgymer, Arturo. Impacto del modelo neoliberal sobre la macrocefalia de la Ciudad de México. Reflexiones. En: Revista Latinoamericana de Economía. Vol. XXV, Julio-Septiembre 1994. No. 98. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Pág. 239.

⁴⁷ Corona, Rentería Alfonso. Hacia el siglo XXI, el desarrollo regional de México. En: Revista Latinoamericana de Economía. Vol. XXV, Julio-Septiembre 1994. No. 99. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Pág. 233.

independientemente de que en los últimos años, este disminuyendo su crecimiento. Por lo mismo, en la ciudad se observan realidades económicas y sociales muy dispares que conllevan a una grave problemática que, de no tomarse las medidas pertinentes, la conducirán a niveles de verdadera ingobernabilidad.

2.5 Pueblos invadidos por la mancha urbana

La ZMCM ha sido el resultado de distintas expresiones de la forma de vida de la sociedad industrial capitalista, que por su misma dinámica, ha ampliado progresivamente su influencia, sobre territorios cada vez mayores de la periferia citadina, incorporando a su área de predominio directo y continuo más zonas ya sea para usos del suelo predominantemente habitacional o destinadas al trabajo de obreros, empleados, profesionistas y empresarios que diariamente se desplazan entre el centro y la periferia, y viceversa; de esta manera, la ciudad central extiende su dominio sobre los municipios, conformando un conjunto de unidades político administrativas integradas social y económicamente.

En esta expansión de la ciudad, tienen un especial significado de acuerdo con nuestros municipios de estudio los asentamientos humanos ancestrales. Los pueblos que paulatinamente han sido devorados por la mancha urbana. Esas localidades a las que a través del tiempo les heredaron una historia propia colmada de vicisitudes y que sin embargo, fueron capaces de alimentar y de hacer crecer un espíritu rico en tradiciones, costumbres, enseñanzas y una forma muy particular de organizarse para producir sus medios de subsistencia.

Son estas comunidades las que hoy, ante el nuevo perfil migratorio que caracteriza a la ciudad de México, se ven amenazadas con la llegada de cientos de migrantes que se asientan legal o ilegalmente en tierras ejidales o comunales, devastando el medio natural y transformando las actividades económicas de esos espacios geográficos de la zona conurbada. Claro está, que en tal fenómeno propio del proceso de urbanización de México, no solamente influye la movilización de grupos de población, sino también las actividades económicas,

sumadas a la carencia de una adecuada política urbana que organice mejor el espacio y los usos y destinos del suelo metropolitano.

Ante esta situación, los antiguos pueblos se transforman, se ven afectados y resienten el impacto del crecimiento urbano y la llegada de nuevos pobladores. El crecimiento de la ciudad se ha realizado a expensas de bastas extensiones de tierra cultivable perteneciente a los municipios del Estado de México. Los campesinos de la periferia han sido invadidos. “Sin moverse de sus sitios la ciudad les llega y los transforma. En pocos años el ejido, el poblado y sus habitantes tiene que adecuarse a una situación que se presenta como irreversible”⁴⁸.

La ZMCM ha excedido en forma alarmante, los límites de la expansión. Los altos límites de crecimiento demográfico y de concentración económica así como la desordenada ocupación del suelo perteneciente a los municipios periféricos, ejercen una fuerte presión del suelo aún no urbanizado y no susceptible para dicho uso, como el propio suelo urbano. Consecuentemente, también presiona sobre los recursos financieros, los servicios públicos administrativos y sociales, sobre las funciones productivas y distributivas, sobre la vivienda, el agua y los alimentos, todo lo cual ha generado crecientes costos (económicos y sociales) además de una situación problemática que no puede ni debe mantenerse por tiempo indefinido.

Inmersos en la dinámica de expansión de la ciudad capitalista y ante la ausencia de una adecuada y eficiente reglamentación así como la escasa voluntad política para controlar la acción de los agentes privados que compiten por el suelo urbano, los pueblos de los municipios conurbados han presenciado el uso irracional del suelo que antes les pertenecía. En algunas partes de este suelo metropolitano se ha permitido la mezcla de áreas habitacionales con áreas industriales, comerciales y de oficinas; esta manera de organizar las actividades en el espacio, origina una desarticulación tanto económica como social, ya que mientras en una zona se han concentrado los recursos y los servicios, existe una gran mayoría de localidades habitadas que no cuentan con equipo y servicios adecuados ni con áreas verdes y de recreación.

⁴⁸ Durán, Jorge. “La ciudad invade al ejido. México. Ediciones de la Casa Chata. 1983. pág. 10.

En los pueblos, la llegada de la ciudad se anuncia con agentes inmobiliarios o compradores individuales que tocan las puertas de los dueños de la tierra, para negociar la adquisición de bastas extensiones de suelo generalmente agrícola, o simplemente la compra de un lote; para los campesinos o ejidatarios, desprenderse de su propiedad la mayoría de las veces, no resulta fácil.

La demanda de terrenos se incrementa paulatinamente y la presión es implacable; al final del proceso, tierra que antiguamente se destinaron al cultivo de productos primarios como: fríjol, maíz, cebada, legumbres, etc., se convierten en el lugar de residencia de un número indeterminado de familias o bien en el asentamiento de centros comerciales, industriales u otros usos de suelo. Esto ocurre en el mejor de los casos, pero la misma práctica ha demostrado que no siempre suceda así, ya que con frecuencia los especuladores de suelo comercializan este recurso cuya propiedad y regularidad es de dudosa procedencia y difícil de comprobar legalmente.

En otras circunstancias y en el caso de la expansión de la ZMCM, la población asalariada de las localidades pertenecientes a los municipios del Estado de México. En esta entidad “la mancha urbana se ha expandido en un 21.8% en tierra estatal...y en sólo un 22.8% sobre tierra privada”⁴⁹. En consecuencia, este proceso de urbanización llevado a cabo sobre tierras que en su momento fueron dedicadas a la producción agropecuaria, ha propiciado la modificación de las actividades productivas desplazando a la agricultura para dar paso a una forma de producir y de organizar el espacio geográfico.

La transformación del suelo agrícola a suelo urbano ha implicado el sometimiento y la dependencia del campo con respecto a la ciudad, es decir, al absorber ésta última las tierras cultivables deja desprovistos a los antiguos dueños de la tierra, del recurso más seguro que podía brindarles medios de subsistencia y de ocupación, ante estas circunstancias, esta población despojada de su medio de producción buscará emplearse y satisfacer sus necesidades elementales insertándose en la dinámica de la producción y consumo que se da en la ciudad capitalista.

⁴⁹ Durán, Jorge. Op. Cit. Pág. 12

La desmesurada expansión urbana sobre terrenos agrícolas, tiene como fundamento la errónea concepción urbanística que concibe a la ciudad separada del campo. Esta visión le ha asignado a las actividades agropecuarias de la periferia urbana poca o nula participación económica, sin tomar en consideración que la desaparición paulatina de esas áreas cultivables afecta gravemente la producción agraria y el consecuente abastecimiento de alimentos propiciando además, el agravamiento de un problema que en la actualidad reviste singular importancia: el desequilibrio ecológico de la gran urbe.

Las políticas gubernamentales, enmarcadas dentro de los intereses capitalistas siguen elaborando planes, programas y asignando presupuestos entre las cuales permanece la tendencia de priorizar actividades y zonas urbanas rentables y financieramente viables, ya que consideran a la ciudad como un espacio exclusivamente para actividades industriales, comerciales e inmobiliarias. Es ese sentido, van suprimiendo y agotando, de los poblados periféricos, sus principales soportes para la vida como la producción de alimentos, la recarga de los mantos acuíferos, el abastecimiento del agua, la producción de oxígeno, etc. “Este patrón urbanístico ha suprimido importantes zonas agropecuarias en el Valle de Chalco, Tecámac, Atizapán, Nicolás Romero, Tepotzotlán, Cuautitlan Izcalli, Tlalpan y Xochimilco”⁵⁰.

Como podemos observar, el crecimiento urbano y la expansión de la ciudad, manteniendo una estrecha relación con la actitud permisiva del gobierno sobre todo para con los asentamientos ilegales. Esta forma tan peculiar de ocupar el suelo periférico forma parte de la historia del crecimiento urbano y la expansión física de la Ciudad de México. Desde la década de 1940, cuando nuestro país estaba inmerso en un proceso de industrialización acelerado, se empieza a manifestar un fenómeno continuo de ocupación ilegal del suelo con la consiguiente construcción de viviendas realizadas por sectores marginados que debido a su pobreza no tiene acceso al mercado de suelo urbano.

⁵⁰ Legorreta, Jorge. El medio ambiente en los asentamientos ilegales y su impacto en la calidad de vida. En CONAPO. Op. Cit. Pág. 136.

Esta forma de allegarse una porción de tierra para vivir, se generaliza como práctica a partir de 1970 y hasta iniciada la década de 1990. En este período, el mercado ilegal del suelo ratificó el papel tan importante que desempeñan las vías de comunicación y transporte en la distribución y configuración del área urbana de la ZMCM. En estos años el mercado ilegal del suelo se localizó en cinco zonas claramente definidas. La primera de ellas se distribuyó en dirección al norte del DF siguiendo las vialidades que conducen a la Ciudad de Pachuca, tanto por la carretera de cuota como por la federal. Asimismo, continuó en el camino que conduce a las pirámides. Con estos asentamientos “se incorporaron a la ilegalidad zonas de los municipios de Ecatepec, Tecámac, Atenco, Tizayuca y San Juan Teotihuacan”⁵¹.

La segunda se encaminó hacia el noroeste, conformado por las vialidades que conducen a Tlalnepantla, Naucalpan, el estado de Querétaro y el municipio de Zumpango; aquí se invadieron terrenos de los municipios de Melchor Ocampo, Tultitlan, Tepotzotlán, Zumpango y el de más reciente creación, Cuautitlan Izcalli. La tercera se dirigió hacia la zona de Atizapán e Zaragoza y Nicolás Romero, absorbiendo una parte de Naucalpan.

La cuarta se orientó hacia el sur y el poniente de la ZMCM siguiendo las vialidades que conducen a Toluca, Cuautla y Cuernavaca en sus distintos puntos de convergencia: tanto por el Ajusco como por las autopistas estatales y federales. Con la presencia de las mencionadas vialidades se urbanizaron ilegalmente algunas áreas pertenecientes a las delegaciones Xochimilco, Magdalena Contreras y Tlalpan. Finalmente, el quinto eje es considerado el más importante debido a la gran concentración poblacional que alberga y a la rapidez y desorden que mostró su crecimiento urbano. Estos asentamientos se ubicaron hacia el oriente siguiendo la carretera federal a Puebla, en esta dirección se incorporaron a la ilegalidad basta extensiones de suelo pertenecientes a la delegación de Iztapalapa, los Reyes, Ixtapaluca y Chicoloapan. Consideramos importante mencionar que en los casos de Chalco y Chimalhuacan, estos fueron absorbidos caso en su totalidad.

⁵¹ IBID. Pág. 127.

Es este marco, es como la Ciudad de México ha crecido y se sigue expandiendo, absorbiendo a su paso, ejidos y pueblos enteros; lo cuales, no pueden mantenerse al margen de la presión que ejerce el desbordamiento de la ZMCM. El acelerado crecimiento urbano que experimenta la ciudad y los municipios periféricos del Estado de México, ha permitido que el suelo aledaño a la ciudad se vuelva codiciable y sujeto a la especulación.

2.6 Situación actual de los pueblos absorbidos por la mancha urbana.

La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México ha transformado la forma de vida de los pobladores de los municipios del Estado de México, a los cuales, el propio crecimiento urbano ha obligado a tomar ciertas determinaciones en cuanto a como adaptarse a las nuevas circunstancias que presenta el proceso de expansión de la ZMCM.

Desde el inicio de su poblamiento en el Valle de México, la ZMCM ha presentado un mosaico contradictorio marcado por una lucha de clases que se ve reflejada en la forma en que una y otra se distribuyen y se apropian del espacio para poder reproducirse. Los lugares mejor ubicados, dotados de una infraestructura urbana necesaria, con abundantes espacios para el esparcimiento y la cultura, etc. están habitados por grupos minoritarios que concentran la riqueza y el poder económico; mientras que la otra parte del suelo metropolitano está invadida por miles de familias asalariadas que ante la desigual distribución del ingreso no han tenido otro recurso más que segregarse y asentarse en lugares poco aptos para urbanización como: tierras destinadas a la agricultura, cerros, montañas, sierras, cañadas, minas de arena y otros espacios similares. Esta forma de distribuirse el suelo metropolitano ha puesto de manifiesto una vez más la histórica desigualdad social, la miseria de la población y la inadecuada distribución de los recursos económicos.

La zona conurbada encierra entre sus calles y poblados una realidad impactante: el hacinamiento y las precarias condiciones de vida de la mayoría de

sus habitantes, así como un conjunto de demandas insatisfechas, grandes rezagos en la dotación de infraestructura primaria que permita el sano desenvolvimiento de las actividades cotidianas de la población asentada en esos lugares. Es evidente la carencia de una amplia cobertura en el sistema de drenaje que evite que los desechos sean lanzados a las calles, a cielo abierto creando serios problemas de contaminación ambiental y de insalubridad.

Asimismo, se aprecian avenidas y caminos polvosos y de terracería carentes de pavimentación, guarniciones y banquetas que faciliten el tránsito de personas y vehículos. Son notables las deficiencias en la prestación de alumbrado público y electrificación domiciliaria, se padece violencia e inseguridad en las calles. Sumado a esta somera visión de la problemática que enfrentan los asentamientos humanos en la periferia de la Ciudad de México, debemos agregar un elemento que se ha convertido en un verdadero problema para los residentes de esta gran metrópoli, nos referimos a la dotación de agua potable. “Indudablemente que los crecientes requerimientos de agua en la ZMCM, han sido producto del alto grado de concentración de los sectores económicos y del rápido crecimiento citadino en cuya expansión también han tenido mucho que ver los nuevos latifundistas, quienes al amparo de la ley monopolizan y especulan con grandes extensiones de suelo urbano, para después fraccionarlo y cederlo a un elevado precio”⁵². Nosotros agregaríamos que en un número no determinado de casos, estos terrenos son vendidos careciendo de toda la infraestructura y equipamiento urbano necesario para ser habitados.

En el caso de los pueblos ancestrales del Estado de México que se han visto invadidos por la mancha urbana, el agua también se ha vuelto una preocupación para los habitantes originarios de estas comunidades ya que décadas atrás, este recurso natural no renovables se tenía y disfrutaba en abundancia ya fuese para regar tierras de cultivo o para uso doméstico. En la actualidad, estas comunidades han visto disminuir drásticamente los volúmenes de agua que obtenían del subsuelo a pocos metros de profundidad. Esto se debe

⁵² Linares, Zarco Jaime. “La nueva política del agua, Balance Sexenal. En: Revista Multidisciplinaria de Reflexión y Análisis. UNAM-ARAGÓN, No. 2, octubre/diciembre 1994. pág. 46

a que este valioso recurso ha sido extraído y trasladado a través de extensas redes de tuberías par abastecer a la Ciudad de México. Aunado a lo anterior, el mismo crecimiento urbano que están experimentando estas poblaciones, les ha obligado a tener que compartir este líquido con los migrantes que provienen del centro de la ciudad, de las zonas periféricas o de otras entidades del país.

En las últimas décadas el crecimiento industrial que ha tenido la ZMCM, ha tendido ha concentrarse en las áreas de los municipios conurbados del Estado de México, motivando la transformación de los usos del suelo urbano que rodea a los grandes centros industriales, como por ejemplo, la construcción de numerosos fraccionamientos con la finalidad de atraer y dar alojamiento a la población que está en la disponibilidad de trasladarse a esas zonas. “Tal es el caso, sobre todo, de Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec, así como en menor medida, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, La Paz y Atizapán, apreciándose también una incipiente industrialización en otros municipios como Coacalco, Tecámac e Ixtapaluca”⁵³.

Esta concentración del capitalismo industrial en México, necesita, para llevar adelante sus procesos productivos una gran variedad de insumos, de recursos humanos y naturales, de infraestructura urbana, etc., para ampliar la producción de mercancías, que una vez concluido su proceso de circulación permitan la obtención de cuantiosas ganancias, que inmersas en la dinámica económica, facilitan la acumulación de capital.

Como hemos anotado, en algunos municipios del Estado de México, el capital ha encontrado las condiciones apropiadas para su reproducción y cuando estas no han satisfecho su demanda, ha creado sus propios mecanismos para reproducirse, no importando que se invadan terrenos agrícolas altamente productivos, que se contaminen y agoten los mantos acuíferos, que se modifiquen y destruyan hábitats naturales tanto del reino vegetal como animal. Este es el caso de la flora y la fauna que constituye el ecosistema que envuelve a los pueblos que han sido alcanzados por la urbanización capitalista.

⁵³ López, Vázquez Gabriel L. Planificación Urbana Alternativa a la Vivienda de Autoconstrucción en el Municipio de Chalco, Estado de México. 1970/1990., Tesis de Licenciatura Economía, UNAM/ENEP Aragón 1995. pág 76.

Otro factor que refleja la problemática de los municipios y pueblos conurbados, es el transporte. “Son muchas sus deficiencias, la lentitud y los elevados costos. El predominio del transporte de tipo privado encarece el servicio. Por la ubicación de las colonias resulta oneroso su costo”⁵⁴. Además de que los tiempos de recorrido son más largos y desgastantes para la clase trabajadora que recibe los salarios más bajos y carece de la adecuada asistencia del Estado para dar solución a esta demanda.

Como consecuencia de este proceso expansionista de la ZMCM, encontramos un fenómeno muy particular que se está presentando en las colonias del Estado de México y que en nuestra opinión, reviste singular importancia, nos referimos a la transferencia de ideologías, valores, pautas culturales, esquemas y estereotipos de la ciudad que están siendo absorbidos en un elevado porcentaje por los pueblos y comunidades de los municipios conurbados.

Este proceso de asimilación pasa por un intervalo de adaptación en el cual las poblaciones tienen que adecuar sus formas de vida y de convivencia social a la realidad que se les presenta, claro está, que se muestra una resistencia a romper con arraigadas tradiciones, fiestas, costumbres, y modos de ser y de sentir de la población originaria. Sin embargo, todos estos elementos se conjugan y se sincretizan con los valores y las costumbres de los recién llegados.

En el capítulo que aquí finaliza hemos bosquejado un panorama histórico de la evolución que ha presentado el crecimiento urbano en México y su relación con el proceso de industrialización que empezó a gestarse durante el porfiriato y que entró en su fase expansiva a partir de la década de 1940, cuando la economía mexicana se insertó en un nuevo patrón de acumulación capitalista. Asimismo, subrayamos cómo la propia dinámica del capital propició el desplazamiento de la población mayoritariamente rural del campo a la ciudad.

También se explicó cómo al interior del espacio urbano, se conjugaron varios factores que suscitaron una serie de contradicciones en el ámbito socioeconómico y político, que condujeron a la Ciudad de México hacia una

⁵⁴ Rivero Hernández, Melesio. El cine y su público en el Municipio de Tecámac, Estado de México, 1993., Tesis de Licenciatura Sociología, UNAM/ENEP Aragón. 1994. pág 32

radical transformación convirtiéndola en expulsora de población hacia los municipios conurbados del Estado de México, haciendo de éstos una importante área receptora de población.

En el siguiente capítulo, abordaremos el estudio particular de uno de los municipios del Estado de México que ha sido alcanzado por el proceso de urbanización capitalista y que actualmente se encuentra inmerso en una dinámica poblacional y urbana que por su trascendencia local y regional, es importante analizar, estamos haciendo referencia al municipio de Tecámac, Estado de México, distante apenas 30 km. del Distrito Federal.

CAPITULO III

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC

3.1 Orígenes de Tecámac.

Hablar del pasado histórico del municipio de Tecámac reviste singular importancia, no solo por la gran riqueza cultural que encierra, sino también por lo que significa haber nacido en esta tierra cuyo quehacer cotidiano, resguardado en la memoria de sus habitantes, lo ha convertido en un espacio geográfico donde convergen varios caminos, que dada la realidad actual, lo colocan en una de las encrucijadas más difíciles de su historia moderna, nos referimos al crecimiento urbano que ha venido experimentando desde hace poco más de cuatro décadas.

Es necesario mencionar que la problemática urbana en la que esta inmerso actualmente el municipio no es de ninguna manera un fenómeno aislado, por el contrario, responde a toda una dinámica compleja que se viene presentando en nuestro país a partir de la década de los cuarenta, teniendo como punto de referencia a la zona central abarcando por su relevancia a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), y como manera de contextualizar el crecimiento urbano de Tecámac, los municipios del Estado de México que dentro del Plan Estatal de Desarrollo Urbano tienen como política la de consolidación, estos son: Coacalco, Coyotepec, Cuautitlan, Cuautitlan Izcalli, Ecatepec, Huehuetoca, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tepetzotlan, Tultepec, Tultitlan y el mismo Tecámac.

Ahora bien, el municipio de Tecámac se localiza en la parte noreste del Estado de México (mapa 1), y forma parte, como ya se comentó, de la región II Zumpango; a su vez, Tecámac pertenece a la subregión II4, junto con los municipios de Apaxco, Coyotepec, Huehuetoca, Hueypoxtla, Jaltenco, Nextlalpan, Tepetzotlan, Tequixquiac y Zumpango, y es parte de la ZMCM desde 1980. Los límites del municipio son: al norte con el estado de Hidalgo y el municipio de

Temascalapa; al sur con Ecatepec; al oeste con Zumpango, Nextlalpan y Jaltenco y al este con Teotihuacan, Acolman y Temascalapa (vease Mapa 2).

Mapa1 Ubicación del municipio de Tecámac Mapa2 Colindancias del municipio de Tecámac



Fuente: Pagina del Gobierno del Estado de México



Fuente: Pagina del Gobierno del Estado de México

En lo que se refiere a los aspectos geográficos y geológicos, en el municipio se encuentran dos vertientes diferentes en la morfología del suelo que lo conforman: una zona horizontal en lo antes fuera parte de la laguna de Xaltocan, ahora convertida en llano. La otra es una pequeña sucesión de cerros hacia el oriente del territorio municipal. El municipio se encuentra a 2,340 metros sobre el nivel del mar en la parte alta y 2,230 metros sobre el nivel del mar en la parte baja correspondiente a la llanura. No tiene ningún sistema montañoso sólo posee tres cerros que se encuentran distantes uno del otro y de forma aislada.

El municipio no cuenta con ríos y aproximadamente en los años cuarenta desapareció de manera definitiva la gran laguna de Xaltocan. Parte de este cuerpo de agua estaba dentro del territorio de Tecámac y era fuente importante de vida para los pueblos que habitaban en las riberas de esta agua. Otra de las fuentes de abastecimiento de agua de la población la constituían los jagüeyes construidos en cada uno de los pueblos.

Todavía hace algunos años el agua potable se obtenía de los aljibes o directamente de los pozos profundos que existían en casi todas las casas de los lugareños, el vital líquido era extraído con la ayuda de una reata y un balde. Actualmente se extrae a través de la construcción de pozos cada vez más profundos que bombean el agua y la conducen mediante tuberías.

El clima predominante del municipio es templado semiseco y con lluvias en verano, su temperatura media anual es de 16.4º C. En lo que respecta a la fauna del municipio, debemos mencionar que por las condiciones geográficas de la región y debido a los crecientes asentamientos humanos, la fauna silvestre que existe no es abundante en cuanto a cantidad se refiere, pero sí muestra una gran variedad. Existen mamíferos como ardillas, cacomixtles, comadreas, zorrillos, conejos, etc. también distintas especies de aves como por ejemplo zenzontles, cuitlacoques, dominicos, gavilanes, cardenales, etc.

Por otra parte, como consecuencias de la ubicación geográfica y el clima que caracteriza a este municipio, podemos decir que la flora no es exuberante pero sí se presenta en forma variada. Enseguida enumeramos algunos ejemplos. Existe un árbol muy característico de esta región que es el pirú, es el más abundante, pero también se pueden observar otros como retama, colorín, casuarina, pino, eucalipto, etc. encontramos una variedad importante de cactus como el nopal de xoconoxtli, nopal de tina, órganos, abrojo, biznaga, maguey de pulque (es el que más abunda). También se pueden encontrar verduras silvestres como quelites, abundantes flores y plantas silvestres entre ellas el girasol, acahual, jaramao, etc. por último, tenemos plantas de ornato y cantidad considerable de plantas medicinales.

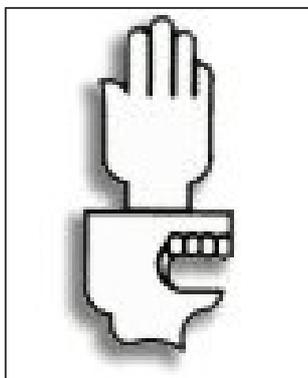
Una vez que hemos realizado este recuento de los principales aspectos que conforman en mapa geográfico del municipio de Tecámac, consideramos pertinente adentrarnos en lo que constituye uno de los elementos más valiosos que puede atesorar un pueblo: su historia ya que es como podemos tener en nuestras manos las herramientas que nos permiten interpretar la realidad actual en la que esta inmerso este municipio del Estado de México.

Época Prehispánica

Tecámac se fundó en el año 300 A. de C. dentro de lo que los historiadores llaman horizonte preclásico que abarca de 1800 a 200 años A. de C. “En la época prehispánica esta población se fundó con el nombre náhuatl de Tecámac, ...”⁵⁵ sus primeros pobladores fueron grupos olmecas. La toponimia de este lugar está conformada por los siguientes vocablos nahuatl. Tetl que significa piedra y Cámatl, boca y la terminación C que significa en, por lo tanto, la palabra Tecámac quiere decir, “en la boca de piedra”.

Enseguida mostramos el jeroglífico del municipio que está representado por una boca abierta que exhibe los dientes superiores y encima de ella, se encuentra una mano extendida. Asimismo, presentamos el escudo que simboliza y da vida a la identidad de sus habitantes.

Figura 1. Jeroglífico del municipio de Tecámac



Fuente: www.tecamac.gob.mx

Situándonos en el horizonte posclásico que comprende del año 700 a 1200 D de C encontramos que se da la desintegración del mundo clásico y a gran civilización teotihuacana llega a su fin, el lugar es abandonado casi en su totalidad. Posteriormente arribaron a la zona grupos chichimecas que invadieron y arrasaron

⁵⁵ Granillo, Bojorges, Néstor. Tecámac, Monografía Municipal, Edit Ducere 1997, pag 2

este centro cultural y ceremonial, obligando a los sobrevivientes de esta catástrofe a dispersarse por todos los puntos de la región.

En esta migración, algunos de estos grupos teotihuacanos se mezclaron con poblaciones de náhuas y otomíes que estaban establecidos en el norte del Valle de México. Así, lentamente, con el paso del tiempo, el idioma nahuatl fue conformándose como la lengua predominante en casi todos estos grupos. De manera alternada empezaron a surgir los nombres de algunas localidades distinguiéndose Tecámac, Atzompa, Xaltocan y Cuautliquixco, que años más tarde, pasarían a constituirse como pueblos pertenecientes al municipio de Tecámac.

En el horizonte histórico de 1200 a 1521 D de C cuando el imperio tolteca había alcanzado ya su decadencia, nuevos grupos nómadas hacen acto de presencia en el norte del Valle de México entre estos destaca el náha chichimeca guiado por el gran conquistador Xólotl. Después de su peregrinaje por Tula, los chichimecas abandonaron este sitio, los lugareños le pusieron por nombre Xoloc (actualmente así se llama el pueblo de San Lucas Xolox que pertenece a Tecámac).

Los pueblos de Tecámac, Xaltocan y otros que colindan con el gran lago de Xaltocan alcanzaron un importante desarrollo, debido entre otras cosas a la práctica de la agricultura, pero esta prosperidad no perduraría por mucho tiempo ya que el grupo chichimeca que se había establecido en Cuautitlan, hostilizaba constantemente a los pobladores de Xaltocan, que temerosos se refugiaban en Tecámac.

Tiempo más tarde, proveniente del norte de México, hizo su arribo a esta zona del Valle, una tribu nahuatlaca que venía de una región llamada Aztlan (lugar de las garzas), después de habitar en varios sitios siguieron su peregrinación y se trasladaron a Apazco, Tzompanco (actualmente Zumpango) y Xaltocan. En esta última población se establecieron aproximadamente cuatro años, tiempo suficiente para que se relacionaran con varios pueblos, entre ellos Tecámac, Acozac y Atzompa.

A finales del siglo XIII se habían consolidado ya varios reinos repartidos en el altiplano, estaba Azcapotzalco de tecpanecas, Xaltocan de otomíes, Cuautitlan de chichimecas, Texcoco de acolhuas y otomíes y finalmente Tenayuca de chichimecas y otomíes. Tecámac al igual que otros pueblos pertenecía al reino de Texcoco.

Los tecpanecas de Azcapotzalco, encabezados por el rey Tezozomoc, aprovecharon el derrumbe del poderío otomí debido a las constantes guerras que sostenía con los de Cuautitlan, y extendieron sus dominios hacia el norte conquistando los pueblos otomíes de Xaltocan. De esta manera, los pueblos de Tecámac fueron sometidos por los tecpanecas por algún tiempo.

En el año 1345 los mexicas fundaron la gran Tenochtitlan en un islote perteneciente al lago de Texcoco. El rey mexica Izcoatl hizo alianza con el rey de Texcoco Nezahualcoyotl para hacerle la guerra a los tecpanecas con la finalidad de apoderarse de todos sus territorios, entre los cuales estaba Tecámac, que después de la lucha, pasó a formar parte del reino de Texcoco.

Los españoles hacen su entrada a la Gran Tenochtitlan en 1519, después de algún tiempo y luego de agredir a los mexicas, en 1520, Hernán Cortés es derrotado con su ejército y se refugia en Tlaxcala. Una vez recuperado de la derrota realizó una alianza con los tlaxcaltecas para así consumar la conquista de México en 1521. En el norte del Valle de México se apoderó de varios lugares, entre ellos Tecámac, Xaltocan y Chiconautla.

Época Colonial

En esta etapa que comprende de 1521 a 1821, Tecámac fue escenario de toda una serie de acontecimientos que señalaron su perfil histórico. Consumada la conquista de Tenochtitlan, nuestro país adquirió un nuevo rostro, fue bautizado con el nombre de Nueva España y su territorio fue dividido inicialmente en doce reinos y provincias, Tecámac pasó a formar parte del llamado reino de México.

El desarrollo cultural alcanzado por las distintas culturas prehispánicas de tradición firme y unitaria surgieron a edad temprana con la calidad de cabecera

colonial. Así nació Tecámac. Los pueblos sujetos a las cabeceras se les llamó estancias⁵⁶

Cuando iniciaba la época colonial, a la cabecera de Tecámac sólo le pertenecía una estancia llamada Ajoloapan (actualmente es el pueblo de Santa María Ajoloapan). El pueblo de Cuautliquisco le pertenecía a Tenochtitlan (hoy San Francisco Cuautliquisco) el poblado de Xolox estaba gobernado por Tlatelolco (actualmente San Lucas Xolotl). Finalmente, Ozumbilla y Tecalco estuvieron en disputa y fueron gobernados conjuntamente por Tlatelolco y Tenochtitlan, hoy en día estos pueblos reciben el nombre de Santa María Ozumbilla y San Pablo Tecalco que al igual que los ya mencionados, pasaron a conformar en los años siguientes, al municipio de Tecámac.

Para poder gobernar a los indígenas cuando iniciaba la colonia, los conquistadores españoles se valieron del Tlatoani o Tlatoque al que ellos pusieron el nombre de cacique. Es conveniente mencionar que la cabecera de Tecámac tenía su propio gobierno indígena. Aunque al igual que en otras cabeceras, el tiempo de duración de su Tlatoani fue breve, ya que en 1555 fue sustituido por un cacique o gobernador español el cual asignó a los indígenas cargos de menor importancia.

A las estancias que pertenecieron a la cabecera de Tecámac como Ozumbilla, Cuautliquisco, Xoloc, Ajoloapan y Tecalco le asignaron autoridades locales que recibieron el nombre de capitán, mayor, alguacil entre otros.

La historia de la colonización en nuestro país nos habla de las diversas formas de explotación que fueron puestas en práctica por los conquistadores para enajenar el producto del trabajo indígena en aras de una acumulación originaria que permitiría a España y otros países colonialistas disputarse la hegemonía comercial y marítima en los siglos XVI y XVIII.

La encomienda, el repartimiento y el peonaje son muestras de estos sistemas de explotación injustos e inhumanos a los que estamos haciendo referencia. Los indígenas de Tecámac también fueron víctimas de esta realidad ya

⁵⁶ Granillo, Bojorges, Nestor. Tecámac, Monografía Municipal, Edit DUCERE, pag 33

que en 1522, Hernán Cortés decidió asignar a Tecámac como encomienda al conquistador Juan González Ponce de León quien al morir en 1540 le heredó a su hijo Juan Ponce de León que se convirtió en un encomendador cruel que administraba castigos físicos a los indios, y se dirigía a ellos de manera despectiva y despótica. Tecámac dejó de ser encomienda en año 1554 cuando el Virrey de Velasco ordenó la confiscación.

A pesar de la situación imperante que se padecía en Tecámac al iniciarse la colonia, la economía de este lugar y de los pueblos circundantes no sufrió grandes modificaciones ya que se continuaron practicando actividades primarias como la agricultura, la caza y la pesca que se realizaban desde la época prehispánica. Se cultivaba primordialmente el maíz, la calabaza, frijol, maguey y nopal. Con el paso del tiempo se introdujeron cultivos como la cebada y el trigo que fueron traídos por los españoles.

La ganadería empezó a practicarse con la cría de animales de origen europeo que, en un principio, fueron reservados para uso exclusivo de los conquistadores.

La extensa laguna de Xaltocan donde tiempo atrás floreció el gran reino de Xaltocan, bañaba con sus aguas parte del territorio de Tecámac, esta cercanía era aprovechada por los pueblos ribereños para practicar la pesca y la caza acuática que era rica en variedad y que constituía una fuente importante de riqueza natural para la economía de este lugar.

Los pobladores de Tecámac practicaban el comercio en los tianguis como en la época prehispánica a través del trueque, pero ésta forma de intercambio fue eliminada cuando los españoles introdujeron la moneda.

Desde tiempos inmemoriales la cabecera de Tecámac ha tenido una ubicación geográfica estratégica ya que cuando se construyó la extensa calzada que venía del centro de la Nueva España, pasaba por Ecatepec, Venta de Carpio, Otumba y llegaba hasta Veracruz, pero en el tramo Venta de Carpio existía una desviación (que sigue estando ahí) que conducía a la zona minera de Pachuca pasando necesariamente por Tecámac. Si se deseaba ir a Texcoco se utilizaba el

Camino Real que conducía a esta localidad y que partía exactamente del centro de Tecámac.

Por otra parte, al igual que en el vasto territorio de la Nueva España, la religión católica se impuso también como forma de dominación ideológico-política en nuestra región de estudio. Durante casi trescientos años, el colonialismo español no sólo dictó las formas de organización económico-productivas, sino además, impuso nuevas formas de dominación espiritual que mucho contribuyeron a la despiadada explotación de la mano de obra indígena tan abundante en esos tiempos. En ese sentido, Tecámac, que para entonces ya era considerada cabecera política, también adquirió el nombramiento de cabecera eclesiástica. Correspondiendo a la orden religiosa de los agustinos la construcción de la parroquia de la localidad de Tecámac.

Época Independiente y Reforma.

Una vez consumada la independencia de México y eliminados los últimos reductos del dominio español, nuestro país se prepara para construir un proyecto de nación independiente acorde con la nueva realidad económica, social y política que se vislumbra entonces. Las ideas de libertad y justicia hicieron eco en el Congreso Constituyente de 1824 y alcanzaron su punto álgido con la redacción de la primera Constitución Política que estableció las formas y los criterios de organización en los distintos ámbitos que determinan la razón de ser de nuestra nación.

Siendo congruentes con los lineamientos de organización política, el 2 de marzo de 1824 se erige el Estado de México cuya capital no estuvo definida desde el principio. Primero se estableció en Texcoco, posteriormente en Tlalpan y finalmente en la Ciudad de Toluca.

De todos los acontecimientos que tuvieron un gran significado para la vida política de Tecámac, mencionamos que el 2 de septiembre de 1825 le es otorgada la categoría de municipio y el 5 de diciembre de ese mismo año queda registrada la primera acta de cabildo municipal.

En esta acta quedó asentado que los pueblos de Tecámac, Cuautlalpan, Xolox, Acozaque, Ajoloapan, Santo Domingo, Xonacahuacan, Atzompa, Ozumbilla, Cuautliquixco y Tecalco se encontraban sujetos a la municipalidad de Tecámac, así como las haciendas La Labor, Santa Lucia, Redonda, Taponeras, Ojo de Agua y los ranchos de Santa Ana, San Martín, Buenavista y San Diego.

Ya en la etapa de la llamada Reforma se suscitaron toda una serie de acontecimiento políticos y religiosos que transformaron radicalmente el panorama que se vivía en México hasta esos momentos.

El triunfo del presidente Benito Juárez sobre el imperio austro-hungaro trajo como consecuencia la derrota del ejército de Maximiliano y liberó a nuestro país de la presión extranjera que venía padeciendo desde que nación como república. Asimismo, significó la derrota definitiva de los conservadores y el arribo al poder de los liberales.

En este punto cabe destacar que las fricciones existentes entre los dos grupos políticos arriba mencionados, encontraron resonancia en nuestro municipio ya que “el Presidente Municipal de Tecámac así como el sacerdote de esta localidad y el juzgado del pueblo de Ozumbilla manifestaron su acuerdo en que los conservadores trajeran a un gobernante extranjero”⁵⁷ para que tomara las riendas de la naciente república

Cuando los juaristas se enteraron de esta posición, como castigo determinaron que el territorio del municipio de Tecámac fuera dividido en dos fracciones. Por un lado quedaría el Distrito de Terán y por el otro el municipio de Tecámac. Esto quedó establecido así sólo por algún tiempo.

Es pertinente hacer mención que durante el imperio de Maximiliano el país cambio de estructura política quedando dividido en departamentos y distritos. A su vez, estos últimos se dividieron en municipio (como ocurre actualmente) que eran administrados por medio de un ayuntamiento que carecía de autonomía puesto que le alcalde era designado por el gobierno.

⁵⁷ Afirmación del cronista municipal de Tecámac en la presentación de su libro “Tecámac a través de las paginas de su historia” en la Casa de Cultura de Tecámac el 12 de septiembre de 1997.

Una vez finalizada la lucha política entre liberales y conservadores, se promulgó la nueva Constitución que incluía desde una perspectiva más abierta, la libertad de culto.

Las leyes de Reforma expedidas por Juárez dejaron sentir su influencia en los habitantes de Tecámac modificando algunas formas de conducta social y política, por ejemplo, se creó el registro civil y el panteón y se dieron las libertades necesarias para que los pobladores practicaran el culto religioso de su preferencia.

Época Porfirista.

En esta etapa de la historia nacional en el año de 1877 se decretó la creación del Distrito Judicial y Rentístico de Otumba, quedando bajo su jurisdicción varios municipios de la región, entre ellos Tecámac.

Los procesos políticos que se han suscitado en México a través de su historia no se han caracterizado por ser lineales, por el contrario, las luchas que se han generado al interior del país propias elites políticas han conducido al país por distintas rutas que lo han ido transformando hasta alcanzar la fisonomía que hoy presenta.

Las disputas que se libraron al interior del grupo de los liberales al final de la época juarista no son la excepción. El desgajamiento que se da en el seno del grupo hace posible que la figura de Porfirio Díaz haga su aparición en la escena política iniciando así un pasaje más en la rueda de la historia nacional.

Durante la dictadura porfirista se realizaron constantes despojos de tierras que les pertenecían a los campesinos e indígenas. La pésima repartición de la tierra hizo posible el surgimiento de grandes latifundios que concentraron la riqueza social en unas cuantas manos acrecentando la miseria de una clase social que una vez desprovista de su medios de producción solamente contaba con su fuerza de trabajo para poder reproducirse como clase.

Fue común en la época la práctica del peonaje, tienda de raya, del despojo de la tierra por medio del usufructo y la violencia, de la explotación llevada hasta sus últimas consecuencias, se experimentó en el territorio de Tecámac, dando paso a la consolidación de nuevas instituciones sociales y políticas. De esta

manera, haciendas como Ojo de Agua, La Redonda, San Martín, Santa Lucía, San Andrés y la de Nopala, albergaron en su seno los cuadros sociales característicos del porfiriato.

Época Revolucionaria.

El proceso revolucionario que estalló en nuestro país fue la consecuencia de los graves problemas económicos, sociales y políticos que padecía la nación mexicana teniendo como antecedente las injusticias cometidas en la dictadura del general Díaz.

Las luchas las hacen los pueblos pero al mismo tiempo se hacen necesaria la presencia de líderes sociales que recojan y abanderen al sentir y los intereses de la clase social que representan, en el caso de la Revolución Mexicana de 1910, Francisco I. Madero despertó los ideales de democracia y libertad que fueron acallados por el golpe militar de Victoriano Huerta. Con este hecho se alza en armas el ejército constitucionalista estando al frente Venustiano Carranza. Mientras tanto, en el norte combatía Francisco Villa y en el otro extremo Emiliano Zapata.

A esta lucha armada que tenía como lema “tierra y libertad” y “la tierra es de quien la trabaja” se unieron a las tropas zapatistas hombres y mujeres humildes nacidos en Tecámac y que tuvieron como cuna el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacan.

Consideramos necesario mencionar el nombre de algunos de estos personajes tecamaquenses como justo homenaje por haber entregado su vida a una causa que enalteció su convicción de revolucionarios. Tenemos a Modesto y Emilio Soto, Cirilo Serna y Antonio Serna, Cruz Chávez, Jerónimo Flores y soldaderas como Margarita López. Es digno mencionar la destacada participación de Antonio Serna que comulgó fielmente con las ideas de Emiliano Zapata. La valentía de este hombre culminó cuando fue traicionado por sus “amigos” y fue entregado en su propio pueblo a las tropas de Madero quien ordenó su fusilamiento el 30 de agosto de 1912 en el municipio de Chalco.

Este proceso revolucionario concluido en 1920, vino a modificar parte de las estructuras económicas, políticas y sociales del municipio. Las antiguas haciendas dieron paso a una nueva forma de posesión de la tierra: el ejido.

Época Contemporánea.

Con los asesinatos de Emiliano Zapata, Venustiano Carranza y Francisco Villa concluye el movimiento armado de 1910.

Al asumir la presidencia de la república el general Álvaro Obregón, se inicia el periodo de reconstrucción del país y el comienzo de la época contemporánea.

El municipio de Tecámac no fue ajeno a los acontecimientos que vendrían a configurar el mosaico económico, social y político que transformaría a nuestro país en las ulteriores décadas. Enseguida enumeramos algunos de los hechos más sobresalientes que transcurrieron en Tecámac después de la década de 1930.

El 8 de septiembre de 1944 la legislatura del Estado de México teniendo como gobernador al Lic. Isidro Fabela decretó que Tecámac llevaría en lo sucesivo el nombre de Felipe Villanueva, distinguido músico y compositor mexicano que nació en este municipio en 1862.

Es a partir del último lustro de la década de los cincuenta cuando el municipio de Tecámac, empieza a transformar su fisonomía rural cediéndole paso a la urbanización que no llegaba a Tecámac como un acto fortuito, sino que más bien, respondía a todo un proceso de transformación que estaba experimentando nuestro país entrando en una nueva fase de acumulación capitalista.

El 29 de noviembre de 1958 se inician los trámites mediante los cuales son expropiadas 63 hectáreas de terreno comunal para ser utilizadas por la Secretaría de la Defensa Nacional en la construcción y asiento de la Base Aérea de Santa Lucía.

En 1961 es demolido el antiguo palacio municipal y en 1962, el “ejército del trabajo” conformado por vecinos de la comunidad construyeron el actual palacio municipal con piedra y cantera que existe en la región.

Al iniciar 1958 el ayuntamiento le informa a la Comisión Federal de Electricidad que el municipio de Tecámac tiene bajo su jurisdicción a 12 pueblos y

que únicamente las localidades de Ozumbilla y Reyes Acozac cuentan con el servicio de energía eléctrica. En julio del mismo año, se empieza a electrificar la cabecera municipal.

Es en los años sesenta cuando el municipio de Tecámac entra en una fase de crecimiento poblacional inesperado que en las décadas subsecuentes, transformaría por completo el panorama económico-social sin dejar de lado al medio físico que también experimentaría graves trastornos. “De los años setenta a los ochenta el municipio, demográficamente crece terriblemente. El último empuje más vigoroso, para su modernización...se da en el trienio 1994-1996, donde casi queda completa la pavimentación de calles, guarniciones y banquetas.”

Por otra parte, en el terreno político, como consecuencia del resquebrajamiento del sistema político dominante en el país y debido a la falta de credibilidad de la ciudadanía en los poderes y las instituciones que nos rigen, en 1996 en las elecciones estatales para elegir presidentes municipales y diputados locales, por primera vez en la historia política de nuestro municipio, un partido de oposición ganó la presidencia municipal y la diputación local. Este hecho sin precedente se incrusta el proceso de transformación económica, demográfica y social que vive actualmente el municipio de Tecámac.

Hasta aquí hemos expuesto un breve esbozo de la amplia y rica historia cultural que caracteriza a este municipio del Estado de México, el conocimiento de los antecedentes de nuestro municipio de estudio es de suma importancia, ya que nos permite contextualizar y nos facilitará más adelante, la comprensión e interpretación de su problemática urbana que es el estudio concreto que nos ocupa.

En el siguiente apartado, nos adentraremos en la explicación y análisis de nuestro fenómeno de estudio que es el acelerado crecimiento urbano en el municipio de Tecámac.

3.2 Características de los tres sectores.

A lo largo de su historia, nuestro país se ha visto inmerso en un mar de agitadas contradicciones sociales; su desarrollo económico, social y político ha

estado mercado por infinidad de contrastes y paradojas históricas. En un extremo de la sociedad, existen sectores minoritarios que concentran en sus manos los beneficios materiales de la producción social, mientras en el otro polo, se encuentra la mayoría de la población que ha sido despojada del producto de su trabajo y que subsiste totalmente ajena al disfrute de los bienes materiales producidos socialmente.

Como suele ocurrir en las sociedades de corte capitalista, todo se conduce por las leyes que rigen este sistema económico ya sean las actividades económicas, el modelo político o la estructura social. Esta preponderancia de las relaciones de tipo capitalista en nuestra economía, ha implicado una fuerte dependencia económica, tecnológica y financiera respecto a países que han alcanzado un mayor desarrollo económico. Lógicamente, las consecuencias que se han derivado de ésta dinámica han consistido en un gran saqueo de recursos, escaso desarrollo y una agudización de los contrastes sociales.

Una de las expresiones que ha puesto de manifiesto las contradicciones que caracterizan al capitalismo ha sido el proceso de concentración –en algunas regiones del país- de las actividades industriales, comerciales y de servicios, con el consecuente surgimiento de aglomeraciones humanas. Es decir, la formación de grandes metrópolis como es el caso de la ZMCM.

La ciudad de México y los municipios conurbados del Estado de México han experimentado, en los últimos años todo un conjunto de transformaciones en los distintos ámbitos de la actividad humana. Esto ha traído como resultado, la presencia de fenómenos económicos y sociales cuya trascendencia ha obligado a los agentes económicos a tomar decisiones sobre su futuro inmediato.

Como parte de la ZMCM, el municipio de Tecámac no se ha mantenido al margen de estos cambios. El crecimiento urbano que se ha presentado en su territorio, a partir de la década de los años sesenta, está íntimamente ligado con la dinámica metropolitana presente en los años recientes.

Este crecimiento urbano (visto en el punto 3.2) ha trastocado sensiblemente las estructuras económicas y sociales sobre las cuales se levanta este municipio mexiquense. Este hecho, ha traído como consecuencia una serie de

transformaciones que no debemos soslayar. Al respecto, analizaremos como ha sido el impacto del proceso de urbanización en el ámbito económico del territorio municipal.

En las últimas tres décadas el municipio de Tecámac ha modificado radicalmente su estructura económica, cambiando las formas de vida y de subsistencia de la población originaria, que ha pasado de ser agricultura a comerciante; de campesino a obrero. Es decir, hasta antes de 1960, la agricultura era la principal actividad económica que se practicaba en nuestro municipio. Ella daba ocupación a familias completas. En los tiempos actuales, ésta actividad ha sido relegada debido a la crisis económica en la que está sumergido este sector desde hace ya varios años. Como es sabido, la política económica implementada por el gobierno federal ha canalizado una gran cantidad de recursos al desarrollo de otros sectores de la economía nacional en detrimento y menoscabo del sector agrícola. Este tipo de acciones, las ha puesto en práctica desde que nuestro país inició en forma más definida su proceso de industrialización dependiente a partir de 1940. Sin embargo, las medidas llevadas a cabo por los últimos gobiernos, sobre todo a partir de la crisis económica de 1982 y hasta finalizado el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, son las que más han afectado al campo mexicano.

La política económica neoliberal implementada por estos gobiernos se ha reflejado en la desaparición de empresas paraestatales (como CONASUPO), reducción del gasto público, en general, privatización de la economía. A partir de 1982, el Estado mexicano acentuó su política restrictiva hacia el campo abandonándolo a su suerte, ésta acción fue tomada dentro del marco de los lineamientos dictados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), adecuándose a la lógica del Tratado de Libre Comercio (TLC). Dentro de ésta serie de acontecimientos, un factor que reviste singular importancia para el sector agrícola por sus consecuencias inmediatas y futuras, es el que se refiere a las reformas constitucionales, de manera específica, las que se refieren al artículo 27, que se están convirtiendo en un detonante en la transformación de lo rural a lo urbano, ya que han proporcionado un cambio en la concepción jurídica que se tenía de la

tierra, perdiendo con esto, su sentido social, convirtiéndose por ello en una simple mercancía.

En el caso particular del municipio de Tecámac, tanto los largos períodos de crisis en los que ha estado sumergido el campo, como las recientes reformas constitucionales a las que hemos aludido, han dejado sentir su influencia manifestándose en diferentes formas y grados, presentándose en forma general el abandono casi total de la actividad agrícola; el cambio de uso de suelo y la transformación en la estructura social del campesinado.

Recordamos que la ZMCM a la que pertenece el municipio de Tecámac, ha sido el resultado de distintas expresiones de la forma de vida de la sociedad industrial capitalista, que por su misma dinámica, ha ampliado progresivamente su influencia sobre territorios cada vez mayores de la periferia citadina, incorporando a su área de dominio directo y continuo más zonas ya sea para usos de suelo predominantemente habitacional o destinados al trabajo de obreros, empleados, profesionistas y empresarios que diariamente se desplazan entre el centro y la periferia y viceversa; de esta manera, la ciudad central ha extendido su dominio sobre los municipios (entre ellos Tecámac), conformando un conjunto de unidades político administrativas integradas social y económicamente.

Ante el perfil migratorio que actualmente caracteriza a la ciudad de México, el territorio de Tecámac se ve constantemente amenazado con la llegada de cientos de migrantes que se asientan legal o ilegalmente en tierras ejidales o comunales, devastando el medio natural y transformando las actividades económicas de este espacio geográfico de la zona conurbada. Claro está, que en tal fenómeno propio del proceso de urbanización de México, no solamente influye la movilización de grupos de población, sino también las actividades económicas, sumadas a la carencia de una adecuada políticas urbana que organice mejor el espacio y los usos y destinos del suelo metropolitano.

Con respecto a la estructura social del municipio, ésta ha sufrido severas transformaciones, debido a que la actividad económica principal ha cambiado, al pasar de una actividad dominada por el sector primario (agricultura principalmente) hasta los años sesenta, a una actividad donde actualmente predomina el sector

comercio y los servicios, presentándose con ésta realidad, una terciarización de la economía municipal. Este hecho es considerado como el de mayor impacto que sufrido Tecámac como producto del abandono del sector agrario y el consecuente crecimiento urbano experimentado en este territorio en los últimos decenios.

En la medida en que el proceso de urbanización se fue consolidando, el municipio experimentó cambios importantes en la estructura ocupacional de su población; de esta manera, para 1970 el sector primario concentraba el mayor porcentaje con 60.1% de la PEA total. Durante los siguientes periodos la PEA dedicada a las actividades primarias se desplomó de manera significativa hasta concentrar sólo 2.27% del total en 2000. Así, el sector ha sufrido constantes caídas desde 1980, ya que durante el periodo 1980-1990 el incremento porcentual fue de -9.6% y de -21.37% para el siguiente periodo (vease Cuadro No. 5).

Cuadro No. 5. Estructura de la PEA municipal

AÑO	Sector Primario		Sector Secundario		Sector Terciario	
	Total	%	Total	%	Total	%
1970	1,823	60.1	428	14.11	782	25.78
1980	1,910	10.64	7,806	43.52	8,219	45.82
1990	1,727	5.09	13,941	41.12	18,232	53.78
2000	1358	2.27	13,769	22.97	31,343	52.30

Fuente: Elaborado con base en Censos Generales de Población y Vivienda 1970-2000, INEGI

La dinámica migratoria experimentada en la periferia de la ZMCM trajo consigo la recomposición de la Población Económicamente Activa (PEA), es importante mencionarlo ya que la PEA consigna la actividad a la que se dedica la población que reside en una vivienda y en este sentido en un municipio o delegación; esto tiene sus implicaciones en el momento de pensar en el fenómeno metropolitano pues para considerar parte de una zona metropolitana a una unidad político-administrativa es necesario que éstas se conviertan en lugares de

residencia de trabajadores no agrícolas, condición que relacionada con los procesos migratorios. De esta manera, de acuerdo a los últimos Censos de Población y Vivienda de INEGI, podemos decir que se refuerza el proceso de terciarización de (PEA) en el ámbito de la ZMCM, pues los sectores primario y secundario experimentaron decrementos importantes de manera más significativa en el DF.

En el conjunto de los municipios metropolitanos el decremento fue de -6% en el sector primario durante el periodo 1990-2000, en el DF fue de casi -85%; de esta manera, la PEA de la ZMCM correspondiente a éste sector pasó de 173,691 personas a 57,206 (-67%). En el sector secundario los decrementos fueron de -7% y -29% respectivamente. Por el contrario, la PEA ubicada en el sector terciario incremento en casi 59% en la periferia mexiquense y casi 10% en el DF para el mismo periodo. Esto hizo que para el año 2000 el 64% de la PEA del sector primario y el 58% de la PEA ubicada en el sector secundario se concentraran en los municipios metropolitanos, mientras que el 63% de la PEA del sector terciario en el DF (vease Cuadro No. 6).

Cuadro No. 6 Estructura de la PEA de la ZMCM 1990-2000

Unidad	Primario			Secundario			Terciario		
	1990	2000	Increment %	1990	2000	Increment %	1990	2000	Increment %
Municipios Metropolitanos	38,974	36,606	-6.08	831,823	771,843	-7.21	1,181,452	1,875,200	58.72
DF	134,717	20,600	-84.71	778,444	551,423	-29.16	1,971,646	2,167,366	9.93
ZMCM	173,691	57,206	-67.06	1,610,267	1,323,266	-17.82	3,153,098	4,042,566	28.21

Fuente: Elaborado con base en Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, INEGI

Para el caso particular de Tecámac, podemos mencionar que el incremento porcentual en la PEA ubicada en el sector primario durante los años que van de 1990 a 2000, se colocó por debajo del promedio de la ZMCM con -21.36%, pero muy por arriba del presentado en los municipio conurbados el cual fue de -6.08%. Para el caso del sector secundario, el incremento en la PEA durante el mismo

periodo fue de -1.23%, inferior al promedio presentado tanto en el ámbito de la ZMCM como de los municipios conurbano. Por último, en el sector terciario, nuestro municipio objeto de estudio, continuó con la tendencia regional ya que experimentó un incremento de 52.3%, muy por arriba del presentado en el conjunto de la ZMCM.

Ahora bien, si consideramos el reconocimiento que hace el Estado de México del fenómeno urbano pero también metropolitano a través de la incorporación en el ordenamiento territorial de dos grandes regiones, la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT) y la Zona Metropolitana del Valle Cuautitlan- Texcoco (ZMVC-T) da pie a la construcción de un ejercicio comparativo al retomar la Zona Poniente de la ZMVC-T, delimitada por doce municipios: Tecámac, Coacalco, Coyotepec, Cuautitlan, Cuautitlan Izcalli, Ecatepec, Huehuetoca, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tepotzotlan, Tultepec y Tultitlan, los cuales son también parte de la ZMCM.

El elemento que los agrupa es la instrumentación de políticas de consolidación en sus territorios. Esta política se aplica a centros de población que sólo requieren de un ordenamiento de su estructura básica y que, sin afectar su dinámica actual, procuran evitar los efectos negativos de la desordenada concentración urbana.

De esta manera, para 1990 la participación que el municipio tenía en el ámbito de la Zona Poniente se dejó sentir básicamente en el sector primario pues concentró el 16% de la PEA total del sector mientras que en el sector secundario su participación fue de 4.7% de la PEA total del sector y en el terciario de 4.9% de la PEA total del sector. Así, se puede decir que en el contexto regional el municipio participó de manera importante en el sector primario de la PEA que en el resto de los sectores, situación que no cambió en los diez años siguientes. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2000, la partición de Tecámac volvió a ser mayor en la PEA dedicada a actividades agrícolas y ganaderas con respecto al resto de los sectores ya que de una PEA agrícola de 9, 208 personas, Tecámac concentró el 14.7% de la PEA, en la manufactura su participación fue del 4.5% de

la PEA, y 4.8% de la PEA dedicada a las actividades terciarias (véase Cuadro No. 7).

Cuadro 7. Comparación de la PEA con otros Municipios 1990-2000.

Municipio	Sector Primario		Sector Secundario		Sector Terciario	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Coacalco	355	225	17331	19860	27926	54124
Coyotepec	648	514	3340	4373	2109	4243
Cuautitlan	482	459	6824	8600	6861	13538
Cuautitlan Izcalli	1227	998	45028	45597	48462	88516
Ecatepec	1693	1426	146334	133706	206650	328813
Huehuetoca	626	454	3599	4458	2716	5300
Melchor Ocampo	601	585	3256	3966	3249	5637
Tecámac	1727	1358	13941	13769	18232	31343
Teoloyucan	1100	1031	5746	7451	4468	8823
Tepotzotlan	1077	1064	5920	7500	4235	9526
Tultepec	502	484	6649	9513	5575	14197
Tultitlan	648	610	33894	42448	35296	79009

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, INEGI

Por otra parte, la composición interna en el municipio de Tecámac esta claramente dominada por las actividades comerciales y de servicios. De las 59,932 personas que conformaron la PEA en 2000, sólo el 2.92% pertenecieron al sector agrícola y ganadero (1,358 personas), el 29.63% al sector manufacturero (13,769 personas), y 67.45% al sector terciario (31,343 personas). Así, de 1990 a 2000 las actividades terciarias experimentaron los incrementos más importantes, casi 72%, mientras que la PEA ubicada en actividades manufactureras y agrícolas presentó decrementos, -1.23% y -21.37% respectivamente.

Vista esta dinámica en el plano histórico, Tecámac experimentó una recomposición ocupacional dividida en dos momentos: a partir de la década de los ochenta en donde prácticamente la PEA se repartió entre el sector secundario (43.5%) y terciario (45.8%) y a partir de los noventa en donde la PEA local se ubicó en poco más del 50% en actividades terciarias.

Durante los años setenta la PEA de los sectores secundario y terciario adquirió tal importancia que cambiaron la composición municipal que se tenía; así, el incremento que experimentaron en el periodo 70-80 fue de más de 1000% en el sector secundario ya que en 1970 sólo 428 personas que vivían en el municipio trabajaban en el sector secundario, para 1980 el número de personas aumentó a 7,806 (cuadro 14); el incremento en el sector terciario fue de más de 900%, a pesar de lo anterior, el sector primario presentó un incremento en la PEA de 4.7%.

Así, a partir de 1970 se experimentó un proceso de transformación de un municipio eminentemente rural, la PEA que realizaba actividades relacionadas con el sector primario representó 60.1% del total en 1970, a uno con características propiamente urbanas ya que en el periodo de 1980 a 1990, la PEA en el sector primario experimentó un decremento de -9.6 en la PEA, mientras que la PEA ubicada en el sector secundario aumentó 78.59% y la PEA en el sector terciario presentó un incremento de 121.8%.

El proceso de abandono de las actividades agropecuarias por parte de la población radicada en Tecámac continuó durante los diez años siguientes ya que el porcentaje disminuyó en -21.37%. Asimismo, y de manera sorprendente tras el incremento presentado en el periodo anterior, 172 personas dejaron de ocuparse en el sector secundario, lo que significó una disminución de -1.23% durante el periodo de 1990-2000; de esta manera, sólo la PEA del sector terciario tuvo un incremento de casi 72%, concentrando el 67.45% de la PEA total del municipio de Tecámac.

Ahora bien, después de este análisis de corte regional, el cual se realizó con la finalidad de ubicar el papel de Tecámac en los ámbitos abordados, es necesario mirar con más detenimiento el proceso que cada uno de los sectores en los que se ubica la PEA municipal ha experimentado a lo largo del proceso de urbanización del municipio.

3.2.1 Sector Primario

Hasta 1970, el sector primario se mostraba como el más dinámico dando ocupación a 3,567 personas, muy por encima del sector secundario que

aglutinaba a 428 personas. El sector terciario ocupaba el segundo lugar en importancia después del primario, ya que a la práctica de actividades propias del comercio y los servicios se dedicaban 782 trabajadores. En conjunto, la población ocupada en el municipio de Tecámac hasta el año mencionado, era de 4,777 personas. Recordemos que para el año 1970, de acuerdo con las cifras del IX Censo General de Población y Vivienda, la población total que existía en el municipio era de 20,882 habitantes, distribuidos en 12 pueblos, 16 colonias y 1 fraccionamiento. Además, de que en el decenio transcurrido de 1970 a 1980, el territorio de Tecámac experimentó un crecimiento poblacional acelerado del 14.95%, cuando la tasa media de crecimiento del Estado de México fue de tan solo 7.03%.

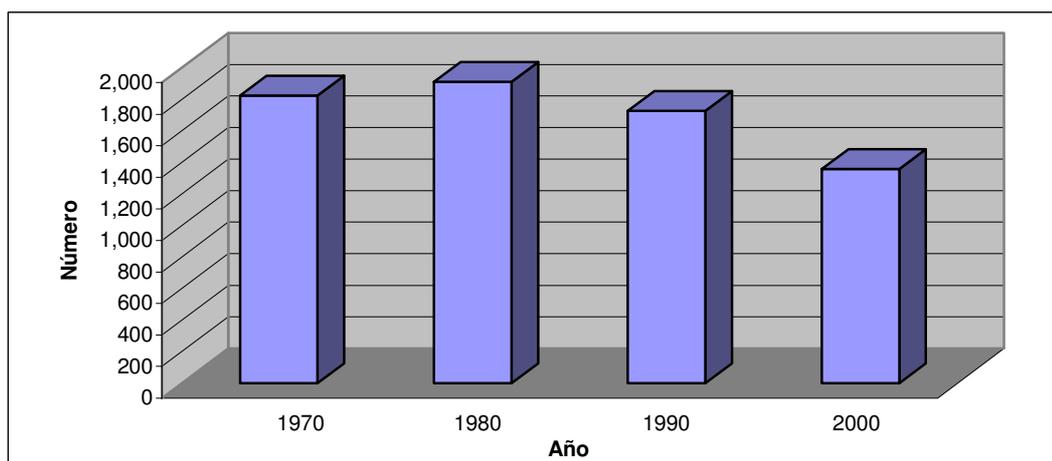
De acuerdo con el censo de 1990, el municipio de Tecámac contaba con una población total de 123,218 habitantes, de los cuales 36,156 conformaban la Población Económicamente Activa (PEA) que es la que se encuentra entre el rango de los 12 y 64 años de edad. De este universo de la PEA, 34,870 personas estaban ocupadas en algún sector de la economía del municipio, mientras que las restantes 1,286 no contaban con ocupación alguna. La Población Económicamente Inactiva (PEI) estuvo integrada por 48,274 personas que se dedican a realizar otras actividades ajenas a la producción social, a ésta clasificación pertenecen (estudiantes, amas de casa, jubilados, etc). Del total de la población ocupada (34,870) de acuerdo con el conteo al que hemos hecho referencia, solamente 1,580 personas fueron consideradas como trabajadores agropecuarios, mientras que 5,431 tenían su ocupación principal como comerciantes y trabajadores ambulantes, asimismo, aquellas personas que se dedican a trabajar en servicios diversos sumaron un total de 6,275.

Así, en 1990 de las 34,870 personas que representaban la población ocupada en Tecámac, solamente 1,727 trabajaban en el sector primario. Este último, siguió padeciendo los embates del crecimiento urbano ya que conforme se ha ido presentando el incremento poblacional en el municipio, en ese mismo sentido, se ha dado una disminución paulatina en relación a la participación y supremacía que sostenía dicho sector hasta 1970.

De esta manera, cuando inicia el proceso de urbanización en el municipio, la PEA que se dedicaba a las actividades primarias sumaba poco más de 1,800 personas, para 1980 el número aumento a 1,910; sin embargo, el número disminuyó hasta alcanzar 1,727 personas, una disminución de -9.58% durante el periodo de 1980 a 1990. En el último decenio (1990-2000) la caída de la PEA agrícola fue aun más significativa al ser de -21.36% (véase Gráfica No. 2).

Así, y de manera lógica, el sector ha visto disminuir su representatividad frente al resto de los sectores. De concentrar poco más del 60% de la PEA en 1970 pasó en 1980 a 10.64% de la PEA, en 1990 fue de 5% y para el año 2000 era ya de sólo 2.27% del total de la PEA municipal.

Gráfica No. 2. Evolución de la PEA en el sector primario.



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1970-2000, INEGI

Ahora bien, en el ámbito de las diferentes localidades del municipio de Tecámac encontramos que, pueblos como San Jerónimo Xonacahuacan, San Lucas Xolox y San Pedro Atzompa presentaron los más altos porcentajes de PEA ubicada en el sector primario tanto en 1990 (15% en promedio), como en el año 2000 (12% en promedio; aunque con una tendencia de franco descenso. Así, con estos primeros datos nos podemos dar cuenta de que en los pueblos del municipio son las actividades secundarias y terciarias las de mayor presencia en la

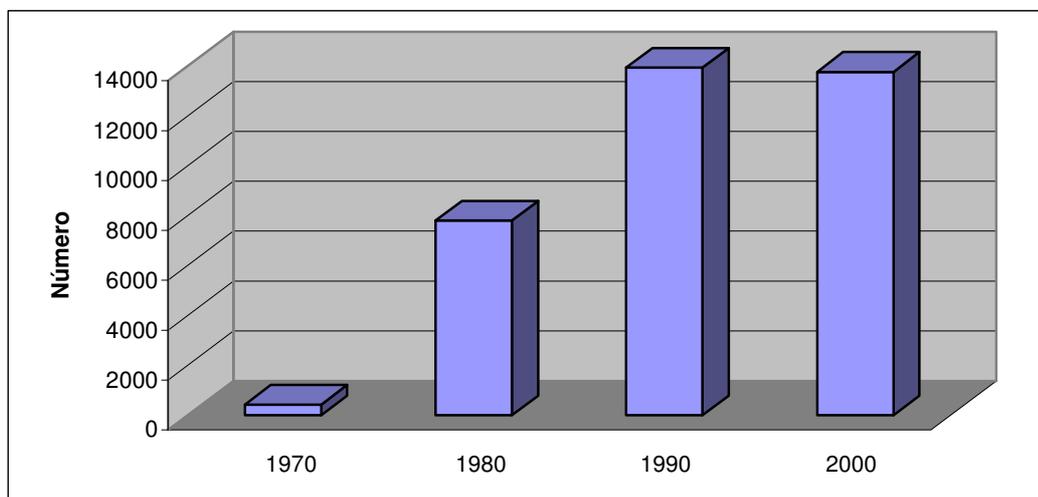
estructura general de la PEA. Llama la atención que en colonias populares como Ampliación Ozumbilla, Loma Bonita y Margarito F. Ayala se presentaran porcentajes arriba de 6% de la PEA en el sector primario superando a pueblos como Tecámac y Reyes Acozac.

3.2.2 Sector Secundario

Este explosivo crecimiento urbano se vió reflejado en los números mostrados por el X Censo de 1980, donde la población total del municipio era de 84,129 habitantes, teniendo un incremento poblacional del 300% con respecto a 1970. De esta cantidad, 17,935 personas, pertenecían a la población ocupada en algún sector de la economía municipal. Efectivamente, en 1980, encontramos un notable incremento en el número de personas que tiene una ocupación en el sector secundario (7,806), mientras que el sector terciario muestra un crecimiento inusitado en la cantidad de personas ocupadas (8,219) con respecto a la década anterior. Inmerso en esta dinámica el sector primario presenta un fuerte descenso en el porcentaje de la población que se dedica a la producción en este sector, sobre todo al trabajo agrícola; así tenemos que de 3,560 personas que laboraban en este sector disminuyeron a 1,910, lo que representa un decremento del 53.5% con respecto a 1970.

Es así que las actividades que realiza la población de Tecámac son preponderantemente urbanas, ubicando al sector secundario como una de las actividades principales ya que de las 428 personas que declararon trabajar en dicho sector en 1970, el número se incrementó a 7,806 en 1980; se está hablando de un incremento en tan sólo 10 años de 1,723%. A pesar de lo anterior, el sector disminuyó su ritmo de crecimiento en el siguiente periodo a 78.59%, tendencia que se mantuvo hasta experimentar un decremento de -1.23% durante el periodo 1990-2000 acorde con la tendencia a nivel regional, tal y como ya lo vimos.

Gráfica No. 3. Evolución de la PEA en el sector secundario.



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1970-2000, INEGI

Lo anterior se vio reflejado en la representación que el sector tuvo a lo largo de los treinta años de urbanización municipal. Pasó de 14.11% en 1970 a 43.52% en 1980 y de 41.12% en 1990, para después volver a bajar a 22.97% en el último periodo.

Es importante mencionar con respecto a la PEA ocupada en el sector secundario que el pueblo de Santo Domingo Ajoloapan se encontró entre las localidades con mayor presencia al reportar 55% del total de su PEA en 1990 y 46% en 2000. Las mismas condiciones presentaron las colonias de Margarito F. Ayala, La Azteca, Texcaltitla, Lomas de Ozumbilla, San Antonio, Santa Cruz, Los Olivos, San Miguel, La Palma, Buena Vista y Hueyotenco con porcentajes arriba de 50%, siendo así las localidades que dentro de su estructura ocupacional presentaron la mayor presencia de PEA ubicada en el sector secundario del municipio para 1990. En el año 2000, las colonias que presentaron los porcentajes más importantes de la PEA en el sector secundario fueron San Miguel, La Palma, Buenavista, Los Olivos y el Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomas Chiconautla con porcentajes superiores al 40% de su PEA total.

3.2.3 Sector Terciario.

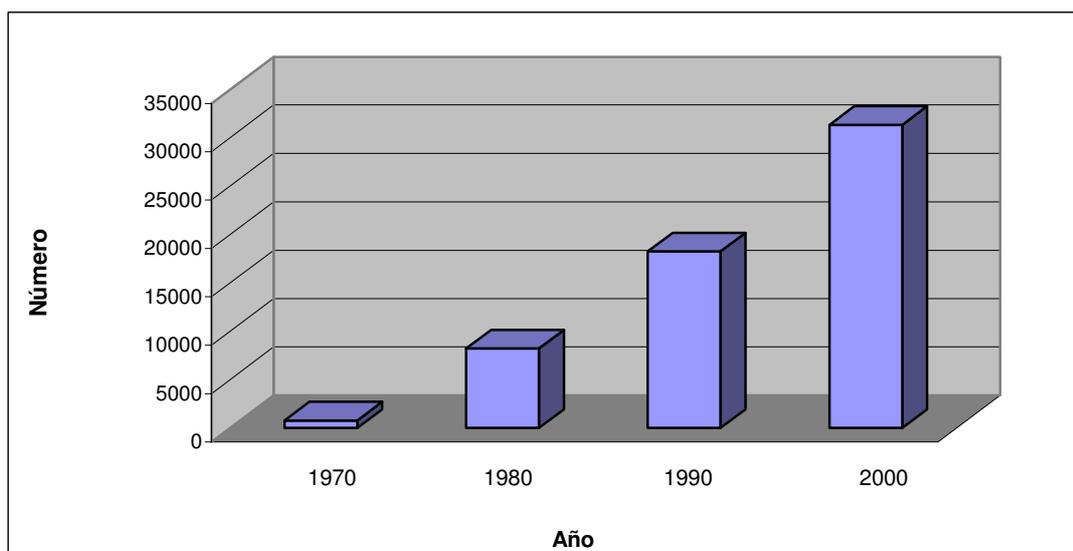
En lo que respecta a los otros sectores, estos muestran un comportamiento inverso al sector primario, es decir, a partir de 1980 tanto el sector secundario como el terciario experimentaron incrementos notables en el número de personas ocupadas en las diversas actividades económicas que los distinguen, de esta manera, el sector dedicado a la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, construcción y generación de energía eléctrica tuvo un incremento considerable pasando de 7,806 personas ocupadas en 1980 a 13,941 en 1990. Sin lugar a dudas, el sector dedicado al comercio y los servicios se muestra como el más dinámico ya que de 8,219 personas que se dedicaban a estas actividades en 1980, sumaron para el año 1990 un total de 18,232, con lo que queda demostrado que el 52.3% de la población ocupada en el municipio, de acuerdo a las cifras del censo de 1990, se dedica a realizar actividades propias del sector servicios, razón por la cual al iniciar este punto, habíamos afirmado que actualmente el municipio de Tecámac tiene como eje principal de su economía al sector terciario.

Claro está que en esta terciarización de la economía municipal, no solo ha influido la crisis agrícola que padece el campo mexicano y el proceso de crecimiento urbano que experimenta este municipio del Estado de México, sino también la política económica puesta en marcha por los gobiernos de los últimos tres sexenios que –como ya lo hemos expuesto- han tomado medidas radicales como la venta y desaparición de empresas paraestatales, reajuste en los apoyos a la pequeña y mediana industria, etc. con lo que han contribuido al desmantelamiento de la planta productiva nacional, en beneficio de un proyecto neoliberal a todas luces dictado por el reacomodo del capitalismo a nivel mundial y que ha provocado entre otras graves consecuencias, que miles de trabajadores sean lanzados de la producción primaria o secundaria pasando a engrosar por ello las filas de la población desempleada o del ejercito industrial de reserva como lo expresaba Marx.

El sector terciario es sin duda el que más ha crecido desde que inicio el proceso de urbanización, sus incrementos en la PEA han sido de 951% en el periodo que va de 1970 a 1980 al pasar de 782 personas a 8,219 personas; en la siguiente década el incremento fue de 121.83% al reportar en 1980 18,232 personas dedicadas a estas actividades; en el último periodo analizado, la PEA del sector pasó de 18,232 en 1990 personas a 31,343 personas en el año 2000, representando esto un incremento de 52.3%.

De esta manera, el sector ha concentrado el mayor porcentaje de PEA total a nivel municipal. De concentrar el 25.78% de la PEA en 1970 pasó a concentrar 45.82% en 1980; para aumentar después a 53% en promedio tanto para 1990 como 2000. (Véase gráfica No. 4)

Gráfica No. 4. Evolución de la PEA en el sector terciario



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1970-2000, INEGI

Con respecto al sector terciario, al igual que Santo Domingo Ajoloapan para el caso del sector secundario, Reyes Acozac presentó un porcentaje de PEA ubicada en actividades terciarias de 57.4% en 1990 y 62.4% en 2000, condición que lo puso dentro de las localidades con mayor presencia de este tipo de PEA tales como el Fraccionamiento Ojo de Agua, con 65.8% en 1990 y 68.3%, las

colonias de Los Arcos, 5 de Mayo, Hueyotenco, Ampliación Esmeralda, Chimapa con porcentajes superiores al 60% para el año 2000. Es importante mencionar la presencia de población residente en pueblos como Reyes Acozac, Tecámac y Ozumbilla que se ocupa en actividades propias del sector terciario ya que para 1990 los porcentajes fueron de 57.4% para el primero y de más de 49% para los segundos; para el año 2000 los porcentajes llegaron a más del 60% de su PEA ocupada en actividades terciarias.

A modo de conclusión se puede decir que, en el plano histórico, Tecámac experimentó una recomposición ocupacional dividida en dos momentos: a partir de la década de los ochenta en donde prácticamente la PEA se ubicó entre el sector secundario (43.5%) y terciario (45.8%) y a partir de los noventa en donde la PEA local se ubicó en poco más de 50% en actividades terciarias.

Durante los años setenta la PEA de los sectores secundario y terciario adquirió tal importancia que cambiaron la composición municipal que se tenía. Así, y como ya se pudo observar, el incremento que experimentaron ambos sectores durante el periodo 70-80 fue en promedio de más de 1000%. Así, a partir de 1970 se experimentó un proceso de transformación de un municipio eminentemente rural, la PEA que realizaba actividades relacionadas con el sector primario representó 60.1% del total en 1970, a uno con características propiamente urbanas. El proceso de abandono de las actividades agropecuarias continuó durante los años siguientes.

3.3 Evolución de las finanzas municipales.

Antes de iniciar la evolución de las finanzas públicas del municipio de Tecámac, creemos que es necesario detenernos en la revisión de algunos elementos contextuales que den pie al posterior análisis de las cifras que el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática ha generado sobre el tema.

Para iniciar la serie de reflexiones sobre la finanzas públicas en el ámbito del gobierno local, debemos precisar que es una discusión que fácilmente la podemos ubicar a mediados de los años ochenta del siglo pasado en los términos

del proceso de construcción del llamado nuevo federalismo y de la descentralización, que tuvieron como marco general las reformas del estado que hoy se conocen como de corte neoliberal.

De acuerdo a Rainer-Olaff el federalismo debe cumplir cuando menos con dos funciones. La Primera: la separación y delimitación del poder por medio de una división vertical de poderes y, simultáneamente, dar protección a las minorías a través de la autonomía territorial. Segunda: cumplir un papel integrador en sociedades heterogéneas. El federalismo tiende a conectar un cierto grado de unidad y un cierto grado de multiplicidad. Su función es la de integrar objetivos sociales diversos⁵⁸.

Dieter Nohlen afirma que el federalismo se define como una forma de organización política en la cual las funciones y ámbitos de tareas se reparten de tal manera entre los estados miembros y el Estado central, que cada nivel estatal puede tomar decisiones políticas en varios ámbitos estatales⁵⁹. De acuerdo al mismo autor, tendríamos dos formas a través de las cuales se va construyendo la descentralización, por un lado la federalización, y por otro la municipalización. La primera consiste en traspasar funciones de la federación al ámbito estatal, mientras que la segunda vía, es en el ámbito municipal en donde recaen de manera directa ciertas facultades, pero además, la posibilidad de que los ayuntamientos comiencen a generar sus propios recursos.

El punto nodal está en la discusión acerca de cómo estructurar un mejor y más equitativo sistema fiscal, que va desde quienes argumentan reglas claras y precisas que determinen las participaciones de la federación hacia los niveles estatales y municipales, hasta posiciones que abogan por sistemas de participaciones fiscales en cada estado, con un sistema impositivo propio⁶⁰.

Es en la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León cuando se coloca de manera explícita el tema de la descentralización fiscal como base programática

⁵⁸ Rainer-Olaff, Schultze (1993), "El federalismo en los países industrializados: una perspectiva comparada", en D. Nohlen, Descentralización política y consolidación democrática. Europa-América del Sur, Madrid, Síntesis Editorial Nueva Sociedad. En Mejía Rodrigo (2003). "¿Qué es el federalismo en pocas palabras?", INAFED-UAM-X, México Pág.1

⁵⁹ Mejía Rodrigo (2003). "¿Qué es el federalismo en pocas palabras?", INAFED-UAM-X, México. Pág.9

⁶⁰ Op Cit. Pág.8

en el Plan Nacional de Desarrollo que al respecto mencionaba en sus objetivos una profunda redistribución de (competencias) autoridad, responsabilidades y recursos, del gobierno Federal hacia los estados y sus municipios, descentralización y federalización de funciones, el otorgamiento de mayores ingresos, responsabilidades y atribuciones de gasto a los estados o entidades, una reforma fiscal para el ahorro y la inversión privada, la transferencia de algunas potestades tributarias de la Federación hacia los entes subnacionales, aumentar la transferencia de recursos federales a estados y municipios; mejorar la colaboración administrativa entre la Federación y los gobiernos locales en materia fiscal, y el fortalecimiento de los instrumentos de coordinación entre la Federación, los estados y sus municipios, entre otros⁶¹.

A pesar de lo anterior, las facultades tributarias de los municipios son limitadas. La principal facultad de los ayuntamientos es el impuesto predial y algunos derechos. Como resultado de esto nos encontramos todavía en un centralismo recaudatorio ya que alrededor del 80% de los ingresos públicos se quedan en la federación, mientras que el 14% se quedan en los estados, 2.4% en los municipios y el remanente el D.F.⁶².

Si colocamos la discusión en términos de fuentes de ingresos nos encontramos que la principal fuente que tienen los municipios se encuentra en las participaciones federales que les asignan las legislaturas estatales y el impuesto predial. Los municipios también obtienen ingresos de derechos, licencias y otros conceptos.

Entre los obstáculos para alentar una mayor recaudación a nivel municipal se encuentran la corta duración de las administraciones municipales y la regla de no reelección. Estos factores institucionales desalientan la introducción de reformas fiscales, que pueden tener altos costos políticos inmediatos, pero cuyos beneficios en términos de mayor recaudación no se obtienen. Las restricciones

⁶¹ Pérez Torres Javier, González Hernández Ignacio. La Descentralización Fiscal en México. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL/GTZ, (2002). En Mejía Rodrigo "¿Qué es el federalismo en pocas palabras?", INAFED-UAM-X, México. Pág.13

⁶² Ibid. Pág.17

que limitan la capacidad del municipio para legislar directamente sobre materias fiscales son también un obstáculo para mejorar la recaudación municipal⁶³.

Como resultado de lo anterior, en una comparación entre países miembros de la OCDE resulta que, por un lado, en México los estados y municipios participan muy poco en el acontecer de las finanzas públicas; y por el otro, el país parece ir en la dirección contraria, pues las tendencias recientes muestran a gobiernos locales que participan cada vez más, en tanto que en México esta participación se mantiene constante e incluso decrece en ocasiones⁶⁴.

De esta manera, en la búsqueda por consolidar un Estado más pequeño, que preste servicios más eficientes a la comunidad, los municipios mexicanos han jugado un papel primordial, pues han debido adaptar sus estructuras administrativas para hacer frente a las nuevas funciones y retos que imponen las mayores obligaciones a las que se someten.

De otro lado, las diferencias económicas entre las regiones se acentúan, en un 10% de los municipios mexicanos se concentra el 70% del total de la producción que se genera en estos entes locales⁶⁵.

Al analizar el comportamiento del gasto público en México se puede observar como permanece la dependencia de los gobiernos locales con la federación. Pese a las nuevas facultades administrativas, los recursos que transfiere la federación continúa siendo “etiquetados”, es decir, desde el centro se fija la forma en que la administración local gastará los recursos que se le envían.

En la medida en que el municipio se hace más pequeño, transita de lo rural a lo urbano, la correlación entre las participaciones y el gasto corriente es más alta que la correlación entre las participaciones y el gasto total; lo cual nuevamente confirma la estrecha relación que existe entre las participaciones federales y el gasto administrativo que se ejecuta en el ámbito rural. Los municipios más pequeños continúan presentando una estrecha relación entre el gasto que realizan para pagar su burocracia y los recursos que reciben de la federación⁶⁶.

⁶³ Mejía Rodrigo (2003). “¿Qué es el federalismo en pocas palabras?”, INAFED-UAM-X, México. Pág.18

⁶⁴ López González Mauricio (2002). “Finanzas municipales en México: en la búsqueda de un eficiente comportamiento de los egresos.” CIDE, México. Pág.9

⁶⁵ Ibid. Pág. 2 1

De otro lado, estas diferencias entre municipios conviven con la marcada centralización de ingresos y gastos por parte de los órganos centrales de gobierno. En suma, lo que se observamos es la conjugación de dos desequilibrios estructurales:

1. Desequilibrio vertical. Tiene que ver con la escasa participación de los entes locales en las decisiones de ingresos y egresos. Así, para el año 2000 cerca del 90% de los ingresos brutos que recibieron los Estados, tenían como origen transferencias y participaciones federales; en tanto que en el orden municipal estos rubros alcanzaron el 70% de los ingresos totales.
2. Desequilibrio horizontal. Hace referencia a las marcadas diferencias entre los municipios. Al tiempo que para el promedio de municipios metropolitanos mexicanos, los ingresos propios representaron más del 70% de las transferencias, en los municipios más pequeños ésta proporción no alcanzó el 8%.⁶⁷

Como hemos mencionado, contrastan tales necesidades con los incrementos en la burocracia municipal y los mayores salarios pagados. Así por ejemplo, encontramos que los presidentes municipales de Ecatepec, Cuatitlán Izcalli, Atizapan de Zaragoza y Tecámac (todos en el Estado de México) perciben mensualmente salarios de 420 mil 477, de 179 mil 765, de 145 mil y de 145 mil 695, respectivamente.

Ahora bien, la dependencia, y en ese sentido, el grado de centralización que aun existe en el sistema tributario en México, se concreta en la asignación de recursos a los municipios a través de los ramos 33 y 28... los ramos constituyen

⁶⁶ Ibid. Pág.21

⁶⁷ Ibid, Pág.21

un instrumento presupuestario detallado de los ingresos fiscales de la Federación, tanto para las erogaciones correspondientes a programas de planeación sectorial de la administración pública centralizada como para la operación presupuestal descentralizada de las llamadas “aportaciones federal a estados y municipios”, y “participaciones a entidades federativas y municipios”, mismas que se rigen por los ramos 33 y 28, respectivamente, identificados en el presupuesto nacional de egresos como federalismo y nuevo federalismo⁶⁸.

Mediante los ramos se ligan programas de la planeación sectorial de la administración pública centralizada con el ejercicio descentralizado de las funciones territoriales de gobierno, sujetando su ejecución a las metas del Plan Nacional de Desarrollo. En consecuencia, los convenios de colaboración administrativa regulados por la Secretaría de Hacienda a través de la Ley de Coordinación Fiscal definen las reglas de participación financiera de la administración pública federal y de la administración pública de los gobiernos estatales sobre la coordinación de convenios, en el marco de la planeación sectorial, inscritos en la distribución presupuestal de los ramos correspondientes a las erogaciones del gobierno federal⁶⁹.

De esta manera, con las políticas de descentralización fiscal, el Ramo 33 resulta significativo pues a través de él se comenzaron a transferir recursos del presupuesto federal a los estados, destinados a la atención de responsabilidades que la Federación había trasladado a éstos con anterioridad por la vía de convenios (educación y salud), así como responsabilidades que a partir de las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal asumieron los estados. Igualmente se incluyeron recursos que eran canalizados a los gobiernos subnacionales para la construcción de infraestructura básica por medio de los Convenios de Desarrollo Social. Finalmente, se añadieron recursos para la atención de problemas de seguridad pública, educación tecnológica y de adultos⁷⁰.

⁶⁸ Moreno Armella Florita. “Gobiernos territoriales de México: perfiles institucionales del centralismo económico de la descentralización”. Sociológica, año 14, número 39 enero- abril 1999. UAM-A, México. Pág.50

⁶⁹ Op. Cit. Pág.51

⁷⁰ Marcelo Barceinas César y Monroy Luna Rubén (2002). “Origen y funcionamiento del ramo 33”. INAFED, México. Pág.2

Con estas reformas, se logró que en el Ramo 33 se integraran e institucionalizaran conceptos de gasto social desconcentrados, federalizados o en proceso de desconcentración, que estaban dispersos en diversos ramos del presupuesto de egresos. Cabe aclarar que de los siete fondos que componen el Ramo 33, dos de ellos corresponden al municipio: el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su vertiente municipal (FAISM), cuyas características se resumen en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 8. Características de los Fondos Municipales del Ramo 33

FONDO	¿CÓMO SE DETERMINA EL MONTO?	¿CÓMO SE DISTRIBUYE?	¿A QUÉ SE DESTINA?
FAISM	Este fondo se determina a partir del 2.197% de la Recaudación Federal Participable.	Se distribuye utilizando la misma fórmula del FAISE y, cuando los datos no están disponibles, se distribuye tomando en cuenta los siguientes cuatro criterios ponderados de igual manera: <input type="checkbox"/> Población municipal que reciba menos de dos salarios mínimos <input type="checkbox"/> Población ocupada mayor de 15 años que no sepan leer o escribir. <input type="checkbox"/> Población municipal que habite en viviendas particulares sin drenaje <input type="checkbox"/> Población municipal que habite en viviendas particulares sin disponibilidad de electricidad	De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal: <input type="checkbox"/> Agua potable. <input type="checkbox"/> Alcantarillado, drenaje y letrinas. <input type="checkbox"/> Urbanización municipal. <input type="checkbox"/> Electrificación rural y de colonias pobres. <input type="checkbox"/> Infraestructura básica de salud. <input type="checkbox"/> Infraestructura básica educativa. <input type="checkbox"/> Mejoramiento de vivienda. <input type="checkbox"/> Caminos Rurales. <input type="checkbox"/> Infraestructura productiva rural. <input type="checkbox"/> (un 2% del FAISM puede disponerse para programas de desarrollo institucional). De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal: "[los recursos del FORTAMUNDF] se destinarán exclusivamente a la satisfacción de sus Requerimientos [municipales], dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes".
FORTAMUNDF	Se conforma a partir del 2.35% de la Recaudación Federal Participable.	Se distribuye en proporción directa al número de habitantes de cada estado (y municipio).	De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal: "[los recursos del FORTAMUNDF] se destinarán exclusivamente a la satisfacción de sus Requerimientos [municipales], dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes".

Fuente: Marcelo Barcenas César y Monroy Luna Rubén (2002). "Origen y funcionamiento del ramo 33". INAFED, México.

Para el caso de Tecámac, y de acuerdo a los resultados del INEGI, encontramos que el incremento porcentual experimentado durante el periodo que va de 1989 a 2003 en el rubro de ingresos brutos superó tanto el promedio estatal como el del conjunto de los municipios conurbados con un incremento de 5 mil % al pasar de poco más de 5 millones de pesos en 1989 a casi 270 millones de pesos en 2003.

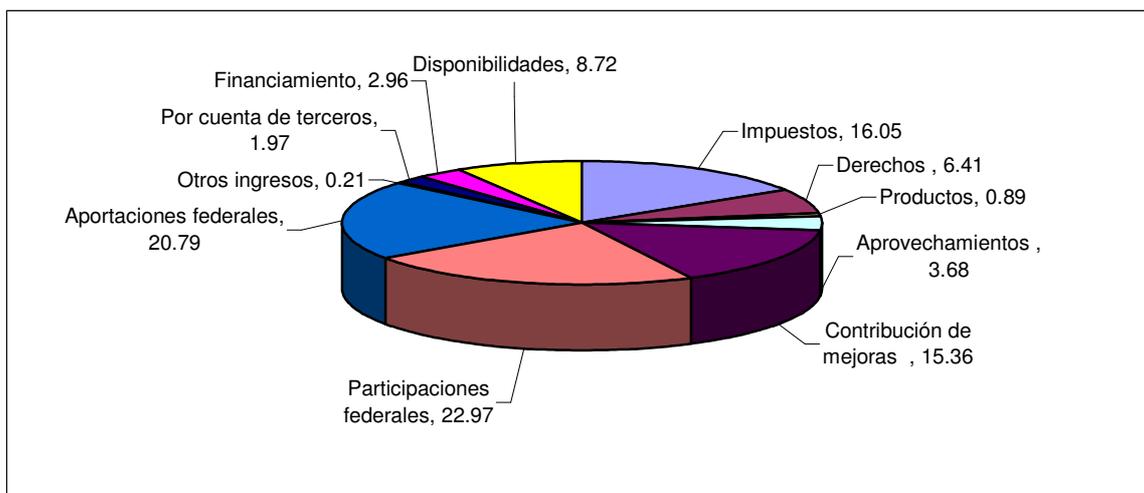
Ahora bien, los rubros más importantes en cuanto a ingresos, para el municipio de Tecámac, tal y como veremos más adelante, son básicamente los impuestos, las participaciones federales y las aportaciones federales, en donde se encuentran los ramos 33 y 28. Para el caso del primero de los rubros podemos mencionar que, durante el mismo periodo, Tecámac presentó un incremento porcentual superior al de todos los municipios metropolitanos del Estado de México y al presentado por la misma entidad. El incremento fue de 2,583% pues pasó de poco más de 1 millón 600 mil pesos a poco más de 43 millones 300 mil pesos.

Con respecto a los recursos que la federación destina a los municipios encontramos que nuestro municipio objeto de estudio experimentó incrementos porcentuales por arriba del promedio estatal y del promedio de los municipios conurbados. Para el caso de las participaciones el incremento porcentual de Tecámac fue de 4,381%, pasó de poco más de 1 millón 300 mil pesos en 1989 a casi 62 millones de pesos en 2003; cabe mencionar a municipios metropolitanos como Coyotepec, Chimalhuacan y Huixquilucan los cuales presentaron los incrementos más importantes en este ámbito. En cuanto a aportaciones federales el municipio de Tecámac presentó a lo largo del periodo 89-03 un incremento porcentual de 7,410%; le fue otorgado por la federación un monto de 747,181 pesos en 1989 y para 2003 este incrementó a poco más de 56 millones de pesos.

Como ya habíamos comentado anteriormente, los ingresos fundamentales para el municipio de Tecámac son los impuestos, las participaciones federales y las aportaciones federales. De esta forma, y de acuerdo a los últimos datos disponibles por el INEGI, encontramos que para 2003 las aportaciones federales

representaron el mayor porcentaje de los ingresos municipales con casi 23% del total, siguiendo las participaciones federales con casi 21% y los impuestos con 16% (véase Gráfica No. 5).

Gráfica No. 5. Composición de los Ingresos Municipales en Tecámac, 2003.



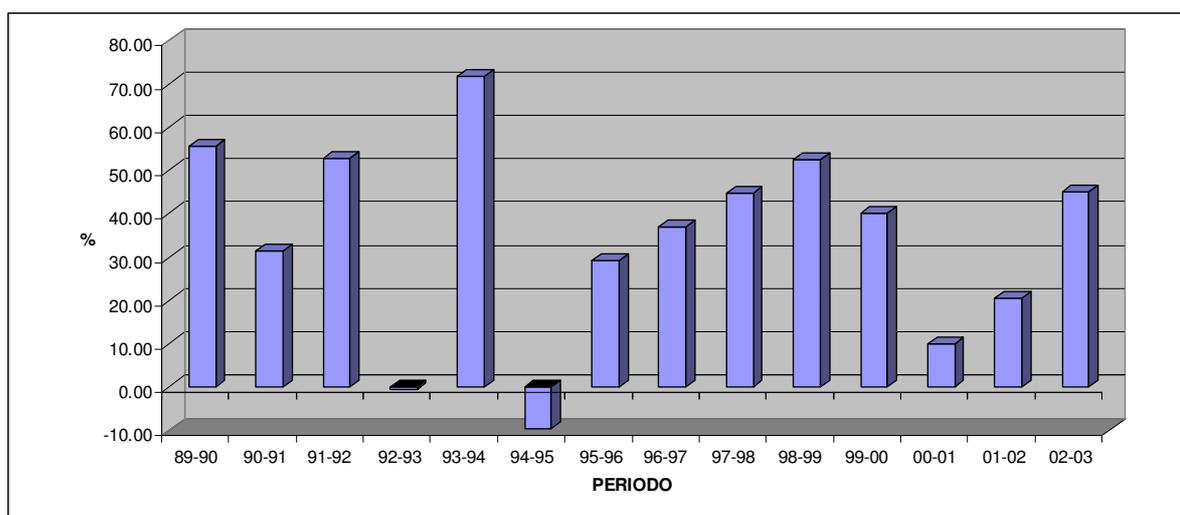
Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI

Veamos ahora el comportamiento histórico de estas tres principales fuentes de ingresos para el municipio de Tecámac comenzando con los ingresos brutos; antes, cabe explicitar el concepto de ingresos, el cual se define como los “recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio. En el caso del sector público son los provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejoras, participaciones y aportaciones federales, otros ingresos, por cuenta de terceros, financiamiento y disponibilidades⁷¹”. Aquí encontramos periodos críticos en la generación de ingresos municipales, tal es el caso del que va de 1992 a 1993 en donde prácticamente fue nulo con respecto al anterior, y el periodo 94-95 en donde los

⁷¹ Glosario completo de finanzas, INEGI, 2004

ingresos cayeron casi -10% con respecto al anterior. Por otro lado, los incrementos más importantes fueron durante los periodos 89-90 (casi 50%), 93-94 (70%) y 98-99 (casi 50%). Se puede destacar el hecho de una serie de periodos de constante crecimiento de los ingresos brutos que abarca desde 1995 a 1999, periodos que coinciden con una importante presencia del capital inmobiliario, tal y como vimos en el apartado correspondiente (véase Gráfica No. 6).

Gráfica No. 6.-Monto de ingresos Brutos (%) en Tecámac, 1989 - 2003.



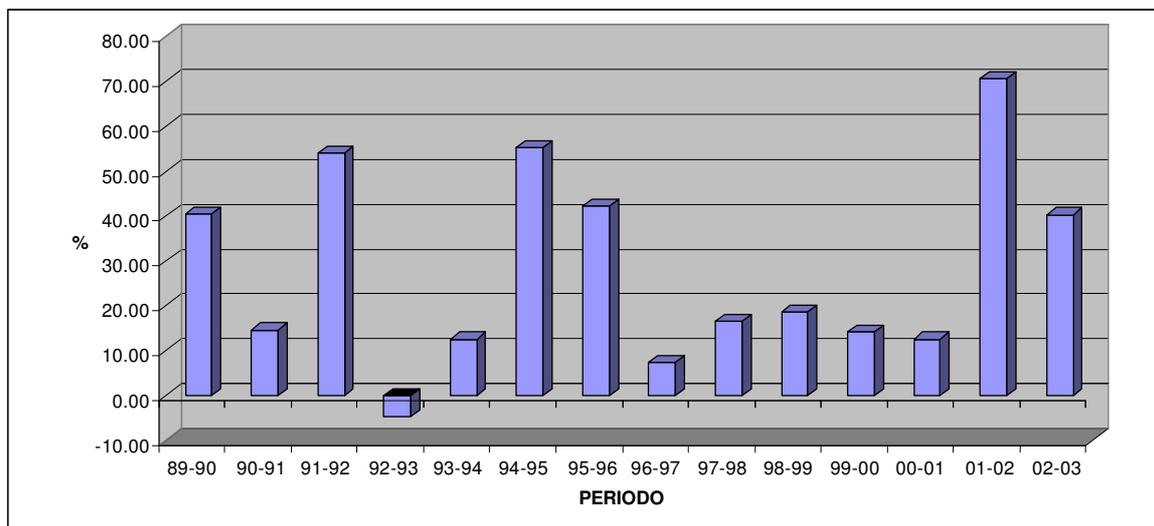
Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI

Toca analizar el rubro de impuestos, entendidos estos como “prestaciones en dinero o especie que el estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio, a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Algunos ejemplos de impuestos estatales son el 2% sobre nóminas y por la tenencia o uso de vehículos; en el caso municipal encontramos el impuesto predial y sobre transmisión de dominio, entre otros”⁷². Aquí se puede identificar un periodo de claro descenso, de 1992 a 1993, junto con periodos de crecimiento significativo como 91-92 (poco más de 50%), 94-95 (poco más de 50%) y 01-02 con casi 70%.

⁷² Op. Cit.

(véase gráfica No. 7). De esta manera podemos explicar el nulo crecimiento en los ingresos brutos durante el periodo 92-93.

Gráfica No. 7 Captación fiscal (%) en Tecámac 1989 a 2003.



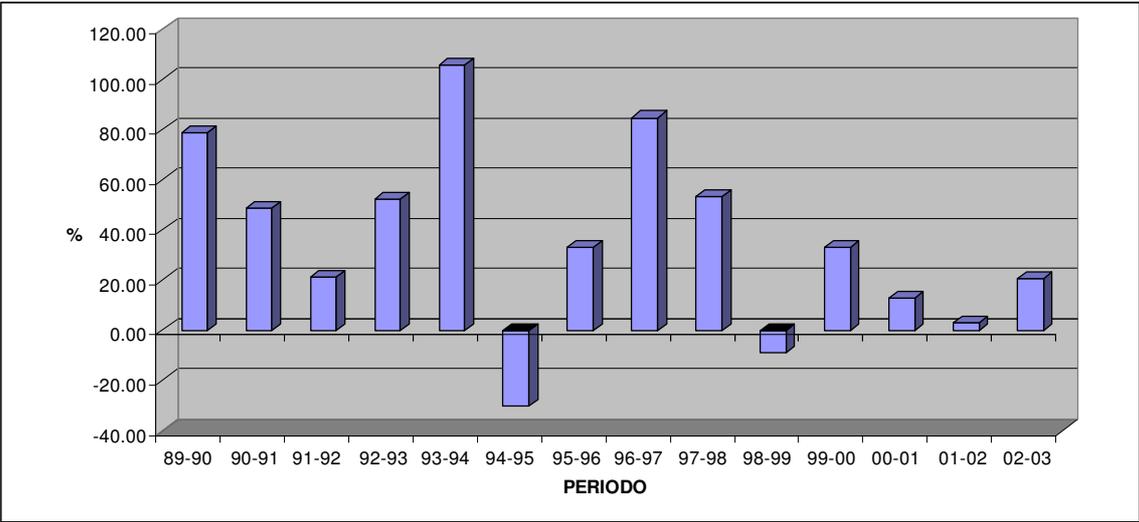
Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI

La otra fuente importante de ingresos municipal son las participaciones federales, las cuales se definen como las “asignaciones de recursos fiscales que otorga el Gobierno Federal a los estados, municipios y Distrito Federal, a través del Fondo General de Participaciones, y de Fomento Municipal, destinados a cubrir la parte de los ingresos federales que recaudan las oficinas receptoras y que les corresponden de acuerdo con las disposiciones legales; son canalizados para el cumplimiento de objetivos nacionales”⁷³; estas, se han presentado de manera irregular desde 1989, destacando dos periodos: el que va de 1993 a 1994 y el comprendido entre 1994 y 1995. En el primero de ellos el incremento porcentual fue de poco más de 100% con respecto al anterior, convirtiéndose así en el incremento más importante hasta ahora registrado. De manera contradictoria, en el siguiente periodo se experimenta una caída brutal de los

⁷³ Op. Cit.

ingresos generados por las participaciones federales registrando más de -30% de decremento porcentual (véase Gráfica No. 8)

Gráfica No. 8 Participaciones federales (%) de Tecámac, 1989-2003.

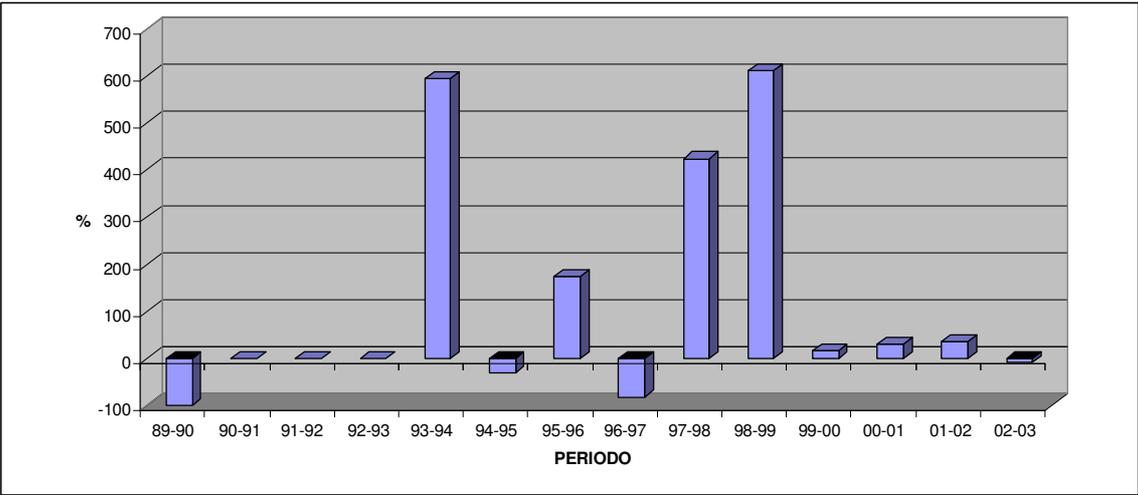


Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI

Con respecto a las aportaciones federales podemos comentar que la tendencia del municipio de Tecámac ha sido de muy bajos incrementos, incluso es el rubro que presenta el mayor número de periodos con decrementos, sólo destacan los periodos de 93-94 (casi 600%), 97-98 (400%) y 98-99 (600%) (vease gráfica No. 8). Entendemos como aportaciones aquellos “recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los estados, municipios y Distrito Federal, destinados a cubrir gastos generados por los objetivos y programas delegados a estos niveles de gobierno, son canalizados a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, distribuido en Estatal y Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Fondo de

Aportaciones para la Seguridad Pública de las Entidades Federativas y el Distrito Federal, además de los Recursos Federales recibidos por convenio”⁷⁴. (Véase gráfica No. 9)

Gráfica No. 9 Incremento Porcentual en Aportaciones Federales de 1989 a 2003, Tecámac.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI

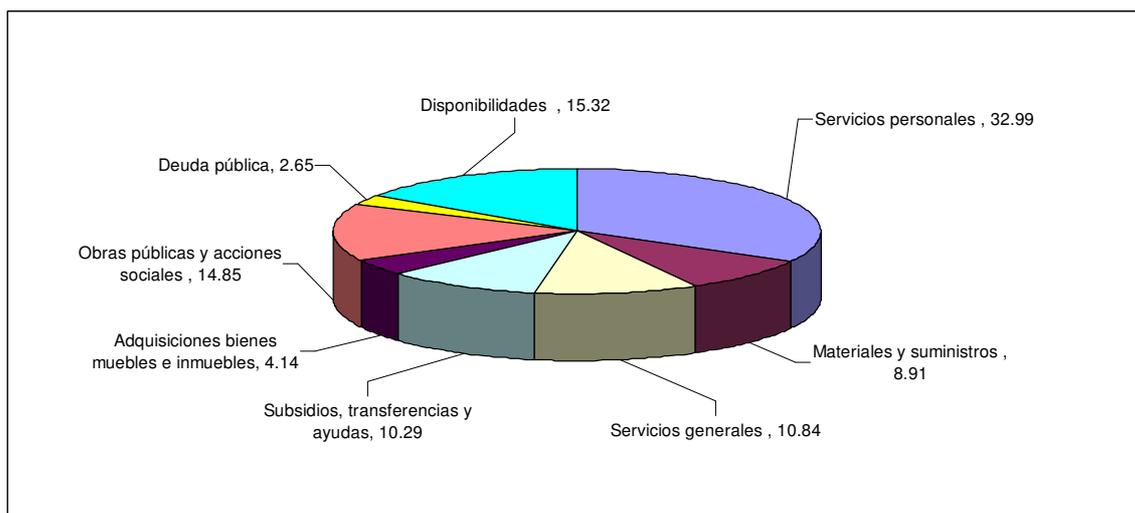
En el ámbito de los egresos municipales, Tecámac presentó el incremento más importante con respecto al promedio estatal y de los municipios conurbados durante el periodo 1989-2003, éste fue de 5 mil %, mientras que el promedio estatal fue de poco más de 2 mil % y el de los municipios metropolitanos de 2,516%.

Ahora bien, dentro de la composición de los egresos municipales creemos que los rubros más significativos son aquellos que se utilizan en el pago de nómina y asignación de salarios, tal y como se comentó anteriormente, y aquellos que se destinan a la obra pública, esto por el impacto que tiene en la población y porque esto nos podría dar una perspectiva del grado de urbanización que va adquiriendo un municipio. Para el caso de los servicios personales (nómina), casi

⁷⁴ Op. Cit.

33% de los egresos municipales se canalizaron a este rubro, mientras que casi 15% fue para obras públicas y acciones sociales (véase Gráfica No. 10).

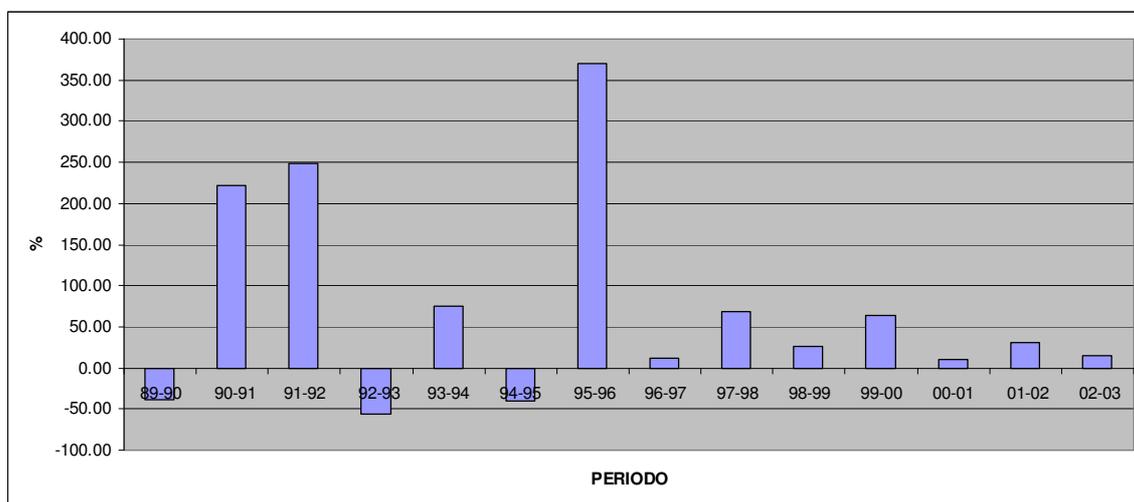
Gráfica No. 10. Composición de los Egresos Municipales de Tecámac 2003



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI

En términos comparativos, considerando los años de 1983 y 2003, el incremento porcentual tocante a servicios personales que experimentó el municipio de Tecámac se colocó por debajo del promedio estatal y por debajo de los municipios conurbados con un incremento porcentual de 9,456%. El incremento a nivel estatal fue de más de 12 mil % y a nivel de los municipios conurbados el incremento presentado fue de más de 22 mil %. En el plano del proceso histórico, podemos mencionar que el periodo de mayor incremento en este rubro fue 95-96 con casi 370%, por el contrario durante el periodo 92-93 los egresos destinados al pago de servicios personales cayeron en casi -57% (véase Gráfica No. 11).

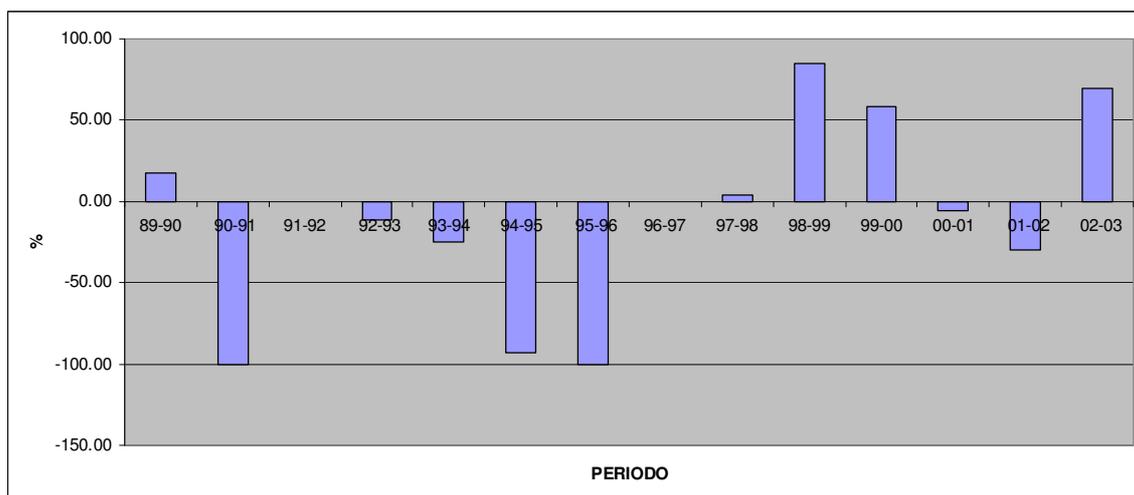
Gráfica No. 11 Egresos por Servicios Personales (%) en Tecámac, 1989-2003.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI

En el rubro de obras públicas, Tecámac fue el municipio con el mayor incremento porcentual dentro de los municipios conurbados con 28,214%, muy por arriba del promedio estatal y metropolitano con 1,289% y casi 3 mil %, respectivamente; de esta manera, Tecámac fue el municipio conurbado que presentó el incremento porcentual más importante al considerar las cifras de 1989 y 2003. A pesar de lo anterior, la administración local experimento varios periodos en donde los incrementos porcentuales fueron negativos, siendo el más significativo el de 90-91 y 95-96, por el contrario, el periodo en donde más se invirtió en obra pública y acciones sociales fue 98-99 con un incremento de casi 85%. (véase Gráfica No. 12)

Gráfica No. 12 Egresos por Obra Pública (%) en Tecámac 1989 – 2003.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI

Así, de acuerdo a lo desarrollado en este apartado, nos podemos dar cuenta que el proceso de urbanización experimentado en nuestro municipio de estudio estuvo acompañado de una reestructuración ocupacional, es decir, en la medida que el municipio fue transitando de un municipios eminentemente rural a uno urbano, la composición de la PEA se fue modificando.

Con lo anterior queremos dar a entender que los incrementos en la PEA con actividades eminentemente urbanas obedecieron más a las características de los nuevos habitantes que llegaron de otros municipios que a un proceso de apertura de industrias a nivel local, para el caso del sector secundario. Es importante mencionar el comportamiento histórico de este sector a nivel local ya que el municipio de Tecámac se encuentra en la dinámica metropolitana, la cual tiene que ver con una disminución progresiva del sector, acompañada de aumentos significativos en la población que reporta ocuparse en actividades terciarias.

Por lo que toca a las finanzas municipales es significativo el hecho de que el municipio presente cierta eficiencia en el manejo de sus recursos ya que en términos de egresos presentó el incremento más importante tanto en el ámbito estatal como en el de los municipios conurbados; esto lo podemos reforzar con el incremento que durante el periodo analizado experimentó el rubro de impuesto siendo superior tanto a nivel estatal como metropolitano.

De esta manera, explicaremos en el próximo capítulo el planteamiento hecho con anterioridad en el sentido de que las transformaciones en la estructura ocupacional dentro del municipio obedecieron más a los procesos demográficos experimentados desde 1970 y que marcaron la metropolización del municipio.

CAPITULO IV

IMPACTO SOCIAL DEL CRECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO DE TECÁMAC

4.1 Características sociales

No podemos afirmar que sea un solo elemento el que ha determinado que el problema habitacional alcance las dimensiones que presenta actualmente, a tal grado que ha rebasado la capacidad del sector público para darle solución. Por un lado se tiene que, tanto los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, no cuentan con la suficiente capacidad que les permita dotar a los nuevos asentamientos de la infraestructura, los servicios y el equipo urbano necesarios, que sea equiparable al ritmo de crecimiento que mantienen esos espacios geográficos. Además, se presenta una escasez de recursos económicos que imposibilitan, cada vez más, el financiamiento de los programas oficiales de vivienda, que tengan preferentemente como destinatarios a la población asalariada de bajos ingresos, como es el caso de la mayoría de los habitantes del Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomas Chiconautla.

A un costado de dicho fraccionamiento, separado por unos cuantos metros, surge casi paralelamente un conjunto de colonias -que de acuerdo con la inspección ocular que realizamos en el lugar- consideramos que representan un vivo ejemplo de una de las distintas formas de existencia que adopta la superpoblación relativa, es decir, lo que Marx llama en El Capital, ejército industrial de reserva. Hacemos referencia al pauperismo, que “se compone...de tres categorías. La primera la constituyen personas aptas para el trabajo...su masa se engruesa con cada crisis y decrece con cada reanimación de los negocios. La segunda: huérfanos e hijos de indigentes. Son candidatos al ejército industrial de reserva y en épocas de gran prosperidad....se los alista rápida y masivamente en

el ejército obrero activo. La tercera: se trata (...) en especial, de obreros que sucumben por la falta de movilidad a que los condena la división internacional del trabajo, de personas que viven más allá de la edad normal de un obrero, y por último, de las víctimas de la industria, cuyo número se acrecienta con la maquinaria peligrosa, la expansión de la minería, de las fábricas químicas, etc.: mutilados, enfermos crónicos, viudas, etc.”⁷⁵.

Un porcentaje muy alto de las familias que habitan en esas incipientes colonias, viven en extrema pobreza, en viviendas improvisadas hechas de cartón y con materiales de desecho. Su vida transcurre en medio de la carencia de los servicios públicos urbanos más elementales; entre calles polvosas, con la cercanía de uno de los tiraderos de basura del municipio que contribuye a que las condiciones de insalubridad en que sobreviven estos asentamientos, resulten más agravantes.

Podemos afirmar, con base en el recorrido que se hizo en el territorio municipal realizando el trabajo de campo, que en ningún otro espacio geográfico de Tecámac se encontró concentrado tal grado de pobreza y marginación, que a los ojos del observador, esa realidad resultó verdaderamente impactante, asemejándose con mucho a las características de lo que podemos llamar “ciudad perdida”.

El lugar y la situación en que viven estas colonias populares refleja una vez más, la histórica desigualdad social, el mosaico tan contradictorio marcado por una lucha de clases que identifica al capitalismo y que se refleja en la forma en que una y otra clase social se distribuyen y se apropian del espacio para poder reproducirse. De esta manera, los lugares mejor ubicados, dotados de la infraestructura urbana necesaria, con espacios alternativos para el esparcimiento y la cultura, entre otros, están habitados por un grupo minoritario de la población que concentra la riqueza y el poder económico; mientras que la otra parte del suelo, en el caso concreto de la ZMCM, está ocupado por miles de familias asalariadas que ante la imposibilidad de poder adquirir un terreno o una vivienda

⁷⁵ Marx, K. “El Capital”. Críticas de la Economía Política el proceso de producción del capital III. Libro primero, Capítulo XXIII, Edit. Siglo XXI, pág. 802.

en lugares mejor ubicados y equipados, no les ha quedado otra alternativa que segregarse y asentarse en lugares poco aptos para ser habitados y urbanizados como las tierras destinadas a la agricultura, sierras, montañas, cerros, minas de arena, barrancas, etc. Ésta era la realidad que envolvía a los migrantes de las colonias que estamos estudiando, antes de desplazarse al municipio de Tecámac.

En entrevista con algunos de ellos, pudimos constatar que por ejemplo, los habitantes de la colonia 21 de agosto (lleva ese nombre porque en esa fecha del año 1995, fue cuando arribaron al municipio) vivían en el municipio de Tultitlán Estado de México en tierras de régimen de propiedad comunal. Ante la presión de los comuneros por recuperar sus tierras, el presidente municipal de ese lugar les comentó que los reubicarían en otro sitio, el cual contaría con todos los servicios y que además les proporcionarían el material para que construyeran sus viviendas, estos ofrecimientos resultaron totalmente falsos. Agregan los entrevistados, que otro argumento para reubicarlos fue el hecho de que el lugar donde estaban asentados está considerado como zona ecológica, ubicada en una parte de las faldas de la Sierra de Guadalupe.

Algunos otros de estos habitantes vivían en la parte alta de la sierra antes mencionada, en la colonia Ampliación Tulpetlac perteneciente al municipio de Ecatepec. En ese lugar –según comentaron contaban con el servicios de agua, pero el abastecimiento era muy irregular, razón por lo cual se abastecían de ella a través de los carros-tanque (pipas) que por cierto, se las vendían a precios muy elevados.

Otros más, radicaban en el norponiente de Ecatepec de Morelos, siguiendo la dirección del canal de aguas negras. Los reubicaron porque estaban asentados irregularmente, los terrenos que habitaban, según les informaron, eran de propiedad particular.

El nombre de otra de las colonias a que se ha hecho referencia, es la denominada “Huicholes”. Sus habitantes comentaron que antes de desplazarse a Tecámac, tenían su lugar de residencia en la parte alta de un cerro, donde está ubicado el lugar conocido como “La Presa” en el municipio conurbado de Tlalnepantla. Antes de asentarse irregularmente en ese sitio, varias familias vivían

en vecindades localizadas en dicho municipio cuyos precios de las rentas, excedían con mucho, su capacidad de pago. Señalaron, que para poder abastecerse de lo más indispensable, tenían que bajar a los comercios que no siempre quedaban ubicados cerca de donde ellos vivían. El agua la tenían que acarrear valiéndose de animales de carga.

El suelo que invadieron ilegalmente utilizando la conocida práctica del paracaidismo, es considerado como una zona de alto riesgo, ya que como está en la pendiente de un cerro es un terreno propenso a deslaves, derrumbes, etc. por esta razón, las autoridades estatales decidieron reubicarlos en el municipio de Tecámac, en un sitio que contaría con la dotación de los servicios urbanos más elementales, dicho ofrecimiento, al igual que en el caso de la colonia 21 de agosto, no fue cumplido.

Y así sucesivamente, podríamos seguir analizando el caso de las demás colonias populares asentadas en este mismo ejido, anteriormente propiedad de Santo Tomás Chiconautla. Tal es el caso de Lomas de Tecámac, Nueva Tlalnepantla, San Isidro, Luis Donald Colosio, entre otras, que tienen en común su marginación y el haber sido desplazados –en su mayoría- de dos de los municipios conurbados que ocupan un lugar preponderante en el Estado de México, debido a su importancia económica; la cantidad de población que aglutinan y a la actual problemática urbana que los caracteriza.

Para que los habitantes de los asentamientos que hemos citado con anterioridad, pudieran acceder a la compra de un pedazo de tierra, algunos en condiciones físicas más favorables, otros, con la idea de adquirir un lugar más seguro que eliminara la zozobra de volver a ser reubicados, nuevamente se hizo presente la injerencia del gobierno estatal a través de su organismo encargado de regularizar el suelo en la entidad (CRESEM) - hoy (IMEVIS)- para tratar de dar una solución viable a esta demanda de suelo.

Esta posición del gobierno del Estado de México, reafirma lo que ya se ha comentado anteriormente y apoya nuestra hipótesis planteada, en el sentido del papel tan relevante que ha desempeñado ésta instancia de gobierno, en las últimas décadas. La forma de proceder de las autoridades encargadas de planear

y ordenar la distribución de los asentamientos humanos a lo largo y ancho del territorio de la entidad, no siempre ha sido la más acertada, ni tampoco apegada a los cánones jurídicos que reglamentan este tipo de acciones y menos con el sentido de responsabilidad gubernamental. El gobierno ha realizado una escasa o nula planeación urbana y ha dejado en manos de los fraccionadores, organizaciones políticas y de los propios migrantes, el ordenamiento del crecimiento urbano y el desarrollo regional en última instancia.

El caso de los habitantes que fueron reubicados en el municipio de Tecámac, es un ejemplo ilustrativo de esta práctica gubernamental y de las consecuencias que trae aparejadas esta toma de decisiones: “autoridades panistas de Tecámac acusaron al gobierno estatal y a la Comisión Reguladora de Suelo en el Estado de México (CRESEM) de fomentar el crecimiento desordenado en ese municipio, donde han sido reubicadas familias que habitaban zonas de alto riesgo en localidades conurbadas sin haberseles dotado de servicios básicos (...) la CRESEM (hoy Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, IMEVIS) adquirió 20 hectáreas en Tecámac para ofrecer predios a bajo costo a familias demandantes de tierras y para reubicar asentamientos humanos de suelos de alto riesgo, de uso federal y de reserva ecológica del municipio de Tlalnepantla. (...) el proyecto inicial incluía el arribo de más de 50 mil familias, donde la dependencia estatal promueve la ocupación de predios que no cuentan con servicios básicos de agua, drenaje y energía eléctrica. Existen una gran cantidad de viviendas improvisadas, hechas a base de cartón y lámina.”⁷⁶

Siguiendo con nuestra exposición, abrimos espacio para dar paso al conocimiento de las principales características que identifican a la población llegada recientemente a nuestro municipio de estudio, dando origen a las diversas colonias que se encuentran asentadas a lo largo y ancho del territorio municipal. Para este análisis, nos apoyaremos en los datos recabados por la encuesta aplicada a los jefes de familia, de una muestra integrada por 36 colonias.

Una parte de la planeación y posterior ejecución del trabajo de campo, se hizo con la finalidad de llevar adelante el cumplimiento de algunos de los objetivos

⁷⁶ Periódico “La Jornada”, Zona Conurbada. Jueves 12 de marzo de 1998. pág. 51

que nos planteamos alcanzar al iniciar la investigación. Uno de ellos, es el que se refiere a la determinación de las causas que han propiciado el acelerado crecimiento urbano en el municipio de Tecámac, Estado de México, a partir de la década de los años sesenta, hasta nuestros días. Consideramos que con todo lo expuesto en el capítulo II de este trabajo, quedan ampliamente explicadas las causas que han provocado el proceso de urbanización en nuestro país, acelerado en los primeros años y con un ritmo de crecimiento más estable en algunos otros.

Investigar el lugar de procedencia de la población migrante llegada al municipio y conocer cuáles fueron las causas económicas y sociales que determinaron este desplazamiento, fue también otro de los objetivos planteados. Al respecto, anotaremos los resultados de nuestra investigación.

Recordemos que desde la primera mitad del siglo pasado la ciudad de México, se convirtió, en un fuerte polo de atracción para los migrantes del país que se trasladaban del campo a la ciudad. Prueba de ésta dinámica es que para 1990 el 24% de las personas que residían en los municipios conurbados tuvieron su lugar de nacimiento fuera del Estado de México y del Distrito Federal. En números aproximados, un tercio de los inmigrantes que se dirigen a la ZMCM, tiene su lugar de origen en cinco estados de la región centro del país: Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo. A estos se suman otras entidades que expulsan a un gran número de sus habitantes, entre ellos están Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Veracruz.

En el caso del municipio de Tecámac, el lugar de nacimiento de los migrantes que se han asentado en su territorio se sitúa principalmente en 6 entidades del país. En primer lugar se encuentra el Distrito Federal, en el cual nació el 29.3% de los inmigrantes, enseguida se ubica el estado de Hidalgo con el 18.5%, el tercer lugar lo ocupa el Estado de Oaxaca con el 6.4%, Guanajuato con el 5.1% y el estado de Puebla con el 4.5% del total de la muestra que se analizó.

Encontramos la presencia de otros estados de la República que ocupan un menor porcentaje, pero que sin embargo, resultan ilustrativos para corroborar la tendencia que ha mantenido el lugar de procedencia de los migrantes en la ZMCM y más concretamente, en el espacio geográfico de Tecámac. Así tenemos al

estado de Michoacán con el 3.2%, a San Luis Potosí con 3.2%, a los estados de Guerrero, Veracruz y Chiapas que representan cada uno el 2.5%. No podían faltar Jalisco y Tlaxcala con el 1.9 y 1.3% respectivamente. Es importante destacar que el 1.3% de los jefes de familia encuestados, tuvieron como lugar de nacimiento al mismo municipio de Tecámac, cifra que nos lleva a concluir, que la inmensa mayoría de las personas que han llegado a vivir al municipio (98.7%), han nacido en otra entidad o localidad del país.

Este análisis corresponde al lugar de nacimiento, ahora examinemos que ocurre con respecto al lugar de residencia anterior, es decir, el lugar de procedencia de las personas que han emigrado al municipio de Tecámac. Es importante recordar, que la dinámica demográfica de la ZMCM se ha visto modificada ya que a partir de 1970, el Distrito Federal se identificó como una zona expulsora de población ya que en el período que va de 1970 a 1990, aproximadamente la mitad de sus delegaciones disminuyeron el número de sus residentes. La mayoría de estos migrantes se asentó en los municipios aledaños del Estado de México considerados metropolitanos, sobre todo, en el transcurso de la década de los ochenta, las delegaciones centrales: Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, disminuyeron su población en forma considerable. Un proceso similar se presentó también en Azcapotzalco, Iztacalco, Gustavo A. Madero y el municipio de Nezahualcoyotl. En esos años “se registraron importantes movimientos de tipo centro-periferia, expulsando población de las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán y zonas conurbadas de Naucalpan y Tlalnepantla, en tanto que Iztapalapa, Tlahuac, Tlalpan, Ecatepec, Chalco, Ixtapaluca (...) y Tecámac (...) se convirtieron en localidades de atracción demográfica⁷⁷.” Claro que está, que siguieron llegando a la capital del país cientos de migrantes provenientes de la provincia, pero, al mismo tiempo, se daba la expulsión de habitantes del DF hacia la zona conurbada.

En este sentido, el municipio de Tecámac no quedó al margen de éste nuevo perfil migratorio experimentado por la ciudad de México, de tal manera, que

⁷⁷ Corona, Rentería Alfonso. Hacia el siglo XXI, el desarrollo regional de México. En Revista Latinoamericana de economía, problemas del desarrollo. Vol. XXV octubre-diciembre 1994. No. 99. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. Pág. 233

de acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta que se aplicó durante el trabajo de campo, encontramos que, efectivamente, cientos de las familias que han llegado a vivir a este municipio, tiene como lugar de residencia anterior o lugar de procedencia, el DF abarcando un porcentaje de 43.3%. Es importante destacar que este patrón migratorio dirigido hacia Tecámac, coincide de manera sorprendente con el que se presentó en el DF en los dos decenios que siguieron a 1970. Así, el 17.2% de los migrantes residía anteriormente en la delegación Gustavo A. Madero, seguida de la delegación Azcapotzalco con 7.0%. En conjunto, tan sólo estas dos demarcaciones sumaron el 24% del total de la muestra. Otra parte de los desplazados de la ciudad pertenecía a las delegaciones Cuauhtémoc que representa el 2.5%, Iztacalco con el 1.2% respectivamente y por último, están la Miguel Hidalgo y Coyoacán con el 0.6% cada una del total de las familias encuestadas.

Lo que se acaba de analizar, responde únicamente a las migraciones del DF hacia la periferia, pero también en el estudio realizado se pudo constatar que no solamente la capital del país ha expulsado población, sino que también se ha presentado este mismo proceso de expulsión en algunos municipios conurbados del Estado de México, sobre todo en aquellos que concentran un gran número de habitantes como es el caso de ciudad Nezahualcoyotl, Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza que se caracterizan por tener asentamientos en su territorio además de una gran cantidad de industrias que junto con Ecatepec y Tultitlán, ocupan un lugar preponderante en la producción nacional. Pero no solamente destacan por su producción industrial, sino también por las altas tasas de población y por la problemática urbana que los caracteriza.

Lo anterior nos lleva a establecer que en los últimos años se ha presentado una migración intraurbana en la ZMCM, en la cual el municipio de Tecámac se ha visto involucrado. A su territorio han llegado familias proveniente de municipios como Nezahualcoyotl que representan el 2.5% de la muestra; también de Naucalpan con el 2.5%, el 1.2% corresponde a Tlalnepantla y de Atizapan de Zaragoza el 0.6%. Existen migrantes procedentes de otros municipios del Estado de México que ocupan un menor resultado (Los Reyes la paz, Cuautitlán, Tultitlán,

Melchor Ocampo, Tenayuca, Apaxco, Zumpango, Toluca, San Felipe del Progreso), pero que no dejan de resultar ilustrativos ya que la sumatoria de todos los municipios que hemos mencionado da como resultado el 17.2% de la muestra.

En nuestra investigación, las familias procedentes del vecino municipio de Ecatepec concentraron un porcentaje del 17.2%, cifra que nos parece muy significativa ya que en los últimos años, este municipio metropolitano ha presentado un crecimiento poblacional vertiginoso que ha rebasado la capacidad del gobierno local para dotar de la infraestructura y el equipamiento urbano necesario que satisfaga las demandas creciente de sus habitantes, entre las cuales destaca el abastecimiento de agua potable. La problemática urbana tan compleja que actualmente enfrenta Ecatepec, ha obligado a decenas de familias que habitan en este municipio, a tomar la decisión de emigrar a otros lugares,- entre ellos el municipio de Tecámac-, donde pudiesen encontrar mejores alternativas que cumplan con sus expectativas de vida.

Proceso contradictorio el que enfrenta Ecatepec, pues es uno de los cuatro municipios alrededor de los cuales gira la economía del Estado de México, y sin embargo, tiene “una inequitativa distribución de los recursos, crecimiento poblacional anárquico, alta migración interna, incremento de los requerimientos de servicios públicos y una notable segregación espacial, social y cultural”⁷⁸. Cuenta también con una industria altamente exportadora que aporta el 8.7% al Producto Interno Bruto (PIB) estatal. Este municipio ha agotado ya sus reservas territoriales. En nuestra opinión, este hecho tiene un gran significado ya que se ha convertido en una fuerte presión externa para Tecámac, en el sentido de que cada vez se incrementa más la demanda de suelo por parte de la población de Ecatepec que ha tomado la decisión de migrar o que está siendo expulsada de ese territorio, dadas las condiciones económicas y sociales en las que se desenvuelve este municipio mexiquense.

Otros grupos de población que han arribado a Tecámac, proceden de algunas entidades de la República Mexicana que se han caracterizado como

⁷⁸ Ballinas Víctor y Alonso Urrutia. “Gira la economía del Estado de México en torno de 4 municipios”. En La Jornada, 22 de agosto de 1993. pág. 1 y 39.

zonas expulsoras de población. En el caso de nuestra muestra, el estado de Hidalgo representa el 8.9% de la población asentada en el municipio, cifra que nos parece importante ya que como se vió en el caso del lugar de nacimiento de los migrantes, ésta misma entidad ocupó el segundo lugar con el 18.5% del total del estudio realizado. Del estado de Oaxaca proviene el 1.9%, seguido de Puebla de donde procede el 1.3%, Veracruz representa también el 1.3%, y finalmente, otros de los habitantes tuvieron como lugar de residencia anterior los estados de Michoacán, Morelos, Chiapas y Tlaxcala con un porcentaje cada uno de 0.6%.

Habíamos anotado que el municipio de Tecámac se encuentra localizado al norte del DF, esta ubicación geográfica encaja con el perfil tendencial de emigración periférica, es decir, al norte y oriente de la capital del país se dirigen en su mayoría, las familias de escasos recursos económicos, podríamos decir los más pobres de la ciudad. En efecto, es “la tendencia de crecimiento del área urbana de los municipios metropolitanos del noreste, ya que se relaciona fácilmente con ellos por medio de las carreteras libre y de cuota a Pachuca y es la alternativa más viable que tiene la población de escasos recursos de la zona metropolitana, para acceder al suelo urbano, ya que los precios se incrementan día a día en Ecatepec y en Coacalco⁷⁹.”

En el otro extremo encontramos, que al sur y una parte considerable del poniente de la ciudad, se dirigen las familias que perciben mayores ingresos y que concentran el poder económico y en algunos casos, también el poder político.

Al investigar con respecto a las causas económicas y sociales que determinaron el desplazamiento de cientos de familias de su anterior lugar de residencia hacia el territorio de Tecámac, se encontró que la gran mayoría de los migrantes (56.1% del total de la encuesta aplicada), consideró que la razón principal fue la “oportunidad para adquirir terrenos baratos” con la idea de poder posteriormente, edificar su nueva vivienda; ya que el 49.7% de las familias, habitaba en viviendas rentadas cuyas condiciones materiales fueron catalogadas como regulares en un 38.2%. El 29.9% vivía en casa propia y el 19.7% en vivienda

⁷⁹ Plan de Centro de Población Estratégico de Tecámac 1996-2010. Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda. Pág. 8

prestada. Además de que les resultaba imposible acceder al suelo urbano de la zona donde radicaban ya que el precio del suelo de ese lugar comparado con el de Tecámac es más caro, según lo afirmado por el 73.2% de los jefes de familia encuestados. Con respecto a los servicios públicos, el 68.2% respondió que sí contaban con todos, aunque en ocasiones no con la eficiencia que se demandaba.

Otra de las causas que provocó el desplazamiento es la referida a “cuestiones de trabajo” ésta representó el 16.6% de la muestra. Esta cifra no se considera muy significativa ya que nuestro municipio de estudio, hasta el momento, no cuenta con una gran planta industrial que resulte atractiva como para convertirse en punto de atracción.

Dentro de las causas que influyeron para tomar la decisión de emigrar, están las referidas a razones de tipo social, que al igual que las económicas, no dejan de ocupar un lugar determinante en la toma de decisiones. Concretamente, para el caso que nos ocupa, tenemos que el 26.8% de las familias señaló que trataron de buscar un espacio geográfico que se adecuara a la resolución de sus necesidades inmediatas que no mantenían una estrecha relación con las de tipo económico, pero que sin embargo, se constituían en una constante preocupación y causa suficiente para emigrar. Entre ellas la más sobresaliente fue la búsqueda de tranquilidad y seguridad, así como alejarse de las grandes aglomeraciones poblacionales, en las que encontraron problemas de vandalismo, drogadicción, alcoholismo, etc. Asimismo, evadir los graves problemas de contaminación ambiental que padece la ciudad de México y algunos municipios conurbados. La marginación y problemas existentes en el campo, se convirtió en factor de expulsión para otro tanto de las familias encuestadas. La transformación urbana del DF, concretamente la construcción de ejes viales, afectó las viviendas de algunos habitantes obligándolos a emigrar a Tecámac.

Con respecto al tiempo que llevan radicando en el municipio, el 7.6% de las familias encuestadas señaló en promedio 15 años, mientras que el 7.0% lleva aproximadamente 20 años. Resulta claro establecer que los migrantes se han ido asentando en etapas y circunstancias diferentes, coincidentes con los años en que

se da el mayor crecimiento urbano en el territorio municipal, como con el nuevo perfil migratorio que caracterizó al DF a partir de 1970.

Del total de jefes de familia entrevistados en la muestra, 86.6% correspondieron al sexo masculino y el restante 13.4% al femenino. La forma en que obtienen sus ingresos, es decir su ocupación, es muy variada dependiendo de su nivel escolar y de su capacitación para realizar trabajos diversos; ya que al sumar los porcentajes obtenidos observamos que el 71.9% de la población encuestada no tuvo una preparación escolar más allá de la educación secundaria y, si a este porcentaje le agregamos el 6.4% de jefes de familia que se declararon “sin ningún estudio realizado”, entonces tendremos que el 78.3% del total de la muestra son personas a las cuales, en el período histórico actual, les resulta sumamente difícil encontrar un empleo digno y cuya remuneración les alcance para satisfacer todas sus necesidades.

De esta forma, 24.2% de los jefes de familia que integraron la muestra en las colonias encuestadas, son empleados, el 16.6% son obreros, el 10.8% se definieron como comerciantes; realizando la sumatoria (entre dueño de taller, profesionista que trabaja por su cuenta, desempleado y subempleado) se obtuvo el 8.2%. Cabe destacar el alto porcentaje de trabajadores que tienen otra ocupación distinta a las que hemos mencionado, estos representan el 39.5% del total. Por lo anteriormente expuesto, podemos establecer que la mayor parte de las ocupaciones no han requerido de una gran preparación académica para poder ejercerse. Más bien, han sido el resultado del esfuerzo cotidiano de la clase trabajadora que ha tenido que adecuarse a la dinámica ocupacional del actual modelo económico y político que impera en el país, enmarcado dentro del modo de producción capitalista.

Referente a las fuentes de trabajo, un alto porcentaje de los jefes de familia (59.2%), se traslada diariamente al DF y municipios conurbados como Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan y el vecino municipio de Tizayuca, lo cual implica un gasto considerable en el presupuesto familiar ya que el 28.0% de los entrevistados señaló que gastan diariamente para trasladarse entre 9.0 y 30 pesos, mientras

que el 37.6% tiene que desembolsar más de 50 pesos, ya que tienen que abordar cotidianamente distintas unidades de transporte.

Resulta ilustrativo el porcentaje de personas (33.1%) que mencionaron al propio municipio de Tecámac como el lugar de trabajo, esto no significa, -como ya lo habíamos comentado-, que en nuestro municipio de estudio exista una gran infraestructura industrial o una fuerte oferta de trabajo, más bien se debe a que las formas de obtener sus ingresos están concentradas en actividades terciarias como el comercio, los servicios y el subempleo en general.

Al investigar lo concerniente al ingreso, se encontró que el 32.5% de los jefes de familia encuestados perciben 1 salario mínimo al mes, el 28.0% gana 2 salarios mínimos, mientras que 30.6% del total de la muestra gana 3 o más salarios mínimos mensuales. Si sumamos los porcentajes, tenemos, que el 60.5% de los jefes de familia que han llegado a vivir al municipio perciben entre 1 y 2 salarios mínimo mensuales, lo que nos lleva a concluir que efectivamente, la mayoría de la población que se ha visto en la necesidad de emigrar a este territorio, es de escasos recursos económicos. Aunque en algunos casos, otros miembros de la familia contribuyen también al ingreso familiar, de cualquier manera este ingreso mensual de la familia se sigue manteniendo en el mismo rango de entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales con un porcentaje de 54.1%.

Ante esta situación, resulta evidente que estos escasos ingresos son insuficientes para solventar todos los gastos que satisfagan las necesidades familiares, ya que en las condiciones actuales, resulta casi imposible para la clase trabajadora acceder a una vida digna ya que no cuenta con los medios para lograr una alimentación adecuada, vestido, educación, salud, vivienda, acercamiento a las manifestaciones culturales del ser humano etc. Lo anterior, es el reflejo del modelo de desarrollo implementado desde las esferas gubernamentales, y fomentado por la clase social que concentra el capital y el poder político, (en el cual prevalece la injusta distribución de la riqueza).

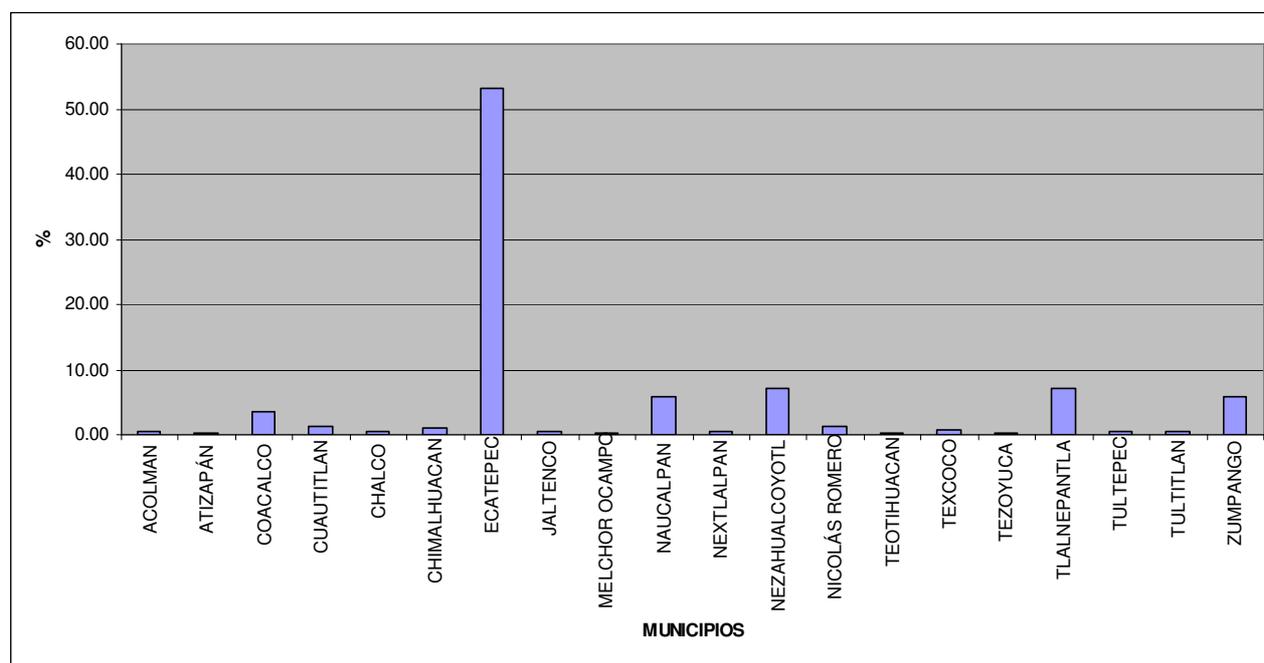
Como una manera de reforzar lo anteriormente expuesto, y que es, como ya dijimos, resultado de un estudio de campo, comentamos de manera puntual datos censales que tienen que ver con el tema. Así, el DF representó casi el 36%

de los migrantes estatales de 1970 con 1,533 habitantes de los 4,304 habitantes que en ese año llegaron al municipio; para 1990 la población proveniente de otros estados fue de 11,270 habitantes, el DF concentró casi 67%. Sin embargo, en el momento de considerar el total de la población municipal la participación del DF bajo significativamente: para 1970 la población municipal fue de 20, 882 habitantes, 20.6% migrantes estatales, de los cuales el 7.3% provenían del DF; para 1990 la población llegó a 123,218 habitantes de los cuales el 9% fue migrante estatal, el DF representó 6.1% de esa población. De acuerdo a los resultados del último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en 2000, 7.27% de la población municipal mayor de 5 años no residía en la entidad para 1995 y, 6% de la población mayor de 5 años cumplió con la condición de ser migrante municipal.

Así, la tendencia en el municipio de Tecámac fue la disminución en la composición demográfica de población venida de otros estados ya que, como vimos, el porcentaje con respecto al total fue de 20.61% de la población para 1970, 9.14% de la población para 1990 y 7.27% de la población en el año 2000, con lo que se fue reforzando la presencia de población de origen local en dicho periodo.

Por lo que toca a la migración intramunicipal, para el año 2000, poco más de 5% de la población total del municipio llegó de otros municipios, fundamentalmente de aquellos considerados parte de la ZMCM. En esta dinámica, la población originaria de Ecatepec se convirtió en el flujo más importante con 53.05% del total de la población de llegó de otros municipios. La población que llegó del municipio de Tlalnepantla representó poco más del 7%, lo mismo que la originaria de Nezahualcoyotl. La población que antes de 1995 vivía en Naucalpan representó 5.92% y la que llegó de Zumpango 5.73% del total de la población procedente de otros municipios. Los habitantes que llegaron de Coacalco representaron 3.63% de los inmigrantes intermunicipales tal y como se puede apreciar en la Gráfica No. 13.

Gráfica 13. Migración intramunicipal en el municipio de Tecámac



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI

Como características generales de estos nuevos habitantes la mayoría presentaron estudios de primaria (36.45%), teniendo como ocupación fundamental empleado u obrero (77.63%) y ubicándose en el rango de entre 1 y 3 salarios mínimos (68.74%). Así, el municipio de Tecámac no sólo se ha convertido en una opción para la población proveniente de otras entidades, principalmente del DF, sino también para aquellos que vienen de municipios con una mayor consolidación urbana, lo que representa un reto en el diseño de la política urbana local. Así, tras la dinámica migratoria experimentada durante los últimos años, el municipio ha incrementado su participación en el ámbito estatal en términos de concentración poblacional ya que para 1980 concentró 1.11% de la población, en 1990 1.25% y en 2000 1.35% de la población estatal, esto de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI.

Este análisis que hemos realizado con respecto a las principales características que definen a la población migrante que se ha desplazado a vivir al municipio de Tecámac, nos ha permitido tener un mayor acercamiento con el

conocimiento de la dinámica poblacional que ha caracterizado a la ZMCM y concretamente al municipio de estudio en los últimos cuarenta años. Conocerla, saber su lugar de origen, su procedencia, conocer sus necesidades, saber cuantos son, por qué están aquí, etc., es de suma importancia para quienes tienen en sus manos la difícil tarea de planear, distribuir los espacios, tratar de ordenar y controlar el crecimiento urbano de este municipio del noreste del Estado de México, sin perder de vista que este proceso de urbanización no es un fenómeno aislado, sino que está íntimamente ligado con los cambios y transformaciones demográficas que se están presentando actualmente en las principales ciudades de nuestro país.

4.2 Demografía

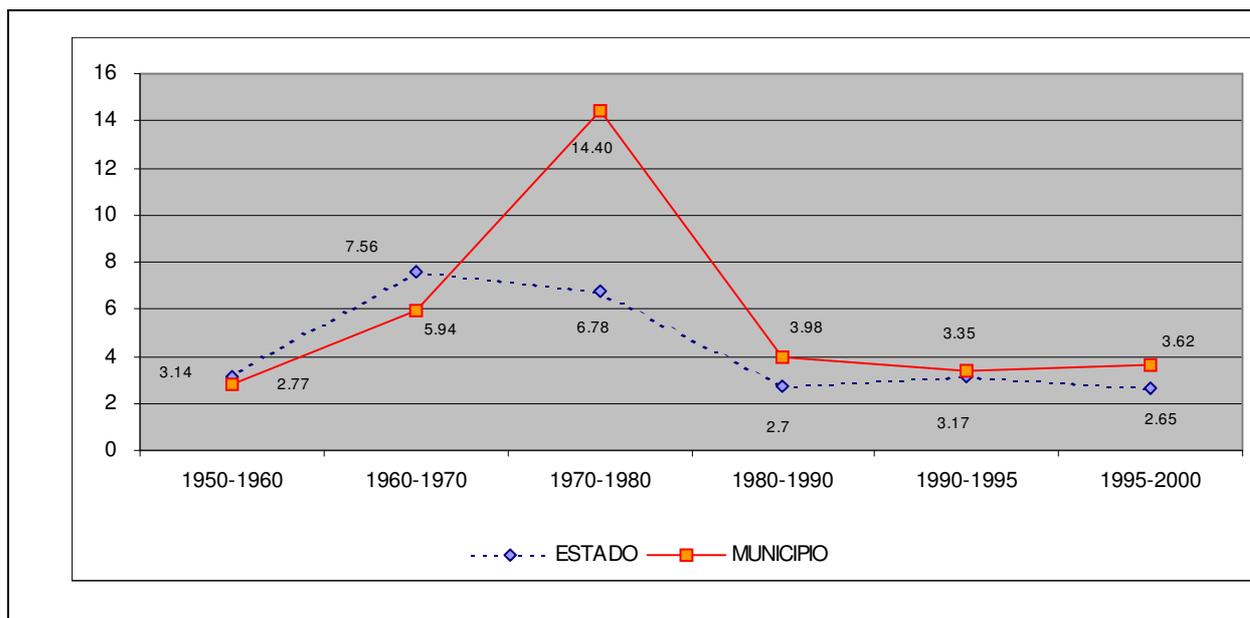
Tomando como referencia la información censal del periodo 1950-2000, se observan tres etapas de crecimiento. La primera, de 1950 a 1970, en donde las tasas de crecimiento poblacional del municipio se colocaron por abajo de las estatales, aunque con una tendencia de crecimiento (Gráfica 13). Lo anterior refleja la transformación de un municipio eminentemente rural a uno urbano tal y como lo marcó la segunda etapa (1970-1980), ya que el municipio presentó una tasa de crecimiento de 14.40%, más del doble de la que experimentó en el estado durante el mismo periodo; el municipio pasó de 20,882 habitantes en 1970 a 84,129 habitantes en 1980, tal y como se puede apreciar en el cuadro 1. Por último, la tercera etapa (1980 a 2000) se caracterizó por un crecimiento poblacional significativamente más lento con tasas de 3.98% para el periodo de 1980-1990 y de 3.46% en el periodo 1990-2000, en este período el municipio pasó de 123,218 habitantes a 172,813 (véase Cuadro No. 9).

Cuadro No.9 Datos de población histórica.

UNIDAD	AÑO						TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL (%)				
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	50-60	60-70	70-80	80-90	90-00
Estado de México	1'392,623	1'897,851	3'833,185	7'564,335	9'815,795	13'096,686	3.14	7.56	6.78	2.70	2.95
Tecámac	9,104	11,971	20,882	84,129	123,218	172,813	2.77	5.94	14.40	3.98	3.46

Fuente: Censos Históricos y Generales de Población y Vivienda, INEGI.

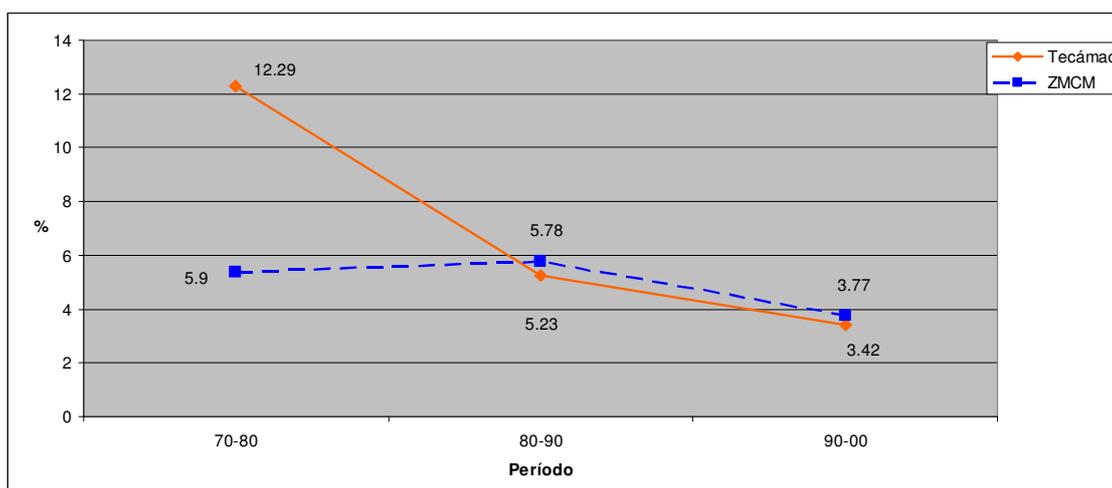
Gráfica No.14 Tasa de Crecimiento Poblacional en el Estado ZMCM y en Tecámac, 1950-2000



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censos Históricos y Generales de Población y Vivienda, INEGI.

Ahora bien, al considerar el ámbito metropolitano encontramos que después del período 70-80, el municipio ha presentado tasas de crecimiento poblacional por abajo del promedio metropolitano, tal y como se muestra la gráfica No. 15

Gráfica No.15 Tasa de Crecimiento Poblacional en la ZMCM y en Tecámac, 1970-2000.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censos Históricos y Generales de Población y Vivienda, INEGI.

Al igual que en el ámbito estatal, Tecámac presentó durante el periodo de 1970 a 1980 una de las tasas de crecimiento poblacional más importantes en el ámbito de la ZMCM con 14.40%, junto con los municipios de Coacalco, Ecatepec y la Paz. En el siguiente período el crecimiento poblacional se desplazó a municipios más alejados como Huehuetoca (11%), Cuautitlan Izcalli (7.79%), Tultepec (8.76%) y Tultitlan (7.35%). Para el periodo 1990-2000, los municipios de Tultepec y Tultitlan vuelven a experimentar los crecimientos poblacionales más importantes junto con Ixtapaluca y Chimalhuacan (véase Cuadro No. 10), definiendo así dos líneas de crecimiento, una al oriente de la ZMCM y otra al poniente.

**Cuadro No.10. Evolución de la población y tasa de crecimiento en la ZMCM
1970 - 2000**

MUNICIPIO	POBLACIÓN				TASAS DE CRECIMIENTO		
	1970	1980	1990	2000	70-80	80-90	90-00
Atenco	10694	14412	21219	34435	2.96	3.95	4.96
Acolman	20964	28367	43276	61250	2.93	4.32	3.57
Atizapán	44322	177532	315192	467886	13.5	5.87	4.00
Coacalco	13197	85456	152082	252555	18.21	5.89	5.20
Cocotitlan	4996	6592	8068	10205	2.69	2.06	2.34
Coyotepec	8888	17377	24451	35358	6.51	3.49	3.79
Cuautitlan	41156	34697	48858	75836	-1.65	3.5	4.48
Cuautitlan Izcalli		152520	326750	453298		7.79	3.35
Chalco	41450	68813	282940	217972	4.92	14.48	-2.58
Chiautla	7266	9320	14764	19620	2.41	4.7	2.89
Chicoloapan	8750	24011	57306	77579	9.81	8.9	6.19
Chiconcuac	8339	9981	14179	17972	1.67	3.59	2.42
Chimalhuacan	19946	54262	242317	490772	9.72	15.33	7.34
Ecatepec	216408	688637	1218135	1622697	11.25	5.83	2.89
Huehuetoca	7958	8704	25529	38458	0.87	11.01	4.21
Huixquilucan	33527	68599	131926	193468	6.95	6.69	3.93
Ixpataluca	36722	68347	137357	297570	6.03	7.14	8.06
Jaltenco	4738	6888	22803	31629	3.63	12.26	3.35
La Paz	32258	87284	134782	212694	14.67	9.67	4.68
Melchor Ocampo	10834	15792	26154	37716	3.65	5.16	3.71
Naucalpan	382184	640940	786551	858711	5.01	2.09	0.87
Nextlalpan	4360	6478	10840	19532	3.84	5.26	6.05
Nezahualcoyotl	580436	1177325	1256115	1225972	6.86	0.66	-0.20
Nicolás Romero San Martín de las Pirámides	47504	98879	184134	269546	7.12	6.36	3.86
	7242	9313	13563	19694	2.44	3.84	3.79
Tecámac	20882	84129	123218	172813	14.40	5.23	3.42
Temamatla	2421	3215	5366	8840	2.75	5.24	5.14
Teoloyucan	15477	25312	41964	66556	4.77	5.17	4.75
Teotihuacan	16283	26457	30486	44653	4.71	1.45	3.86
Tepotzotlan	21902	23787	39647	62280	0.8	5.22	4.61
Texcoco	65628	92916	140368	204102	3.37	4.22	3.79
Tezoyuca	4770	6642	12416	18852	3.21	6.4	4.28
Tlalnepantla	366935	683077	702807	721415	6.03	0.29	0.30
Tultepec	11480	20110	47323	93277	5.44	8.76	7.02
Tultitlan	52317	120108	246464	432141	8.07	7.35	5.76
Valle de Chalco				323461			
Zumpango	36105	45113	71413	99774	2.16	4.7	3.42

Fuente: Censos Históricos y Generales de Población y Vivienda, INEGI.

Por otro lado, podemos comentar que el comportamiento demográfico al interior del municipio de Tecámac, considerando el Censo de Población y Vivienda de 1995, tanto las colonias como los pueblos concentraban el mayor número de habitantes siendo así, y hasta es momento los que definían el tipo de urbanización experimentado; sin embargo, los pueblos del municipio han perdido representatividad coincidiendo esto con la aparición de conjuntos urbanos de interés social. Los pueblos concentraron tanto en 1990 como en 1995 41% de la población municipal mientras que las colonias populares concentraron en 1990 38.8% de la población y 40.7% de la población en 1995; para el año 2000 los pueblos del municipio concentraron el 39.84% de la población municipal y las colonias 44.4% de la población. Los pueblos con mayor presencia poblacional durante los últimos años fueron Tecámac, Reyes Acozac y San Pablo Tecalco junto con las colonias como San Martín Azcatepec, 5 de Mayo, Ampliación San Pedro Atzompa, Ampliación Ozumbilla y Loma Bonita.

Ahora bien, las tasas de crecimiento presentadas en las localidades del municipio dan cuenta, por un lado, del proceso de densificación en los pueblos del norte del municipio, y por otro, la saturación de las colonias más consolidadas y antiguas del municipio. Así, para el período de 1990-1995 las tasas de crecimiento poblacional más importantes se presentaron en aquellos pueblos que experimentaron un proceso de densificación a través de la división y creación de AGEB's tales como Santo Domingo Ajoloapan con 6.2%, Santa María Ajoloapan y San Pedro Potzohuacan con 5.8% y San Lucas Xolox con 4.7%; en el siguiente periodo, 1995-2000, Santo Domingo Ajoloapan volvió a presentar la tasa de crecimiento poblacional más alta con 6.6%; San Jerónimo Xonacahuacan presentó una tasa de crecimiento poblacional de 3.8% la segunda más importante en el ámbito de los pueblos

Con respecto al segundo de los fenómenos, las tasas de crecimiento poblacional muestran la saturación de las colonias más consolidadas y antiguas. En el periodo de 1990-1995, las tasas de crecimiento poblacional presentadas por las colonias San Martín Azcatepec y 5 de Mayo, asentamientos surgidos en la década de los setenta, fueron las más bajas en el contexto municipal: 1.9% y 1%,

respectivamente; para los años de 1995-2000 las tasas de crecimiento poblacional fueron de apenas 0.61% y 0.32%, condición que los pone cerca del despoblamiento. Contrario a lo anterior, colonias de más reciente fundación como Margarito F. Ayala (7.69%), Ampliación Esmeralda (8.51%), Los Olivos (6.58%), y San Miguel, La Palma, Buenavista (7.62% respectivamente) presentaron las tasas de crecimiento poblacional más importantes durante el mismo período.

Sólo quedaría por comentar que bajo el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, se proponen dos escenarios, uno tendencial y otro programático: para el primero de ellos, se dice que la tasa de crecimiento porcentual (TCP) para el año 2010 será de 1.73% con una población de 205,634 habitantes y de 1.15% para 2020 llegando la población de Tecámac a 233,712 habitantes (vease Cuadro No. 11).

Cuadro 11 Proyección tendencial de la población al año 2020

AÑO	ESTADO	TCP	MUNICIPIO	TCP
1970	3,833,185	7.56	20,882	5.94
1980	7,564,335	6.78	84,129	14.40
1990	9,815,795	2.70	123,218	3.98
1995	11,707,964	3.17	148,432	3.35
2000	13,096,686	2.65	172,813	3.62
2005	14,409,574	1.93	188,717	1.78
2010	15,591,793	1.59	205,634	1.73
2015	16,663,268	1.34	220,722	1.43
2020	17,626,626	1.13	233,712	1.15

Fuente: Dirección General de Administración Urbana del GEM 2001

Para el caso del escenario programático se espera que el municipio albergue para el año 2010 una población de 238,975 habitantes, lo que representaría una tasas de crecimiento poblacional de 3.31%; para 2020 la población llegará a 317,798 habitantes representando un tasa de crecimiento poblacional de 2.77% (vease Cuadro No. 12).

Cuadro No. 12 Escenario programático de población municipal, 1970-2020

AÑO	ESTADO	TCP	MUNICIPIO	TCP
1970	3,833,185	7.56	41,156	7.49
1980	7,564,335	6.78	39,527	-0.39
1990	9,815,795	2.70	48,858	2.19
1995	11,707,964	3.17	57,373	2.88
2000	13,096,686	2.65	172,813	6.74
2005	14,409,574	1.93	203,090	3.28
2010	15,591,793	1.59	238,975	3.31
2015	16,663,268	1.34	277,244	3.02
2020	17,626,626	1.13	317,798	2.77

Fuente: Dirección General de Administración Urbana del GEM 2001

De esta manera, las colonias y los pueblos experimentaron las tasas de crecimiento más importantes siendo para el caso de las primeras de 7.4% en promedio durante 1990-1995 y 3.1% en 1995-2000. Para el caso de los pueblos, la tasa de crecimiento poblacional fue de 2.7% para ambos periodos. Esto lo podemos explicar a través de lo que anteriormente hemos expuesto y que tiene que ver con la segregación socioespacial, es decir, el proletariado busca de alguna manera el acceso al suelo para vivienda por medio de la oferta que se da en el peculiar mercado que se encuentra alrededor de los cascos urbanos de los pueblos que se encuentran en la lógica de la urbanización capitalista y que tiene que ver en la mayoría de los casos con la irregularidad.

Así, las características del territorio y de la población se van transformando a través de las nuevas dinámicas que se definen en el actual escenario que marca el crecimiento metropolitano. Cabe resaltar en este sentido, que la población de Tecámac alcanzó, de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, una población de poco más de 270 mil habitantes, es decir, se integraron del año 2000 al 2005 un promedio de 20 mil habitantes cada año; esto se puede explicar a través de la fuerte presencia de conjuntos urbanos construidos por las empresas GEO, URBI y SADASI.

4.2.1 Educación y Cultura

El proceso de urbanización capitalista ocurrido en el municipio de Tecámac a partir de la década de los setenta, hizo posible que se incorporara a la dinámica metropolitana, iniciada desde los años cincuenta. Esta dinámica no sólo ha tenido que ver con las transformaciones económicas, territoriales y sociales, nuestro municipio de estudio también participa en la problemática metropolitana que tiene que ver la educación en términos de las condiciones en que se presenta en un espacio como el de la ZMCM.

Por principio de cuentas, es importante puntualizar que la educación en términos físicos puede ser considerada como parte del equipamiento urbano, mismo que se convierte en un factor que refleja, dentro del desarrollo municipal, bienestar social y, claro, un sistema de apoyo al desarrollo económico, además, se convierte también en un síntoma de ordenación territorial y de estructuración interna de los diferentes asentamientos humanos, pero, la carencia de este equipamiento urbano es muestra de las desigualdades sociales que existen tanto al interior de la ZMCM, como dentro de los mismos municipios.

Así, “para el desarrollo económico es incuestionable la importancia de la ciudad y sus elementos constituyentes; en el caso de las ciudades mexicanas, subdesarrolladas económicamente, su urbanización se caracteriza por mantener o aun acrecentar un patrón de alta primacía urbana y por grandes carencias sociales e infraestructurales en un buen porcentaje de sus asentamientos humanos; en la distribución espacial de éstos en la ZMCM se observa que en la periferia del oriente se manifiestan en mayor grado dichas carencias; esto debido a la ausencia de una planeación integral que responda a las necesidades reales de la mayoría de la población”⁸⁰.

⁸⁰ Cortés, Ma. Guadalupe. “El equipamiento urbano de la educación superior en la ZMCM”. Edit: UPN, México, 2004. pág. 3.

En este sentido, una condicionante que marca lo anteriormente planteado es el creciente y permisivo proceso de urbanización experimentado en los municipios metropolitanos de la ZMCM, ya que esto ha originado que en muchos casos los servicios públicos, incluida la educación, no se ofrezca, o bien sean deficientes. Esto genera desigualdades y dificultades de acceso, permanencia y calidad del servicio entre las diferentes clases sociales. Lo anterior se manifiesta en la falta de escuelas, la mala ubicación de éstas, y en la falta de docentes y con carencias en su preparación. La problemática se hace mucho más evidente en las colonias populares. Es ahí en donde se presentan los mayores índices de reprobación, deserción escolar, rezago, y bajos índices de escolaridad.

Ahora bien, un parámetro que puede darnos idea de lo determinante que puede llegar a ser el acceso a la educación para definir el desarrollo personal, local y regional es la posibilidad de ingresar a estudios superiores, es este sentido, se puede observar una marcada concentración de Instituciones de Educación Superior (IES) dentro de la ZMCM, estando dentro de las delegaciones y municipios del suroeste, mientras que en las delegaciones y municipios del oriente son muy escasas.

De esta forma, “la ubicación de las IES, a diferencia de las instituciones de nivel básico, no responde a las necesidades urgentes que plantean los sectores mayoritarios de la sociedad, sino a una relación que expresa la subordinación del aparato gubernamental a los intereses y necesidades de los estratos sociales medios y altos (quienes poseen un poder económico y político en la sociedad). Así, Ciudad Universitaria está localizada cerca de San Angel, Jardines del Pedregal, Chimalistac, etc.; el IPN de Zacatenco cerca de Lindavista, en Sto. Tomás cerca de Sta. María la Rivera; la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán en el municipio de Cuautitlán Izcalli (a donde se orientó la ubicación del crecimiento natural de los estratos medios), etc. Esta situación sobre la ubicación de las IES en la ZMCM demuestra la orientación de la política urbana en la

dotación del equipamiento urbano, con una expresión clara de una ciudad segregada socialmente”⁸¹.

La importancia que tiene la educación en el desarrollo económico es fundamental. La educación está estrictamente vinculada a las necesidades de desarrollo económico de un país. Es a partir de esta afirmación general, que podemos ver como el proceso de urbanización se encuentra también relacionado con el desarrollo capitalista, incrementando las necesidades de educación y calificación de la población y respondiendo también a las inercias concentradoras.

Así pues, y como ya lo tratado en otro de los apartados de este trabajo, la historia del desarrollo económico en México ha estado marcado por el centralismo, de esta manera, al inicio de la los años setenta muchas entidades en el país aun no contaban con universidades, por lo que una gran cantidad de estudiantes tuvieron que migrar a la Ciudad de México para continuar con su preparación; muchos de ellos llegaron para quedarse debido al mercado de trabajo existente en la ciudad y en la ZMCM. Para reforzar lo anterior, basta un dato del pasado Censo de Población y Vivienda: en el Distrito Federal se concentraban el 25.1% del total de profesionistas que había en el país. En segundo lugar en cuanto al número de profesionistas, se encontraba el Estado de México, con un 11.5% de éstos y con el primer lugar en la proporción de la población nacional 12.1%.

Como se puede apreciar, la preparación de profesionistas, así como las posibilidades de que encuentren una ocupación están vinculadas al desarrollo de las actividades económicas que hay en las regiones, circunstancia que se torna problemática si consideramos las características del desarrollo urbano de corte capitalista y particularmente el que de ha presentado en la conformación de la ZMCM .

⁸¹ Op. Cit. Pág. 4.

De esta manera, el desarrollo social y económico de un país tiende a exigir cada vez más preparación de los individuos, orientándolos a un continuo incremento y a la mejora sistemática de su formación, para permitirles alcanzar niveles socioeconómicos que previamente estaban a disposición de cualquiera que hubiera cursado una escolaridad media; así, la instrucción es un factor crucial en la probabilidad de obtener un elevado nivel de bienestar, como ya se ha hecho constar reiteradamente a lo largo del tiempo.

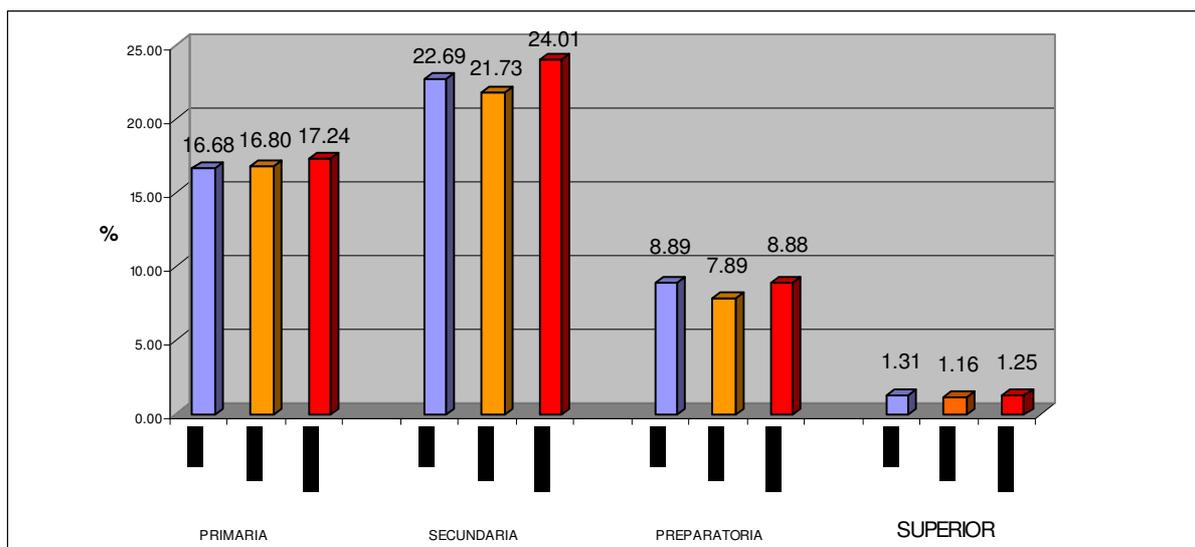
Como ejemplo de lo que se acaba de decir, podemos decir que “un trabajador que ha alcanzado seis años de educación (que equivalen a primaria completa en la mayoría de los países de la región) y consigue por primera vez un empleo, logra un ingreso por hora 50% más elevado que quien no ha asistido a la escuela. La brecha se amplía al 120% si se trata de un trabajador que ha alcanzado 12 años de educación (que suele corresponder a secundaria completa), y supera el 200% si ha alcanzado 17 años de educación (universitaria completa)”⁸².

Adicionalmente, estas cifras que promedian la situación en Latinoamérica son diferentes cuando especificamos por países. Puede notarse que en México se observan, en mayor medida que en otras naciones de la región, diferencias significativas al poner en relación el nivel de educación de los individuos con sus remuneraciones laborales: (...) En Brasil y México los trabajadores con seis años de educación reciben casi el doble de ingresos de quienes no tienen estudios, mientras que en Perú la brecha se reduce a 40% y en la zona urbana de Argentina a 35%. A los 12 años de educación, las diferencias de ingreso con respecto a quienes no tienen educación alcanzan 170% en los dos primeros países, mientras que en Perú y Argentina llega tan solo a cerca del 80%. Y a los 17 años de

⁸² Estévez García, Jesús. “El impacto de la educación superior en la ocupación y en las remuneraciones por trabajo: el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, en Revista de la Educación Superior Volumen XXXII (2) No. 126 Abril-Junio de 2003. Edit: ANUIES, México, 2003, pág. 1

educación las brechas son 280% en Brasil y 260% en México, frente a cifras del orden de 160% y 145% en Argentina y Perú, respectivamente⁸³.

Gráfica No. 16. Nivel de escolaridad en el ámbito, Estatal, de la ZMCM y del Municipio de Tecámac.



Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.

En términos concretos, y de acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda 2000, el municipio de Tecámac presentó porcentajes por arriba del promedio estatal y de los municipios conurbados con respecto a los diferentes niveles educativos. Para el caso del nivel de primaria el porcentaje fue de 17.24% en el caso de Tecámac y 16.68%, este porcentaje fue también superior al presentado en el conjunto de los municipios conurbados (16.68%). Con respecto al nivel de secundaria, los porcentajes fueron de 24% para el municipio de Tecámac, 21.73% en el ámbito estatal y 22.69% en el ámbito metropolitano. En el nivel de preparatoria, Tecámac se colocó por arriba del promedio estatal (7.89%), pero por debajo del promedio de los municipios conurbados (8.89%), esta misma lógica se presentó en el nivel de población con estudios superiores, con los porcentajes que se presentan en la Gráfica No. 15.

⁸³ Opt. Cit. Pág. 2

Podemos concluir este apartado diciendo que la población del municipio de Tecámac pudiera tener cierto nivel de especialización dentro del ámbito del Estado de México, aunque no dentro de la ZMCM, lo que en términos de lo planteado al inicio de este apartado, nuestro municipio de estudio tendría todavía rezagos que lo colocan como uno de los municipios metropolitanos en donde la segregación social se manifiesta en las capacidades que los habitantes pueden llegar a desarrollar mediante la acreditación de niveles educativos y que, en todo caso, determinan también las posibilidades de mejorar su calidad de vida, determinada ésta, también por el acceso a la salud, elemento que a continuación trataremos de manera puntual.

4.2.2 Salud

El sistema de salud en México fue considerado en su momento como parte de ese gran contrato social realizado entre la facción de la burguesía triunfante después de la revolución de 1910 y la clase trabajadora. En los años posrevolucionarios, formó parte de los grandes pilares de la política social junto con la educación y la vivienda, entre otros elementos de beneficio social.

Sin embargo, a partir de la década de los años ochenta, estas formas de relación entre el Estado mexicano burgués y el proletariado nacional, cambiaron drásticamente con la implementación del modelo neoliberal, caracterizado por considerar al mercado como el mejor mecanismo para asignar y satisfacer las necesidades de los individuos, además de promover del desarrollo social, actividades que hasta antes de adoptar dicho modelo recaían de manera directa en el Estado.

Bajo lo anterior, “la estructura actual de la Seguridad social y del sistema de salud está directamente vinculado al empleo formal. En el mercado laboral en México hay históricamente un gran porcentaje de trabajadores temporales e informales. La denominación “trabajo temporal” incluye diversas situaciones, algunas lícitas y otras ilícitas. En cualquiera de ellas el trabajador y su familia podrían encontrarse sin la protección social que les interesaría, ya sea porque no

se incorporan o porque su cobertura es por periodos cortos, comparados con los requisitos de afiliación y cotización exigidos para obtener prestaciones”⁸⁴.

Hasta antes de las reformas neoliberales el sistema de salud estaba pensado para “dar atención médica a los trabajadores formales vinculados al sector privado, con contratos estables y casi vitalicios. Hoy en día el perfil del trabajador cambió, se requiere que sea multifuncional, afiliado bajo formas flexibles y temporales de contratación, con bajos sueldos y no sindicalizados. Los cambios se llevan a cabo con una velocidad y secuencia enorme, en un mundo global las grandes empresas reubican sus procesos hacia aquellas entidades cuya infraestructura, servicios, sistema de proveedores y fuerza de trabajo les garantiza la continuidad de sus cadenas de producción y mercadeo, y con ello, mayores perspectivas de rentabilidad. El recurso móvil obliga a los demás a la disciplina, así una preocupación del gobierno mexicano siempre es que el capital financiero tan rápido como viene se va, cuando hay mejores condiciones en otros mercados”⁸⁵.

Para entender las estructuras y las diferencias del sistema de salud es importante describir primero la situación general de la gente para distinguir entre diferencias implícitas y explícitas del sistema de salud. Un buen ejemplo para hacer visible la gran desigualdad existente es la distribución del ingreso y gasto de los hogares. Así, la concentración del ingreso de México en comparación con otros países latinoamericanos no es tan mala, como en Chile o Brasil quienes presentan una mayor concentración; pero si comparamos a México con países como Austria o Alemania existen grandes diferencias por su menor concentración, es decir, la riqueza se distribuye de manera más equitativa.

De esta forma, desde los años ochenta se puede apreciar una desigualdad creciente en los ingresos de los hogares generando una dinámica en donde “el resultado central es la concentración del ingreso en el decil más rico. (37.9 por ciento en 1989 y 38.7 por ciento en el 2000) Solamente el decil segundo más rico también logra crecer en los años noventa. (15.6 por ciento en 1989 hasta 16.1 por

⁸⁴ Zündel, Martin. “Los efectos de las reformas del sistema de salud en México en la década de los noventa: La percepción de los usuarios”. Edit. OCDE, 2003. pág 12

⁸⁵ Op. Cit. Pág 14

ciento en 2000). Todos los demás deciles (1-8) pierden y suman en su conjunto solamente 45 por ciento del ingreso total de los hogares. Esto significa, los hogares pobres siguen siendo pobres, los hogares medios pierden, mientras los hogares ricos se hacen más ricos”⁸⁶.

Lo anteriormente descrito devino en una marcada polarización y concentración, siendo estas la base del poder adquisitivo de grandes sectores de la sociedad. “El desarrollo del Salario Mínimo (SM) en comparación con el precio de la Canasta Obrera Indispensable (COI) muestra la caída enorme del poder adquisitivo. Al principio de los años noventa el precio de la COI era de 15.1 pesos por día, el SM era de 10.3 pesos diarios, así se podía comprar con el SM 68 por ciento de la COI, en el año 2000 únicamente se puede adquirir 25 por ciento de dicha Canasta. Mientras el SM solamente creció de 10.3 pesos en 1990 a 37.9 pesos en 2000, el precio de la COI subió de 15.1 pesos en 1990 a 151.6 pesos en el 2000. En otras palabras, en el 2000 hay que ganar 4 SM para conseguir la COI mientras en 1990 solamente 1.5 SM eran necesarios para comprarla.

Cuando se considera como referente la Canasta Básica sugerida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 123, nos dice que el SM debe ser suficiente para satisfacer las necesidades "normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural". “Al 1º de enero de 2001 el precio de la Canasta Básica Constitucional (CBC) era de 430 pesos diarios para una familia de 5 personas, por lo tanto se requería un incremento al salario mínimo de 1065.7 % para establecer la Constitución. En otras palabras, para comprar una CBC a finales del año 2000 hubieran sido necesarios 11 SM”⁸⁷. Esto significa que hay una gran concentración del ingreso junto con la pérdida del poder adquisitivo que limita el margen de acción de las familias en el ámbito de salud, con otras palabras, cada gasto en salud (independiente de la cantidad) podría tener un efecto grave en la economía de las familias de bajos recursos (gastos catastróficos) Así existe poca posibilidad de contratar un seguro privado, independiente de la cantidad del prepago para las personas no aseguradas.

⁸⁶ Op. Cit. Pág. 15

⁸⁷ Op. Cit. Pág. 17

La desigualdad también se puede observar en los gastos de los hogares. “Mientras el 40% de los hogares más pobres gasta en promedio 37% en alimentos, el décil más rico gasta solo 13% en alimentos. Este décil gasta su mayor parte, el 21% del gasto total, en educación, el 40% de los hogares más pobres solamente dedican en promedio el 6% a este rumbo. Esto significa que solamente los hogares ricos tienen suficiente ingreso para invertir en educación, a los pobres el dinero solamente les alcanza para cubrir las necesidades básicas”⁸⁸.

Por estas razones, la descripción de estas estructuras y desigualdades generales presentan el fondo para la descripción del sistema de salud. También afirman que la inclusión o exclusión de la gente a la seguridad social depende de una organización injusta y desigual de todos los sectores de la sociedad, especialmente de la economía y política laboral.

Como ya se comentó al inicio de este apartado, la década de los años ochenta resulta significativa para esta parte del estudio ya que es durante estos años cuando comienza el traslado de responsabilidades desde el ámbito federal a los Estados sin el apoyo financiero y técnico, y de manera vertical y con un marcado autoritarismo, esto gracias al panorama político imperante en esos tiempos: el salinismo y una marcada hegemonía del partido en el poder, o sea, el PRI. La descentralización conocida bajo el nombre de “nuevo federalismo” puede entenderse como una estrategia democratizadora, o para lograr una mayor eficiencia en la prestación de los servicios públicos y también, como una estrategia para disminuir la responsabilidad del Estado (disminución del gasto social, privatización selectiva).

Las reformas del sistema de salud en esos años, bajo el régimen de la política social neoliberal, fueron marcadas por la reducción drástica del gasto público en desarrollo social. “En este periodo se redujo el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) del 9% en 1981 al 6.8% en 1983 para llegar a su punto más bajo en 1989 con 6.1%. Dentro de éste, el subsector salud, como porcentaje del PIB se redujo del 3.6% en 1982 al 2.7% en 1987”⁸⁹. Este proceso se dio en el

⁸⁸ Op. Cit. Pág 18

⁸⁹ op. Cit. Pág 30

marco de lo que se ha denominado modernización de la administración pública y que tiene que ver con los procesos de descentralización y privatización, características del estado neoliberal.

Para tratar de lograr estos objetivos en el sector salud se estableció el Sistema Nacional de Salud (SNS). También se modificó el artículo 4 constitucional, para incluir el derecho a la salud de todos los ciudadanos, y se expidió la Ley General de Salud (junio 1984) que otorgaba a la SSA el papel normativo de todo el sector de salud. La concentración de poder en la Secretaría de Salud (SSA) garantizaría la racionalización y haría posible incrementar la cobertura, mejorar los servicios y al mismo tiempo disminuir el gasto en salud.

Actualmente el Sistema Nacional de Salud (SNS) cuenta con cinco sistemas específicos, a saber: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que atiende a los trabajadores del sector formal; el Instituto de Seguridad de Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el cual se encarga de prestar atención a los empleados públicos y finalmente las Fuerzas Armadas (SDN), la Marina (SM) y los trabajadores de Petróleos Mexicanos (PEMEX) cuentan con su propio seguro. Además de los anteriormente señalados existen otros seguros específicos para los trabajadores paraestatales (Universitarios, Sistema de Transporte Colectivo-Metro). Así la población derechohabiente en el año 2000 suma 60 millones de habitantes, esto equivale a 60% de la población total del país, quedando excluido el otro 40%.

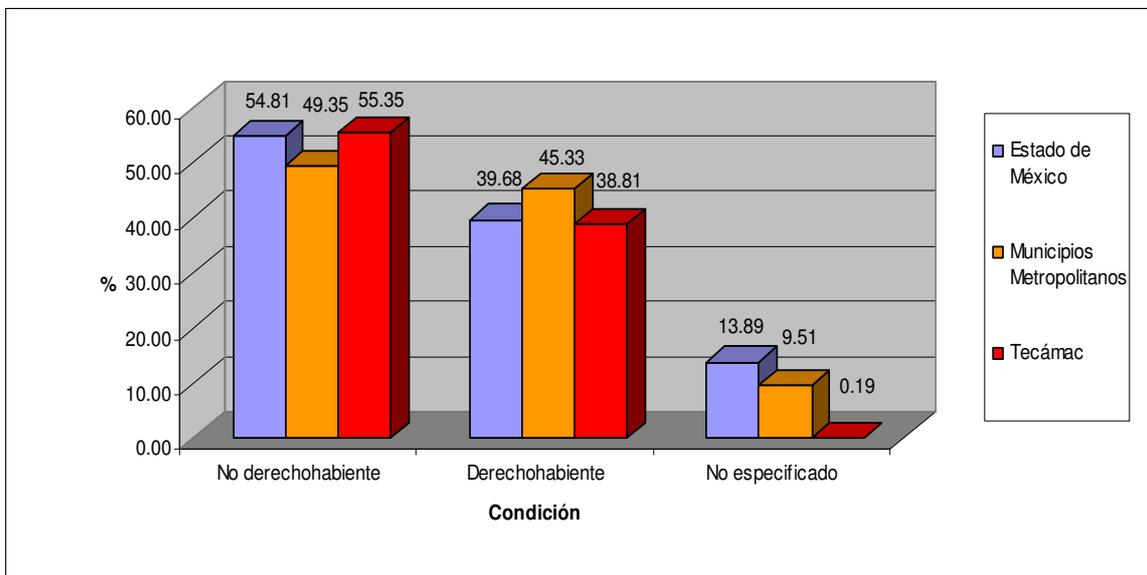
La reorganización del subsistema de atención a la población no derechohabiente entre 1984 a 1988 fue el resultado más visible de este proceso. En 31 Estados se emprendió el proceso y se finalizó en 1985 en los Estados de Tlaxcala, Nuevo León, Guerrero, Baja California Sur, Morelos, Tabasco, Jalisco, Querétaro y Sonora. En total, finalmente se alcanzó la descentralización hasta fines de 1987 en solamente 14 Estados (Colima, Guanajuato, México, Aguascalientes y Quintana Roo). En éstos desaparecieron los Servicios Coordinados de Salud Pública y el Programa IMSS-COPLAMAR. En este mismo

sentido, podemos decir que la magnitud de, por un lado, la inercia del proceso de descentralización, y por otro, las condiciones desfavorables en términos de recursos han generado una problemática que llega hasta el ámbito de los gobiernos locales, como es el caso del municipios de Tecámac, que ha continuación describiremos.

Para comenzar, y de acuerdo a la metodología que se ha venido utilizando en este trabajo, es necesario comentar que, con respecto a la condición de acceso al servicio de salud a través de la formalidad de la que hablábamos en párrafos anteriores, la situación que guarda tanto el Estado de México, los municipios conurbanos y el mismo municipio de Tecámac es reflejo de las condiciones de transformación del Estado mexicano, es decir, el pasó del modelo de Estado benefactor al de Estado neoliberal, con todas las implicaciones que en términos generales ya se comentaron.

Basta decir que en el primero de los ámbitos el porcentaje de la población que no tiene acceso a alguna institución de salud, es decir, que es no derechohabiente representó 54.81% de la población total de la entidad, estamos hablando de poco más de 7 millones de habitantes, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda de 2000. Las condiciones en el conjunto de los municipios metropolitanos parece ser un poco más favorable ya que el porcentaje de población que presentó la condición de no derechohabiente fue de 49.35% (4'584,923 habitantes) del total de la población que habita en los municipios conurbados (9'290,589 habitantes). Para el caso de nuestro municipio de estudio podemos decir que es en donde se presentan las condiciones más desfavorable, esto debido a que el número de derechohabientes llegó a más de 95 mil habitantes, lo que representó poco más del 55% del total de la población (véase Gráfica No. 17).

Gráfica No. 17 Numero de Derechohabientes según localidad, 2000

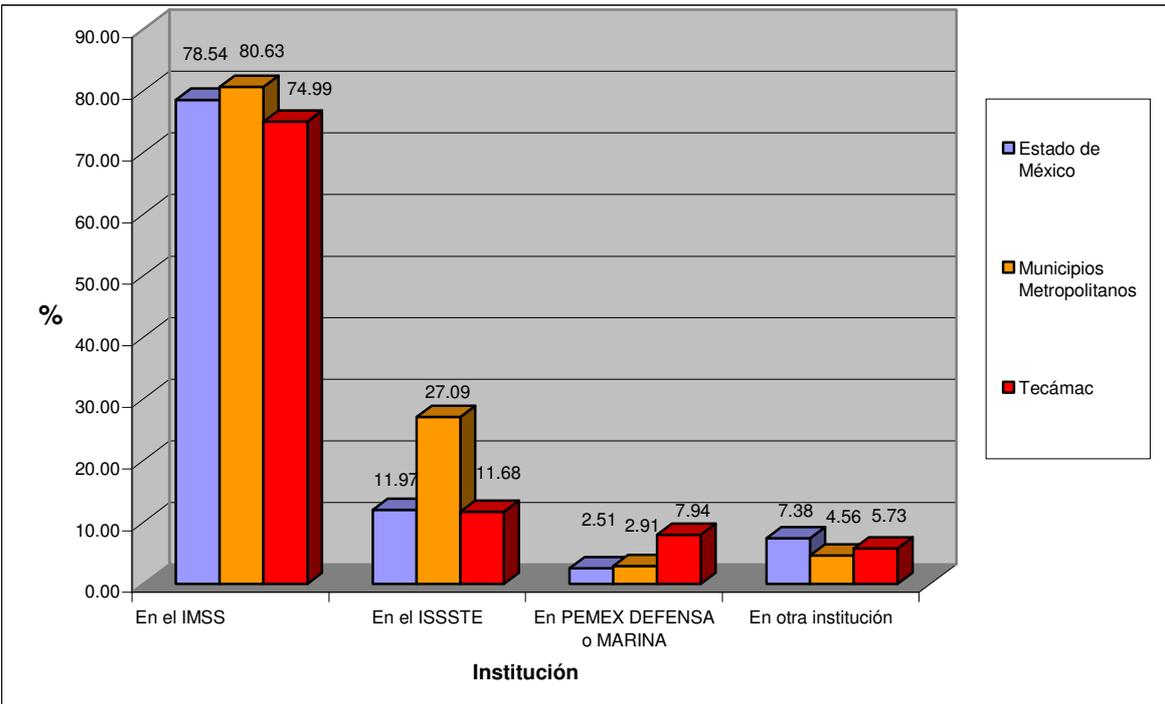


Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI

Ahora bien, con respecto a la población derechohabiente, encontramos que la mayor parte de ésta se ubicó en el IMSS, tanto a nivel estatal, de los municipios conurbados y del municipio de Tecámac. Para el caso del Estado de México el porcentaje fue de 78.54%, en el conjunto de los municipios metropolitanos fue de 80.63%, mientras que en Tecámac el porcentaje fue de 74.99%. Después del IMSS, la institución con mayor presencia fue el ISSSTE con 11.97% del total de los derechohabientes en el Estado de México, en los municipios pertenecientes a la ZMCM el porcentaje alcanzó poco más de 27% y en Tecámac 11.68%. Llama la atención que en las instituciones que brindan seguridad social específica como PEMEX, Defensa y Marina, nuestro municipio de estudio reportara el mayor porcentaje con casi 8% del total de los derechohabientes que habitan el municipio, mientras que en la entidad el porcentaje fue de 2.51% y de 2.91 en los municipios conurbados; esto porque el municipio de Tecámac colinda al norponiente con la Base Aérea de Santa Lucia y parte de su personal vive en el municipio.

Por último, con respecto a los derechohabientes que declararon estar afiliados a otras instituciones, podemos decir que resulta significativo, ya que en esta opción podemos ubicar a aquellas personas que hacen uso de los servicios de salud que brinda el ISSEMyM. Esto lo decimos justamente porque es en el ámbito del Estado de México y del municipio de Tecámác en donde encontramos los porcentajes más importantes, 7.38% para el primero y 5.73% del total de los derechohabientes para el caso del segundo (véase Gráfica No. 17). Cabe mencionar que el surgimiento del ISSEMyM es el resultado del proceso que describíamos anteriormente y que tiene que ver con el proceso de descentralización y modernización administrativa experimentado a inicios de la década de los ochenta, y que tiene que ver con el llamado estado neoliberal.

Gráfica No. 18. Número de derechohabientes por institución, 2000.



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI

Bajo los nuevos derroteros que tomó la política social en nuestro país, la descentralización del sistema de salud hizo que para 1999 la entidad contara con

971 unidades médicas, 288 ubicadas en los municipios conurbados, casi el 30% del total. Los municipios con mayor número de unidades médicas fueron Ecatepec con 22 unidades, Nezahualcoyotl y Tlalnepantla con 20 respectivamente, y Naucalpan con 18 unidades médicas. Para el año 2004, el número total de unidades llegó a 1,007, mientras que en los municipios pertenecientes a la ZMCM, la cantidad de unidades fue de 290; como podemos darnos cuenta en los cinco años de referencia apenas y aumentó una unidad de atención médica en el ámbito de los municipios conurbados. Para el caso de Tecámac a partir del año 2000 cuenta con 10 unidades de atención médica, ubicadas en las localidades de Ojo de Agua, Ozumbilla, San Pedro Atzompa, San Mateo Tecalco, Col. 5 de Mayo, San Martín Azcatepec, Hueyotenco, San Jerónimo Xonacahuacan, Santo Domingo Ajoloapan, Reyes Acozac, San Lucas Xolox y Santa Lucía, todas con un solo consultorio.

Por último, y de acuerdo a los informes de la administración municipal 2003-2006, podemos mencionar que en los últimos años se implementaron, por parte del gobierno local, dos unidades médico-dentales en los Conjunto Urbanos de Héroe Tecámac y Sierra Hermosa; además se atendieron a 98,499 habitantes (vease Cuadro No. 13) a través del sistema de salud descentralizado.

Cuadro No.13 Prestación de servicios de salud 2003-2006 en el municipio de Tecámac

TIPO DE SERVICIO	BENEFICIARIOS			TOTAL
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	
Consulta General	34,706	37,144	26,649	98,499
Expedición de Certificados Médicos	1,022	11,362	4,850	17,234
TOTAL	35,728	48,506	31,499	155,733

Fuente: Dirección de Servicios Municipales de Salud

Llama la atención que del primer al segundo período el incremento en consultas generales fuera de 7%, mientras que del segundo al tercer período se presentara un decremento significativo (-28%). Esto hace referencia a la

inconsistencia en la prestación del servicio de salud cuando nos colocamos en el ámbito local.

4.2.3 Servicios Urbanos

Para comenzar este apartado es necesario ubicar que todo municipio tiene muchos fines, pero entre uno de estos es el de prestar los servicios públicos indispensables para satisfacer las necesidades elementales de carácter general a sus habitantes y realizar las obras públicas requeridas por la comunidad. La prestación de estos servicios se insertan en uno sus fines, porque éste no se reduce a ser la instancia elemental del poder público, pues, por vocación, es el prestador nato de todo servicio público que surja en respuesta a las necesidades que provoca el fenómeno de expansión urbana; tales son, entre otros, los de suministro de agua potable, drenaje, alumbrado público, limpia y recolección de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones, rastro, transporte urbano y estacionamiento público de vehículos.

En el ámbito municipal, el ayuntamiento tiene atribuciones que definen las funciones administrativas, las cuales son la de seguridad pública, incluida la ordenación y control del tránsito vehicular, la de administrar libremente su hacienda, la de otorgar licencias y permisos de construcción, la de aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo municipal; y si bien carece de la función formalmente legislativa de expedir leyes en sentido formal, esta facultado para expedir bando, reglamentos, circulares y otras disposiciones administrativas de observancia general, que en sentido material se consideran como leyes, dada su abstracción, impersonalidad, generalidad, obligatoriedad y coercitividad.

Todo lo anterior esta garantizado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115, y se derivó de la famosa reforma de 1999, en donde se estableció un catálogo de funciones y servicios públicos, a cargo de los municipios:

III. Los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a). Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
- b). Alumbrado público;
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición de residuos;
- d) Mercados y centrales de abastos;
- e) Panteones;
- f). Rastros;
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en términos del artículo 21 de la Constitución, policía preventiva municipal y tránsito;
- i). los demás que las legislaturas determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

De esta manera, podríamos definir a los servicios públicos municipales como “todas aquellas actividades que realiza el ayuntamiento de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad”⁹⁰, y que comprende los ya mencionados. Así, la implementación de los servicios públicos municipales son el reflejo de una administración en términos de evaluación, además, son un elemento fundamental para elevar el nivel de vida de los habitantes de los municipios, esto significa que en la medida que se incrementen los servicios se mejoraran las condiciones materiales de desarrollo de las comunidades.

Bajo lo anterior, y considerando que el municipio es el espacio de gestión más estrecho en donde gobernados y gobernantes se encuentran, es necesario aclarar que la dotación de los servicios públicos atienden a necesidades mucho más cercanas, reales e inmediatas, y, en ese sentido, tendrán un impacto positivo o negativo; es decir, la población evaluará a la misma administración local, por lo tanto los servicios públicos son el fin último y el medio para una estrategia de imagen gubernamental y política.

⁹⁰ INAFED. “La Administración de los Servicios Públicos Municipales”. SEGOB, México, 2004. pág 2

Es a través de la planeación como los ayuntamientos podrán mejorar sus sistemas operativos y aplicar con mayor eficiencia los recursos financieros que los gobiernos federal y estatal, les transfieren para el desarrollo municipal, ante la escasez de recursos, la planeación apoyará y orientará en orden de importancia para indicar los servicios de que tipo, clase o nivel del municipio deben otorgárseles.

Volviendo a la idea de la relación entre crecimiento urbano y otorgamiento de servicios públicos, podemos mencionar que existen básicamente dos estrategias para cubrir las necesidades que van surgiendo en este proceso, a saber: la administración directa y la administración indirecta. Para el caso del municipio de Tecámac podemos mencionar tanto la directa como la indirecta, esta última para el caso de la una parte de la recolección de los residuos sólidos.

La administración es la máxima expresión de la capacidad técnica y administrativa de los ayuntamientos, ya que significa que cuentan con una adecuada planeación, programación, financiamiento de sus recursos para atender de manera directa la prestación del servicio público de que se trate. “Bajo esta forma de administración, el ayuntamiento deberá girar instrucciones al órgano administrativo responsable de los servicios públicos, para que tome las medidas necesarias para el buen funcionamiento de los servicios. En este caso, el costo de su establecimiento, operación, y mantenimiento debe ser cubierto con recursos municipales”⁹¹.

Ahora bien, las características particulares de cada municipio, y que tiene que ver con el crecimiento acelerado de la población, la diversidad de sectores, la dispersión de asentamientos humanos y la escasez de recursos económicos obligan a que la prestación de servicios públicos en los ayuntamientos no únicamente deban de estar bajo la responsabilidad de una área administrativa específica sino es imprescindible que el personal que opera y proporciona mantenimiento a los servicios públicos sea calificado e incluso especializado para lograr la eficiencia de éstos y cumplir con oportunidad a las expectativas de la ciudadanía.

⁹¹ Op. Cit, pág 5

Con lo anterior se quiere dar a entender que en la medida en que un municipio manifieste un mayor crecimiento urbano, y en ese sentido un mayor desarrollo de las relaciones de producción capitalista, tendrá que ser más eficiente para satisfacer las demandas no sólo de los nuevos habitantes que se van sumando, sino también las del capital ya sea industrial, comercial o de servicios

Bajo lo anterior habría que considerar que el poblamiento popular impone condiciones de vida adversas a una buena parte de la población de estas colonias, esto por la falta o bien la insuficiencia de servicios públicos urbano. Lo anterior no es otra cosa que el reflejo del tipo de urbanización característico de una buena parte de la periferia de la ZMCM, y que en una etapa de la historia del proceso de urbanización del municipio de Tecámac se presentó, tal y como ya lo comentamos en su momento. “El tipo de crecimiento urbano en el ZMCM es "extensivo". A través de él se ocupa cada vez una mayor superficie de suelo para dar alojamiento a los habitantes de la ciudad. En la periferia oriente del Estado de México existe una clara tendencia a la expansión de la ciudad sobre estos espacios, progresivamente deteriorados y sometidos a la presión de asentamientos semi-clandestinos, así los llama el autor D. Hiernaux. La expresión urbana de este crecimiento es la vivienda. Estas, presentan características peculiares que son resultado del nivel de desarrollo económico del país, de la manera como está estructurado el sistema político y el desarrollo histórico que ha tenido”⁹².

De esta manera, el tipo de poblamiento que se va definiendo en el proceso de urbanización local, define en buena medida las características socioeconómicas que un municipio va adquiriendo, y en ese sentido el acceso o no a los servicios públicos elementales como el agua y el drenaje, elementos que, bajo criterios ya establecidos por organismos internacionales, marcan los niveles de desarrollo y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Bajo lo anterior, es necesario rescatar que de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, mientras que en el Estado de México el 66% de las viviendas contaba con drenaje a la calle, en el conjunto de los municipios

⁹² Vega J , Ana Lourdes. “Los retos que enfrentan los gobiernos locales del oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México al final de siglo XX.”. UAM-I, México, 2002. pág 2.

metropolitanos el porcentaje fue de 76.46% y para el caso de Tecámac llegó a casi 62%, por debajo de los dos ámbitos ya mencionados (vease Cuadro No. 14). De manera específica podemos señalar, al rescatar estos indicadores, como se define la segregación socioespacial en el territorio metropolitano, concretamente la pobreza como elemento característico de la urbanización capitalista, ya que, mientras en municipios como Coacalco y Cuatlilán Izcalli los porcentajes de viviendas con disposición de agua entubada fueron de 89.27% y 76.26%, respectivamente; en el lado oriente, se presentaron los porcentajes más bajos con 13.70% para el caso de Chalco, 21.59% para Chimalhuacán y 27.24 para Chicoloapan.

Cuadro No. 14. Viviendas con servicios de agua y drenaje 1990

Entidades	Total de viviendas particulares	Vivienda con drenaje a la calle	%	Vivienda que dispone de agua entubada	%
Estado de México	1,882,068	1,243,390	66.07	920,662	48.92
Municipios Metropolitanos	1,362,454	1,041,703	76.46	727,727	53.41
Tecámac	24,074	14,918	61.97	10,295	42.76

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI

Con respecto a la disposición de drenaje a la calle que las viviendas tuvieron ésta misma lógica prevaleció. Más del 90% de las viviendas de los municipios de Naucalpan, Coacalco y Tlalnepantla contaron con este servicio; sin embargo, en los municipios de Chalco (10.97%), Chiautla (12.97%) y Chimalhuacán (23.37%), todos en el oriente, encontramos los porcentajes más bajos de viviendas con servicio de drenaje a la calle.

Para el año 2000, el reporte del XII Censo de Población y Vivienda, nos da la situación en la que las viviendas deberían de estar con respecto a los servicios públicos que estamos tratando, esto tiene que ver con la disposición de drenaje conectado a la red pública y con conexión de agua entubada dentro de la vivienda. Para el caso de la entidad, el porcentaje de viviendas que cumplieron con esta situación fue de 47%, en el ámbito de los municipios conurbados fue de 53.55% y para el caso de Tecámac el porcentaje llegó a 46.27%, el resto de las viviendas

tendría en ese momento alguna característica fuera de este parámetro. Por otro lado, el caso extremo es aquel que presentaron la no disponibilidad de drenaje y que, además, para tener acceso al servicio de agua tuvieron que hacer uso de pipa. Estas circunstancias las presentaron el 0.94% de las viviendas en todo el Estado de México, 2.43% en los municipios metropolitanos y 0.57% de las viviendas del municipio de Tecámac (véase Cuadro No. 15).

Cuadro No. 15. Viviendas con servicios de agua y drenaje 2000

Entidades	Total de viviendas habitadas	No disponen de drenaje y disponen de agua de pipa	%	Disponen de drenaje conectado a la red pública y de agua entubada dentro de la vivienda	%
Estado de México	2'892,815	27,310	0.94	1'360,689	47.04
Municipios Metropolitanos	2'107,672	51,241	2.43	1'128,727	53.55
Tecámac	38,653	221	0.57	17,886	46.27

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI

La dinámica de segregación, expresada en la temática que abordamos, conservó la misma lógica presentada en 1990; nos encontramos con un mayor concentración de viviendas sin drenaje y con servicio de agua a través de pipas en la parte oriente de la ZMCM, por ejemplo Chimalhuacán (5.84%) y La Paz (5.48%), aunque el municipio de Nextlalpan reportó el mayor porcentaje de viviendas con estas característica: 6.48%, lo cual nos habla del tipo de proceso de urbanización por el que han atravesado en los últimos años. Los porcentajes más bajos, como es lógico, los encontramos en los municipios de Atizapán de Zaragoza y Cuautitlan. Con respecto a las viviendas con servicio de drenaje conectado a la red pública y servicio de agua entubada dentro de la vivienda, lo anterior no varía prácticamente nada; los porcentajes más altos los encontramos en los municipios de Coacalco, Cuautitlan, Cuautitlan Izcalli y Tlalnepantla y los más bajos en Atenco, Chimalhuacan, Tezoyuca y Valle de Chalco.

Todo lo anteriormente planteado repercute en la calidad de vida de las personas, así, de los 13 millones de habitantes en el Estado de México, casi 6

millones contaban con el servicio de drenaje conectado a la red pública y agua entubada dentro de la vivienda, esto representó poco más de 45%. Con respecto a los municipios que forman parte de la ZMCM, el porcentaje fue mayor: 52.72%. Para el caso de nuestro municipio objeto de estudio de los 172,813 habitantes, 79,477 disponían de forma correcta de ambos servicios, casi 46% de la población total (vease Cuadro No. 16)

Cuadro No. 16. Ocupante en viviendas con servicios de agua y drenaje 2000

Entidades	Total de habitantes	Disponen de drenaje conectado a la red pública y de agua entubada dentro de la vivienda	%	No disponen de drenaje y disponen de agua de pipa	%
Estado de México	13,096,686	5,950,191	45.43	127,798	0.98
Municipios Metropolitanos	9,290,589	4,897,757	52.72	111,268	1.20
Tecámac	172,813	79,477	45.99	1,043	0.60

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI

Como es de esperarse, los resultados que arrojo el XII Censo General de Población y Vivienda ubicaron a los municipios de Coacalco (85.39%), Cuautitlan (65.28%), Cuautitlan Izcalli (74.12%), Tlalnepantla (68.65%) con los porcentajes más altos de población con acceso a servicio de drenaje conectado a la red pública y con agua entubada dentro de la vivienda; por el contrario los municipios con el menor porcentaje fueron Atenco (16.17%), Chimalhuacan (16.25%) y Tezoyuca (19.46%). En términos de la no disposición de drenaje conectado a la red pública y el abastecimiento de agua a través de pipa la situación se invierte ya que los porcentajes más altos los encontramos ahora en los municipios de Atenco y Ixtapaluca con casi 4% de su población, respectivamente, viviendo en esas condiciones, además de Chimalhuacan con casi 6% y Temamatla con 4.12% de su población.

De esa manera, nos podemos dar cuenta de las características que va adquiriendo el proceso de urbanización capitalista, lo cual tiene que ver, como ya dijimos con la segregación socioespacial y en ese sentido con la manera en que el

proletariado se apropia del espacio para habitarlo, fenómeno del que Tecámac no escapa, ya que, como podemos observar en los cuadros 14, 15, y 16, nuestro municipio de estudio, para el caso de viviendas que no disponen de drenaje conectado a la red pública y se sirven de la pipa, con el alto costo que representa, se colocó por debajo de los promedios estatal y conurbado; mientras que en aquellas que sí disponen de drenaje conectado a la red y cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, el porcentaje fue menor tanto a nivel de la entidad como en el conjunto de los municipios metropolitanos. Con respecto a los ocupantes, para el caso del primero de los indicadores el porcentaje presentado por Tecámac fue ligeramente superior al promedio estatal, pero inferior al promedio de los municipios conurbados. En el segundo de los indicadores, el municipio se colocó por debajo de los porcentajes estatal y de los municipios conurbados.

Ahora bien, de acuerdo al Cuadro No. 17, donde se presentan las localidades del municipio, podemos observar que nuestro municipio experimenta también su propio proceso de segregación ya que los menores porcentajes de viviendas conectadas a la red pública de drenaje se encuentran en el Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla (53.71%), del cual ya hablamos en su momento, y Sta. María Ajoloapan (50%); lo mismo ocurrió con el indicador de agua entubada a la vivienda con 18% para el Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla y Tecalco, respectivamente; mientras que Sta. María Ajoloapan reportó 39.33% del total de sus viviendas. Lógicamente, estas localidades concentraron el mayor porcentaje de viviendas sin drenaje, con 29.52% para el Fraccionamiento Social Progresivo, 11% para Ajoloapan y 9.72% para Tecalco. Cabe aclarar que estas localidades se ubican al oriente del municipio y que Sta. María Ajoloapan, bajo criterios de INEGI, agrupa a las localidades de Santo Domingo Ajoloapan, San Jerónimo Xonacahuacan y San Pedro Potzohuacan.

Cuadro No. 17. Viviendas en Tecámac con servicios de agua y drenaje 2000

Entidades	Total viviendas	Viviendas con drenaje conectado a la red pública	%	Viviendas sin drenaje	%	Viviendas con agua entubada a la vivienda	%
Ojo de Agua	17151	14570	84.95	342	1.99	11022	64.26
Reyes	4452	3416	76.73	245	5.50	1964	44.12
Tecámac	3054	2654	86.90	67	2.19	1759	57.60
Tecalco	885	633	71.53	86	9.72	161	18.19
Sta. Ma.	3195	1600	50.08	352	11.02	1043	32.64
Ajoloapan	7549	6442	85.34	89	1.18	2969	39.33
Azcatepec	1521	817	53.71	449	29.52	275	18.08

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, SCINCE 2000.

De esta manera, queda claro que la urbanización bajo la lógica capitalista, va produciendo, en la medida que avanza sobre las áreas rurales, una estela de pobreza que se observa en la calidad de vida de la clase trabajadora, la cual se ve marginada del acceso a los servicios públicos municipales, o en el mejor de los casos, cuando de alguna manera acceden a ellos, no son de la calidad con la que se presentan en otras zonas de la ciudad, como es el caso de zonas de mayores ingresos.

4.3 Crecimiento Urbano

Las actuales condiciones del desarrollo urbano del municipio de Tecámac no se han dado fortuitamente, ni han surgido de manera espontánea y natural, así como tampoco son producto de la casualidad, por el contrario, esas condiciones se han venido creando históricamente dentro de un proceso dialéctico, de esta manera, cada etapa histórica ha adquirido matices contradictorios a tal grado visibles que nos han planteado la disyuntiva de elegir entre un proceso de crecimiento urbano que se presenta como irreversible o el respecto a nuestra tierra y a su entorno físico que se ve amenazado constantemente con la llegada de nuevos pobladores.

Ante esta realidad, resulta ineludible comprender qué es de vital importancia que se realice un análisis histórico de cada una de las etapas por las que ha transitado el crecimiento urbano del municipio de Tecámac. Este estudio nos permitirá rescatar aquellos momentos determinantes que empezaron a configurar el nuevo rostro municipal y que sin duda nos auxiliarán en la comprensión de nuestro futuro inmediato.

El territorio municipal de Tecámac es uno de los más extensos del noreste del Estado de México, abarca una extensión de 15, 340.50 has., que se traduce en 153.41 Km. cuadrados y representa el 0.68% de la superficie total de esta entidad federativa.

Aunque se carece de una amplia información para poder analizar con más precisión la expansión física del territorio, sobre todo en los años anteriores a 1960, se considera que los elementos utilizados existentes como fotografías aéreas posteriores a 1960, los datos obtenidos en las Subdirecciones de Desarrollo Urbano y Planeación Municipal y el trabajo de campo realizado por nosotros permitirá un estudio más veraz y confiable que nos conduzca a la comprensión de los periodos por los que ha transitado el crecimiento urbano del municipio de Tecámac.

Periodo 1960-1970

Así, se sitúa a la década de los años sesenta como punto de partida en este proceso expansionista. En 1960 el territorio el territorio contaba con una superficie de 1202.21 has que representaban el 7.73% del total de la superficie municipal y una densidad de 9.5 hab/has. La población estaba distribuida en 11 localidades las que se encuentran en el norte y centro del municipio. Este crecimiento obedeció principalmente a la propia dinámica de crecimiento natural del municipio; a la presencia de la carretera federal México-Pachuca y a factores externos como el ocurrido en 1964, año en que el gobierno del Estado otorga la concesión a la compañía denominada “Centro Industrial Pecuario de Ojo de Agua S.A.”, cuya finalidad era construir un fraccionamiento que llevaría el nombre de “Ojo de Agua”.

En sus orígenes dicho fraccionamiento surge como una zona residencial con características socioeconómicas singulares con respecto a otros asentamientos humanos que vendrían más adelante con rasgos eminentemente proletarios. Sus pobladores conciben a su nueva propiedad como un espacio de descanso y recreo, tratando de alejarse momentáneamente de los avatares socioeconómicos y demográficos que envolvían a la Ciudad de México en esa década. Como ya lo habíamos mencionado en el punto 2.2 del Capítulo II de este trabajo, nuestro país venía experimentando es esos años una serie de cambios estructurales que le permitieron sentar las bases y llevar adelante su proceso de industrialización mediante la aplicación de la política industrial conocida como “desarrollo estabilizador” que comprendió desde 1956 hasta 1970. Durante esta etapa tomo cuerpo el desarrollo industrial de México y al mismo tiempo se consolidaba una concentración poblacional, que en los años posteriores, determinarían el perfil urbano de la capital del país y la región geoeconómica que lo circunda.

En este contexto, el territorio municipal empezó a abrir sus puertas a una nueva realidad que lo conducirá más adelante a sufrir verdaderas transformaciones en todos los ámbitos.

Como habíamos mencionado en otro apartado, el papel que desempeñan las vías de comunicación en los distintos procesos de urbanización es determinante y en el caso de Tecámac no fueron la excepción, ya que la población y el comercio empezaron a concentrarse a la largo del a carretera México-Pachuca. También la presencia de la Base Aérea de Santa Lucía y del ferrocarril México-Veracruz imprimió un sello característico al impulso que tuvo el sector de la agricultura, cabe mencionar que a pesar de esto, esta actividad primaria siguió siendo la más dinámica.

En el año de 1960, la población total del municipio, de acuerdo con el VIII Censo de población y Vivienda era de 12, 757 habitantes, distribuidos en once pueblos –que como ya se expuso en el punto referido a los antecedentes de Tecámac-, representaban las localidades ancestrales y originarios que dieron

lugar a nuestro municipio. Estas comunidades son las siguientes, enumeradas de norte a sur: San Lucas Xolox, Reyes Acozac, Santa María Ajoloapan, Santo Domingo Ajoloapan, San Jerónimo Xonacahuacan, San Pedro Potzohuacan, Tecámac de F.V., San Pablo Tecalco, San Francisco Cuautliquixca, Santa María Ozumbilla y San Pedro Atzompa.

En la década que nos ocupa, las localidades mencionadas fueron testigos inermes de los cambios demográficos que empezaron a manifestarse en el territorio municipal. En estos años existe un proyecto para fraccionar terrenos pertenecientes al pueblo de San Pablo Tecalco, una vez llevada adelante la transacción, se dio origen a la colonia San Mateo Tecalco.

Siguiendo adelante con este incipiente proceso de urbanización, encontramos los primeros casos de ocupación ilegal mediante la práctica del llamado “paracaidismo” que fue tan fomentado por el estilo populista de gobernar de Luis Echeverría. Estas invasiones se dieron en las postrimerías de los años sesenta, tiempo en el que empezaron a surgir –en los terrenos de los que en la época porfirista fue la hacienda de “San Martín”- las primeras casas improvisadas de entonces, el flujo masivo de migrantes fue constante, para dar origen a la colonia San Martín Azcatepec.

Continuando con esta secuencia, el nacimiento de la colonia “5 de Mayo” siguió las mismas prácticas de invasión que la colonia antes mencionada. Originalmente fueron 12 familias las que arribaron a este lugar, consecuentemente fueron llagando por cientos hasta concretar la conformación de dicha colonia, que lleva ese nombre porque el día 5 de Mayo de 1975, se llevó acabo la primea cesión de derechos por parte de los “antiguos dueños” de la tierra.

De acuerdo con la investigación, los habitantes de estas colonias originalmente vivieron en condiciones sumamente precarias, ya que carecían de los servicios urbanos más elementales, sumado a lo anterior, la presencia e intimidación efectuada por parte del cuerpo policiaco del gobierno del Estado de México (BARAPEM) especialistas en represión –actualmente desaparecida- y las acciones de la policía municipal, hicieron muy difícil el establecimiento de sus viviendas.

El caso de estas colonias y otras que vendrían después, no escapa a la dinámica que siguen los procesos de urbanización en los países pobres de corte capitalista. Como ya lo hemos expuesto anteriormente, los países que se rigen por este sistema económico se desenvuelven en medio de contradicciones entre las clases sociales que participan en el proceso de la producción y quienes quedan al margen de ella, de tal forma, que se distribuyen en el espacio, donde las áreas mejor dotadas con la infraestructura y el equipamiento urbano necesario para su supervivencia y el desarrollo adecuado de sus actividades, serán ocupadas por las clases que percibieron los ingresos más altos y que detentan el capital; dejando los lugares menos favorecidos por la urbanización a la mayoría de la población que es asalariada y que la dinámica económica y social no le deja otro recurso que segregarse en la periferia de las ciudades, -como es el caso de la ZMCM- en tierras que en un alto porcentaje no son susceptibles para entrar en un proceso de crecimiento urbano. En el caso de Tecámac el subtotal de hectáreas de suelo urbanizable es de 2,867.15 has y el subtotal de área no urbanizable es de 12,381.65 has que arrojan un total de 15,542.00 has que es la superficie municipal.

A la par, con este crecimiento poblacional surgen nuevas localidades como es el caso de San Juan pueblo Nuevo en el norte del municipio. En el centro hace su aparición la colonia Ejidos Tecámac y en el sur tenemos la presencia de la colonia Ampliación San Pedro Atzompa.

Periodo 1970-1980

Así, arribamos a la década de 1970, en este periodo, el área urbana ocupa una superficie de 1,551.1 has dándose un incremento de 348.9 has más que en el periodo anterior, pasando a ocupar el 11% de la superficie urbana total. También se dio un incremento en el número de habitantes por hectárea pasando de 9.5 a 3.7. Es importante mencionar que “el crecimiento que se dio del área urbana tuvo su origen en una fuerte inmigración hacia el sur del municipio proveniente de la Ciudad de México, como ya se vio con anterioridad.

Cabe mencionar que en esta década, se consolida los asentamientos humanos del fraccionamiento Ojo de Agua y las colonias de San Martín Azcatepec y 5 de Mayo que habían surgido en la década pasada. Sumado a lo anterior, tenemos que la conformación de nuevas colonias en los años setentas arrojaría como resultado que el territorio municipal empezara a cambiar drásticamente su estructura socioeconómica para dar paso a nuevas formas de organización en el espacio urbano.

Las colonias a las que hacemos referencia fueron Isidro Fabela, La Palma de Reyes, La Palma de Tecámac, San José, Loma Bonita, Nueva Santa María, Electricistas, Santa Cruz, Esmeralda, Buena Vista y finalmente la colonia Vista Hermosa. Como se puede observar, la presencia de esos once asentamientos distribuidos a lo largo de territorio de Tecámac, no hace más que evidenciar que nuestro municipio de estudio entró en un proceso de crecimiento urbano acelerado.

Para el año de 1970, de acuerdo con las cifras arrojadas por el XI Censo General de Población y Vivienda, la población total del municipio era de 20,882 habitantes, distribuidos en 12 pueblo, 16 colonias y 1 fraccionamiento.

En los años que transcurrieron de 1980 a 1990 la superficie urbana ocupa un área de 1,883.71 has (12.2% de la superficie total), incrementándose en 332.53 has con relación a la década anterior. Estas nuevas cifras dieron paso a una densidad urbana de 44.2 habitantes por hectárea. En esta década se consolidaron los asentamientos que habían surgido en el decenio anterior.

Periodo 1980-1990

Como ya habíamos expuesto en el capítulo II, a partir de 1980, la ZMCM experimento cambios con respecto a la dinámica demográfica que se había venido presentando en las dos décadas anteriores. Las contradicciones que surgieron al interior de este conglomerado hicieron posible que se invirtiera el proceso de atracción hacia esta área geográfica, convirtiéndola en el año mencionado en la principal zona de expulsión de población hacia la periferia de los municipios ya

urbanizados, y hacia otras ciudades del país como las llamadas ciudades medias, que están cobrando singular importancia.

Las transformaciones demográficas presentes en la zona norte del Estado de México y más concretamente, en nuestro municipio de estudio, no escapan y están íntimamente ligadas con los desajustes y problemas urbanos que se desarrollan y caracterizan a la ZMCM.

El crecimiento urbano en el municipio sigue su marcha, invadiendo en muchos de los casos tierras de cultivo de régimen propiedad ejidal o privada; de riego o temporal; la presión es implacable. Cientos de familias siguieron arribando a Tecámac con la esperanza de adquirir un pedazo de terreno o por lo menos conseguir una vivienda en renta, esto último como veremos más adelante, no se presenta en un alto porcentaje.

Así, aparecen en el escenario municipal otras colonias como Hueyotenco, San Miguel, La Michapa, La Nopalera, Ampliación Esmeralda, Ejidal, El Progreso, La Campiña, San Antonio, Lomas de Ozumbilla, Nuevo México, Franja de los 100 metros, Los Arcos, La Azteca, Ampliación San Jerónimo y Texcaltitla. Todas estas colonias y las que les antecieron desde la década de los sesentas están íntimamente ligadas con el proceso de expansión tanto demográfico como industrial que se presentó en la Ciudad de México y en el Estado de México entre los años de 1950 y 1960. En este periodo fueron incorporados a la ZMCM municipios como Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Chimalhuacán; de la misma manera, en el año 1980, la metrópoli se expande a otros municipios de la entidad incorporando a su área de influencia a Nicolás Romero, Chalco, Chiconcuac, Chicoloapan, Ixtapaluca y el municipio de Tecámac de Felipe Villanueva.

Es a partir de este momento, que nuestro territorio pasa a formar parte de una de las metrópolis más grandes del planeta. Para 1980 el X Censo General de Población y Vivienda nos informa que Tecámac cuenta con una población de 84,129 habitantes, este dato nos permite constatar que efectivamente, durante la década de los setentas es cuando el territorio municipal experimenta un acelerado crecimiento urbano, incrementando su población en un 300% con respecto al año

1970. Claro está que este proceso de urbanización ha venido aparejado con una serie de consecuencias en el ámbito económico social y ecológico que han trastocado las estructuras que sostenían el quehacer cotidiano de este municipio mexiquense, obligando a las autoridades locales a modificar sus políticas de desarrollo urbano, en un afán de contener este proceso que se presenta como insostenible.

A finales de la década de 1980, el municipio de Tecámac entra al ritmo de crecimiento urbano de los municipios conurbados de la ciudad de México, a “pesar de que su tasa de crecimiento demográfico disminuyó notablemente hasta el 3.89% anual superior aún a la media estatal que fue de 2.64%. La población absoluta se incrementó en 46.5% más que la década anterior, hasta alcanzar la cifra de 123,218 habitantes, que es la población total que cuantificó el XI Censo General de Población y Vivienda de 1990...”⁹³

Periodo 1990-2000

A partir de 1990, el crecimiento urbano fue disperso, no pudiéndose identificar un área específica de crecimiento. En este contexto, llama la atención que el incremento decenal por hectáreas fue mucho menor que en 1980. Por lo tanto, en este período el área urbana abarca el 13.27% del total de la superficie municipal y observa una densidad de 59.2 habitantes/ha.

En lo que hace a la década de los años noventa, el ritmo de crecimiento demográfico de Tecámac ha ido disminuyendo a pesar de que el Distrito Federal continua con su proceso de expulsión poblacional hacia los municipios conurbados de la ZMCM, que inició a partir de 1980. Consideramos que uno de los factores que ha incidido para que en estos años no se haya dado un asentamiento masivo de migrantes, es el papel que ha desempeñado la administración municipal, sobre todo en el periodo 1988-1990, en el cual se tuvo el acierto de recuperar 653 ha. de la ExHacienda Sierra Hermosa.

⁹³ “Plan de Centro de Población Estratégico de Tecámac 1996-2010”. Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda. Pág 19

En estos terrenos la iniciativa privada pretendía desarrollar un complejo habitacional del INFONAVIT de alta densidad, para vivienda de interés social, lo cual no fue posible gracias a la intervención de la población y autoridades municipales que manifestaron su inconformidad ante el gobierno del Estado de México, cuya respuesta fue, expropiar al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) el total de la superficie de la ExHacienda. En abril de 1994 es entregada al municipio en calidad de comodato y con uso de suelo destinado a la construcción de un parque ecológico regional.

Sumado a estas acciones, tenemos que la expedición de licencias de construcción ha tratado de basarse en una política racional que no permita, en la medida de lo posible, los cambios de uso de suelo de manera indiscriminada, de tal forma que esto ha hecho posible una disminución en el incremento de hectáreas urbanas en comparación a la registrada en decenios anteriores, en tanto que la población absoluta del municipio para el año 1996 fue de 154,895 habitantes.

A pesar de la disminución en el ritmo de crecimiento de hectáreas urbanizadas que se ha presentado en estos años que le siguen a 1990 en comparación con años anteriores, el crecimiento urbano no se ha detenido; ha continuado su marcha ascendente absorbiendo más tierra y dando origen a nuevos asentamientos.

Así, tenemos la presencia de las colonias Tlalzompa, La Flor, Los Olivos, Mexicanos Unidos, Zitlalcoatl, Cuauhtemos, Norchuca, Nueva Santa Lucía, San Antonio de San Pablo Tecalco, San Isidro, Santa Anita, Tezontla, Ixotitla, Atlautenco, La Cañada. Cabe mencionar que estos nuevos asentamientos todavía no están consolidados, seguramente en lo subsecuente seguirán recibiendo más población.

También existen otros núcleos de población que por sus características urbanas, reciben el nombre de "barrios", entre ellos tenemos: El Calvario de Ozumbilla, El Calvario de Reyes Acozac, El Calvario de Tecámac y Guadalupe de Reyes Acozac.

Dentro del territorio municipal, en forma dispersa, se encuentran asentados seis ranchos que difieren en cuanto a la extensión geográfica y tipo de actividad a las que se dedican. Dichos ranchos son: Azul, La Luz, La Redonda, Las Memelas, San Miguel, Tenopala y Tres Marías.

El número de asentamientos es aún mayor, y debido al área geográfica donde están ubicados y por la manera en que surgieron estas localidades, más adelante haremos una mención especial sobre ellas.

En el cuadro No. 18, está representada en forma esquemática la evolución del crecimiento urbano del municipio a partir de la década de los años sesenta. Asimismo, en el cuadro No. 19, podemos observar a los doce pueblos originarios y a las colonias que se han asentado en sus demarcaciones.

Cuadro No. 18. Crecimiento del territorio de Tecámac por periodo 1960-2005 (incluye asentamientos regulares e irregulares)

PERÍODO	LOCALIDAD
HASTA 1960	San L. Xólox, Reyes Acozac, Sta. Ma. Ajoloapan, Sto. Domingo A., San Jerónimo Xonahuacán, San Pedro Pozohuacán, Tecámac, San Pablo Tecalco, San Fco. Cuautliquixca, Sta. María Ozumbilla, San Pedro Atzompa. San Juan Pueblo Nuevo.
1960-1970	San Mateo Tecalco, Fracc. Ojo de Agua, Ampl. San Pedro Atzompa., Ampl. Ozumbilla. Col. 5 de Mayo.
1970-1980	Col. Isidro Fabela, La Palma de Reyes, Col. La Palma de Tecámac, Col. San José, Col. Loma Bonita, Col. Electricistas, Col. Sta. Cruz, Col. Esmeralda, Col. Buenavista, Col. Vista Hermosa de Ozumbilla, Magisterial, Ejidos de Tecámac, Col. San Martín Azcatepec. Col. Hueyotenco.
1980-1990	Col. San Miguel, Col. La Michapa, Col. La Nopalera, Col. Ampliación Esmeralda, Col. Ejidal, Col. El Progreso, Col. La Campiña, Col. San Antonio de San Francisco, Lomas de Ozumbilla, Col. Nuevo México, Col. Los Arcos, Col. La Azteca, Col. Ampliación San Jerónimo, Col. Texcaltitla., Vista Hermosa de Tecámac, San Isidro, Ampl. Sto. Domingo, Ampl. Cinco de Mayo, Zitalcoatl, Norchuca, Nueva Santa Lucía, San Antonio de San Pablo, Ejido Tecámac*, San Andrés Tecalco*.
1990-2005	Nueva Santa María, Col. Los Olivos, Margarito F. Ayala., Cuauhtémoc, Fracc. Soc. Prog. Sto. Tomas Chiconautla, Ampl. Margarito F. Ayala, Los Cerritos*, Tezontla*, El Cuarto*, El Jardín*, El Tranquero*, Tequixhuehuco*, El Chivito*, San Simón*, Antorcha Popular*, Del Panteón*, Los Nopalitos*, Calixto*, El Libramiento*, El Aserradero*, Santa Ana*, Calle Allende*, Amelco*, Col. Del Hueso*, La Nopalera II*, Primero de Marzo*, Hueyotenco*, San Martín*, San Mateo el Alto*, Prolong. Calle Zacatecas*, Texcaltitla*, Amp. Lomas de San Pedro*, Amp. Loma Bonita*, Los Arcos*, Amp. Los Arcos*, Amp. Santa Cruz*, Amp. Esmeralda*, Panteón San Jerónimo*, Techachala*, Ampliación Ozumbilla*, Golondrinas*, Fracc. Portales de Ojo de Agua*, Fracc. Villas del Real*, GEO-Tecámac.*, Héroes Tecámac* y Fracc. Real del Sol*, Rancho La Luz*, Los Olivos*.

Fuente: Plan del Centro de Población Estratégico de Tecámac. H. Ayuntamiento de Tecámac 1994-1996. p. 24.

*Estos asentamientos no fueron contemplados por la propuesta del Plan elaborado en el periodo 1994-1996, ya que son de reciente creación.

Cuadro No. 19. Crecimiento del territorio de Tecámac por localidad 1960-2005

PUEBLOS	COLONIAS
1. San Lucas Xolox	<ul style="list-style-type: none"> • Buenavista, Ejidal, Calixco.
2. Reyes Acozac	<ul style="list-style-type: none"> • La Palma de Reyes,, San Miguel, La Michapa, Progreso, La Campiña. San Miguel, El Chivito, "El Libramiento".
3 Sta. Ma. Ajoloapan	<ul style="list-style-type: none"> • La Flor, Santa Anita, San Simón, Del Panteón.
4. Sto. Domingo Ajoloapan	<ul style="list-style-type: none"> • Ampl. Sto. Domingo, El Aserradero, Santa Ana, Calle Allende.
5. San Jerónimo Xonacahuacán	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo México, Ampliación San Jerónimo, Panteón San Jerónimo.
6. San Pedro Pozohuacán	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna.
7. Tecámac	<ul style="list-style-type: none"> • Isidro Fabela, La Palma de Tecámac, Electricistas, Magisterial, La Nopalera, Vista Hermosa de Tecámac, Nueva Santa María, Ixotitla, Amelco, Col. Del Hueso, La Nopalera II, Techachala.
8. San Pablo Tecalco	<ul style="list-style-type: none"> • San Antonio de San Pablo, Zitlalcoatl, San Mateo el Alto, Prolong. Calle Zacatecas.
9. San Fco. Cuautliquixca	<ul style="list-style-type: none"> • Texcaltitla., San Antonio de San Francisco, La Azteca, Norchuca, Cuauhtémoc, Atlautenco, Antorcha Popular, Texcaltitla, Los Arcos, Ampliación Los Arcos.
10. Sta. María Ozumbilla	<ul style="list-style-type: none"> • Ampl. Ozumbilla, Vista Hermosa de Ozumbilla, Lomas de Ozumbilla, Tezontla, El Jardín, Ampliación Ozumbilla, (Cuautliquixca), Golondrinas(Terromote).
11. San Pedro Atzompa	<ul style="list-style-type: none"> • Ampl. San Pedro Atzompa., Lomas de San Pedro Atzompa, Loma Bonita, El Cuarto, El Tranquero.
12. San Juan Pueblo Nuevo*	

Fuente: Plan de Centro de Población Estratégico 1996-2010

* A pesar de que para el municipio de Tecámac es considerado como un pueblo, realmente se trata de una colonia fundada y creada por los mismo habitantes de San Lucas Xolox, por que lo consideraremos como una colonia para fines del análisis que más adelante se realizará.

Como se ha podido apreciar hasta este momento, la transformación urbana que se ha venido desarrollando a lo largo de más de cuatro décadas, ha dibujado ante nuestros ojos una nueva realidad social, económica, política y ecológica que no debemos soslayar; porque es, en este preciso momento histórico, cuando la participación y la conciencia social de quienes habitamos este municipio, debe ponerse de manifiesto, para planear conjuntamente y de manera organizada, las propuestas que contribuyan a la resolución de los problemas urbanos que han empezado a surgir en el municipio de Tecámac, como consecuencia tanto de factores internos como externos a él.

Por lo expuesto en líneas anteriores, para tratar de explicar en forma más precisa y sustentar estadísticamente este trabajo, es necesario presentar un panorama general de las principales características de la población que ha arribado al municipio, su lugar de procedencia, las causas que los obligaron a emigrar de su antiguo lugar de residencia, su perfil socioeconómico, su grado de escolaridad, entre otras variables que nos auxiliarán en este análisis; es que valoramos la conveniencia de realizar una investigación de campo que nos permitiera mínimamente recabar la información deseada, alcanzar los objetivos propuestos y corroborar las hipótesis planteadas al inicio de este ejercicio académico.

Así, procedimos a llevar adelante el trabajo de campo con la aplicación de una encuesta que estuvo integrada por 157 cuestionarios. Cabe mencionar, que se determinó esta cantidad ya que en el momento del diseño de la muestra (1996), la población proyectada por la Dirección de Desarrollo Urbano municipal fue de 154,895 habitantes.

Las preguntas del cuestionario aplicado, se estructuraron de tal manera, que fueran de fácil comprensión y permitiera la respuesta rápida y precisa que nos arrojará la información que requeríamos. Asimismo, se determinó que la encuesta fuera realizada únicamente los fines de semana, ya que es en esos días cuando se puede localizar al jefe de familia, que- a nuestro parecer- es la persona indicada para responder el cuestionario, que tiene más a la mano los datos que se precisan en trabajos de campo como este (ver anexos).

Un primer paso fue la aplicación de una encuesta piloto, cuya finalidad era verificar la operatividad de dicha encuesta, recabar experiencias y estimar posibilidades para poder aplicarla con carácter definitivo. Una vez detectados los errores y realizadas las adecuaciones necesarias, nos dimos a la tarea de llevar adelante la investigación.

De acuerdo a lo que en su momento asentó el Plan de Centro de Población Estratégico de Tecámac 1996-2010, sustituido en 2003 por el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), en el municipio existían 56 colonias ubicadas a lo largo y ancho del territorio municipal, siguiendo la trayectoria de las carreteras de cuota y libre México-Pachuca. Esta ubicación propicia que sus calles sean paralelas a esas importantes vías de comunicación o en su defecto, resulten perpendiculares.

Tomando en consideración lo antes expuesto y con la finalidad de contar con una muestra que resultara representativa del total de la población de las colonias se decidió aplicar el cuestionario en 36 localidades que representan el 65% del total de las colonias asentadas en el municipio. Para determinar el número de cuestionarios que se aplicarían en cada lugar, se tomó como base la población total proyectada en su momento por la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, para cada una de las colonias en el año 1996.

De esta manera, en las colonias con mayor número de habitantes fue donde se aplicó la cantidad más alta de cuestionarios. Es preciso mencionar que en las demás colonias encuestadas, el trabajo de campo se fue realizando con base en el número de habitantes y sin perder de vista su ubicación geográfica, ya que para nosotros era de suma importancia, que la muestra abarcara casi la totalidad del territorio municipal, con la idea de que ésta, fuera representativa y nos permitiera visualizar directamente las condiciones de vida material en que se desarrollan estas comunidades.

Las colonias que concentran el mayor número de habitantes son San Martín Azcatepec, 5 de Mayo, Ejido Tecámac, San Miguel de Reyes Acozac, Ampliación Ozumbilla y Loma Bonita, colonias en donde se aplicó la encuesta y en donde se distribuyeron proporcionalmente los cuestionarios.

Para efecto de tener una información más confiable, de la evolución demográfica de los asentamientos humanos, sean estos originarios del municipio, o compuestos por migrantes desplazados a este territorio, las localidades han sido clasificadas de acuerdo a su tamaño en urbana, mixta y rural. A la primera le corresponden 10,000 habitantes y más, en el caso de la mixta se trata de localidades en transición de lo rural a lo urbano, el rango es de entre 2,500 y los 9,999 habitantes, las localidades rurales son menores a 2,500 habitantes.

Asimismo, todas las poblaciones del municipio se encuentran distribuidas y clasificadas en tres ejes de desarrollo que han estructurado su crecimiento histórico de acuerdo a su ubicación geográfica. Así, ya sea por su número de habitantes, importancia en su desarrollo económico, crecimiento urbano, etc, destacan en el Eje Norte el pueblo de Reyes Acozac; el Eje Centro la cabecera municipal (Tecámac de Felipe Villanueva); y en el Sur el Fraccionamiento Ojo de Agua. Con respecto a dicho fraccionamiento debemos anotar que debido a las características de su población migrante y su nivel socioeconómico, se decidió no llevar en ese lugar parte de la encuesta, ya que de acuerdo al estudio previo a la investigación que nos ocupa se determinó que la unidad de análisis para desarrollar el trabajo de campo sería la población migrante que ha llegado a conformar las colonias y cuya condición social y forma de apropiarse del espacio difiere totalmente del asentamiento llamado Ojo de Agua.

De acuerdo con el criterio antes expuesto para clasificar a la población existente en el municipio, hasta el año de 1996 existían seis localidades consideradas como urbanas: Reyes Acozac (incluidas las colonias que lo circundan, alberga una población aproximada de 11,057 habitantes), Tecámac de Felipe Villanueva sumadas sus colonias, alcanza un total de 13,476 habitantes, la colonia San Martín Azcatepec cuenta con una población de 10,126 personas, Santa María Ozumbilla y sus colonias aledañas suma un total de 12,357 residentes, la colonia Loma Bonita tiene aproximadamente 11,364 colonos y el Fraccionamiento Ojo de Agua, que es la localidad que actualmente cuenta con el mayor número de población del municipio con 28,257 habitantes aproximadamente. Cabe aclarar que aunque las estimaciones hecha en su

momento por la citada Dirección, quedaron por arriba de los resultados del Censo del 2000, la concentración de la población prácticamente no vario, como veremos más adelante.

En conjunto estas comunidades urbanas representan el 55.93% del total de la población municipal. Existen también 14 localidades que hasta 1996 eran consideradas como mixtas, la sumatoria de ellas representaba el 37.74%; las más importantes son: colonia Ejido Tecámec con aproximadamente 7,201 habitantes, colonia 5 de Mayo con una población estimada de 7,086 habitantes, San Francisco Cuautliquitca incluidas las colonias que lo circundan, alberga a 6,318 pobladores, San Pedro Atzompa sumadas sus colonias alcanza 5,689 habitantes. El resto de las localidades son: San Lucas Xolox, colonia La Esmeralda, Santa María Ajoloapan, San Juan Pueblo Nuevo, San Jerónimo Xonacahuacan, San Pablo Tecalco, San Pedro Potzohuacan, colonia Santa Cruz, Santo Domingo Ajoloapan y finalmente el Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomas Chiconautla.

En cuanto a las comunidades rurales, estas representan el 6.32% de la población total del municipio. Las comunidades son: colonia Los Olivos con 1,741 pobladores, colonia Hueyotenco cuya población estimada es de 1,658 colonos, colonia San José que alberga a 1,379 habitantes, colonia Margarito F. Ayala que tiene 797 residentes, colonia Los Arcos con 582 habitantes, colonia San Mateo Tecalco con una población aproximada de 2,129 habitantes y finalmente la colonia Ampliación Esmeralda que suma un total de 1,513 habitantes.

Siguiendo con en la misma lógica, enseguida presentamos en el Cuadro No.20, la distribución demográfica por tipo de localidad, así como el porcentaje que representa cada una con respecto al total de la población del municipio, hasta el año de 2000, retomando el último Censo realizado por el INEGI, y como base el Área Geoestadística Básica (AGEB) para conocer la población por localidad, en donde seguimos observando que la localidad con mayor presencia es Ojo de Agua, seguida de San Martín y Tecámec de F.V.

Cuadro No. 20 Población por localidad en 2000

Localidad	Población 2000	%
Reyes Acozac	11,299	6.54
San Lucas Xolox	4,926	2.85
San Pedro Atzompa	2,971	1.72
Santa María Ozumbilla	3,976	2.30
San Fco. Cuautliquixca	7,467	4.32
San Pablo Tecalco	10,243	5.93
Tecámac de Felipe Villanueva	13,696	7.93
Sto Domingo Ajoloapan	3,099	1.79
Sta María Ajoloapan-Potzohuacán	7,364	4.26
San Jerónimo Xonacahuacán	3,817	2.21
5 de mayo	8,163	4.72
San Martín	16,475	9.53
Esmeralda	3,316	1.92
San Miguel, La Palma, Buenavista	2,011	1.16
Ampliación San Pedro Atzompa	9,301	5.38
Hueyotenco	2,321	1.34
Ampliación Ozumbilla	6,718	3.89
Loma Bonita	7,123	4.12
Santa Cruz	2,479	1.43
Los Olivos	2,544	1.47
Los Arcos	449	0.26
Ampliación Esmeralda	3,498	2.02
Azteca, Texcaltitla, Lomas de Ozumbilla, San Antonio	1,116	0.65
San Juan Pueblo Nuevo, Chimapa, Progreso, Campiña	1,650	0.95
Margarito F. Ayala	717	0.41
Fracc. Soc. Prog. Sto. Tomas Chiconautla	7,048	4.08
Ojo de Agua	23,347	13.51
Portales	1,019	0.59
Villas del Real	646	0.37

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI

En líneas anteriores, hicimos mención del Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomas Chiconautla, ubicado en el Eje Sur del municipio en tierras de Chiconautla que pertenecían al ejido del mismo nombre. Este es el segundo fraccionamiento que se construyó en Tecámac bajo circunstancias que consideramos importantes resaltar y que no hacen más que demostrar el papel tan significativo que ha desempeñado el Estado mexicano en el crecimiento urbano del país y más concretamente en el Estado de México.

El gobierno ha realizado una escasa o nula planeación urbana y ha dejado en manos de los propios migrantes y de los fraccionadores el desarrollo regional, generando con esta actitud, asentamientos urbanos totalmente carentes de los

servicios públicos más elementales. Este es el caso del fraccionamiento que nos ocupa y de las colonias populares que surgen en sus inmediaciones.

De acuerdo a lo planeado para el trabajo de campo, realizamos una visita a este asentamiento con un cuestionario previamente estructurado que facilitara la obtención de la información que se requería (ver anexo). De esta manera, entrevistamos al presidente de la Asociación Civil “Antonio Sota y Gama” que es la organización interesada que ha llevado adelante el proyecto habitacional.

El líder de dicha organización comentó que en los años ochenta aproximadamente 2000 personas pertenecientes a la asociación, le solicitamos su apoyo al político priista Manuel Camacho Solís quien encabezaba entonces la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) para poder tener acceso a una vivienda. Como respuesta fueron canalizados hacia el gobierno del Estado de México. “En el tiempo que era gobernador de esa entidad, Ignacio Pichardo Pagaza, tenía como asesor en materia de vivienda a Juan Muciño Labastida, el nos ayudó muchísimo para que nos vendieran en este lugar y nos apoyaron en otros aspectos. Fue una persona muy importante para nosotros”⁹⁴.

En 1984, siendo presidente de la república Miguel de la Madrid Hurtado, expropió al ejido de Santo Tomas Chiconautla 293 hectáreas, éstas fueron puestas en manos del gobierno del Estado de México. Tiempo después y ante la constante demanda de vivienda por parte de la Asociación Soto y Gama, el mismo gobierno estatal, les ofreció la venta de una gran extensión de terrenos a través de la Comisión Reguladora del Suelo del Estado de México (CRESEM) hoy (IMEVIS). Cuando el gobierno de la entidad compró la tierra a los ejidatarios, les pago la cantidad de \$15,250.00 por todo el predio (no se pudo obtener el dato de la cantidad de metros cuadrados).

Cuando esta asociación civil todavía demandaba suelo urbano, les ofrecieron venderles en algunos lugares de la ZMCM, entre ellos el municipio de Tecámac. Como la mayoría de la gente que se aglutina en la organización tiene su lugar de residencia en el municipio de Ecatepec (60%) y el restante 40% esta

⁹⁴ Investigación directa. Entrevista al presidente de la Asociación Civil “Antonio Soto y Gama”, Sr. Marco Antonio Guzmán Sánchez. 1 de octubre de 1997

compuesto por gente que provincia y del Distrito Federal, entonces decidieron que por la cercanía les convenía emigrar hacia Tecámac. El dirigente de la mencionada asociación, comentó que además de este motivo, se suma el hecho de que desde hace varios años Ecatepec está sumido en una grave crisis urbana, ya que ha agotado sus reservas territoriales y tiene fuertes problemas para dotar de agua potable, entre otras cosas, a su población (que ya rebasa los 3 millones de habitantes), sobre todo a la gran mayoría de sus colonias, ya que, en su opinión, aproximadamente el 96% de ellas son asentamientos irregulares que demandan la pronta dotación de los principales servicios urbanos, entre ellos, el vital líquido.

El 29 de septiembre de 1990, los demandantes de suelo de la organización Soto y Gama, comienzan a pagar sus lotes cuyas medidas es de 120 mts² a un precio de 3,250 pesos. A su vez, el dirigente comentó que el valor del suelo en Tecámac es más barato porque no se encuentra tan cerca de la ciudad de México, como otros municipios del Estado, ya que conforme se acorta la distancia, el precio del suelo urbano se va incrementando.

El 5 de julio de 1993, se pone en marcha la construcción del fraccionamiento a través de la promotora MAX MAR, quien a su vez, se encargó de hacer los subcontratos con tres constructoras. Obtuvieron créditos por medio de FOVI (Fomento a la Vivienda) que es un organismo que depende del gobierno federal y del Banco de México. El proyecto contempló inicialmente la construcción de 521 casas para dar alojamiento a 2,605 habitantes aproximadamente, considerando cinco personas por vivienda. La mayoría de las casas ya están habitadas por migrantes que pertenecen a un estrato social de bajos ingresos económicos.

Tomando en cuenta lo anterior, se acordó con FOVI y el banco SERFIN que para cubrir los créditos otorgados, cada una de las familias que adquirieron una vivienda, pagarían 350 pesos mensuales. Son viviendas de interés bajo, tienen 50 mts² de construcción y pagarán en promedio de 80 a 90 mil pesos incluido el valor de la casa y el terreno.

La persona entrevistada mencionó que las últimas administraciones municipales, encabezadas respectivamente por Salvador Salgado y Eduardo Bernal, frenaron un poco el desarrollo del proyecto, ya que para poder otorgarles determinados apoyos, les exigieron que regularizaran el suelo donde está el asentamiento, pero comentó que esto no lo podían realizar porque todavía no han liquidado lo que deben a la CRESEM (hoy IMEVIS) y a la institución financiera que les otorgó el crédito. Al interrogarlo sobre la forma en que piensan retribuirle al municipio de Tecámac los posibles daños ecológicos que pueda causar la llegada de nuevos habitantes, respondió que ellos construyeron y entubaron su propio drenaje que recorre parte de la colonia Esmeralda y sale al Distrito de Riego 088 de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) y se pusieron en contacto con la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), y de ahí al gran canal. También para dotar de agua al fraccionamiento, tuvieron que perforar un pozo con una profundidad de 1,200 metros, esto último, fue un requisito que les solicitó la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal de Tecámac, para poder otorgarles las licencias de construcción.

Es importante resaltar el trabajo realizado por la asociación Soto y Gama en lo referente a la forma en que le dan salida a las aguas residuales producidas por sus habitantes, ya que uno de los problemas más urgentes por resolver en el municipio es drenaje, que desemboca a cielo abierto, contaminando tierras de cultivo y generando serios problemas de contaminación ambiental.

Finalmente, el dirigente respondió a nuestro último cuestionamiento, en el sentido de que sí la Asociación Antonio Soto y Gama tenía previsto seguir invirtiendo en Tecámac, dijo que sí, pero que ya no iban a construir vivienda “son muchos los problemas y luego la gente ya no quiere pagar, lo que vamos a hacer es comprar lotes y venderlos con servicios”⁹⁵.

Hasta aquí resulta perceptible a través de ésta cronología la injerencia que mantuvo el Estado en sus tres niveles de gobierno, para que se dieran las condiciones necesarias que hicieran posible la compra de suelo y el consecuente

⁹⁵ Investigación directa. Entrevista al presidente de la Asociación Civil “Antonio Soto y Gama”, Sr. Marco Antonio Guzmán Sánchez. 1 de octubre de 1997

asentamiento poblacional, sin asumir directamente las implicaciones que traería aparejadas este proceso de urbanización.

Una vez más, hemos podido constatar, que el crecimiento urbano que se sigue presentado en varios municipio del Estado de México, obedece ya no tanto a un alto a las corrientes de migrantes que se siguen desplazando del campo a la ciudad, sino más bien, en estos últimos lustros, encontramos la presencia de movimientos intraurbanos en la ZMCM, que son una evidente manifestación de algunos de los problemas que caracterizan a la ciudad de México, entre ellos destaca, como ya hemos comentado, la escasez de vivienda a precios accesibles, para la clase proletaria que es explotada pro el capital, y que percibe los más bajos salarios.

Siguiendo con este análisis de la evolución de la evolución del crecimiento urbano del municipio de Tecámac a partir de la década de los años sesentas, ahora corresponde hablar de un fenómeno particular que ha hecho acto de presencia en el territorio municipal, que por su importancia y trascendencia para el proceso de urbanización, merece ser tomado en consideración. Nos referimos a la promoción inmobiliaria capitalista de vivienda.

Como ya se había mencionado al inicio de este punto (3.2), en los años sesentas, el suelo de Tecámac experimento la creación del primer fraccionamiento que llevaría por nombre "Ojo de Agua". Recordemos que este acontecimiento se constituyó en el parteaguas que daría comienzo a una etapa de total transformación en el panorama, para entonces rural por excelencia, que caracterizaba a nuestro municipio. Tuvieron que transcurrir 20 años para que ésta porción de tierra del territorio estatal, se convirtiera en foco de atracción para el capital inmobiliario, que busca incesantemente los lugares más favorables que permitan la valoración de su capital.

Ya en los años ochenta, había llamado a las puertas del municipio, la construcción de un complejo habitacional de alta densidad en una basta extensión de tierra perteneciente a la ExHacienda de "Sierra Hermosa". Se tomaron las decisiones adecuadas por parte de la administración municipal en turno, y se logró impedir que se llevara adelante la construcción del proyecto habitacional. Nueve

años más tarde, la realidad es diferente y los agentes inmobiliarios encuentran condiciones más propicias para comprar la tierra, fraccionarla y posteriormente venderla a los demandantes de vivienda. Tal es el caso de los nuevos fraccionamientos: “Portal Ojo de Agua”, “Villa del Real”, “Héroes Tecámac”, “GEO Tecámac”, “Los Olivos”, “Rancho La Luz”, “Real del Sol”.

Al igual que en el caso del Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla, también se realizó el trabajo de campo visitando el Fraccionamiento denominado “Portal Ojo de Agua”, con la finalidad de visualizar físicamente las condiciones en que se encuentra dicho lugar y poder llevar a efecto una entrevista con los agentes que están comercializando las viviendas.

De esta manera, entrevistamos al coordinador de ventas Sr. Federico Romero Pérez, quien nos comentó que en el mes de octubre del año 1996 adquirieron una porción de terreno a través de la compra directa con los dueños de la tierra, según el entrevistado, siempre lleva a cabo la transacción de ésta forma, ya que “no les gustan” los intermediarios. En diciembre de ese mismo año la inmobiliaria (comercializadora) TERRAX, empieza a realizar la promoción de las viviendas; la constructora que levantó el fraccionamiento, lleva el nombre de Corporación Metropolitana de Inmuebles (CMI).

El coordinador de ventas de este fraccionamiento, señaló que ellos como agentes inmobiliarios, están en constante búsqueda de terrenos, ya que ésta actividad constituye un negocio al que se tiene que hacer crecer obteniendo las mayores ganancias posibles. Entre los factores que consideraron para tomar la decisión de invertir su capital en la compra de suelo de este municipio, está presente el hecho de que en la ZMCM existe un gran déficit de vivienda, concretamente, para el Estado de México, este alcanza una cifra aproximada de 530 mil viviendas. Esta demanda constante de tierra urbanizada, se incrementa paulatinamente debido al crecimiento natural de la población, a los movimientos migratorios del campo a la ciudad y en última instancia, a los movimientos de población centro-periferia.

Otro de los determinantes de esta inversión, fue que observaron que este municipio ubicado al nororiente del Estado de México, no existe competencia con

otras inmobiliarias, ya que en municipios como Ecatepec, Coacalco y otros más, la competencia entre capitales es muy fuerte, además de que el precio del suelo en esos lugares se ha encarecido considerablemente, y por lo tanto el costo de las viviendas resultaría más elevado. Según el entrevistado, en el caso particular del suelo de Tecámac, éste resulta ser más barato debido a que no se ubica demasiado cerca del Distrito Federal, ya que conforme se acorta la distancia, el suelo se vuelve más caro.

Al interrogarle sobre la cantidad de viviendas que están ofreciendo y la población total que calculan albergar en el mencionado fraccionamiento, respondió que están comercializando 224 casas con una densidad promedio de 3 personas por familia, lo que significa un total de 672 habitantes aproximadamente. Asimismo, comentó que “el lugar de procedencia de las familias que están adquiriendo las viviendas es el municipio de Ecatepec, sobre todo de la zona industrial⁹⁶.”

Con respecto al estrato social al que pertenecen los jefes de familia que están comprando las viviendas señaló que un alto porcentaje de ellos, son empleados con preparación académica que va del nivel técnico al profesional. Al referirnos al nivel de ingreso, respondió que “definitivamente, una persona que percibe el salario mínimo no puede aspirar a la adquisición de este tipo de vivienda. Nosotros necesitamos que los compradores perciban entre 8 y 10 salarios mínimos⁹⁷.”

Con esta respuesta, queda de manifiesto una vez más, que el mercado inmobiliario, acapara las mejores tierras, las que están mejor ubicadas; especula con ellas durante algún tiempo hasta que éstas suben de precio, entonces le conviene fraccionarlas, para luego buscar la forma de poder realizarlas en el mercado entre los grupos sociales demandantes con poder adquisitivo, relegando así, a la población pobre, cuyo ingreso es igual o menor al salario mínimo capitalista. Pero, como en este sistema económico, todo aquello que pueda ser explotado con la finalidad de obtener una ganancia, debe ser tomado en cuenta,

⁹⁶ Investigación directa. Entrevista al Coordinador de Ventas del Fraccionamiento “Portal Ojo de Agua”, Sr. Federico Romero Pérez. 2 de octubre de 1997.

⁹⁷ Investigación directa.

entonces, los grandes fraccionadores les venden a los grupos marginados las tierras áridas, insalubres y accidentadas a precios más accesibles. Obviamente, en suelo de estas características, será difícil la introducción de los servicios urbanos más elementales.

El coordinador de ventas del fraccionamiento explicó, que anteriormente no había decidido invertir en el municipio de Tecámac debido a que todo el capital de la inmobiliaria lo tenían invertido en proyectos habitacionales que están ubicados dentro del territorio del Distrito Federal. Por el momento, no tienen considerada la adquisición de más tierra para seguir construyendo viviendas dentro del municipio, ya que en su opinión, la respuesta, es decir, la demanda de los compradores no ha sido muy favorable. En su publicidad ellos les ofrecen a los posibles compradores la posibilidad de ir pagando su casa como si fuera una renta y sobre todo “aire puro”, ya que ésta zona del Estado de México todavía no tiene graves problemas de contaminación ambiental.

Decidieron comprar la tierra en el pueblo de Ozumbilla, porque es un lugar que está ubicado muy cerca del Fraccionamiento Ojo de Agua, situación que les favorece ya que este último, es un lugar bastante conocido y bien establecido, que facilita la pronta localización del fraccionamiento que ellos están comercializando.

Se le preguntó al coordinador de ventas de la inmobiliaria “TERRAX” con respecto a la manera en que ellos como inversionista piensan retribuirle al municipio de Tecámac, los posibles daños ecológicos que pueda traer consigo la llegada de nuevos habitantes a tierras anteriormente destinadas a la producción agrícola, del pueblos de Santa María Ozumbilla, (nos referimos concretamente a la desaparición de flora y fauna, disminución de los mantos acuíferos, generación de basura, contaminación por autos, etc.) a lo que él , sin titubear, rápidamente contestó: “para poder llevar a cabo el proyecto, tuvimos que realizar varios trámites, pedir permisos ante las instancias de gobierno encargadas de autorizar este tipo de fraccionamientos, y lo más importante, con los impuestos tan altos que pagamos, consideramos que están más que retribuidos los problemas que puedan causarse, para nosotros es más que suficiente”⁹⁸.

⁹⁸ Investigación directa.

Ante esta respuesta-a nuestro juicio- tan tajante, no queda más que reafirmar que “ante el crecimiento avasallador de la mancha urbana, tal parece que la legislación agraria y el artículo 27 de la Constitución Política languidecen, al mostrarse incapaces de poder evitar que los asentamientos urbanos se sigan expandiendo a costa de tierras de propiedad social, demostrando además, con la desaparición y venta del ejido y tierras comunales, el fracaso de una políticas de fomento productivo al agro por un lado, y el fracaso de la política urbana por el otro, que han sido incapaces de contener el crecimiento de la mancha urbana (...).⁹⁹”. Debido ésta última, entre otros factores, a la libertad de acción de que han disfrutado los agentes inmobiliarios a los cuales, de acuerdo con su mentalidad empresarial, no les interesa en lo más mínimo, las repercusiones que traigan consigo la adquisición y la posterior comercialización de la tierra.

La inversión más reciente en el municipio de Tecámac, por parte del capital inmobiliario, es la destinada a la construcción de un gigantesco proyecto habitacional que incluye la construcción de 7,000 viviendas con una densidad domiciliaria de 4 habitantes aproximadamente.

Con la finalidad de obtener toda la información que requerimos para apoyar el trabajo de investigación que nos ocupa, nos dimos a la tarea de visitar el fraccionamiento que lleva por nombre “Villa del Real”, en él, entrevistamos al asesor de ventas Sr. Daniel Ferrara Cabrera, quien nos proporcionó todos los datos necesarios.

Comentó que este proyecto habitacional, lo está llevando acabo la inmobiliaria denominada Desarrollos Urbanos URBI, proveniente de Mexicali, Baja California. Aseguró que dicha constructora, tiene invertido su capital en aproximadamente 15 lugares más, entre los destacan las ciudades fronterizas de Ensenada, Baja California, Chihuahua, Ciudad Juárez, entre otras.

El crédito que está financiando las viviendas, es el proporcionado por FOVI (Fomento a la Vivienda) que es un organismo que depende del gobierno federal y del Banco de México. Las familias que adquieran las viviendas pagarán “el crédito

⁹⁹ Linares, Zarco Jaime. “Crisis agrícola y crisis urbana, repercusiones en la transformación del suelo agrícola en suelo urbano”. UNAM, ENEP-Aragón, pág. 14

hipotecario utilizando un crédito de interés social que equivale al 90% del valor sustituto que FOVI determine en el mes de la firma de la casa, ya que únicamente incrementará el pago mensual cuando suban los salarios mínimos y en el mismo porcentaje”¹⁰⁰.

La inmobiliaria adquirió el terreno en el año de 1996, se lo compraron directamente a los dueños de la tierra quienes la tenían bajo régimen de propiedad privada, -cabe aclarar que estas hectáreas de terreno donde hoy se levanta el fraccionamiento y miles de metros más ubicados del lado oeste del pueblo de San Francisco Cuautliquixca, le pertenecían a la familia del Coronel Carlos Serrano personaje que estuvo en funciones durante el gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952), y que hasta el año 1996, mantuvieron en posesión-. Después de realizar todos los trámites correspondientes ante el gobierno estatal y municipal,, la construcción del proyecto habitacional se pone en marcha en el mes de diciembre de 1997. La preventa de las casas se realiza a partir de mayo del año 1998.

El entrevistado expresó, que entre los factores que tomaron en cuenta para (tomar) la decisión de invertir en la compra de suelo del municipio de Tecámac, fueron sobre todo, la ubicación del terreno ya que está localizado a un costado de la carretera libre México-Pachuca, y esto favorece la fácil localización del fraccionamiento y el sencillo acceso al mismo. También consideraron el tipo de terreno ya que éste es demasiado firme y duro ya que las capas de suelo están conformadas del material llamado tepetate.

Anteriormente no habían considerado la posibilidad de invertir en el municipio, porque en la ciudad fronteriza de Tijuana tenían un megaproyecto de 22,000 viviendas, éste les mantenía muy ocupados en distintos sentidos, pero hace aproximadamente tres años y medio que vislumbraron la alternativa de poder invertir en algún lugar de la ZMCM, se dieron a la búsqueda de los posibles lugares, y se encontraron con “ésta zona de pleno crecimiento urbano del Estado

¹⁰⁰ Investigación directa. “Solicitud de información para la compra de casa tipos A y B”

de México, en la cual, el precio del suelo es más barato comparado con el de otros lugares que están más céntricos con respecto al Distrito Federal”¹⁰¹.

No invirtieron en municipios más cercanos a la capital del país como Ecatepec, Coacalco, Tlalnepantla o Naucalpan porque en su opinión, están sobrepoblado, el precio del suelo es mucho más caro que en Tecámac y no les garantizaban la obtención de una mayor plusvalía. Además, de que carecen de un ambiente tranquilo y campestre que todavía priva en este municipio, afirmó.

El asesor de ventas comentó, que en su primera etapa el proyecto pretende construir 524 vivienda de las 7 mil que abarca todo el complejo habitacional, el cual, planean tenerlo concluido en un tiempo promedio de 4 años. Indicó, que quienes se interesen en la adquisición de una vivienda de las características que ofrece el fraccionamiento “Villa del Real”, deberán percibir un ingreso mensual cercano a los 3,700 pesos- estamos hablando de 4 salarios mínimos aproximadamente-. De tal manera, que un trabajador cuyo sueldo mensual sea igual o menor al salario mínimo, queda totalmente excluido de la posibilidad de acceder a una vivienda de este tipo.

De los datos que nos proporcionó el entrevistado hubo uno que llamó poderosamente nuestra atención, y es el que se refiere al lugar de procedencia de las familias que empezaron a adquirir las viviendas a partir de iniciada la preventa en el mes de mayo de 1998 y hasta el mes de julio del mismo año, fecha en que se realizó la entrevista. Expresó que hasta ese momento, el 70% de los compradores provenían del mismo municipio de Tecámac y el restante 30% de otros lugares. En otro sentido informó que el 60% de los jefes de familia que están comprando las viviendas son profesionistas y el restante 40% está integrado por comerciantes y empleados diversos.

Finalmente, comentó que los inversionistas consideran que tanto el municipio de Tecámac como el fraccionamiento “Villa del Real” son los lugares adecuados para satisfacer las demandas de la población que arribe, ya que ambos espacios tiene una gran proyección a futuro. El fraccionamiento contará

¹⁰¹ Investigación directa. Entrevista con el asesor de ventas del fraccionamiento “Villa del Real”. 5 de julio de 1998

con sus propio pozo de agua potable (perforado a una profundidad de 250 metros), instalación de comercios, escuelas (primaria y Kinder), además de que no contribuirán al grave problema que tiene el municipio, en cuanto a la desembocadura del drenaje ya que ellos construirán su propia planta tratadora de aguas residuales, contarán con espacios infantiles, parque ecológico, etc.

En nuestra opinión, la construcción de este fraccionamiento vendrá a trastocar el panorama urbano que se visualiza actualmente en el municipio, ya que de concluirse el proyecto habitacional en el tiempo planeado de 4 años, estamos hablando de que en un corto plazo, tendremos la presencia de aproximadamente 28, 000 habitantes, cifra que resulta impactante, si tomamos en cuenta que actualmente el único núcleo de población que concentra tal cantidad de habitantes el fraccionamiento “Ojo de Agua”.

Con la llegada masiva de estos migrantes, es muy probable que se agudicen los problemas de circulación vehicular que ya empieza a padecer el municipio, es puntos estratégicos que se ubican a lo largo de la carretera libre México-Pachuca. De sur a norte tenemos los entronques conflictivos de Ojo de Agua, Loma Bonita, Ozumbilla, Colonia 5 de Mayo, Tecámac, Reyes Acozac y vendría a sumarse el del fraccionamiento “Villa del Real” en el tramo que comprende a la vía de acceso al pueblo de San Pablo Tecalco.

Hasta aquí, hemos realizado, un viaje a través de las distintas etapas por las que ha transitado el devenir urbano de nuestro municipio a partir de la década de los sesenta. Hemos podido apreciar como se ha ido transformando de un municipio eminentemente rural a uno convertido en polo de atracción no solamente para las familias demandantes de suelo urbano, sino también, como ya lo hemos observado, para el capital inmobiliario que –en nuestra opinión- esta en franca consolidación en este espacio geográfico. Tanto unos como otros contribuyen de manera decisiva, en la transformación urbana experimentada en el municipio, a través de los distintos períodos que se han analizado.

Con base en el comportamiento poblacional que se ha observado en dichos periodos de estudio, consideramos necesario hacer énfasis en la regulación del crecimiento urbano, para que tanto la población que esta emigrando

al municipio como la ya existente, puedan gozar de condiciones optimas de vida en cuanto a vivienda, educación, salud, empleo, recreación, etc.; éstas condiciones necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo, podrán alcanzarse a través de una serie de políticas que planee la recepción de os habitantes que el municipio de Tecámac pueda sostener económica y socialmente.

Ya se había comentado en líneas anteriores, que según lo establecido por el Plan de Centro de Población Estratégico de Tecámac 1996-2010, todas las poblaciones del municipio, se encuentran distribuidas y clasificadas en 3 Ejes de Desarrollo, clasificación que responde a la forma en que cada uno de ellos ha ido conformando su proceso de crecimiento tanto poblacional, como económico.

Así, tenemos que el Eje de Desarrollo Norte comprende 7 comunidades (San Juan Pueblo Nuevo, San Lucas Xolox, Reyes Acozac, Santa María Ajoloapan, Santo Domingo Ajoloapan, San Pedro Potzohuacan y San Jerónimo Xonacahuacan). Dicho eje tiene una población actual de 31,092 habitantes que representa el 20% de la población total del municipio; tiene una extensión territorial de 652.4 has. En este eje se han presentado tasas de crecimiento muy altas, ya que pasaron del 2.12% al 8.09% en la década de 1980-1990. Lo que indica que sus localidades alcanzaron su consolidación a partir de los años ochenta. La comunidad más importante en este eje es el pueblo de Reyes Acozac que representa el 7.1% de la población total municipal.

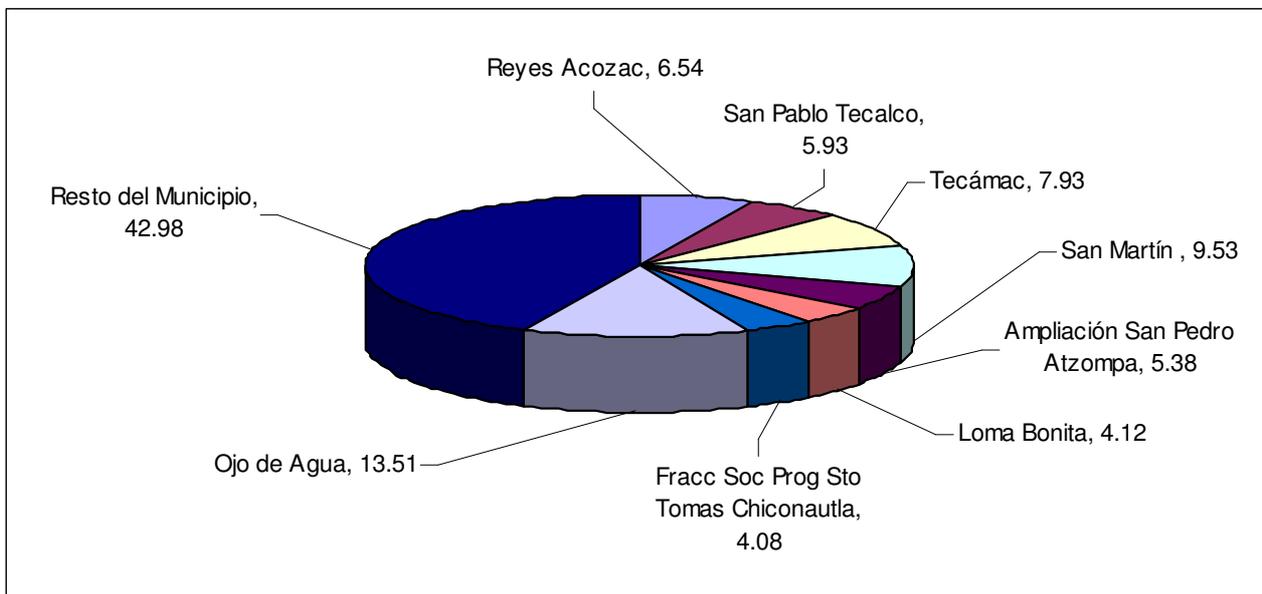
El Eje de Desarrollo Centro está integrado por 10 localidades (Tecámac de Felipe Villanueva, las colonias Hueyotenco, San José, 5 de Mayo, San Martín, Ejido Tecámac, Los Olivos, San Mateo Tecalco y los pueblos de San Pablo Tecalco y San Francisco Cuautliquixca). Este eje de cuenta con 54,147 habitantes, en el se presentaron tasas de crecimiento de 16.93% en la década de 1970-1980, ésta cifra nos indica que fue el crecimiento poblacional más importantes de todo el municipio. En este eje, destaca por su importancia económica y número de habitantes la comunidad de Tecámac de F.V. Las diez localidades a las que hemos hecho referencia ocupan una extensión territorial de 527.37 has. Recordemos que en un tiempo aproximado de 4 años a partir de 1998, este

recibirá una población cercana a los 28,000 habitantes pertenecientes al Fraccionamiento Villa del Real.

Finalmente, tenemos al Eje de Desarrollo Sur que concentra a 10 localidades (Santa María Ozumbilla, San Pedro Atzompa, colonias Loma Bonita, Los Arcos, Santa Cruz, La Esmeralda, Ampliación Esmeralda, Margarito F. Ayala, Fraccionamiento Ojo de Agua y Fraccionamiento Santo Tomas Chiconautla. Cabe agregar que a este eje de desarrollo se sumará el nuevo fraccionamiento llamado "Portal de Ojo de Agua". En este eje encontramos una población total de 69,656 habitantes que representan el 44.9% con respecto a la población total del municipio. Estas cifras lo convierten en el eje de mayor concentración de habitantes, además de contar con una extensión territorial de 774.53 has. El asentamiento urbano de mayor importancia en esta región es el Fraccionamiento Ojo de Agua. Para el año 2010, se espera que el Fraccionamiento Progresivo Santo Tomás Chiconautla, (recientemente creado en 1995), concentre aproximadamente 28,000 habitantes, cantidad que vendría a reforzar el crecimiento del Eje de Desarrollo Sur.

De esta manera, actualmente en el municipio existen seis localidades que en conjunto concentran el 55.9% de la población total, (véase gráfica No 19), siendo todas ellas localidades urbanas y por lo mismo prioritarias, tanto por la cantidad de habitantes que aglutinan como por la demanda de servicios urbanos que se tiene que satisfacer.

Gráfica No. 19 Localidades prioritarias por concentración de población



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI

De acuerdo con la dinámica observada en cada uno de los Ejes de Desarrollo, podemos establecer que aproximadamente hasta 1980, se había presentado en el municipio, un crecimiento repartido entre las localidades, con una fuerte polarización en el fraccionamiento Ojo de Agua, mientras que en los años ochenta y noventa, el crecimiento demográfico ha seguido una pauta de crecimiento que ha consolidado a un núcleo de población compuesto por las localidades de Santa María Ozumbilla, Tecámac de Felipe Villanueva, San Martín Azcatepec, Loma Bonita y Reyes Acozac; en este sentido, es necesario mencionar que el Eje de Desarrollo Centro se ha consolidado en los últimos años, desde el 2000, con el arribo de los Conjuntos Urbanos de GEO Tecámac y Villa del Real, mientras que en el Eje de Desarrollo Sur, el proceso de consolidación ya inició con el Conjunto Urbano “Héroes Tecámac” a cargo de la empresa SADASI.

Hasta aquí, hemos conocido como se ha ido transformando la fisonomía rural que tenía el municipio de Tecámac hasta entrada la década de los años sesenta, cuando solamente conformaban este territorio 12 pueblos, comenzaron a emigrar al municipio cientos de familias que se fueron distribuyendo en todo el

espacio municipal, dando origen a nuevos asentamientos hasta alcanzar en el año 1998, un total de 56 colonias. A esta cifra, debemos agregar también, la presencia de 4 fraccionamientos que junto con las colonias, inauguran una etapa de franca transformación urbana de este municipio del Estado de México.

4.3.1 El impacto económico del crecimiento urbano

En las últimas décadas el crecimiento industrial que ha tenido la ZMCM, ha tendido a concentrarse en las áreas de los municipios conurbados del Estado de México, propiciando la transformación de los usos del suelo urbano que rodea a los grandes centros industriales como por ejemplo, la construcción de numerosos fraccionamientos con la finalidad de atraer y dar alojamiento a la población que está en la disponibilidad de trasladarse a esas zonas. Podríamos mencionar en orden de importancia el caso de municipios como Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec. En menor medida, pero también con una fuerte planta industrial se encuentran Tultitlan, Cuautitlan Izcalli, Cuautitlan, La Paz y Atizapán, asimismo, se puede apreciar una incipiente industrialización en otros municipios como Ixtapaluca, Coacalco y Tecámac.

Esta concentración del capitalismo industrial en nuestro país, ha requerido poner en marcha sus procesos productivos, una gran variedad de insumos, de recursos humanos y naturales, de infraestructura urbana, etc., para ampliar la producción de mercancías, que una vez que hayan concluido su proceso de circulación permitan la obtención de cuantiosas ganancias, que inmersas en la dinámica económica del modo de producción capitalista, facilitan la acumulación de capital. En algunos municipios del Estado de México, el capital ha encontrado las condiciones apropiadas para su reproducción y cuando éstas no han satisfecho su demanda, él mismo ha creado sus propios mecanismos para reproducirse, no importando que se invadan terrenos agrícolas altamente productivos; que se contaminen y agoten los mantos acuíferos, que se modifiquen y destruyan hábitats naturales, en suma, toda una transformación del espacio solo

en su aspecto ecológico, sino también en su estructura económica y social sobre la cual se levanta el quehacer cotidiano de dichos municipios.

De acuerdo con los estudiosos del tema, el fenómeno urbano es la consecuencia de una concentración industrial, la base de su formación está sustentada “sobre la realización simultánea de infraestructuras y de viviendas, de comercios y de equipamientos colectivos, de medios de transporte y eventualmente de empleos...las vivienda no se pueden vender si no hay comercio y el comercio no es rentable sino gracias a los habitantes...”. En el caso de los países capitalistas poco desarrollados –como el nuestro- el proceso de urbanización adquiere características propias, de tal manera que aunque no se produce un crecimiento industrial considerable, el crecimiento urbano sigue en espiral ascendente generando un fuerte desequilibrio en la red urbana en beneficio de una aglomeración preponderante, insuficiencia de empleos y servicios para las nuevas masas urbanas.

En el caso del municipio de Tecámac, lo anterior queda de manifiesto ya que en su territorio, no se ha producido un crecimiento industrial de magnitudes considerables, sin embargo, desde hace aproximadamente treinta años se ha visto envuelto en un proceso de crecimiento urbano que podemos catalogar como acelerado en los años setenta y con ritmos variables en los períodos siguientes. Este acontecimiento ha venos a provocar cambios radicales en su fisonomía y en si estructura socio-económica, ya que ha pasado de ser una región eminentemente agrícola a otra con actividades comerciales y de servicios, secundadas por una industria muy poco desarrollada.

A pesar de que el municipio cuenta con una incipiente industrialización, esto no se ha convertido en obstáculo para que cientos de familias sigan migrando a este lugar. Recordemos que al investigar en nuestro trabajo de campo, con respecto a cuáles fueron las causas económicas y sociales que determinaron el desplazamiento de los migrantes de su anterior lugar de residencia hacia el territorio de Tecámac, encontramos que un alto porcentaje de ellos (56.1% del total de la encuesta aplicada) señaló que la causa principal fue la “oportunidad para adquirir terrenos baratos” ante la necesidad de construir una vivienda.

Así, las condiciones en las que se desarrolla el sector primario en un ámbito metropolitano son de fuerte presión urbana, haciendo de esto una peculiaridad que adquiere el mismo proceso de urbanización; así, y de acuerdo a la Procuraduría Agraria existen en el municipio 12 ejidos: Reyes Acozac, San Francisco Cuautliquitca, San Lucas Xolox, San Jerónimo Xonacahuacan, San Pablo Tecalco, San Pedro Atzompa, San Pedro Potzohuacan, Santa María Ozumbilla, Santo Domingo Ajoloapan, Tecámac, Santa María Tonanitla y Santo Tomas Chiconautla, los dos últimos en términos administrativos pertenecen a otros municipios, el primero a Tonanitla y el segundo a Ecatepec (véase Cuadro No. 21).

Cuadro No. 21 Estructura de la propiedad en el municipio de Tecámac.

Ejido o Comunidad	Núm. de ejidatarios	%	Superficie en hectáreas	%	Polígonos ejidos	%	Polígonos Prop. Priv.	%
Reyes Acozac	212	8.26	212	2.92	3	11.11	3	11.11
San Francisco Cuautliquitca	75	2.92	414	5.69	1	3.70	2	7.41
San Lucas Xolox	294	11.45	1140	15.68	1	3.70	2	7.41
San Jerónimo Xonacahuacán	129	5.03	382	5.25	4	14.81	2	7.41
San Pablo Tecalco	252	9.82	935	12.86	1	3.70	2	7.41
San Pedro Atzompa	106	4.13	450	6.19	3	11.11		0.00
San Pedro Potzohuacán	60	2.34	180	2.48	1	3.70	1	3.70
Santa María Ozumbilla	430	16.75	1000	13.75	8	29.63	4	14.81
Santo Domingo Ajoloapan	120	4.67	100	1.38			1	3.70
Tecámac	149	5.80	243	3.34	3	11.11	8	29.63
Santa María Tonanitla**	447	17.41	784	10.78	1	3.70		0.00
Santo Tomas Chiconautla**	293	11.41	1431	19.68	1	3.70	1	3.70
Santa María Ajoloapan*	55	2.09	90	1.22		0	1	3.70

Fuente: SRA. *La comunidad pertenece al municipio de Tecámac pero la superficie agrícola esta ubicada en el municipio de Temascalapa
 **La superficie está en el municipio de Tecámac pero las comunidades pertenecen a otros municipios

Siguiendo los datos presentados en el cuadro anterior, los ejidos de Ozumbilla y Xolox son los más importantes en el municipio ya que concentran 16.75% y 11.45% de los ejidatarios del municipio. Son también los ejidos que concentran la mayor superficie.

Con respecto a los polígonos o parajes ejidales, de un total de 27, el ejido de Ozumbilla tiene el 29.63%, mientras que San Pedro Atzompa y Tecámac concentran un 11.11% cada uno. De los 27 polígonos de propiedad privada, es el ejido de Tecámac quien concentra el mayor porcentaje con el 29.63%, mientras que Ozumbilla representa el 14.81%. De esta forma es Ozumbilla el ejido más importante en el municipio de Tecámac.

Por otro lado, y de acuerdo al Censo Agrícola Ejidal de 1991, de las 2,727 unidades de producción¹⁰² que reportaron superficie de labor 44.11% tuvieron riego, beneficiándose 1,108 unidades de producción ejidales y 68 unidades de propiedad privada; las primeras concentraron 59.20% de las 9,615.22 hectáreas de superficie de unidades de producción rural mientras que las de régimen privado 37.62%. A pesar de que las unidades de producción ejidal fueron mayormente beneficiadas por los sistemas de riego, sólo poco más de 50% tuvieron acceso a este tipo de facilidades para la producción. Así, de 7,794.19 hectáreas de superficie de labor, 41.98% fue de temporal y el 36.14% de riego.

Los productores del municipio presentan cierto nivel de modernización ya que de las 2,727 unidades de producción un porcentaje importante usó tractor (92%), sin embargo, 94.86% de las unidades de producción lo rentó, 5.61% fue de uso colectivo o de grupo, 2.66% unidades lo pidieron prestado, 7.84% no uso y sólo un 10% utilizó su propio tractor; así mismo, 67.96% de las unidades de producción en Tecámac utilizaron tecnología agrícola y/o tecnología en ganado.

El sector agropecuario municipal se caracteriza por la utilización de mano de obra asalariada ya que 1,998 personas ocupadas, 92.24% fue remunerada y sólo el 7.7% no remunerada de la cual poco más de 91% provino de la familia. Es menester mencionar que las 1,998 personas ocupadas, supera las 1,727 personas reportadas en el Censo de 1990 como ocupadas en el sector primario.

¹⁰² De acuerdo al INEGI, la Unidad de Producción Rural es el conjunto formado por los predios, terrenos o parcelas con o sin actividad agrícola, ganadera o forestal que se encuentren en un mismo municipio; los animales criados por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo que se posean, independientemente de su ubicación, así como los elementos de producción disponibles para estas actividades, siempre que en el año agrícola 1990-1991 todo esto se haya manejado bajo una misma administración y que al menos uno de los predios, terrenos o parcelas esté ubicado fuera de los límites de las Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas.

Con respecto a la producción, tanto en el ciclo primavera-verano como en el otoño-invierno, la avena forraje y el maíz reportaron la mayor producción con 6,947.11 toneladas para el primer cultivo y 5,671.06 toneladas para el segundo (véase Cuadro No. 22). Un elemento que ha reforzado esta orientación es la infraestructura de riego con la que se cuenta¹⁰³, lo que ha permitido que la agricultura municipal forme parte de una cadena productiva más amplia y que tienen que ver, sí con la ganadería, pero con vocación a la producción lechera y en ese sentido encadenarse, muy probablemente, a la rama de la manufactura de la elaboración de productos lácteos, siendo los menos pues de las 2,756 unidades de producción que levantaron cosecha, el 41.11% la dedicó al autoconsumo y el 39.64% a la venta local o bien nacional.

Cuadro No. 22 Unidades de producción por ciclo de producción.

Unidades de Producción	Cultivo	Unid de Prod Prim-Vera	Superf Sembr Prim-Vera	Superf Cosech Prim-Vera	Produc Obtenida Prim-Vera	Unid de Prod Oto-Invi	Superf Sembr Oto-Invi	Superf Cosech Oto-Invi	Produc Obtenida. Oto-Invi
216	Avena forrajera	135	301.7	271.45	3,523.2	97	218.5	215	3,423.91
535	Frijol	520	770.58	535	319.84	30	48	35.75	22.27
1662	Maíz forrajero	1640	3117.4	2,523.32	5,258.53	111	228.5	199.75	412.53

Fuente: Censo Agrícola Ganadero 1991. INEGI
Superficie en hectáreas, Producción obtenida en toneladas

Según el Programa Elemental de Asistencia Técnica (PEAT) los valores, creencias y costumbres de los productores con respecto al proceso productivo es una de las limitaciones que impide un cambio tecnológico que permita elevar los rendimientos, y que a su vez incorporar criterios basados en la sustentabilidad, a lo anterior habría que agregar la lógica del mercado que en muchas ocasiones resulta adversa a los productores, la carencia de estímulos oficiales, la investigación inadecuada o inexistente y la baja rentabilidad. Para el caso de los productores del DR 088 una limitante ha sido el alto costo de la infraestructura hidráulica.

¹⁰³ Tecámac pertenece al Distrito de Riego 088, el cual es administrado por los propios productores, dotando de aguas negras a otros municipios como Ecatepec, Jaltenco y Nextlalpan.

Por otro lado, de un padrón de 529 productores atendidos por el PEAT, el 50.28% cultiva menos de 2.5 hectáreas¹⁰⁴; el 26.08% siembra de 2.5 hectáreas y hasta 5 hectáreas; los productores que siembran entre más de 5 hectáreas y hasta 10 hectáreas son el 16.06%; por último, los productores que cultivan más de 10 hectáreas son sólo el 7.56% (véase Cuadro No. 23). De esta manera, el minifundismo es una de las características del sector agrícola municipal.

Cuadro No. 23 Superficie sembrada y número de productores.

Superficie Sembrada (Hectáreas)	Número de Productores	Porcentaje de Productores
Menos de 2.5	266	50.28
De 2.5 y hasta 5	138	26.09
Más de 5 y hasta 10	85	16.07
Más de 10	40	7.56

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Cuestionario Ejidal, PEAT, 1999

En este sentido, los productores que se encuentran en el primer rango se ubicaron básicamente en Tecámac y Tecalco, mientras que en el segundo rango San Lucas Xolox, Reyes Acozac, San Pedro Potzohuacan, San Jerónimo Xonacahuacan, Santa María Ajoloapan y Santo Domingo Ajoloapan, principalmente. En el tercer rango se encuentran los productores de los pueblos ya mencionados, además de aquellos que se localizan en San Pedro Atzompa, Santa María Ozumbilla y San Francisco Cuautliquitca. Por último, los productores con el rango más alto de superficie sembrada coinciden con los ejidos beneficiados por el DR 088.

Con respecto a los establecimientos con actividades manufactureras, el municipio experimentó un incremento porcentual de 321.85% al pasar de 119 establecimientos en 1989 a 502 establecimientos en 1999 (ver Cuadro 10), a nivel estatal el incremento fue de 187.63%. Esto hizo que el municipio pasara de

¹⁰⁴El promedio de superficie por productor en el municipio de Tecámac es aproximadamente de 2.5 hectáreas.

concentrar el 0.96% de los establecimientos manufactureros de la entidad en 1989 a 1.42% en 1999.

En el ámbito metropolitano, sí bien el municipio de Tecámac reportó un incremento porcentual importante, por encima del promedio del conjunto de los municipios metropolitano (164.36%), con casi 322%, otros municipios como Atenco, Tultepec o Teotihuacán experimentaron los incrementos más importantes (véase Cuadro No 24).

Cuadro No. 24 Establecimientos y personal ocupado en la manufactura 1989-1999

MUNICIPIO	MANUFACTURA					
	Establec. 1989	Establec. 1999	Incremento % 89-99	Pers. Ocup. 1989	Pers. Ocup. 1999	Incremento % 89-99
Atenco	24	338	1308.33	43	1047	2334.88
Acolman	17	146	758.82	976	2568	163.11
Atizapán de Zaragoza	291	979	236.43	8648	13008	50.42
Coacalco	112	355	216.96	1446	2303	59.27
Cocotitlán	10		-100.00	19		-100.00
Coyotepec	27		-100.00	662		-100.00
Cuautitlán.	125	268	114.40	9053	7874	-13.02
Cuautitlan Izcalli	314	910	189.81	28538	40474	41.82
Chalco	279	753	169.89	3517	4835	37.48
Chiautla	9	52	477.78	26	238	815.38
Chicoloapan	163	335	105.52	647	1594	146.37
Chiconcuac	22	88	300.00	91	243	167.03
Chimalhuacán	200	1114	457.00	579	2987	415.89
Ecatepec	1614	4698	191.08	50763	59732	17.67
Huehuetoca	18	71	294.44	1775	4400	147.89
Huixquilucan	59	222	276.27	215	1042	384.65
Ixtapaluca	301	776	157.81	6612	7797	17.92
Jaltenco						
La paz	266	703	164.29	99	679	585.86
Melchor Ocampo	26	110	323.08	80202	78697	-1.88
Naucalpan	1465	2126	45.12	28		-100.00
Nextlalpan	8		-100.00	7785	90879	1067.36
Nezahualcoyotl	1944	4231	117.64	1948	3078	58.01
Nicolás Romero	175	569	225.14	8463	24513	189.65
San Martín de las Pirámides	21	120	471.43	116	794	584.48
Tecámac	119	502	321.85	1181	3999	238.61
Temamatla		17			72	
Teoloyucan	16	156	875.00	95	846	790.53
Teotihuacán	22	185	740.91	111	989	790.99
Tepotzotlán	29	162	458.62	3602	6117	69.82
Texcoco	179	581	224.58	3267	5607	71.63
Tezoyuca	10	40	300.00	63	176	179.37
Tlalnepantla	1293	2183	68.83	80502	73606	-8.57
Tultepec	30	270	800.00	655	4528	591.30
Tultitlán	212	832	292.45	6110	16755	174.22
Valle de Chalco		887			3028	
Zumpango	89	306	243.82	2051	1271	-38.03

Fuente: Censos Económicos de 1989 y 1999, INEGI

Así, el sector manufacturero municipal representó en 1989 el 9% del total de establecimientos a nivel local con 119 establecimientos y para 1999 10.53% alcanzando 502 establecimientos. De esta manera, las actividades manufactureras más representativas para 1999 fueron la elaboración de productos lácteos con 8.6% de los establecimientos manufactureros, la fabricación y reparación de muebles con 8% y la confección de prendas de vestir con 6%.

El efecto que tuvo el incremento de establecimientos económicos manufactureros en la estructura ocupacional fue la generación de 2,818 empleos más durante los diez años de referencia, esto significó un incremento de 238.61%, cuando en el estado apenas y fue de 28.45%, lo que se tradujo en una mayor participación del municipio en el ámbito estatal ya que pasó de concentrar 0.30% del personal ocupado en 1989 en la entidad a 0.81% en 1999. En el plano de los municipios conurbados, el incremento porcentual promedio fue de 265.68%, colocándose el municipio ligeramente abajo con 238.61% de incremento porcentual. Llama la atención municipios como Cuautitlan, Naucalpan y Tlalnepantla, con una historia reconocida por su desarrollo industrial dentro de la entidad, que presentaran decrementos en este rubro del personal ocupado, tal y como vemos en el Cuadro No 24.

Se puede decir que el sector manufacturero es en término de personal ocupado el segundo en importancia, detrás del sector comercio, pues concentró 32.81 % del total del personal ocupado municipal en 1989 y 28.92% en 1999, esto último se vio reflejado en el promedio de personal ocupado por establecimiento: pasó de 10 personas en 1989 a 8 personas en 1999.

Es menester mencionar que el sector manufacturero municipal creció en importancia durante los diez años de referencia ya que para 1989 concentró 0.19% de la producción bruta total y 0.56% para 1999, lo que significó un incremento de más de dos mil por ciento al pasar de casi 67 millones de pesos a más de 1,500 millones de pesos; este incremento supera el experimentado a nivel estatal que fue de poco más de 700%.

Con respecto a las actividades comerciales, mientras que el Estado de México incrementó en 140% el número de establecimientos comerciales, el

conjunto de municipios conurbados lo hizo en 218%, siendo el municipio de Tecámac más dinámico en este sentido, ya que el incremento porcentual durante el período 1989-1999 fue de 223.18%, al pasar de 867 establecimiento a 2,802 (véase Cuadro No 25). Esta situación lo llevó a pasar de concentrar 1.13% del total de los establecimientos en el estado en 1989 a 1.53% en 1999; en cambio, en el ámbito de los municipios metropolitanos concentró para el primero de los años 1.49% y 2.04% de los establecimiento con actividades comerciales para el segundo de los años.

A nivel municipal la presencia de establecimientos económicos ha resultado significativa ya que concentró 65.58% de los establecimientos en 1989 y 58.77% en 1999, siendo las actividades comerciales más importantes las relacionadas con el comercio al por menor, lo cual define, junto con el personal ocupado, el perfil del sector.

Cuadro No. 25 Establecimientos y personal ocupado en el comercio 1989-1999.

MUNICIPIO	COMERCIO					
	Establec. 1989	Establec. 1999	Incremento % 89-99	Pers. Ocup. Comercio 1989	Pers. Ocup. Comercio 1999	Incremento % 89-99
Atenco	179	905	405.59	372	598	60.75
Acolman	240	389	62.08	327	1447	342.51
Atizapán de Zaragoza	1363	4742	247.91	3510	11562	229.40
Coacalco	866	2553	194.80	2156	5390	150.00
Cocotitlán	81	158	95.06	111	206	85.59
Coyotepec	172	470	173.26	246	755	206.91
Cuautitlán.	785	1386	76.56	2175	3767	73.20
Cuautitlan Izcalli	1214	5042	315.32	5296	15092	184.97
Chalco	2706	3824	41.32	4940	7008	41.86
Chiautla	46	127	176.09	82	223	171.95
Chicoloapan	610	1355	122.13	996	2219	122.79
Chiconcuac	981	2056	109.58	1863	3576	91.95
Chimalhuacán	2155	8180	279.58	3147	11524	266.19
Ecatepec	10828	25668	137.05	23790	52804	121.96
Huehuetoca	90	394	337.78	135	684	406.67
Huixquilucan	451	1721	281.60	886	4865	449.10
Ixtapaluca	1190	3598	202.35	2403	6887	186.60
Jaltenco	46	330	617.39	72	469	551.39
La paz	1503	3539	135.46	3887	8121	108.93
Melchor Ocampo	184	576	213.04	312	877	181.09
Naucalpan	6568	11358	72.93	30676	45673	48.89
Nextlalpan	42	182	333.33	58	225	287.93
Nezahualcoyotl	14386	22410	55.78	24194	38950	60.99
Nicolás Romero	1153	3380	193.15	2391	5679	137.52
San Martín de las Pirámides	145	266	83.45	226	403	78.32
Tecámac	867	2802	223.18	1502	5259	250.13
Temamatla	11	99	800.00	24	140	483.33
Teoloyucan	156	924	492.31	266	1044	292.48
Teotihuacán	185	752	306.49	385	1170	203.90
Tepotztlán	132	780	490.91	332	3369	914.76
Texcoco	1224	3190	160.62	3374	7503	122.38
Tezoyuca	80	292	265.00	151	534	253.64
Tlalnepantla	5460	10465	91.67	23669	42793	80.80
Tultepec	244	1055	332.38	423	1728	308.51
Tultitlán	1211	4769	293.81	2221	10286	363.12
Valle de Chalco		5980			15092	
Zumpango	585	1573	168.89	1229	3091	151.51

Fuente: Censos Económicos de 1989 y 1999, INEGI

El incremento de personal ocupado en actividades comerciales experimentado por el municipio durante el periodo 1989-1999 fue superior al reportado por la entidad y por el conjunto de municipios conurbados con 250.13%; así el municipio pasó de concentrar en 1989 el 0.79% del total del personal ocupado en la entidad con 1,505 personas; a 1.28% en 1999 con 5,259 personas (vease Cuadro No. 25). Sin embargo, a pesar de ser el sector que en el municipio ha concentrado el mayor número de personal ocupado (41.73% en 1989 y 38.03% en 1999), cada establecimiento ocupó un promedio de 1.7 personas en 1989 a 1.8 personas en 1999.

Al igual que el sector manufacturero, el sector comercio creció de manera importante, superando el incremento estatal, ya que registró un incremento de casi dos mil por ciento en los ingresos derivados de la actividad, al pasar de más de 55 millones de pesos en 1989 a poco más de 1,100 millones de pesos en 1999; esto hizo que el municipio concentrara en el primero de los años 0.42% de los ingresos a nivel estatal y 0.58% en el segundo.

Después de las manufacturas los establecimientos económicos con actividad de servicios registraron el incremento más importante con 302%, muy por encima del experimentado en el estado (196.18%) y el los municipios de la ZMCM (de casi 296%); así, el municipio concentró 0.97% del total de establecimientos de la entidad en 1989 y 1.31% en 1999; para el caso de los municipios conurbados, Tecámac concentró 1.24.% del total de los establecimiento con actividades de servicios para en el primero de los años y 1.73% en el segundo, al pasar de 336 establecimientos a 1,353 (vease Cuadro No. 26). Cabe mencionar que el sector concentró el 25.61 % del total de los establecimientos económicos del municipio, esto en 1989; para 1999 el porcentaje fue de 29%.

Cuadro No. 26 Establecimiento y personal ocupado, servicios, 1989-1999

MUNICIPIO	SERVICIOS					Incremento % 89-99
	Establec. 1989	Establec. 1999	Incremento % 89-99	Pers. Ocup. 1989	Pers. Ocup. 1999	
Atenco	69	390	465.22	145	336	131.72
Acolman	81	182	124.69	149	1029	590.60
Atizapán de Zaragoza	666	2632	295.20	4188	11420	172.68
Coacalco	454	1895	317.40	1320	5794	338.94
Cocotitlán	18	52	188.89	25	71	184.00
Coyotepec	45	181	302.22	73	291	298.63
Cuautitlán.	467	967	107.07	1354	2624	93.80
Cuautitlan Izcalli	726	3403	368.73	3174	18771	491.40
Chalco	792	1812	128.79	1816	4581	152.26
Chiautla	26	76	192.31	61	217	255.74
Chicoloapan	233	699	200.00	401	1287	220.95
Chiconcuac	106	219	106.60	230	444	93.04
Chimalhuacan	578	3074	431.83	956	5037	426.88
Ecatepec	4535	14785	226.02	10390	32753	215.24
Huehuetoca	33	170	415.15	53	699	1218.87
Huixquilucan	169	960	468.05	1896	4778	152.00
Ixtapaluca	453	1664	267.33	987	3610	265.75
Jaltenco	11	117	963.64	19	329	1631.58
La paz	624	2017	223.24	1448	4618	218.92
Melchor Ocampo	76	283	272.37	145	547	277.24
Naucalpan	3986	7856	97.09	25156	44254	75.92
Nextlalpan	15	79	426.67	17	126	641.18
Nezahualcoyotl	6843	14625	113.72	13813	30839	123.26
Nicolás Romero	425	1614	279.76	1040	3476	234.23
San Martín de las Pirámides	38	116	205.26	69	243	252.17
Tecámac	336	1353	302.68	916	2781	203.60
Temamatla	8	51	537.50	13	97	646.15
Teoloyucan	69	433	527.54	127	833	555.91
Teotihuacan	81	409	404.94	180	1046	481.11
Tepotzotlán	97	406	318.56	389	2404	517.99
Texcoco	748	2136	185.56	2000	6248	212.40
Tezoyuca	29	100	244.83	48	185	285.42
Tlalnepantla	3350	7495	123.73	14508	38574	165.88
Tultepec	86	547	536.05	145	1135	682.76
Tultitlán	483	2514	420.50	1072	6523	508.49
Valle de Chalco		2374			4000	
Zumpango	270	694	157.04	588	1467	149.49

Fuente: Censos Económicos de 1989 y 1999, INEGI

En términos de personal ocupado, el incremento porcentual fue superior al estatal, pero menor en al ámbito metropolitano: 203.60% contra 191.53% y

355.84% respectivamente. Con esto, Tecámac pasó de concentrar 0.82% de la mano de obra ocupada en la entidad en 1989 a 0.85% en 1999; considerando sólo los municipios conurbanos, nuestro municipio de estudio concentró 1.03% y 1.14% para cada uno de los años que comprende el período señalado. De esta manera, el sector servicios del municipio representó el 25.43% del total del personal ocupado en 1989 con 916 personas y el 23.10% en 1999 con 2,781; lo que significó que el promedio de personal ocupado por establecimiento pasara de 2.7 a 2 personas para cada uno de los años referidos.

A pesar de lo anterior, el sector fue el único que creció por abajo del promedio estatal, ya que los ingresos derivados de la actividad crecieron poco más de 1,300 % en el municipio y casi 1,700% en la entidad; además para 1989 el municipio participó con el 0.46% del total de los ingresos a nivel estatal y para 1999 lo hizo con 0.37%. Cabe mencionar que la mayor parte de las actividades comerciales y de servicios se desarrollan sobre los corredores urbanos de las vialidades principales del municipio.

De esta manera, podemos ver como en la medida que avanza el proceso de urbanización, las actividades propiamente urbanas toman impulso, principalmente aquellas que tienen que ver las actividades comerciales y de servicios, aunque, hasta el momento del último Censo Económico, se trataba de establecimientos en pequeño. Al mismo tiempo, se presenta la agudización del sector primario, como vimos en el apartado que tocó el tema de la PEA, acompañado de una polarización dentro de los mismos productores, ya que mientras el mayor número de ellos produjeron sobre pequeñas extensiones, un número reducido lo hacía sobre amplias áreas de producción. Esto no es otra cosa que el vivo ejemplo de lo que puede llegar a hacer la lógica de producción capitalista, la cual se desarrollo en el primero de los capítulos, y la urbanización de corte capitalita que se presenta bajo las condiciones de subdesarrollo como las nuestras, y las cuales también ya fueron explicadas.

4.3.2 Reducción de tierras de cultivo.

A partir de 1940 y más concretamente en los primeros años de la mitad del siglo XX, la economía mexicana que hasta entonces se había basado en el sector agrícola, se transforma radicalmente dando paso a un modelo de desarrollo económico que tenía como eje principal la industrialización del país. Los efectos de ésta nueva política “se manifestaron casi de inmediato reflejados en la reducción de la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura que experimentó una disminución drástica en su participación dentro del producto Nacional Bruto (PNB) pasando del 67% al 40%; en tanto que el sector industrial presentó un incremento modificando su participación que pasó del 24% al 34%”¹⁰⁵.

Bajo este contexto, la agricultura entra en una profunda crisis de la que no ha podido recuperarse, reduciendo su participación en el PNB pasando del 21% al 11%. Esta caída en la producción del sector agrícola, trajo graves consecuencias para la economía nacional, entre las que destacan: una creciente importación de alimentos además de un fuerte proceso de expulsión de mano de obra que ante el estancamiento y la carencia de recursos económicos para dinamizar el sector, se vio en la necesidad de abandonar la tierra y emigrar a las ciudades para vender su fuerza de trabajo en la producción industrial capitalista, con lo que sufren una transformación pasando de ser trabajadores agrícolas para convertirse en obreros asalariados dentro de una dinámica industrial que resulta incapaz de satisfacer todas sus expectativas.

De ésta manera, vemos como la industrialización del país ha traído entre otras consecuencias la centralización de las decisiones político- sociales, y sobre todo, la concentración de población en unas cuantas ciudades y por ende la urbanización de espacios anteriormente destinados a la agricultura o alguna otra actividad propia del sector primario y que ahora han sido desplazadas de dichos espacios para ser sustituidas por viviendas, asfalto, industria, etc. con el

¹⁰⁵ Plan de Centro de Población Estratégico de Tecámac 1996-2010. Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda. Pág. 29

consecuente deterioro ambiental que implica la urbanización acelerada y anárquica que se vive en las ciudades de corte capitalista.

El Estado de México es un ejemplo patético de este panorama, coexistiendo municipios con una alta concentración económica y urbana y otros con serios rezagos. La entidad está conformada por 122 municipios, de los cuales, más del 50% son considerados como rurales, sin embargo, la entidad experimenta un proceso acelerado en el tránsito de una sociedad rural a una urbana e industrializada. Esta metamorfosis lleva aparejada una inequitativa distribución de los recursos y un crecimiento poblacional desordenado de los municipios que cuentan con los elementos necesarios para la valoración del capital, ya sea éste industrial, inmobiliario, financiero, etc., además de una alta migración interna, ocupación de tierras destinadas a la producción agrícola, crecimiento de los requerimientos de servicios públicos y una segregación espacial, social y cultural.

El municipio de Tecámac como parte integrante del territorio del Estado de México, actualmente vive una de las etapas más importantes de su historia ya que debido al crecimiento urbano que se está presentando y el conjunto de transformaciones que son inherentes a este proceso, se está dando un cambio en el paisaje rural que conformaba este lugar. En decir, en estos últimos años, el municipio ha entrado en una etapa de transición de una comunidad rural a una urbana. Para ilustrar esta exposición recordemos que Tecámac cuenta con 6 localidades consideradas como urbanas que representan el 55.9% del total de la población y en el tránsito de rural a urbano, clasificadas como mixtas, se encuentra el 37.6% de todas las localidades, mientras que sólo el 5.9% de las comunidades está plenamente identificadas como rurales.

Esta transformación urbana ha implicado una modificación en la clasificación que se tenía con respecto al territorio municipal, este último, es uno de los más extensos del noreste del Estado de México, abarca una extensión de 15,542 hectáreas distribuidas de acuerdo con los usos de suelo en tres grandes áreas: Urbana, No Urbana y Urbanizable.

Se considera área urbana a la superficie en la que se encuentran los asentamientos humanos (los cascos urbanos de los pueblos, colonias,

fraccionamientos, etc.) ocupan una superficie de 2,867.1 has., es decir, el 1834% de la superficie total del municipio.

Cierto es, que ante la carencia de una adecuada políticas agraria por parte del gobierno federal que de prioridad al campo, inyectándole recursos que favorezcan la capitalización y modernización del sector en todas las entidades del país; paulatinamente los trabajadores del campo, esa población que ha sabido extraer de la tierra los frutos que le han permitido pasar de un estadio a otro a través de la historia, han ido perdiendo el interés por cultivar la tierra, de tal manera, que en la mayoría de los casos han preferido dejar sus tierras de labor ociosas o en el peor de los casos, ante los bajos precios de garantía que les ofrecen por sus cosechas o al considerar que dedicarse al cultivo de diferentes productos resulta no ser rentable, toman la decisión de ponerlas en venta al mejor postor. El municipio de Tecámac no es ajeno esta realidad, ya que “al inicio del año 1990 se observa una acentuada disminución en la superficie cultivada; ya que esta desciende de 11,966.2 has que representaban el 78% a un 68% de tierra cultivada en la actualidad¹⁰⁶”.

El crecimiento urbano que se ha venido presentado en Tecámac a partir de 1960, ha contribuido de manera decisiva en el cambio de uso de suelo del territorio, ya que este proceso de urbanización se ha llevado a cabo absorbiendo bastas extensiones de suelo dedicado a la agricultura, lo que ha significado una reducción en la cantidad de tierras dedicadas al cultivo de una gran variedad de productos, entre los que destacan el maíz que se siembra en el 60% de la superficie destinada a la agricultura, también se cultiva en orden de importancia: cebada, alfalfa, frijol, trigo, avena, remolacha, hortalizas y otros.

El cultivo del maíz, además de tener una importante preferencia en el consumo diario de los habitantes, a finales de la década de 1970, jugó un papel estratégico en la consolidación de la llamada cuenca lechera de Tizayuca Hidalgo. En ese tiempo, una buena parte de las tierras cultivables eran sembradas con maíz forrajero cuyo destino era abastecer a dicha empresa. El proceso de producción era controlado por los propios campesinos que contaban con la

¹⁰⁶ Granillo, Bojorges Néstor. “Tecámac, monografía municipal”. Edit Ducere. México 1997. pág. 32.

tecnología suficiente y apropiada para esa clase de trabajo. Sin embargo, el fideicomiso de la cuenca lechera conforme ha pasado el tiempo ha perdido su poder económico y con él, los ejidos del municipio, que han empezado a resentir las consecuencias, sobre todo, para encontrarle mercado a la producción de maíz forrajero.

En nuestro municipio, prevalecen aún los campesinos organizados a través de los Comisariados Ejidales miembros de la Unión de Ejidos de Tecámac que aglutina a un total de 1,727 campesinos. En total existen once ejidos, uno en cada localidad que conforma el municipio?, de estos, los localizados en San Francisco Cuautliquixca, Santa María Ozumbilla, y San Pedro Atzompa están integrados al Distrito de Riego 088 que cuenta con una importantes infraestructura de riego y con tecnología apropiada para la explotación de la tierra.

Por otra parte los ejidatarios de San Lucas Xolox, Reyes Acozac, San Pedro Potzohuacan y San Jerónimo Xonacahuacan riegan sus tierras con agua obtenida de pozos, tienen una infraestructura convencional cuentan con una escasa tecnología y sus tierras son consideradas de buena calidad.

Los ejidos de San Pablo Tecalco, Santa María Ajoloapan y Santo Domingo Ajoloapan son de temporal y sus tierras son labradas con instrumentos de trabajo tradicionales. Junto a la forma de tenencia ejidal, aunque en menos cantidad se encuentra la pequeña propiedad que también tiene infraestructura de riego y otras parcelas de temporal.

Frente a los cambios recientes del artículo 27 constitucional y de la política económica emprendida por la administración federal, el ejido como parte esencial de la estructura agraria, tiende a cambiar radicalmente, pues permitirá un proceso de reprivatización de la tierra, hará posible el surgimiento de un neolatifundismo.

Dichas modificaciones constitucionales han dejado sentir su perniciosa influencia en Tecámac ya que ante la crisis que padece el sector y las fuertes presiones del crecimiento urbano, han abierto la brecha para que los campesinos pongan a la venta sus parcelas agrícolas, cuyo destino final, será irremediablemente, el uso habitacional, industrial, comercial o cualquier otro uso

distinto a la actividad más pura, natural y legendaria que haya practicado el ser humano-la agricultura-.

Una muestra de lo que está ocurriendo en nuestro municipio de estudio, es la que se refiere al incremento que ha presentado el área urbana como producto del crecimiento poblacional que se ha mantenido constante pero con ritmos diferentes. En el año 1960 la superficie urbana contaba con 1,202.2 has., para 1990 dicha superficie ocupaba ya 2,062.64 has., lo que representa un aumento de 860.44 has, para 2003 la superficie alcanzó 3,765 ha, un incremento de 82.53%.

El fantasma del latifundismo circunda ya el territorio de Tecámac, solo que ahora con nueva investidura y escenario diferente que lo hacen aparecer como neolatifundismo. Las familias que concentran el capital y que de alguna manera detentan el poder económico y político del este lugar, han empezado a comprarles las tierras a los campesinos, con la firme convicción no de invertir en ellas y hacerlas productivas sino más bien, con fines especulativos, con lo que se da inicio a un proceso que irá acabando poco a poco con la débil estructura ejidal en menoscabo de los agentes sociales que históricamente han trabajado en la agricultura y que ahora, frente a la realidad actual, no les quedará otro recurso que, a cambio de recibir cierta cantidad de dinero por la venta de su tierra, les hereden a sus nuevas generaciones un paisaje en el que sólo podrán apreciar: pavimento, viviendas, comercio, industrias, gente pululando por todos los rincones, basura, etc. De esta forma, el recurso que alguna vez dio empleo a cientos de campesinos y que aportó recursos para promover otras actividades, hoy sucumbe ante el avasallador crecimiento urbano que experimenta el municipio de Tecámac.

4.3.3 Instalación de industrias, comercios y servicios.

En las últimas décadas el crecimiento industrial que ha tenido la ZMCM, he tendido a concentrarse en las áreas de los municipios conurbados del Estado de México, propiciando la transformación de los usos del suelo urbano que rodea a loa grandes centros industriales como pro ejemplo, la construcción de numerosos

fraccionamientos con la finalidad de atraer y dar alojamiento a la población que está en la disponibilidad de trasladarse a esas zonas. Podríamos mencionar en orden de importancia el caso de municipios como Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec. En menor medida, pero también con una fuerte planta industrial se encuentran Tultitlan, Cuautitlan Izcalli, Cuautitlan, La Paz y Atizapán, asimismo, se puede apreciar una incipiente industrialización en otros municipios como Ixtapaluca, Coacalco y Tecámac.

Esta concentración del capitalismo industrial en nuestro país, ha requerido poner en marcha sus procesos productivos, una gran variedad de insumos, de recursos humanos y naturales, de infraestructura urbana, etc., para ampliar la producción de mercancías, que una vez que hayan concluido su proceso de circulación permitan la obtención de cuantiosas ganancias, que inmersas en la dinámica económica del modo de producción capitalista, facilitan la acumulación de capital.

En algunos municipios del Estado de México, el capital ha encontrado las condiciones apropiadas para su reproducción y cuando éstas no han satisfecho su demanda, él mismo ha creado sus propios mecanismos para reproducirse, no importando que se invadan terrenos agrícolas altamente productivos; que se contaminen y agoten los mantos acuíferos, que se modifiquen y destruyan hábitats naturales, en suma, toda una transformación del espacio solo en su aspecto ecológico, sino también en su estructura económica y social sobre la cual se levanta el quehacer cotidiano de dichos municipios.

De acuerdo con los estudiosos del tema, el fenómeno urbano es la consecuencia de una concentración industrial, la base de su formación está sustentada “sobre la realización simultánea de infraestructuras y de viviendas, de comercios y de equipamientos colectivos, de medios de transporte y eventualmente de empleos...las viviendas no se pueden vender si no hay comercio y el comercio no es rentable sino gracias a los habitantes...”¹⁰⁷. En el caso de los países capitalistas poco desarrollados –como el nuestro– el proceso de urbanización adquiere características propias, de tal manera que aunque no se

¹⁰⁷ Topalov, Christian. “La urbanización capitalista”. Edicol México, 1979. pág. 34

produce un crecimiento industrial considerable, el crecimiento urbano sigue en espiral ascendente generando un fuerte desequilibrio en la red urbana en beneficio de una aglomeración preponderante, insuficiencia de empleos y servicios para las nuevas masas urbanas.

En el caso del municipio de Tecámac, lo anterior queda de manifiesto ya que en su territorio, no se ha producido un crecimiento industrial de magnitudes considerables, sin embargo, desde hace aproximadamente cuarenta años se ha visto envuelto en un proceso de crecimiento urbano que podemos catalogar como acelerado en los años setenta y con ritmos variables en los períodos siguientes. Este acontecimiento ha venido a provocar cambios radicales en su fisonomía y en su estructura socio-económica, ya que ha pasado de ser una región eminentemente agrícola a otra con actividades comerciales y de servicios, secundadas por una industria muy poco desarrollada.

A pesar de que el municipio cuenta con una incipiente industrialización, esto no se ha convertido en obstáculo para que cientos de familias sigan migrando a este lugar. Recordemos que al investigar en nuestro trabajo de campo, con respecto a cuáles fueron las causas económicas y sociales que determinaron el desplazamiento de los migrantes de su anterior lugar de residencia hacia el territorio de Tecámac, encontramos que un alto porcentaje de ellos (56.1% del total de la encuesta aplicada) señaló que la causa principal fue la “oportunidad para adquirir terrenos baratos” ante la necesidad de construir una vivienda.

Otra de las causas que provocó el desplazamiento, fue la referida a “cuestiones de trabajo”, ésta representó el 16.6% de la muestra. Inmediatamente queda de manifiesto que los grupos de población que han arribado a habitar a Tecámac no lo han hecho con la idea de conseguir un empleo ocupándose en alguna de las industrias del municipio, ya que el 59.32% del total de los jefes de familia encuestados, diariamente se desplaza para laborar en DF y en municipios vecinos que cuentan con un gran desarrollo industrial como lo son Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan y Tizayuca en el estado de Hidalgo.

Habíamos comentado en otro apartado que era importante resaltar el porcentaje de personas (33.1%) que mencionaron al propio municipio de Tecámac

como lugar de trabajo. Esta cifra no quiere decir que todos estos jefes de familia tengan como fuente de empleo alguna de las fábricas existentes en este lugar, sino más bien, significa, que varios de ellos obtienen sus ingresos en actividades que están concentradas en el comercio, los servicios y el subempleo.

A lo largo del territorio municipal se encuentran ubicadas en forma dispersa aproximadamente 130 empresas de diversos giros, las cuales se concentran sobre todo en los ejes de desarrollo centro y sur. En conjunto, estos establecimientos industriales no conforman propiamente lo que se podría considerar como un corredor o parque industrial a pesar de que se cuenta con un área destinada para ello.

Tecámac ha destinado parte de su extensión territorial para llevar adelante un proyecto consistente en la instalación de una zona industrial, dicha área está situada al norte del municipio, en los límites que colindan con el Estado de Hidalgo (entre el municipio de Tizayuca y los pueblos de Reyes Acozac y Santa María Ajoloapan), tiene una extensión aproximada de 120 has. Este espacio ha sido promovido con la finalidad de atraer a los capitalistas para que inviertan en la creación de nuevas industrias que posibiliten la generación de empleos “Entre los incentivos que se han ofrecido...(están)...:terrenos industriales a bajo precio, exención de impuestos municipales, servicios públicos suficientes, abundante mano de obra, técnicos especializados (egresados del CONALEP, CETIS, CEBETIS y UTEC), importantes vías de acceso como la autopista México-Pachuca, vías férreas(...). Todo lo anterior, aunado a la saturación...(industrial)(...) existente de Ecatepec, Lerma, Tlalnepantla, Naucalpan, etc. hacen de Tecámac, (...), un importante polo de desarrollo industrial.”¹⁰⁸

A pesar de esta serie de incentivos, hasta el momento no ha existido una respuesta favorable por parte de los empresarios tanto del municipio como fuera de él. Algunos empresarios de Tecámac opinan que de nada sirve que se cuente con dicho espacio, si éste todavía no cuenta con la infraestructura y los servicios urbanos necesarios que les permitan concretar sus proyectos de inversión de una

¹⁰⁸ Granillo, Bojorques Néstor. “Tecámac, monografía Municipal”. Edit. Ducere. México 1997.pág. 29

manera eficiente, al más bajo costo y obviamente, obteniendo la más alta valoración de su capital. En cuanto a los industriales ajenos al municipio podríamos mencionar, que probablemente juzguen que hasta el momento actual, el territorio de Tecámac no reúne las condiciones generales de la valorización capitalista que les permita insertarse en un proceso de industrialización de magnitudes considerables.

De resultar cierta esta aseveración, seguramente quienes somos originarios de este municipio, deseamos que nunca existan las condiciones propicias para la instalación de un complejo industrial similar o parecido al de otros municipios metropolitanos ya mencionados con anterioridad. Y no porque nos neguemos a que el municipio de Tecámac ocupe un lugar preponderante en la economía del Estado de México, sino porque se tiene conocimiento de que una vez iniciada la industrialización capitalista en un sitio urbano, este tiende a atraer población de zonas generalmente próximas. El crecimiento demográfico de dicho sitio lo convierte a su vez, en un mercado cada vez más importante para bienes y servicios de consumo, lo que pasa a constituir un factor adicional de atracción de actividades productivas que, por su naturaleza, disfrutan de ventajas cuando se localizan junto al mercado de sus productos. Es el caso de las industrias de bienes de consumo no durables, de los servicios de consumo colectivo como (escuelas, hospitales, etc.) y el comercio al mayoreo, entre otros.

De darse en Tecámac la concentración económica y espacial de la industria, la multiplicación de nuevas actividades vinculadas a ella, el crecimiento incesante de la población y por consiguiente del espacio urbano –como ha venido ocurriendo-, seguramente se presentará un trastocamiento más profundo (del que ya empieza a manifestarse)- de los mecanismos reguladores del funcionamiento urbano, deteriorando de diverso modo la calidad de vida de los distintos sectores sociales y creando formas innumerables de problemas sociales urbanos.

Por ahora, las empresas que se encuentran establecidas en el territorio municipal funcionan dentro de las siguientes ramas de producción: textil, metal-mecánica, fundidores, dulcerías, refresqueras, productoras de alimento para ganado, avícolas, fabricantes de transformadores, conductores electrónicos,

constructoras, etc., afiliadas a la Asociación Industrial de Tecámac A.C. la cual fue fundada en 1992.

De las aproximadamente 1360 empresas existentes en el municipio, solo un escaso número de ellas pueden considerarse económicamente fuertes e importantes por la cantidad de empleos que generan, entre ellas están:

Triangel de México SA de CV
Axis Industrial SA de CV
Embotelladora Metropolitana SA de CV
Fabricantes Industriales Tumex SA de CV
Imperquimia SA de CV
Avícola San Andrés SA de CV
Alimentos Tecámac SA de CV

La característica fundamental del aparato productivo en Tecámac es la dispersión que presenta, esto debido a que el área destinada para el corredor industrial no termina de consolidarse. De esta manera, nos percataremos de que el Eje de Desarrollo Sur, es el que concentra el mayor número de empresas (50 en total), seguido del Eje Norte con un total de 33 empresas. Por localidad se observa que la cabecera municipal (ubicada en el eje centro) es la que concentra un mayor número de establecimientos industriales (28 en total). Le sigue la comunidad de Reyes Acozac (ubicada en el eje norte) con 20 empresas y por último, San Pedro Atzompa (ubicado en el eje sur) con 18 empresas (vease Cuadro No. 28).

Cuadro No 28. Establecimientos con actividad industrial en los pueblos

Pueblo	Numero de Establecimientos	%
San Lucas Xolox	3	3.19
Reyes Acozac	19	20.21
Santa María Ajoloapan	4	4.25
Santo Domingo Ajoloapan	0	0.00
San Jerónimo Xonacahuacán	0	0.00
San Pedro Potzohuacán	8	8.51
Tecámac	29	30.85
San Pablo Tecalco	0	0.00
Santa María Ozumbilla	10	10.64
San Francisco Cuautliquixca	5	5.32
San Pedro Atzompa	16	17.02
T O T A L	94	100 %

Fuente: Plan de Centro Estratégico de Tecámac 2000-2010

Aunado al proceso de urbanización que está experimentando el municipio, al mismo tiempo se observa el fenómeno de la terciarización de la economía, es decir, un aumento en el número de establecimientos y personas dedicadas al comercio y los servicios, como ya nos pudimos percatar en el apartado 4.3.1. Frente a esta transformación de las actividades económicas, se aprecia cierta especialización o jerarquía entre las localidades que concentran las mencionadas actividades terciarias. Así, en la prestación de comercios y servicios destacan los pueblos de Tecámac, Ozumbilla y Reyes Acozac, las colonias San Martín Azcatepec y 5 de Mayo, así como el fraccionamiento Ojo de Agua.

Podemos decir, que tomando como base la información presentada en el apartado ya mencionado, el comercio que prevalece en el municipio puede considerarse como básico y sin embargo, se carece de la infraestructura especializada que dé cobertura amplia a este ramo. Precisamente, el crecimiento urbano de los últimos años, ya ha generado la ampliación de la cobertura del comercio con centros comerciales (Aurrera y Chedraui) que ofrecen alternativas de consumo a los habitantes de este lugar.

En el municipio operan 12 mercados los cuales existen 796 locales, la mayoría de ellos requiere mantenimiento y en algunos casos remodelación. Se localizan en las comunidades siguientes: Hueyotenco, San Martín Azcatepec (oriente y poniente), San Francisco Cuautliquixca (colonia Azteca), Colonia 5 de Mayo, Tecámac de Felipe Villanueva, Reyes Acozac, fraccionamiento Ojo de Agua y colonia Ejido Tecámac.

Se cuenta además, con el apoyo de tianguis que se instalan en las localidades algún día de la semana, estos se convierten en centros de acopio y venta de mercancías, en donde lógicamente, los productos se adquieren a precios más elevados en detrimento del gasto familiar.

Ante la evidente carencia de equipamiento urbano para la comercialización (acopio, almacenamiento, distribución y abasto) de productos a nivel municipal, consideramos que este hecho se convierte en una gran limitante del desarrollo urbano, ya que resulta irónica que en un municipio donde el comercio es la actividad económica más dinámica, no exista una alternativa de abasto popular para los grupos sociales más necesitados.

4.3.4 Transformación del suelo agrícola en suelo urbano

Ahora bien, bajo la perspectiva de este trabajo, es importante revisar cómo los elementos identificables que han hecho posible la integración de parte del suelo agrícola al proceso de crecimiento urbano, se presentaron en nuestro municipio de estudio; esto ante lo comentado en los primeros apartados en el

sentido del tipo de relación que se establece bajo la lógica de la urbanización capitalista.

Así, por lo general, “el suelo proveniente de la zona rural limítrofe con la ciudad se incorpora al área urbana y es inmediatamente utilizado en alguna actividad (por ejemplo, habitación o industria) o puede ser reservado, una vez dentro del límite urbano, para ser utilizado con posterioridad. En los años cincuenta, una parte importante del suelo agrícola que pasó al uso urbano en el DF era todavía propiedad privada. Sin embargo, en los años que siguieron y, sobre todo, cuando la ciudad se extendió al Estado de México (a partir de los años sesenta), la propiedad privada tendió a disminuir y la mancha se extendió en terrenos del Estado y cada vez más sobre terrenos ejidales y comunales”¹⁰⁹.

Se señala que “entre 1940 y 1950, el 87% del crecimiento del área urbana en el DF se hizo sobre terrenos privados mientras que, entre 1970 y 1976, estos representaron sólo el 33.5% de la nueva superficie; en los municipios conurbados del Estado de México, hacia fines de los setenta, el 77% de la superficie urbana se había desarrollado en terrenos del Estado o de las comunidades agrarias”¹¹⁰. Por otro lado, investigaciones realizadas por el Observatorio de la Ciudad de México (OCIM) han encontrado que durante la década de los años 1980-1990 el 63% del crecimiento urbano de la ZMCM se dió en terrenos de propiedad privada, el 27% sobre tierras ejidales y comunales, el 3% en propiedad federal, y el 6% restante en tierras del ex- Vaso de Texcoco.

Una consideración importante hecha a partir del reconocimiento de esta dinámica fue la identificación de las formas en las que se construyó la ciudad: existe, según Schteingart “una ciudad planificada, regular, dentro del marco legal, para sectores de medios y altos ingresos que se asienta sobre la tierra de propiedad privada; la otra ciudad, la irregular construida a través de la invasión en terrenos privados y estatales y el fraccionamiento irregular de terrenos ejidales para aquellos sectores de la población excluidos del mercado formal de suelo; por

¹⁰⁹ Durán, Villavicencio. Características territoriales de la ZMCM en Dinámica urbana y procesos socio-políticos. UAM-A. México, pág. 122.

¹¹⁰ Op. Cit. 125

último, la ciudad que el Estado construye directamente mediante la constitución de reservas en terrenos propios o bien de comunidades agrarias, aquí se desarrollo la vivienda de interés social”¹¹¹.

Lo anterior no hubiera sido posible de no presentarse, por un lado, condiciones adversas de producción del sector agrícola metropolitano y consecuentemente la urbanización irregular y, por otro, el papel del Estado quien continua legitimando la urbanización irregular en lugar de instrumentar políticas de acceso al suelo para las clases populares.

En este sentido, los pueblos y sus terrenos representan para un amplio sector de la población una opción de acceso al suelo y consecuentemente a una vivienda. Es en este proceso que encontramos dos dinámicas diferenciadas pero que convergen en un sólo fenómeno: la urbanización. Por un lado, los sectores proletarios en busca de suelo accesible, y por otro, las condiciones en que se encuentran los productores agrícolas de la ZMCM, las cuales no sólo se han visto deterioradas por las presiones del crecimiento urbano, sino también por la crisis que el sector sufre de tiempo atrás, fenómenos que al fin y al cabo terminan por entrecruzarse en la periferia.

Por otro lado, y de manera complementaria al fenómeno histórico de integración de áreas rurales en la formación de la metrópoli, las reforma a la Ley Agraria de 1992 son otro de los elementos que abría que reconocer como determinante en la integración de espacios rurales a la conformación de la ciudad, ya que lo que significa, desde nuestra óptica, es encausar por el curso legal dicha incorporación.

De esta manera, la creación de la zona urbana ejidal fue uno de los instrumentos más importantes utilizados para crear asentamientos irregulares y disfrazar la legitimidad de los mismos. Hoy, ante las reformas neoliberales al artículo 27 constitucional y particularmente a la Ley Agraria, las discusiones al interior de los núcleos ejidales toma un nuevo sentido, tal y como se describió en el capítulo anterior al hablar del ejido de Santa María Ozumbilla en donde el planteamiento del Presidente del Comisariado Ejidal es entrarle a la urbanización

¹¹¹ Op. Cit. Pág 126

utilizando los mecanismos que para el caso establece la Ley Agraria. Justamente la exposición de motivos que originaron los cambios en el artículo 27 constitucional reconoció, como una de las argumentaciones, el importante proceso de urbanización experimentado durante los últimos años en México.

La nueva Ley Agraria pone los elementos necesarios para que las tierras ejidales se incorporen al crecimiento urbano a través del cambio de régimen, rompiendo, por lo menos en el discurso jurídico, la dinámica irregular que se presentaban en esta esfera, a través de lo que se ha denominado adopción del dominio pleno, el cual no puede iniciar si el núcleo ejidal no cuenta con la delimitación y asignación de parcelas, procedimiento que se efectúa a través del PROCEDE¹¹², de esta forma la asamblea ejidal podrá resolver que los ejidatarios puedan adoptar el dominio pleno sobre dichas parcelas. Cabe señalar que en Tecámac el proceso de certificación mostraba irregularidades significativas con lo cual la urbanización a través de la adopción del dominio parece difícil de instrumentarse.

Ahora bien, sí la determinación sobre la adopción del dominio pleno pasa por la asamblea ejidal, “sólo los ejidatarios interesados pueden adjudicarse el dominio pleno sobre sus parcelas dando de baja las tierras de que se trate ante el Registro Agrario Nacional (RAN), el cual expedirá el título de propiedad respectivo para su posterior inscripción en el Registro Público de la Propiedad (RPP), con lo cual dejan de ser ejidales. Lo anterior no implica que el resto de las parcelas de un ejidatario cambien de régimen; en este sentido, mientras el enajenante conserve derechos sobre otras parcela ejidal o de uso común seguirá conservando su calidad de ejidatario”¹¹³.

Resumiendo, la asamblea tiene la facultad de otorgar el dominio pleno sobre las parcelas del núcleo ejidal, previa delimitación y asignación, mientras que

¹¹² El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, PROCEDE, es un instrumento que el Gobierno de la República pone al servicio de los núcleos agrarios para llevar a cabo la regularización de la propiedad social. El objetivo principal del Programa es dar certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra a través de la entrega de certificados parcelarios y/o certificados de derechos de uso común, o ambos según sea el caso, así como de los títulos de solares en favor de los individuos con derechos que integran los núcleos agrarios que así lo aprueben y soliciten (www.sra.gob.mx)

¹¹³ Ley Agraria, artículos 81, 82 y 83. Edit. Porrúa, México

cada ejidatario, en lo individual, es libre del cambio de régimen ante el RAN y ante el RPP. Así, el papel que tiene la asamblea en el proceso de toma de decisión para la adopción del dominio pleno es fundamental pues a través de ella se toma la decisión. Los procedimientos que la asamblea debe seguir para brindar la autorización a los ejidatarios para que adopten el dominio pleno sobre sus parcelas es el siguiente:

- A) “Para la instalación válida de la asamblea, deberán estar presentes cuando menos tres cuartas partes de los ejidatarios.
- B) Cuando se reúna por virtud de segunda o ulterior convocatoria, quedará instalada únicamente cuando se reúna la mitad más uno de los ejidatarios.
- C) Se requerirá del voto aprobatorio de dos terceras partes de los asistentes a la asamblea, con la presencia de un representante de la Procuraduría Agraria, así como fedatario público.
- D) El acta correspondiente será firmada por los miembros de comisariado ejidal y del consejo de vigilancia que asistan, así como por los ejidatarios presentes que deseen hacerlo, pasada ante la fe del fedatario público y firmada por el representante de la Procuraduría Agraria que asista a la misma e inscrita en el Registro Agrario Nacional”¹¹⁴.

La traducción de este marco legal en término de la instrumentación de políticas de incorporación de suelo ejidal al desarrollo urbano se da a partir del Programa de Incorporación de Suelo Social (PISO). “El PISO es una estrategia de políticas públicas diseñada por el Gobierno Federal a través del binomio SEDESOL-SRA e instrumentada a partir de un esfuerzo de coordinación con gobiernos estatales y municipales, cuya finalidad medular consiste en inducir previsoramente la incorporación ágil y concertada de suelo apto de origen ejidal y comunal al desarrollo urbano mediante la constitución de bolsas de suelo que permitan ofertarlo legalmente y en condiciones de justo beneficio para núcleos y sujetos agrarios, a instituciones públicas, privadas y sociales comprometidas con

¹¹⁴ Op. Cit. Artículo 24, 25, 27, 28 y 31

proyectos de vivienda, desarrollo inmobiliario y equipamiento urbano”¹¹⁵ (Procuraduría Agraria, 1998).

El punto de partida del PISO es justamente la nueva institucionalidad que le brinda las reformas hechas al artículo 27 constitucional, y a la Ley Agraria; con esto existen las condiciones para que el gobierno logre inducir, con las garantías de preservación de lo social, lo ecológico y lo regional, la libre circulación de la tierra¹¹⁶. Así, no queda duda del nuevo sentido que adquieren tanto el artículo 27 constitucional como la Ley Agraria bajo el contexto político de aquellos años, años en los que se terminan de asentar los cambios estructurales del Estado mexicano, y etapa que se ha conocido como neoliberalismo.

De esta forma, la misión que tiene el programa es complementar el enfoque tradicional de constitución de reservas territoriales con un nuevo enfoque basado en la oferta legal de tierra por parte de los propios núcleos agrarios, complementado con la posibilidad de instrumentar una amplia gama de proyectos inmobiliarios que vinculen al sector social con los sectores públicos y privado. En estos proyectos los socios externos al núcleo agrario pueden intervenir aportando capital, conocimientos técnicos, experiencia operativa y apoyos administrativos permitiendo con ello la valorización y habilitación urbana de la tierra ejidal y comunal. El procedimiento operativo contempla las etapas de diagnóstico, concertación con municipios, concertación con comités estatales de incorporación de suelo social, concertación con núcleos agrarios, concreción de proyectos inmobiliarios, constitución de bolsas de suelo y apoyo en la concertación con inmobiliarias¹¹⁷.

Por otro lado, y de manera complementaria, el PISO incorpora como parte de sus estrategias la asociación de los ejidatarios con los sectores privado y público, a través de la conformación de inmobiliarias, una de ellas es las inmobiliarias de constitución puramente ejidal en donde los beneficios y utilidades de la sociedad serán 100% del ejido y los ejidatarios, sin embargo, si el ejido y los

¹¹⁵ Procuraduría Agraria. Programa de Incorporación de Suelo Social: Procedimiento Operativo, SRA, pág 3, México, 1998.

¹¹⁶ Op Cit. Pág 4

¹¹⁷ Op. Cit. Pág 5

ejidatarios no conocen a fondo la operación de una sociedad inmobiliaria en todas sus fases de anteproyecto, proyecto, construcción, comercialización, etc.; se exponen cometer serios errores que pueden llevarlo al fracaso. Otra de las inmobiliarias son las paraestatal o paramunicipal, las inmobiliarias privadas y las inmobiliarias mixtas.

Así, bajo todo lo anterior, la incorporación de la propiedad ejidal al desarrollo urbano queda perfectamente enmarcado en el ámbito jurídico, complementándose con un programa (PISO) que materializa las disposiciones establecidas en la Ley Agraria, al grado de sugerir una baraja de posibilidades mediante las cuales los ejidatarios podrían “sembrar casas”, al fin y al cabo el ejido entra en la lógica de la libre circulación como si fuera cualquier mercancía. Lo que queda por saber es sí realmente la vía de urbanización irregular ejidal experimentará una contracción, tomando en cuenta el atraso en el PROCECE.

Ahora bien, en plano de los elementos que se dieron desde lo local, y que de alguna manera complementan el punto 4.2 de este capítulo, podemos rescatar las intenciones que diferentes administraciones tuvieron para incidir en el desarrollo urbano, considerando siempre la incorporación de suelo agrícola a esta dinámica. Esto dio pie a que en el trienio 1994-1997, de signo priisita, se elaborara el “PCPE de Tecámac 1996-2010”, documento que no alcanzó a ser aprobado por la legislatura local. En el período 1997-2000, al frente del primer Ayuntamiento de oposición en la historia de Tecámac, panista por cierto, se diseñó un segundo instrumento que tampoco fue aprobado, pero que fue retomado por el gobierno de Ismael German, también panista, para después ser aprobado en 2002. De esta manera, a continuación haremos una revisión de estos tres instrumentos con la finalidad de ubicar el sentido de la incorporación de suelo agrícola al crecimiento urbano.

La revisión que se realizó de estos tres documentos, PCPE-1986, PCPE trienio 1994-1997 y la versión aprobada, muestran que, tanto en la estrategia general como en los objetivos, hay un “consenso” en conservar, e incluso promover, la actividad agrícola municipal. En el PCPE de 1986 se planteó conservar las mejores tierras agrícolas del municipio; en la versión realizada

durante el trienio 1994-1997¹¹⁸ se dice que en la medida que el sector agrícola sea reactivado con inversión de capital, el crecimiento urbano estaría conservando zonas de protección ecológica o de cultivo y las de protección de las áreas de recarga de acuíferos; en la versión aprobada el objetivo es promover y proteger el desarrollo de las actividades agropecuarias quedando estrictamente prohibido cualquier tipo de urbanización, fraccionamiento o subdivisión, así como la ocupación de esta zona con usos urbanos.

Llama la atención; por un lado, la versión del PCPE del trienio 1994-1997 y, por otro, el PCPE recientemente aprobado. En el primero, la noción que se tiene acerca de las áreas agrícolas reconoce dos dimensiones que interactúan estrechamente: 1) la que concierne a las condiciones propias de la actividad agrícola y que es la descapitalización, con el consecuente debilitamiento de los productores y; 2) la que actúa y se relaciona con un plano más amplio, es decir, la urbanización y sus efectos “depredadores” sobre los recursos naturales, en donde la actividad agrícola es vista como una forma de conservar algunos de estos recursos, creando así una nueva relación entre lo urbano y lo rural. La versión aprobada es un documento más preciso y técnico en cuanto a las prohibiciones de ocupación en áreas agrícolas permitiendo las construcciones que tengan como objetivo apoyar las actividades del sector, tal es el caso de bodegas, agroindustrias, viveros, invernaderos e instalaciones para cría de todo tipo de ganado y aves.

Ahora bien, como vimos en el apartado anterior, dentro de la zonificación planteada en la LAHEM se encuentran las áreas no urbanizables, en donde la superficie agrícola forma parte de estas, es aquí donde el “consenso” planteado en los objetivos de los tres instrumentos sobre las áreas agrícolas se rompe, ya que en el cuerpo de los tres instrumentos se encuentran diferencias importantes. En el PCPE-1986 se clasificó poco más del 68% de la superficie municipal como no urbanizable, porcentaje que en el siguiente documento aumentó a casi 71%, es decir, de 10, 456.3 hectáreas a 11,020.0 hectáreas (vease Cuadro No. 29); en la versión recientemente aprobada, y ya vigente, ésta visión cambió

¹¹⁸ A partir de este PCPE se implementan los ejes de desarrollo.

significativamente: 51.53% de la superficie total del municipio como área no urbanizable.

Cuadro No. 29 Usos de suelo en el municipio de Tecámac.

AREA	1986	1994-1997	1997-2000
Urbana	3,056.50 ha	2,843.20 ha	3,151.00 ha
Urbanizable	1,827.50 ha	1,678.80 ha	4,381.74 ha
No urbanizable	10,827.50 ha	11,020.00 ha	8,009.26 ha

Fuente: Plan de Centro de Población Estratégico; versiones 1986, trienio 1994-1997 y trienio 1997-2000

Lo anterior se reflejó en el área urbanizable¹¹⁹. En el PCPE aprobado en 2002 el área urbanizable representó el 28.19% de la superficie municipal, mientras que en la propuesta de PCPE 1994-1997 el área urbanizable representó sólo 10.80%. Así, la diferencia de un instrumento a otro fue de más de 160% al pasar de 1,678.80 hectáreas a 4,381.74 hectáreas. De esta forma, la tendencia de la gestión panista en términos de la planeación del territorio es ampliar los límites para la urbanización municipal.

Por otro lado, aunque la proporción de la superficie de uso exclusivamente agrícola en relación con la superficie total del área no urbanizable es muy parecida, 79.85% en el PCPE 1994-1997 y 80.26% en el PCPE vigente, lo cierto es que en la superficie destinada a la actividad agrícola disminuye en casi 27%, al pasar de 8,799.70 hectáreas a 6,428.27 hectáreas siendo el eje de desarrollo norte el más afectado con una disminución de 63% al pasar de 2,911.1 hectáreas a 1,069.94 hectáreas (véase Cuadro No. 30). Están comprendidos en este eje los pueblos de Acozac, Xolox, Ajoloapan y Potzohuacán, pueblos que, como vimos en el segundo de los capítulos, han sido importantes en el proceso de densificación, así, con lo planteado en el PCPE se pretende consolidar el proceso urbano en dichos pueblos.

¹¹⁹ Con esto es claro el anacronismo del PCPE vigente desde 1986 ya que el área urbanizable ha quedado rebasada en casi el doble con respecto al área urbana reportada en el PCPE del trienio 1997-2000.

Cuadro No. 30 Área no urbanizable, sólo agricultura (ha).

EJE DE DESARROLLO	Plan de Centro de Población Estratégico	
	Trienio 1994-1997	Versión Aprobada
Norte	2,911.10	1,069.94
Centro	2,646.20	2,127.20
Sur	3,242.40	3,231.13

Fuente: Plan de Centro Población de Tecámac, trienios 1994-1997 y 1997-2000

Aunque en menor medida, los ejes de desarrollo centro y sur también fueron afectados en términos de superficie destinada a la agricultura. Para el primero de ellos, se reduce la superficie dedicada a la agricultura en casi 20% (519 hectáreas), mientras que en el eje sur la reducción es apenas de 0.34% (11.27 hectáreas); en este último eje de desarrollo se encuentran las mejores condiciones de producción con el Distrito de Riego 088.

Todo lo anterior hasta el momento de escribir estas líneas ya sea dejado sentir en el territorio municipal, y no sólo por el papel de los pueblos. Los desarrollos inmobiliarios URBI y GEO, los cuales sí bien están dentro de límites que marca el Plan de Centro de Población 1986, han impactado de manera notoria la dotación de agua, las vialidades y el desalojo de las aguas residuales. Es importante mencionar que ambos desarrollos se asentaron sobre propiedad privada y que sólo en la parte correspondiente a GEO se realizaban actividades agrícolas.

El último instrumento de planeación urbana, derivado del proceso de modernización administrativa efectuado por el entonces Gobernador Arturo Montiel, es el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), aprobado en diciembre de 2003, el cual definió 13.23% de su territorio como urbanizable (2,029 ha.), 33.13% como urbanizable no programada (5,082.24 ha) y 26.92% como no urbanizable (4,129.98), tal y como se puede ver en el Cuadro No. 31. Esto significó poco más de 4 mil hectáreas menos de área no urbanizable con respecto a la última versión del PCPE y un aumento de poco más de mil hectáreas de área urbana.

Cuadro No. 31 Clasificación del territorio.

ÁREA	SUPERFICIE	
	HAS	%
Área Urbana	4,099.28	26.72
Área Urbanizable	2,029	13.23
Área Urbanizable No Programada	5,082.24	33.13
Área No Urbanizable	4,129.98	26.92
Total	15,340.50	100 %

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2003-2020, Tecámac

Ahora bien, dentro del área no urbanizable uno de los usos de suelo es el agrícola, en este caso encontramos una diferencia importante entre el PCPE aprobado en 2002 y el PMDU aprobado en 2003. De un instrumento de planeación urbana a otro, la superficie con uso de suelo agrícola disminuyó más en 3,778.33 hectáreas al pasar de 6428.27 hectáreas a 2649.94 hectáreas, esta cifra corresponde a la suma de agrícola de alta productividad de riego y agrícola de mediana productividad de temporal (vease Cuadro No. 32). El área de mayor impacto es sin duda aquella en donde se ubica el Distrito de Riego 088, pues es justamente ahí en donde se lleva a cabo el Proyecto Estratégico Nuevo Tecámac, pensado para albergar a más de 730 mil habitantes, construyendo más de 150 mil viviendas en los próximos 15 años.

Cuadro No. 32. Usos de suelo y destinos.

CLAVE	USOS Y DESTINOS	SUPERFICIE	% RESPECTO AL TOTAL
H.100.A	Habitacional 100 m ² de terreno bruto.	908	5.92
H.200.A	Habitacional 200 m ² de terreno bruto.	2,698	17.59
H.333.A	Habitacional 333 m ² de terreno bruto.	537	3.50
H.417.A	Habitacional 417 m ² de terreno bruto.	639.34	4.17
H.1000.A	Habitacional 1000 m ² de terreno bruto.	285	1.86
CUR	Centro urbano regional		
CU.125.A	Centro Urbano 125 m2 de terreno bruto.	190	1.24
CU.125.B	Centro Urbano 125 m2 de terreno bruto.	270	1.76
CU.200.A	Centro Urbano 200 m2 de terreno bruto	382	2.49
E	Equipamiento.	280.94	1.83
I-P-N	Industria pequeña no contaminante.	95	0.62
I-M-N	Industria mediana no contaminante.	116	0.76
AUNP	Área urbanizable no programada.	4,932.76	32.16
N-PAR-P	Parque urbano protegido	653	4.26
N-BOS-N	Bosque Natural no Protegido	703.52	4.59
AG-AP-R	Agrícola alta productividad de riego	1,878.96	12.25
AG-MP-TM	Agrícola mediana productividad de temporal	770.98	5.03
TOTAL MUNICIPAL		15,340.50	100

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2003-2020, Tecámac

De esta forma, los agentes rurales en el proceso de urbanización de facto, la urbanización irregular, fueron determinantes, gestionaron, y siguen gestionando porciones del territorio municipal utilizando para esto figuras asociativas y legales como los comisariados ejidales, materializando ese “doble juego” entre lo urbano y lo rural en el que está inmerso el ejido, y consecuentemente la superficie agrícola.

Por otro lado, Tecámac como objeto de planeación de otros niveles y como sujeto creador de visión sobre su territorio, muestra una tendencia a constituirse como un municipio de importancia para el desarrollo regional a través de políticas de consolidación urbana siguiendo el eje marcado por la carretera México-Pachuca, la cual está bordeada por el Distrito de Riego 088, en el cual, se alojaron en su momento, los ejidos más productivos del municipio.

En lo local la tendencia de la administración fue a disminuir la superficie agrícola en favor de la urbana, coincidiendo esto con la llegada al municipio de las grandes inmobiliarias como GEO, URBI y SADASI. Por último, y muy en el contexto descrito, las reformas a la Ley Agraria no hacen otra cosa que legitimar el proceso de incorporación de suelo ejidal al desarrollo urbano, abriendo una posibilidad a la participación de los núcleos ejidales.

4.3.5 Impacto ecológico del crecimiento urbano.

Como ya vimos en la primera parte de la investigación, la ciudad es resultado de un largo proceso histórico y social en donde las fuerzas productivas se ponen en juego a través de la lucha de clases, esto desde la aparición de los primeros poblados, después las villas, las ciudades y ahora las grandes metrópolis y, según algunos, su transformación en megalópolis. La aparición de las ciudades implicó también importantes avances tecnológicos y culturales al transitar de sociedades cazadoras y recolectoras con un modo de vida nómada a sociedades agrícolas de tipo sedentario. De esta manera, nos percatamos de la relación que a partir de entonces se empezó a construir entre la ciudad y su entorno: el medio ambiente, relación que de ninguna manera ha sido satisfactoria por los resultados obtenidos.

Así, bajo las actuales circunstancias la ciudad recreada a través del neoliberalismo representa la versión más contradictoria de la ciudad capitalista, pues profundiza las desigualdades y los conflictos propios de las urbes en donde la lógica predominante es el proceso de acumulación de capital, pero ahora con un peso hegemónico avasallante en todo el orbe el cual se expresa en la cultura, la tecnología, la informática y el militarismo, por eso hoy podemos hablar de la etapa de globalización en el marco del desarrollo capitalista.

Una de las grandes contradicciones que podemos encontrar es justamente las “millones de toneladas anuales de desechos no biodegradables (que) se amontonan antitécnicamente en basureros mal localizados e improvisados. Las

aguas negras, saturadas de productos químicos industriales o domésticos, contaminan los mantos freáticos y las corrientes superficiales hasta llegar a los ríos y mares. Ante un sistema de transporte públicos golpeado fuertemente por la privatización y la reducción del gasto social, que se mantiene en la anarquía por el predominio de los sistemas y medios más irracionales y contaminantes donde proliferan los pequeños y grandes intereses sin regulación estatal efectiva, es un factor básico de contaminación, particularmente atmosférica; el crecimiento urbano, la formación de las megalópolis y el crecimiento de los desplazamientos en automóvil individual, incrementan la necesidad de transporte; su lento e incoherente crecimiento lleva al uso masivo del automóvil, el más irracional y contaminante de los medios, sólo frenado por el empobrecimiento creciente y el encarecimiento de los automóviles”¹²⁰.

En el contexto metropolitano, se recrea una relación desigual entre el centro y la periferia pues la basura tiene que ser depositada en las áreas periféricas y las corrientes de aire arrastran la contaminación producida por los automóviles dentro del límite de la ciudad a zonas lejanas; lo mismo sucede con las aguas residuales. En términos de lo que entra a la ciudad, y a la gran metrópoli, los recursos que necesita para su “subsistencia” son traídos, inclusive, de regiones fuera de los límites de la zona metropolitana, tal es el caso del agua potable. De esta manera, la ciudad desde su nacimiento se ha constituido como un lugar de concentración tanto económica como política, pero también, como ya lo decíamos, de pobreza, criminalidad, además es el mayor centro de consumo de recursos provenientes del campo y lugar generador de desechos.

“La expansión acelerada desencadenada por la aplicación de los paradigmas de desarrollo tradicionales, bajo el dominio de la máxima obtención de beneficios económicos, en unión con el despliegue de una planificación que sirve de instrumento a tales objetivos, se ha realizado a expensas de área agrícola y forestal de gran valor, lo que se ha traducido en una alteración de los ecosistemas

¹²⁰ Pradilla Cobos, Emilio. “Las ciudades del neoliberalismo latinoamericano” en La Sustentabilidad y la ciudad hacia el siglo XXI, Comp Guadalupe Milián Ávila. Edit. Benemérita Universidad de Puebla, 1999. pág 64

naturales, con la desaparición de la flora y fauna y el consecuente empobrecimiento del lugar; el efecto destructivo es, además, de largo plazo, extendiéndose a la economía misma en tanto representa una segura disminución de la capacidad productiva de alimentos y productos primarios que, como es bien sabido, ha obligado a la importación de granos básicos en diversos momentos de nuestra historia”¹²¹. En estas condiciones la recuperación del medio natural requiere de un largo periodo de recuperación, si es que se logra, pero para esto se necesitan de grandes inversiones y de la aplicación de tecnologías de punta.

Lo anterior nos lleva a un estado de cosas en donde, para funcionar, la ciudad necesita de amplios recursos, desde alimentos, materias primas y energía para la realización de las diversas actividades productivas que en su espacio se realizan, pero además requiere de desalojar lo que ya no necesita. Estos requerimientos, tanto lo que entra como lo que sale, implican relacionarse con otro espacio, el cual se materializa en superficies, tanto para la producción de alimentos, como para la generación de energía y la disposición de los desechos de la ciudad, nos referimos, claro, al medio natural.

Por otro lado, se habla de que el consumo urbano de energía contribuye a crear núcleos de calor que pueden cambiar el perfil meteorológico local en las zonas hacia donde sopla el viento después de pasar por las ciudades. Este fenómeno se crea porque “las ciudades irradian calor a la atmósfera a razón del 15% al 30% menos que las áreas rurales. La combinación del incremento del consumo de energía y la diferencia de radiación significa que las ciudades son más calientes que las áreas rurales (entre 0,6°C y 1,3°C) y estos núcleos de calor atrapan los contaminantes atmosféricos. La neblina y niebla son más frecuentes. La precipitación es entre el 5% y el 10% mayor en las ciudades, las tormentas de agua y granizo mucho más frecuentes, y las nevadas menos comunes”¹²².

¹²¹ Cabrera Becerra, Virginia. “Lo urbano, lo regional y la problemática ambiental en México” en La Sustentabilidad y las ciudad hacia el siglo XXI, Comp Guadalupe Milián Ávila. Edit. Benemérita Universidad de Puebla, 1999. pág 42

¹²² Ros, Joandomènec. “La ciudad: ¿ecosistema de los humanos?. Universitat de Barcelona, Barcelona, 2000. Pág 5

La urbanización también afecta la ecología regional en mayor extensión. Las regiones que reciben el viento después de pasar por grandes complejos industriales también registran mayor precipitación, contaminación atmosférica y número de días con tormentas. Las áreas urbanas generalmente generan más lluvia, pero reducen la filtración de agua y el nivel de la capa freática, lo que significa que la escorrentía ocurre más rápidamente y hay mayores inundaciones. El volumen de inundación se eleva, al igual que el número de inundaciones y la contaminación del agua que corre río abajo.

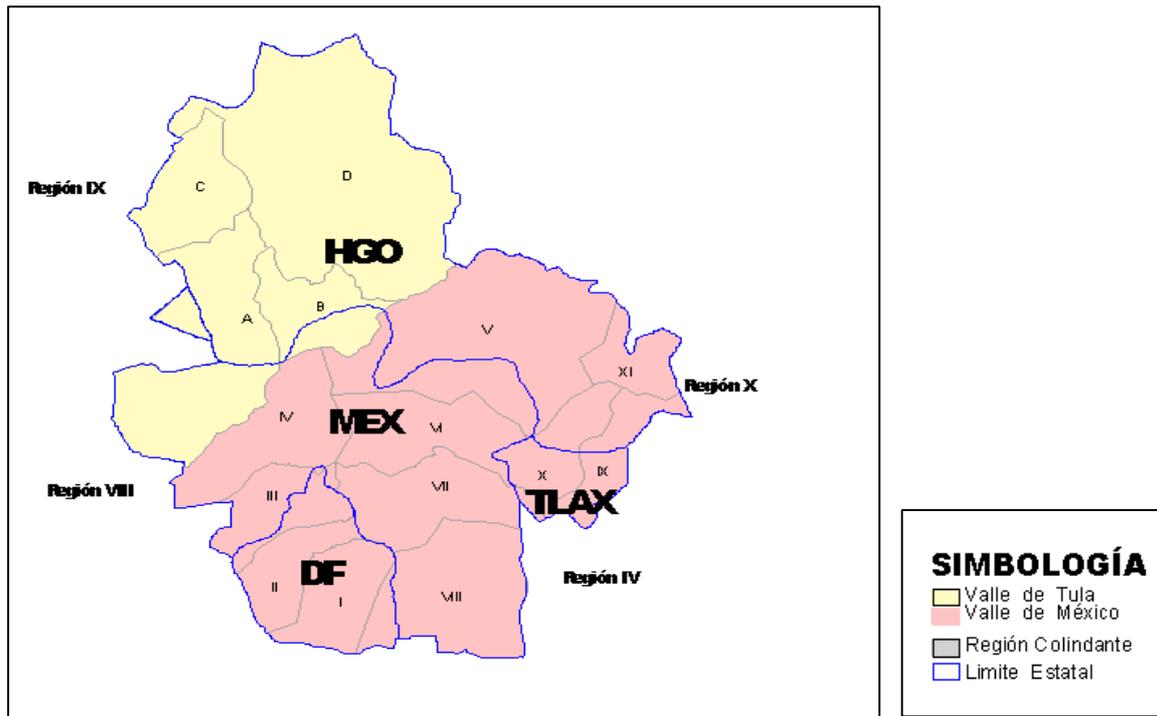
También, muchos de los efectos de las áreas urbanas sobre el medio ambiente no son necesariamente lineales. Las áreas urbanas de mayor extensión no siempre crean más problemas ambientales; a veces son las áreas urbanas pequeñas las que pueden causar mayores problemas. Mucho de lo que determina la magnitud del impacto ambiental es la conducta de la población urbana, su perfil de consumo y forma de vida, y no tan sólo su tamaño.

Uno de los problemas que en términos ambientales se acentúa bajo este modelo de urbanización es el abasto del agua potable ya que, es la ZMCM en donde se localiza la mayor concentración de población ubicada arriba de los dos mil metros sobre el nivel del mar y su abastecimiento de agua representa un claro ejemplo de la vulnerabilidad del equilibrio ambiental ante la creciente demanda. La ZMCM a pesar de que ocupa menos de 1% del territorio nacional, habita el 20% de la población del país.

De acuerdo a un estudio realizado por la Comisión Nacional del Agua, "la Ciudad de México y su área conurbada han mantenido los mayores niveles en cuanto a población, influencia económica y política, respecto a los demás centros de población del país. En las últimas cuatro décadas, la concentración del mercado de bienes y servicios así como la reubicación e instalación de industrias motivó la apertura de fuentes de empleo en la ZMCM. Este gran dinamismo productivo y la excesiva concentración de riqueza y población se refleja en el Producto Interno Bruto (PIB) que se genera en la Región XIII Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala (vease Mapa No.3), del 31.8% del PIB nacional, del

cual el Distrito Federal aportó un 22.9%, el Estado de México un 8.1% y los estados de Hidalgo y Tlaxcala aportaron en conjunto casi el 0.8 por ciento”¹²³.

Mapa No. 3 División política y administrativa de la Región XIII.



Fuente: Comisión Nacional del Agua.

Ante los datos mencionados anteriormente es evidente que existe una clara incapacidad de las fuentes de explotación del vital líquido, tanto superficiales como subterráneas, por lo que la estrategia de abasto a nivel de la ZMCM son las fuentes externas, en este caso podemos mencionar la batería de pozos que vienen desde el estado de Hidalgo y la fuente superficial del río Cutzamala, lo que suma una cantidad aproximada de 623 hectómetros cúbicos anuales.

¹²³ Comisión Nacional del Agua. “El agua, un recurso estratégico y de seguridad nacional. En dónde estamos”. Programa Hidráulico 2002-2006, Región XIII, Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, México, 2002. pág 2

El uso Público-Urbano es el uso con mayor demanda dentro de la Región III (44%), llega a 2,370 hm³ al año, en donde la Subregión Valle de México concentra el 92% del consumo, recordemos que dentro de esta Subregión se encuentra la ZMCM que concentra 90% de la población de la Subregión. La ZMCM participa también con el 90% de los usuarios del sector industrial, así, “el consumo total de agua por este concepto es de más de 2499 hm³ al año (7.9 m³/s) sin considerar a los industriales que se abastecen de las redes públicas municipales. Se estima que aproximadamente el 20% de la industria se abastece de la red municipal, por lo que la demanda total para este uso se estima en 298.4 hm³ (9.5 m³/s)”¹²⁴. Por último cabe mencionar que el promedio de consumo del vital líquido dentro de la ZMCM es de 223 litros por persona al día, superior al de 190 litros por persona al día recomendado en algunos estudios como el Plan Maestro del DF 1997.

Otro de los servicios públicos urbano que están en el centro del debate es sin duda el asunto de los desechos sólidos, cabe mencionar un dato significativo: al día se generan dentro de la ZMCM un promedio de 1.2 kilogramos de basura por habitante, si consideramos que dentro de la metrópoli habitan casi 20 millones de habitantes esto nos da un total aproximado de 24 millones de kilogramos, es decir, 24 mil toneladas diarias (34% del total producido en el país). Como nos podemos dar cuenta el problema es de dimensiones considerables ya que no se trata sólo de contar con un eficiente sistema de recolección, sino también con un sistema adecuado de disposición para lo cual se han diseñado algunas estrategias como los llamados rellenos sanitarios, opción por la que se ha optado en nuestro municipio de estudio.

De esta manera, el manejo de los residuos sólidos cuesta a nivel metropolitano, es decir, tanto al gobiernos del DF como al del Estado de México, alrededor de mil 500 millones de pesos al año, situación que tiende a magnificarse debido a que el volumen generado tiende a aumentar, sobretodo los residuos no biodegradables; de acuerdo a estudios de la UNAM el volumen de este tipo de residuos pasó de 5% en 1993 a 40% de total en la actualidad.

¹²⁴ Op. Cit. Pág. 5

Así, “el crecimiento poblacional y los cambios en los patrones de consumo ocasionaron que los 370 gramos de basura que producía en promedio cada persona en 1950 se cuadruplicara en cinco décadas. Se calcula que para 2010, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) se producirán 25 mil toneladas de basura al día, de las cuáles 48 por ciento corresponderán al Distrito Federal y 52 por ciento a los municipios conurbados”¹²⁵.

Toda la problemática descrita hasta el momento ha generado lo que se conoce como huella ecológica, que vendría a ser un indicador del impacto que sobre el entorno tiene una determinada actividad o, en este caso, el funcionamiento de una ciudad, o de uno de sus habitantes (huella ecológica per capita). “En la mayoría de las ciudades de los países desarrollados, la huella ecológica varía entre aproximadamente 2.5 y 4.5 hectáreas por habitante. En Barcelona, por ejemplo, en 1996 la huella ecológica fue de unas 3 ha/hab.: cada barcelonés necesitaba alrededor de 0,5 ha de cultivos, 1 ha de bosque, 0,9 ha de pastos y 0,6 ha de mar para mantener su actividad y su nivel de consumo de recursos naturales. Es fácil calcular que la población de la ciudad de Barcelona (1.5 millones de habitantes en 1997) tiene una huella ecológica de 45,000 km², mientras que la superficie de Cataluña no alcanza los 40,000 km²”¹²⁶.

Haciendo el ejercicio para el caso de los municipios metropolitanos y para nuestro municipio de estudio, con todas las reservas del caso, la huella ecológica de los municipios conurbados sería entre poco más de 232 mil km² y un millón de km² cuando la superficie total de los municipios metropolitanos es de 3,654.9 km². Para el caso de Tecámac, su huella ecológica sería de entre 4,320 km² y 19,441 km², cuando la superficie del municipio es de 152 km², esto no hace otra cosa que agravar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, y del municipio en particular, además de menoscabar los recursos de otras regiones afectando también la calidad de vida de quienes ahí viven.

Lo anterior es una parte de los impactos que el crecimiento urbano periférico, bajo el contexto de urbanización capitalista, se ha venido presentando

¹²⁵ Castellanos, Carmen. “El negocio del desperdicio”. UNAM, México, 2004. pág 9

¹²⁶ Ros, Joandomènec. “La ciudad: ¿ecosistema de los humanos?”. Universitat de Barcelona, Barcelona, 2000. Pág 1

en el territorio de Tecámac. Este cambio no ha sido el único, como ya hemos visto a lo largo de este capítulo, una transformación que también se ubica a través de esta investigación es la que tiene que ver con el ámbito político que ha continuación trataremos.

4.3.6 Participación ciudadana y lucha política.

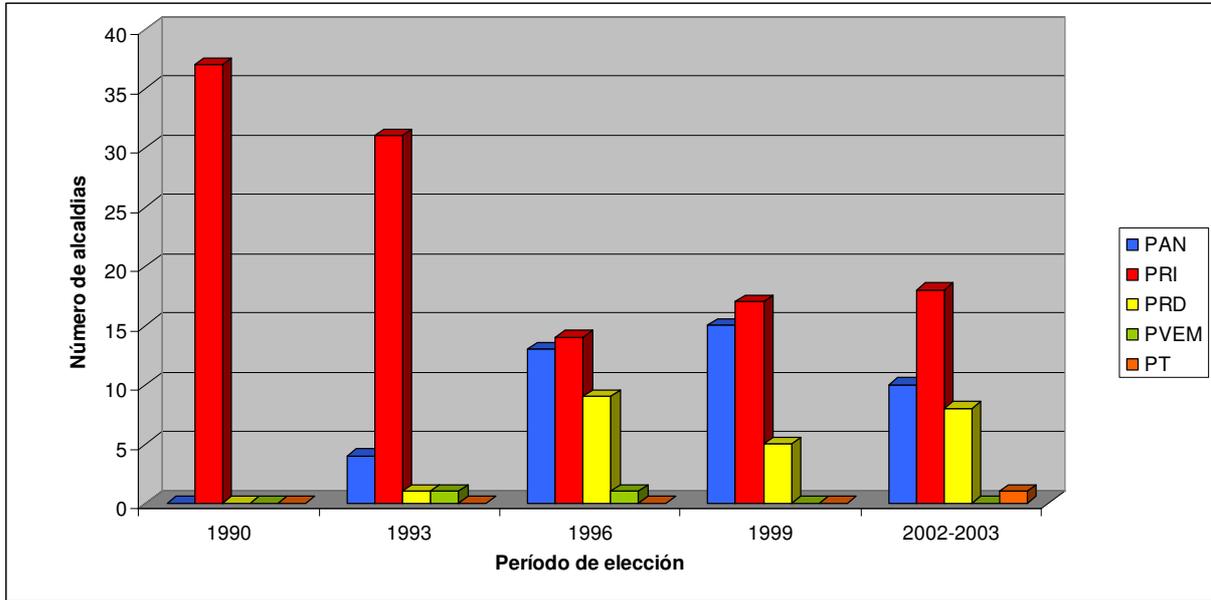
En nuestro país es relativamente nueva la preocupación por parte del sector académico por estudiar a los gobiernos locales así como la participación de la sociedad en este nivel de gobierno, a pesar de eso, se ha visto que con mucho interés el asunto del aumento de la competencia electoral y de la alternancia de partidos en este ámbito de gobierno. Lo anterior cobra significancia para este trabajo ante los antecedentes que han marcado al sistema político nacional, estatal y municipal, y las transformaciones por las que en los últimos años han transitado tanto el ámbito federal como municipal, nos referimos al fenómeno de la transición, que en buena medida es una expresión de la participación ciudadana.

De esta manera, cuando el municipio era un simple eslabón del aparato priista, sus formas de gobierno estaban supeditadas al gobernador en turno y las posibilidades de participación social estaban enmarcadas en un patrón doble de obediencia regulada y de disciplina e intereses partidarios. La complejidad de los ayuntamientos no pasaba por formas plurales de interacción social. El supuesto es que hoy existe un cambio, y el punto de partida para analizarlo es que la relación de la ciudadanía con su ayuntamiento es un fenómeno nuevo y complejo que requiere de enfoques y de instrumentos diversos; que han modificado los espacios de la participación de la ciudadanía, siendo el municipio uno de los escenarios de importantes e innovadoras formas de participación. Lo anterior tiene mucho que ver con las transformaciones socioespaciales y la manera en que se van dando al interior de cada uno de los municipios.

Así, las relaciones gobierno-sociedad civil a nivel municipal han adquirido distintos cauces, según las características propias de cada municipio. En los municipios pequeños, rurales e indígenas, la acción del gobierno y la participación ciudadana se siguen manteniendo unidas en grado tal que la frontera entre el gobierno y la sociedad prácticamente se pierde, en cambio, en los municipios urbanos, propios de las grandes ciudades, el contacto entre el gobernante y la ciudadanía es mediado por la existencia de una estructura burocrática que tiende a mantenerlos separados, pero también, la hegemonía del partido históricamente dominante se rompe, como ocurrió en el caso de Tecámac, podríamos decir que en la medida en que se urbanizó el municipio se fueron creando las condiciones para el rompimiento hegemónico en términos políticos.

Lo anterior no escapa de ninguna manera a la lógica de crecimiento metropolitano. En los últimos años se ha configurado al interior de la ZMCM un panorama político en donde se puede apreciar una zona poniente con una presencia importante de gobiernos panistas, mientras que en la parte oriente el PRD comienza a tener una mayor participación. Esta alternancia se va consolidando en la medida en que se refuerzan las características metropolitanas al interior de cada municipio. (Véase gráfica No.20)

Gráfica No. 20 Distribución de alcaldías en los municipios metropolitanos.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Electoral del Estado de México, Dirección General

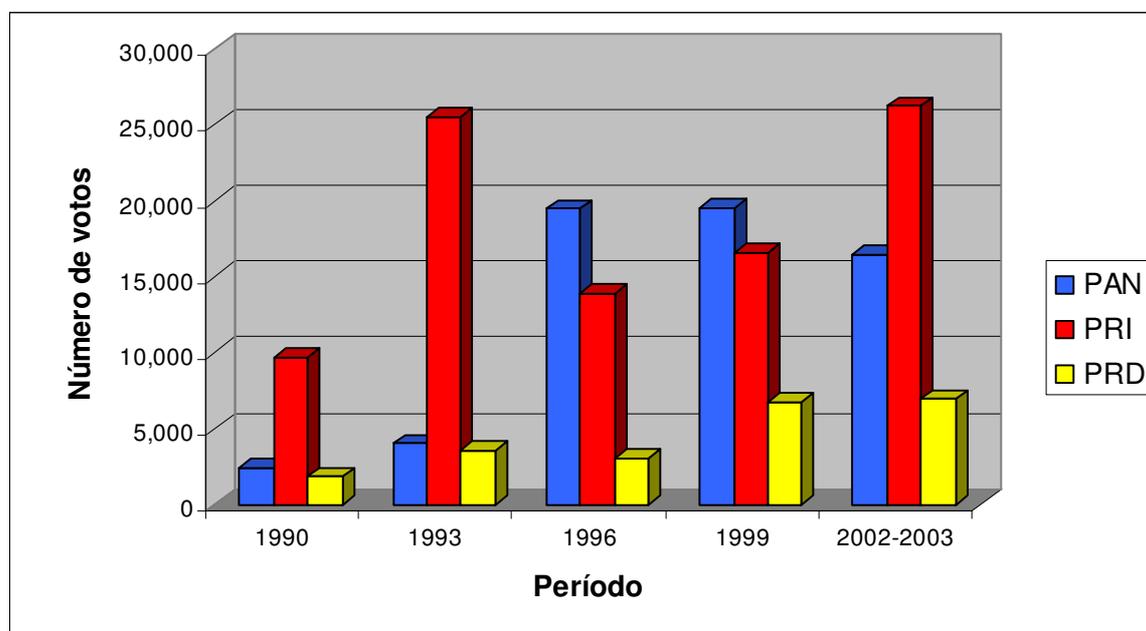
Para reforzar lo anterior, podemos identificar en la Gráfica No. 19 como las condiciones políticas en el conjunto de los municipios conurbados se fue transformando con el paso del tiempo y con un proceso de consolidación metropolitana, así, el PRI ha ido perdiendo peso específico en el contexto de los municipios metropolitanos, de representar una hegemonía aplastante en 1990, hoy tiene que redoblar esfuerzos para mantenerse en los primeros lugares de preferencia electoral ante una caída estrepitosa del año ya referido al último proceso electoral realizado en el año 2003. Después de perder 6 alcaldías de 1990 a 1993, en el siguiente período perdió 17, tendencia que se conservó en la elección de 2003 ya que logro ganar 18 presidencias municipales.

Por el contrario, los partidos de oposición fueron ganando terreno en la competencia electoral llevada a cabo durante las diferentes elecciones locales. El PAN pasó de gobernar 4 ayuntamientos en 1993 a 13 en 1996, aumentando en 1999 a 15 para terminar disminuyendo su presencia política en el contexto de los municipios metropolitanos con 10 alcaldías en 2003. En el caso del PRD, encontramos un importante crecimiento político durante el período 1993-1996

pues pasó de gobernar un municipio a 9, sin embargo, en las siguientes elecciones perdió presencia al conservar sólo 5, para recuperarse en el último proceso de elecciones municipales alcanzando 8 alcaldías.

Para el caso del municipio de Tecámac encontramos también un proceso de de alternancia que inicia en 1996 con dos períodos de gobierno consecutivos por parte del PAN, para después, darle paso al PRI en alianza con el PVEM en el 2003 (véase Gráfica No. 21). Podemos comentar que en estas últimas elecciones (2006) el PAN volvió a recuperar la alcaldía.

Gráfica No. 21 Tendencia del voto en el municipio de Tecámac.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Electoral del Estado de México, Dirección General

Si consideramos que el municipio es la célula básica de la organización política y administrativa de nuestro país, la diversidad de forma en las que opera para atender a sus distintas problemáticas, tales como el tamaño de su población, su composición étnica, su capacidad administrativa, su grado de integración en la vida nacional y su nivel de desarrollo económico y además, las reformas al artículo 115 constitucional, los procesos de alternancia política experimentados en el ámbito municipal adquieren una mayor importancia en el contexto metropolitano, en

términos de que la participación ciudadana se convierte en un factor de cambio en formas y contenidos del gobierno local, situación que no sólo se vería reflejada en la opción que cada habitante toma en el momento de ejercer su voto, sino también en los procesos de gestión, casi siempre relacionados con los servicios públicos.

De esta manera, debemos asumir que lo anterior depende en gran medida de las instituciones y estructuras que “reciben” esa movilización, pero habría que considerar que las formas orgánicas no son necesariamente vehículos para un cambio efectivo en los modos de gobernar. Los valores, las ideas públicas y, en general, eso que genéricamente llamamos cultura política, adquiere un gran peso en esta perspectiva, cultura política que se va transformando en la medida que el municipio vive la transición de lo urbano a lo rural.

Sin embargo, no hay evidencia de que esta participación sea naturalmente portadora de una cultura política participativa que contemple al gobierno como receptáculo de esa valoración. La participación colectiva suele ser reactiva, de cooperación o de solidaridad horizontal, de ayuda mutua y como tal, puede fijarse en la conducta social, pero no necesariamente debe corresponder a un nuevo y activo componente de la cultura política local.

Podemos comentar en este sentido, que a pesar de la alternancia experimentada durante los últimos años en nuestro municipio objeto de estudio, no se han alcanzado aun niveles importantes de participación, ya que ésta se mantiene cooptada a través de una gran estructura partidista compuesta en su gran mayoría por mujeres, esta estructura más que pertenecer al PRI, pertenece a Aarón Urbina, actual presidente municipal y futuro diputado local. A través de esta estructura sus integrantes se hacen llagar desde despensas hasta equipos de cómputo a cambio de la asistencia a eventos partidistas y, claro, del voto en los diferentes procesos electorales. Esta estructura ha alcanzado tal nivel que llega a poco más de 3 mil personas, como dijimos, la gran mayoría mujeres. A pesar de esta enorme estructura, nos percatamos de que no existe la mínima formación de una cultura política, es trabajo corporativo al viejo estilo priista.

En ese sentido, los partidos políticos tienen un papel fundamental ya que son ellos los que deberían, bajo las condicionantes del sistema político mexicano, procesar las ideas y anhelos de las sociedades locales, así como dar cuerpo a sus proyectos, pero el sobrepeso que se atribuye a los nacionales en el actual momento de cambio político, no parece ser la mejor vía para implantar una vida partidaria activa en el terreno del municipio o localidad.

Un elemento complementario a la discusión sobre la participación ciudadana es la manera en que se entiende ésta, considerando el funcionamiento y administración local; así es, la participación ciudadana es considerada parte del mismo accionar del gobierno municipal legitimada en el marco jurídico del Estado de México a través de la Ley Orgánica Municipal.

Como parte de la participación ciudadana acotada por el marco de la Ley Orgánica Municipal tenemos a las autoridades auxiliares siendo éstas los delegados y subdelegado quines se encargan de:

“a). Vigilar el cumplimiento del bando municipal, de las disposiciones reglamentarias que expida el ayuntamiento y reportar a la dependencia administrativa correspondiente, las violaciones a las mismas;

b). Coadyuvar con el ayuntamiento en la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y de los programas que de él se deriven;

c). Auxiliar al secretario del ayuntamiento con la información que requiera para expedir certificaciones;

d). Informar anualmente a sus representados y al ayuntamiento, sobre la administración de los recursos que en su caso tenga encomendados, y del estado que guardan los asuntos a su cargo;

e). Elaborar los programas de trabajo para las delegaciones y subdelegaciones, con la asesoría del ayuntamiento”¹²⁷.

Ahora bien, los delegados y subdelegados no están facultados para:

“I. Cobrar contribuciones municipales sin la autorización expresa de la ley;

II. Autorizar ningún tipo de licencia de construcción y alineamiento o para la apertura de establecimientos;

¹²⁷ Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 57

III. Mantener detenidas a las personas, sin conocimiento de las autoridades municipales;

IV. Poner en libertad a los detenidos en flagrancia por delito del fuero común o federal;

V. Autorizar inhumaciones y exhumaciones;

VI. Hacer lo que no esté previsto en esta Ley y en otros ordenamientos municipales”¹²⁸.

Es importante mencionar que estas autoridades auxiliares pasan por un proceso de elección convocada por el propio Ayuntamiento, la cual deberá efectuarse entre el último domingo de octubre y el 15 de noviembre del primer año de gobierno, dicha convocatoria deberá publicarse diez días antes de la fecha de la elección. Para ser delegado y subdelegado se requiere:

“I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;

II. Ser vecino, en términos de esta Ley, de la delegación, subdelegación municipal o manzana respectiva;

III. Ser de reconocida probidad”¹²⁹.

Así, el municipio de Tecámac cuenta con 25 delegados y 3 subdelagados, distribuidos en las siguientes comunidades: Tecámac de Felipe Villanueva, San Francisco Cuautliquixco, San Pedro Atzompa, Santa María Ozumbilla, San Pablo Tecalco, San Jerónimo Xonacahuacan, San Pedro Pozohuacan, Santa María Ajoloapan, Santo Domingo Ajoloapan, Reyes Acozac, San Lucas Xoloc, San Juan Pueblo Nuevo, Ojo de Agua, 5 de Mayo, San Martín Azcatepec, San Mateo Tecalco, Ejido de Tecámac, San José, Loma Bonita, Hueyotenco, Esmeralda, Santa Cruz, Margarito F. Ayala, Los Olivos, Lomas de Tecámac, Los Arcos, Lomas de Ozumbilla, Vista Hermosa y Ampliación Esmeralda. Cada una de estas localidades debe de estar representada también por los llamados Consejo de Participación Ciudadana (COPACIS).

¹²⁸ Op. Cit Artículo 58

¹²⁹ Op Cit, Artículo 60

Los COPACIS coadyuvan con la administración local en tareas que tienen que ver con la gestión, promoción y ejecución de los planes y programas municipales en las diversas materias. La estructura de los consejo esta integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, todos con sus respectivos vocales que, al igual que los delegados, serán electos en las mismas fechas.

Los COPACIS se colocan más como enlaces entre la comunidad y la administración municipal a partir de “promover la participación ciudadana en la realización de los programas municipales; coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados; proponer al ayuntamiento las acciones tendientes a integrar o modificar los planes y programas municipales; y participar en la supervisión de la prestación de los servicios públicos”¹³⁰.

Por último, es importante rescatar el Artículos 77 de la Ley orgánica Municipal del Estado de México que a la letra dice: “Los ayuntamientos promoverán entre sus habitantes la creación y funcionamiento de organizaciones sociales de carácter popular, a efecto de que participen en el desarrollo vecinal, cívico y en beneficio colectivo de sus comunidades”¹³¹. Sin duda es significativo ya que los gobiernos locales se convierten, en teoría, en impulsores de la participación ciudadana por vías que no necesariamente pasan por el reconocimiento formal de la Ley ya citada, sino también de carácter popular; sin embargo, nada más lejano de la realidad ya que no se sabe, o no se ha estudiado, sobre esta faceta de los gobiernos locales.

La autonomía municipal y la participación ciudadana se establecen así como los principales presupuestos necesarios para dicho fortalecimiento, éste, debe tener el objetivo primordial de “hacer de los gobiernos locales una instancia de intermediación entre las necesidades sociales y las respuestas públicas”¹³², en donde la participación ciudadana debería ser el motor que anime este proceso, aun más bajo las condiciones metropolitanas del municipio de Tecámac.

¹³⁰ Op Cit. Artículo 74

¹³¹ Op Cit.

¹³² Merino Huerta Mauricio, “El segundo escalón de la transición democrática”, en Diálogo y debate, núm. 4, México, 1998, p. 299

A manera de conclusión podemos puntualizar que nuestro municipio objeto de estudio ha presentado características del proceso de urbanización periférica, siendo punto de recepción de inmigrantes que buscan una mejor opción para albergarse de una vivienda. En una primera etapa del crecimiento urbano de Tecámac fue a través del poblamiento popular, para después, en una segunda, por medio de los conjuntos urbanos que llegaron al municipio con una propuesta de desarrollos de interés social; esto lo pudimos constatar con la importante participación en la dinámica poblacional que han tenido los habitantes que llegaron de otras entidades, principalmente el DF, y de otros municipios como Ecatepec, Tlalnepantla y Naucalpan.

Estas características las pudimos observar en algunos de los elementos que abordamos en este capítulo, y que se relacionan mucho con las condiciones en que vive la población de Tecámac, algunas de las cuales nos hablan de una preocupación que se empieza a generalizar entre grupos de académicos y por parte del sector gubernamental: pobreza urbana. La cual nos lleva invariablemente a la segregación socioespacial; en este sentido, resultado significativo tratar los temas de salud, educación y servicios urbanos, además de percatarnos de cómo se fue tejiendo el mismo proceso de urbanización a través de sus actores.

CONCLUSIONES

Después de realizar la investigación correspondiente, y que se ve reflejada en los capítulos que se desarrollaron, podemos concluir que el fenómeno urbano, para el caso particular de nuestro país y en este sentido de nuestro municipio, tiene estrecha relación con las formas de producción históricamente determinadas, las cuales tiene que ver con el proceso histórico que vivió nuestro país para llegar a la actual fase, nos referimos tanto al capitalismo y a sus leyes de acumulación, como a las nuevas características que en la actualidad presenta, referidas éstas al proceso de globalización iniciado a finales de los sesenta y principios de los setenta, y que tiene como una de sus expresiones el paso del estado benefactor al estado neoliberal, circunstancias que definen la manera en que se ha construido y se construye en la actualidad la ciudad.

Bajo esta lógica, se puede hablar de una ciudad para los ricos y una ciudad para los pobres. Las actuales condiciones que marca la globalización, que no es otra cosa que una nueva forma de acumulación de capital, se manifiestan en un incremento significativo de la polarización social, que en el sentido de nuestra investigación bien pudiéramos llamar polarización socioespacial, o lo que algunos han llamado como dualización. En este sentido, en los últimos tiempos, y en el marco de las condiciones que impone la nueva expresión del capitalismo (la globalización) dentro del proceso de urbanización, se habla de ciudades polarizadas o dualizadas social y espacialmente.

Estas serían las condiciones que envuelven al municipio de Tecámac en el contexto metropolitano, y de acuerdo a los resultados que arrojó la investigación, bien podemos colocar a nuestro municipio como parte de la periferia segregada, de la periferia pobre, esto como resultado de las características que el proceso de urbanización adquirió, de acuerdo a los

indicadores que en el último de los capítulos se presentaron. En los próximos años la tendencia del municipio de recibir población de ingresos bajos y medios podría mantenerse, esto de acuerdo al planteamiento que tiene el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU).

En este sentido, es necesario precisar que dentro de las políticas del PMDU se establece una clara línea de ocupación urbana que favorece ampliamente el desarrollo de conjuntos urbanos de interés social, con un uso de suelo H-100.A, lo que significa que los lotes mínimos deberán de ser de 100 mts², sin embargo, el mismo plan permite una subdivisión de hasta 60%, dando por resultado lotes de 60 mts², situación que han aprovechado las grandes inmobiliarias para maximizar sus ganancias. Así, de acuerdo a la proyección para el año 2010 que se hace en el PMDU, encontramos que de las 169,447 viviendas requeridas para ese año, 154,570 viviendas deberán ser de interés social, habitacional popular y social progresivo, esto significa poco más de 91% del total de las viviendas.

Cabe mencionar que dentro del PMDU, se contempla un proyecto espacial denominado Proyecto Estratégico Nuevo Tecámac (PENT), ubicado en los límites con el vecino municipio de Ecatepec. El PENT se concibe como “desdoblamiento metropolitano” de éste municipio, y al igual que el PMDU muestra una tendencia por conjuntos urbanos de interés social ya que del total de viviendas proyectadas, 89% del total serán de éste tipo.

De acuerdo a lo anterior, queda claro como se presenta la configuración del territorio municipal y el perfil que dentro del ámbito metropolitano adquiere Tecámac. Será pues, el lugar en donde han de vivir los asalariados de ingresos bajos y medios, concreción de lo que en los últimos años se ha definido como la ciudad dual o polarizada.

Es importante puntualizar que el área destinada para el desarrollo del PENT corresponde al Distrito de Riego 088, otrora puntal del sector agrícola municipal. Ante esto, para entender el proceso de crecimiento urbano en el municipio de Tecámac fue necesario revisar el papel que el sector rural del

municipio ha desempeñado. Así, nos encontramos con una lógica en la cual las tierras de cultivo se han ido integrando al crecimiento urbano municipal, a costa de una crisis estructural que vive el sector agropecuario desde hace décadas, factor que junto con la presión urbana han hecho posible que amplias áreas que antes eran destinadas a la producción de maíz, frijol y alfalfa, principalmente, sean ahora fraccionamientos de interés social. Tal es el caso de los conjuntos urbanos “Héroes Tecámec” de la empresa SADASI y “Real del Sol” de la empresa VINTE; desarrollos que se asienta justamente en una parte importante del Distrito de Riego 088 “Chiconautla”.

De esta manera, el campo dejó de ser la forma de vida y sustento principal de un municipio que se fue transformado de rural a urbano hasta ser considerado como parte de la ZMCM en el año de 1980, debido al importante crecimiento poblacional experimentado durante el periodo 1970-1980, superior al 14%, en este sentido, cabe mencionar que dicho incremento se debió a importantes flujos migratorios provenientes de varias entidades de la república, pero principalmente del DF y de los municipios metropolitanos con mayor grado de consolidación tal es el caso de Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Coacalco y Nezahualcoyotl. Esta dinámica representa para el municipio, particularmente en el aspecto de la administración urbana local, el reto de generar una política que le lleve a eficientar tanto recursos económicos como naturales, elementos que se abordaron en la investigación y que más adelante comentaremos.

Así, el municipio se convirtió en una zona de recepción dentro del ámbito metropolitano, consolidando la expansión de la ZMCM y generando una línea de crecimiento hacia el nororiente hasta los límites con el vecino estado de Hidalgo, específicamente con el municipio de Tizayuca. Por otro lado, podemos afirmar también, siguiendo los datos de migración municipal que en su momento se presentaron, que el municipio de Tecámec se convierte en un desdoblamiento del crecimiento metropolitano del municipio de Ecatepec, situación que se refuerza con lo anteriormente planteado con respecto al Distrito de Riego 088 ya que sus límites son justamente con este municipio.

Encontramos en el desarrollo de la investigación como el intenso proceso de urbanización, el elevado crecimiento poblacional derivado de importantes flujos migratorios, influyeron de manera determinante para que se llevara a cabo una nueva composición de la PEA, sobre todo la dedicada a actividades primarias la cual experimentó un fuerte desplome a lo largo de la década de los setentas.

De 1970 a 1980, el municipio experimentó intensamente la llegada de nuevos habitantes, en donde el Distrito Federal participó de manera importante, esto hizo que la tasa de crecimiento poblacional durante el periodo fuera de 14% al pasar de 20, 882 habitantes a 84,129 habitantes. Al mismo tiempo, ocurría un proceso de recomposición ocupacional al interior del municipio, ya que la PEA del sector primario pasó de concentrar el 60% de la PEA en 1970 a poco más de 10% en 1980, esta tendencia continuó durante los siguientes años.

Vemos claramente como en la medida que el proceso de urbanización fue avanzando, el peso específico de la población que realizó actividades relacionadas con la agricultura se fue diluyendo, para dar paso, a una estructura ocupacional dominada por las actividades urbanas, es decir, la industria, el comercio y los servicios. El conjunto de estas circunstancias, junto con otras, le dieron al municipio de Tecámac su carácter metropolitano.

De manera complementaria, en el territorio municipal se fue generando una nueva estructura productiva. Para el caso del sector productivo primario podemos comentar que presentó un grado importante de polarización, pues encontramos un pequeño grupo de productores (7.56%) que presentaron condiciones de producción bastante favorables como la superficie de producción (más de 10 ha.), y el acceso a tecnología y maquinaria, un ejemplo de esto es el caso de la familia Germán de la comunidad de Ozumbilla. Por el contrario, la mitad de los productores presenta condiciones de subsistencia, es decir, produce apenas en 2.5 ha, con acceso limitado tanto a tecnología como a el uso de maquinaria.

Este proceso de polarización ha sido tratado por varios autores desde la perspectiva tanto de la economía como de la sociología. De esta manera, en la

medida que el capitalismo y su lógica de producción fue penetrando en el campo, se generó un marcado proceso de diferenciación entre los productores agrícolas del municipio.

Para el caso de las manufacturas, a pesar haber crecido durante los últimos años, el sector presentó una tendencia a ocupar menos personal; esto resulta significativo para el trabajo de investigación pues corrobora lo planteado en el primero de los capítulos ya que es un claro reflejo de la lógica de producción capitalista, en términos de las nuevas dinámicas productivas que se instrumentan dentro de la industria, fundamentalmente a partir del surgimiento del proceso de globalización, y que tiene como fin último, incrementar la tasa de ganancia.

Esta nueva lógica de acumulación de capital, llamada globalización, descrita ya en su momento, no pudo ser posible si no se hubieran dado tanto los procesos de desregulación por parte del Estado como el de flexibilización productiva, entre otros. El primero tiene que ver con la serie de ajustes realizados en el marco jurídico-laboral, nos referimos específicamente al debilitamiento progresivo de la figura del contrato colectivo de trabajo, y su sustitución por la contratación individual. Para el caso del segundo, y que se relaciona de manera directa con el anterior, podemos comentar que la dinámica interna de la producción industrial exige ahora una mano de obra capacitada de tal manera que pueda ser multifuncional, y en ese sentido, flexible.

Por otro lado, es necesario reconocer los avances acelerados que en los últimos años se han presentado en el ámbito tecnológico, característica fundamental del proceso de globalización, y que sin duda lleva a la disminución del capital variable, es decir, a la ocupación cada vez menor de fuerza de trabajo, y consecuentemente, al aumento en la tasa de ganancia del capitalista.

Para el caso del sector comercial y de servicios, podemos mencionar que sí bien experimentaron incrementos superiores al del sector manufacturero, con lo que hacen que la economía municipal se perfile a una terciarización, el personal ocupado por cada uno de los establecimientos con estas actividades, no rebasa un promedio de dos personas, o sea que, la

inmensa mayoría de establecimientos comerciales y de servicios que se asientan en nuestro municipio objeto de estudio, tienen un carácter prácticamente familiar. Esto nos lleva a pensar, por un lado, el bajo grado de especialización de estos establecimientos, y por otro, de que muy posiblemente, se trata de estrategias de autoempleo dentro de los núcleos familiares de Tecámac; esto último ante la ausencia de una política de generación de empleos, tanto a en el ámbito federal, estatal y municipal.

¿Cabe mencionar que existieron condiciones históricas, propias de las características del desarrollo capitalista en México, relacionadas con el modelo de desarrollo regional-industrial, el cual generó una importante concentración espacial, siendo la ZMCM uno de los principales polos de desarrollo pero también de atracción tanto de población como de capital, agudizando las desigualdades regionales y socioeconómicas en nuestro país.?

Por otro lado, uno de los elementos que nos llamó la atención en el momento del análisis, fue el estudio del comportamiento de las finanzas públicas municipales en el aspecto del gasto destinado a obra pública y acciones sociales ya que Tecámac fue el municipio metropolitano con el incremento más importante en ese rubro, podemos decir que por lo menos en este aspecto las diferentes administraciones que gobernaron durante el período de análisis (1989-2003), asumieron un nivel de compromiso comparativamente más alto, con respecto a los otros municipios conurbados, ante las transformaciones que se iban presentando en el territorio municipal.

Destaca también el hecho de la cierta eficiencia en el manejo de las finanzas ya que, al considerar el incremento promedio en el Estado de México y el de los municipios conurbados, el municipio de Tecámac presentó los incrementos porcentuales más importantes en egresos por vía de impuestos; además, resulta significativo que Tecámac haya sido el municipio que más invirtiera en obra pública dentro del periodo analizado.

Otro hallazgo de interés derivado del trabajo de investigación fue el que corresponde a la relación que pudimos establecer entre la planeación urbana y

su instrumento, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), con el gran capital inmobiliario.

Cabe mencionar que el PMDU, y en este sentido la planeación, es la expresión de las intenciones del Estado, es decir, podemos ver claramente a través de los instrumentos de planeación urbana el carácter que el Estado toma frente a las actuales condiciones de desarrollo del territorio, pero también lo que se espera de éste, o sea, el Estado, particularmente el Estado burgués, influye determinantemente en la configuración del territorio.

En otras palabras, bajo el sistema capitalista el Estado asume un carácter de clase, se trata pues, de una entidad representativa de los intereses de una clase determinada: la burguesía. Concretamente, y para efectos de este trabajo, el Estado asume los intereses del capital inmobiliario a través de la estructura de planeación urbana estatal.

Así pues, para el caso de nuestro municipio de estudio, el PMDU constituye la expresión de la “alianza” entre el gobierno estatal y las grandes empresas inmobiliarias cuyos intereses están enfocados en Tecámac viéndose reflejados y legitimados en el instrumento de planeación urbana local, el cual, está diseñado para maximizar sus ganancias a través de un uso intensivo del suelo para el desarrollo habitacional de alta densidad.

Por último, si consideramos lo anterior y además la problemática encontrada a lo largo de la investigación, y que de alguna manera ya comentamos, tenemos elementos que nos llevan a fijar nuestro interés en el rumbo que está tomando el crecimiento urbano del municipio de Tecámac ya que se trata de una lógica eminentemente capitalista en donde no se incorporan los efectos colaterales de este modelo de desarrollo, como pudieran ser los que se presentan sobre los recursos naturales y sobre el medio ambiente. Además, habría que considerar que el modelo neoliberal nos lleva a un futuro de grave deterioro en la calidad de vida de la mayoría de la población urbana, deterioro que rebasa los mismos límites de la ciudad.

Ejemplo de lo anterior es, el manejo que se hizo del concepto de huella ecológica, en donde se puede dimensionar el efecto del crecimiento urbano bajo la lógica capitalista, la cual se vuelve depredadora del medio ambiente.

Así, para el caso de Tecámac, encontramos que la huella ecológica del municipio, hasta el momento de la investigación, sería de entre 4,320 km² y 19,441 km², cuando la superficie del municipio es de 152 km², lo que invariablemente repercute en la calidad de vida tanto de los habitantes del municipio como de quienes viven en el radio de efecto mencionado.

Así, la disyuntiva aparece desalentadora: regulación urbana por el “libre” mercado, deterioro de las condiciones de vida de las mayorías y profundización de las contradicciones urbanas actuales, gestión política autoritaria y asistencialismo compensatorio para detener los conflictos y paliar la miseria; o planeación urbana democrática con amplia participación ciudadana, en una economía socialmente regulada, justa y con equidad distributiva, y una gestión urbana plural y participativa realizada por un Estado socialmente responsable y solidario.

Para encontrar la salida más apropiada a lo expuesto en líneas anteriores, es necesario entender a la ciudad como un fenómeno complejo, en donde intervienen un conjunto de procesos y actores multidimensionales, tal y como se vio en la investigación, como los políticos, económicos, sociales, culturales, etc. En esta lógica, se hace necesario un manejo multidimensional de la ciudad, es decir, que el desarrollo urbano local atienda de manera sincronizada los procesos ya mencionados, para construir ciudad de manera integral, en donde, bajo esta óptica, la planeación, diseño, construcción y conservación de ciudades han de ser acciones de visión integral acerca del desarrollo local.

Bajo lo anterior, la planeación del desarrollo de las ciudades y las zonas metropolitanas, no debe plantearse en términos generales; es decir, una planeación única para cualquier asentamiento humano, sino debe ser definida especialmente para cada lugar, contemplando integralmente todos los ámbitos de conocimiento y todos los elementos que se encuentran ligados a éstos.

Por otro lado, podemos decir que el sistema capitalista predominante, marcado ahora por el signo de la globalización, define las relaciones entre lo global y lo local, las cuales se van presentando de manera diferenciada de acuerdo a las condiciones de cada uno de los países que se integran a la nueva regionalización definida hoy por el mercado.

Estas diferenciaciones se concretizan en el territorio hasta llegar al ámbito municipal, es ahí en donde los efectos de la desigualdad, generados por la nueva lógica de acumulación del capital, se manifiestan concretamente a través de la polarización o dualización socioespacial, tal y como pudimos percatarnos en el desarrollo de la investigación. El proceso de polarización socioespacial tiene que ver con como la población de determinadas características socioeconómicas se asienta en determinadas áreas de la ciudad, sea esta la ZMCM o, para nuestro caso, el municipio de Tecámac.

De esta manera, el municipio de Tecámac se ubica en un área de la ZMCM definida por una “vocación” hacia un desarrollo urbano en donde los asentamientos de tipo popular y de interés social tienen una amplia presencia; este es justamente el tipo de crecimiento que se perfila en nuestro municipio objeto de investigación.

Creemos que el “destino manifiesto” del municipio de Tecámac, que se materializa en el PMDU, obedece perfectamente a los efectos que trae consigo la lógica de acumulación capitalista, y que particularmente, se coloca en dos sentidos: la concentración y el deterioro en la calidad de vida de la población.

Para el caso de la primera, resulta sumamente rentable para los grandes capitales inmobiliarios invertir en un municipio de Tecámac, esto ante las condiciones de proximidad con el DF y las vías de comunicación existentes. En este sentido, es importante mencionar que al territorio municipal lo cruza de norte a sur la carretera federal México-Pachuca y la autopista México-Pachuca, ejes carreteros sobre los cuales se ha de dar continuidad al crecimiento urbano regional; además, un tramo de la nueva vialidad regional “Autopista

Mexiquense” que corre de oriente a poniente (une las autopista México-Puebla y México-Querétaro), toca territorio de Tecámac.

Con respecto al deterioro en la calidad de vida de la población, es innegable el efecto que el proceso de globalización y el neoliberalismo como parte de este proceso, ha tenido, más de la mitad de la población de nuestro país vive en condiciones de pobreza y de pobreza extrema. Ante esto, el acceso a una vivienda digna resulta prácticamente imposible para amplios sectores de la población.

Sin embargo, durante el sexenio del presidente Fox se instrumentó una política de vivienda en donde el centro de atención fue la población de ingresos bajos y medios. Esto dio como resultado un “boom” de vivienda progresiva y de interés social, cuyos principales operadores fueron los consorcios inmobiliarios, dinámica que esta claramente presente en el municipio de Tecámac.

Ante estas circunstancias, creemos que surgen tres elementos que es necesario colocar como retos ante las condiciones que se esperan en el futuro inmediato del desarrollo del municipio de Tecámac, pero también las colocamos como propuestas ante la investigación realizada. Estos elementos son la participación ciudadana, la calidad de vida y el desarrollo local.

Así, es necesario poner en marcha mecanismos que alienten la participación ciudadana en el sentido de abrir espacios en donde se discutan diferentes posiciones sobre la problemática municipal concerniente al desarrollo. Cabe mencionar que sí bien existen instancias como los Comités de Participación Ciudadana, las Delegaciones y, dependiendo de la voluntad del Presidente Municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, estas figuras no se han podido articular, además, no existe una figura que esté diseñada con una visión de largo plazo en donde confluyan los diferentes sectores.

Bajo lo anterior, la participación ciudadana se debe convertir en un proceso sistemático que provea una oportunidad a los ciudadanos,

autoridades, empresarios y líderes para compartir sus experiencias, conocimientos y metas, para que al combinar sus energías se generen las propuestas, las que a su vez, han de traducirse en proyectos que sean económicamente factibles, ambientalmente apropiados, viables en términos políticos y, una parte fundamental, entendibles y aceptados por la mayoría de las personas que están afectadas por estos mismo proyectos.

Las condiciones que presenta el crecimiento urbano en el municipio de Tecámac, que ya hemos descrito, apuntan a una especie de hacinamiento, esto último, si consideramos que el territorio de Tecámac estará destinado prácticamente a un uso intensivo del suelo habitacional. Esta situación, habrá de demandar al gobierno local redoblar esfuerzos en términos de otorgar y mantener la eficiencia en los servicios públicos que el Ayuntamiento tiene bajo su responsabilidad; de no ser así, la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tecámac se verá seriamente comprometida.

Esto, la calidad de vida, es justamente el sentido en el que habría que encaminar la acción gubernamental en relación al modelo de crecimiento urbano que nuestro municipio de estudio viene adoptando. Es importante mencionar que, a pesar de que el concepto de calidad de vida es un tanto subjetivo ya que parte de la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes, podemos concretizarlo a través de la noción de nivel de vida.

Podemos decir que el nivel de vida son aquellas condiciones de vida que tienen una traducción cuantitativa o incluso monetaria, como la renta per cápita, el nivel educativo, las condiciones de vivienda, aspectos que se pueden desagregar en elementos como salud, consumo de alimentos, seguridad social, ropa, tiempo libre y derechos humanos.

Por último, creemos que frente al panorama que se vislumbra en el municipio de Tecámac, es necesario colocar a modo de propuesta el asunto del desarrollo local, más allá de lo que implica el crecimiento urbano; nos referimos

al hecho de que, sí bien, durante los últimos años este crecimiento se ha dado de manera planeada, no se han llevado a cabo acciones claras sobre elementos “complementarios”, como son la generación de empleos y la implementación de infraestructura y equipamiento urbano de tipo regional, elementos que en el corto y mediano plazo serán fundamentales en el perfil que adquiera el municipio de Tecámac, ante el riesgo de convertirse en uno más de los municipios dormitorio del Estado de México.

De esta manera, el desarrollo local, no se debe inscribir solamente en la parte urbana; el desarrollo local debe ser un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales del municipio. El desarrollo local implica poner en marcha un proceso de cambio estructural localizado en un territorio específico, asociado a un permanente incremento de la calidad de vida de cada individuo. En este proceso, el gobierno local juega un papel fundamental como articulador del desarrollo integrado del territorio.

Así, el desarrollo local comprende distintos ámbitos y temáticas, en un contexto de cambio e interacciones con el medio regional, nacional e internacional. La actividad económica tiende a prevalecer como motor del desarrollo, y produce efectos claros en los otros ámbitos de la realidad que no deberían desconocerse.

ANEXO

- a) Losa de concreto b) Lámina de Asbesto o Metálica
c) Lámina de Cartón d) Otro

12.- Su vivienda cuenta con servicio de sanitario de()

- a) Sanitario b) Fosa séptica c) Ambos d) Otro

C. Estructura ocupacional

13.- Cual es la ocupación del (a) jefe de la familia.....()

- a) Obrero b) Empleado c) Comerciante d) Dueño de taller
e) Profesionista que trabaja por su cuenta f) Desempleado g) Subempleado
h) Otro _____

14.- El lugar donde labora se localiza en.....()

- a) Su domicilio b) Tecámac c) D. F. d) Ecatepec e) Tlalnepantla
f) Naucalpan g) Zumpango h) Tizayuca i) Otro, señalar _____

15.- Aproximadamente el tiempo que utiliza para trasladarse hasta su trabajo es()

- a) De 5 a 30 mins. b) De 35 a 60 mins. c) de 1.05 a 1.30 hrs
d) De 1.35 a 2 hrs. e) Más de 2 hrs.

16.- Cuál es el tipo de transporte que Ud. utiliza frecuentemente..... ()

- a) Autobús b) Pesero c) Ambos (pesero y autobús) d) Automóvil

e) Metro f) Autobús, metro y pesero g) Ninguno h) Otro_____

17.- Cuánto gasta en transporte diariamente en el trayecto de su casa a su trabajo y viceversa?.....()

- a) De \$5.50 a \$8.00 b) De \$8.50 a \$14.00 c) De \$14.50 a \$20.00
d) Más de \$20.00

D. Educación

18.- Sabe Ud. leer y escribir.....()

- a) SI b) NO

19.- Qué estudios a realizado Ud.....()

- a) Primaria incompleta b) Primaria c) Secundaria incompleta d) Secundaria
e) Preparatoria Incompleta f) Preparatoria g) Profesional incompleta
h) Profesional i) Posgrado j) Ninguno

20.- Sus hijos mayores de 6 años asisten a la escuela regularmente..... ()

- a) SI b) NO c) Solo algunos d) N S A

21.- Sí sólo algunos o ninguno asiste, por qué razón ocurre esto?.....()

- a) Trabajo b) Falta de cupo c) Falta de dinero d) Enfermedad
e) No le gusta que asistan f) No les gusta estudiar g) Otro_____

_____Salud _____Renta _____Alimentación
_____Educación _____Vestido _____Diversión

H. Tiempo libre

28.- En qué utiliza más frecuentemente su tiempo libre.....()

- a) TV b) Radio c) Deportes d) Cine e) Convivencia familiar
f) Combina varios g) Otros _____

29.- Con qué frecuencia lee Ud. el periódico

- a) Diario b) Varias veces por semana c) De vez en cuando d) Nunca

-Cuál es su diario preferido _____

I. Conciencia política

30.- Según su opinión, para conseguir una buena posición qué es lo más importante actualmente..... ()

- a) Buena preparación b) Trabajar mucho c) Ser influyente
d) Ser de familia rica e) Suerte f) Otra

31.- Acostumbra Ud. votar en las elecciones.....()

- a) SI b) NO c) A veces d) No respondió

32.- Cuál es el partido de su preferencia.....()

a) PT b) PRI c) PRD d) PAN e) PVE

f) Otro, señalar _____

33.- Está Ud. contento con la situación en que vive?.....()

a) SI b) NO c) Más o menos d) No respondió

34.- Quién cree Ud. que es el responsable de la situación en que vive..... ()

a) Los patrones b) El gobierno c) Uno mismo d) Todo el pueblo

e) Otro _____

35.- Sabe Ud. el nombre del presidente municipal de Tecámac?..... ()

a) SI b) NO

J. Migración

36.- Cuántos años llevan Ud. y su familia radicando en el Municipio de Tecámac? _____

37.- Nombre del Estado de la República, Delegación del D. F: o Municipio donde Ud. y su familia habitaban anteriormente. En caso de ser originario del Municipio de Tecámac, no conteste.

38.-Cuál fue la causa principal que determinó que Ud. y su familia se trasladaran a vivir al Municipio de Tecámac. De ser originario de Tecámac, no conteste.... ()

44.- El lugar donde Ud. vivía anteriormente, contaba con todos los servicios públicos.....()

a) SI

b) NO

45.- Coloque Ud. la respuesta SI, NO en el espacio que corresponda, si es que la colonia en que vive cuenta con los siguientes servicios públicos:

1 _____ Agua

8 _____ Servicio de recolección de basura

2 _____ Drenaje y alcantarillado

9 _____ Salud

3 _____ Luz

10 _____ Vigilancia

4 _____ Mercados

11 _____ Alumbrado público

5 _____ Escuelas

12 _____ Banquetas

6 _____ Pavimentación

13 _____ Áreas de esparcimiento

7 _____ Teléfono

14 _____ Otros

46.- Cómo califica Ud. la calidad de los servicios públicos que sí existen en su localidad?..... ()

a) Muy buenos

b) Buenos

c) Muy malos

d) Malos

e) Regulares

BIBLIOGRAFÍA

- 1 Leontiev, L. (1980). Diccionario Marxista de Economía política. Ediciones del Cultura popular. México.
- 2 Barba, Romero Martín (2003). "Políticas de suelo y proceso de urbanización en el encuentro rural-urbano. El caso de Tecámac, México". Tesis de maestría, UAM-A, México.
- 3 Barceinas, Marcelo y Monroy, Luna Ruben (2002). "Origen y funcionamiento del ramo 33". INAFED, México.
- 4 Barkin, David (1980). "El Estado y la penetración del sistema urbano en el campo mexicano", en Restrepo. "Conflicto entre ciudad y campo en América Latina". Ed. Nueva Imagen, México.
- 5 Borja, Jordi (1997). "El impacto de la globalización sobre la estructura espacial y social de las ciudades", en Local y Global, Taurus, Madrid.
- 6 Cabrera, Becerra Virginia (1999). "Lo urbano, lo regional y la problemática ambiental en México" en La Sustentabilidad y las ciudad hacia el siglo XXI, Comp Guadalupe Milián Ávila. Edit. Benemérita Universidad de Puebla.
- 7 Caciagli, Mario (1993). "Estado unitario y reformas autonómicas: La descentralización en Italia y Francia", en Descentralización política y consolidación democrática.
- 8 Castellanos, Carmen (2004). "El negocio del desperdicio". UNAM, México
- 9 Castells, Manuel (1977). "La cuestión urbana". Siglo XXI, México.
- 10 Ceceña, José Luis (1978). "México en la órbita imperial". Segunda etapa: EL Porfirismo. Edit. El Caballito. México
- 11 Cisneros, Miguel Angel (1997). "Liberalismo y estado social" en Anuarios de Estudios Urbano, UAM-A,
- 12 Cordera Rolando y Orive Adolfo (1992). "México: industrialización subordinada". En: Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Ensayos de interpretación histórica. (Lecturas del Trimestre Económico No. 39). 3ª reimpresión, México DF, FCE,
- 13 Corona, Rentería Alfonso (1994). "Hacia el siglo XXI, el desarrollo regional de México". En: Revista Latinoamericana de Economía. Vol. XXV, Julio-Septiembre 1994. No. 99. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- 14 Cortés, María Guadalupe (2004). "El equipamiento urbano de la educación superior en la ZMCM". Edit: UPN, México,
- 15 Coulomb, Rene (1999). "El acceso a la vivienda en la Ciudad de México". En: "La Zona Metropolitana de la Ciudad de México". CONAPO.

- 16 Díaz Cayeros, Alberto (1996). Sobre el federalismo mexicano: los debates actuales, ponencia presentada en el Coloquio I: Teoría y Praxis del Federalismo Contemporáneo, México.
- 17 Dobb, Maurice (1978). "Estudios sobre el desarrollo del capitalismo", Siglo XXI, México.
- 18 Durán, Villavicencio. (1996). "Características territoriales de la ZMCM" en Dinámica urbana y procesos socio-políticos. UAM-A. México.
- 19 Elazar, D. J. (1996). Federalismo contemporáneo y globalización, ponencia presentada en el Coloquio I: Teoría y Praxis del Federalismo Contemporáneo, México, 13-15 de junio.
- 20 Elwein, Thomas Federalismo y auto administración.
- 21 Estévez, García Jesús (2003). "El impacto de la educación superior en la ocupación y en las remuneraciones por trabajo: el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en Revista de la Educación Superior Volumen XXXII (2) No. 126 Abril-Junio de 2003. Edit: ANUIES, México.
- 22 Garza, Gustavo. (1986). "Niveles y determinantes de la concentración industrial en la Ciudad de México: 1930-1980". En: La ciudad mexicana hoy y mañana, retos y perspectivas. Salvador Castellanos Silva, Juan de la Cruz Hernández López y Federico Osorio Altuzar (Seleccionadores) México DF. UNAM/Facultad de Arquitectura/SEDUE.
- 23 Granillo, Bojorges Néstor (1997). "Tecámac, Monografía Municipal", Edit Ducere, México.
- 24 Guillén, Romo Héctor. (1989). "Orígenes de la Crisis en México", Edit ERA, México.
- 25 Hobsbawn J. Eric (1974). "Los rebeldes primitivos". Ed. Ariel, Barcelona.
- 26 Legorreta, Jorge (1999). El medio ambiente en los asentamientos ilegales y su impacto en la calidad de vida. En CONAPO.
- 27 Leontiev, L. (1980). "Diccionario Marxista de Economía Política". Ediciones de Cultura Popular, México.
- 28 Linares, Zarco Jaime (1994). "La nueva política del agua, Balance Sexenal. En: Revista Multidisciplinaria de Reflexión y Análisis. UNAM-ARAGÓN, No. 2, octubre/diciembre 1994.
- 29 Linares, Zarco Jaime (1996). "Crisis agrícola y crisis urbana, repercusiones en la transformación del suelo agrícola en suelo urbano". UNAM, ENEP-Aragón.
- 30 Linares, Zarco Jaime (1985). "La acumulación de capital y Ciudad Nezahualcoyotl como acumulación de miseria". Tesis Economía. ENEP ARAGON UNAM
- 31 López, González Mauricio (2002). "Finanzas municipales en México: en la búsqueda de un eficiente comportamiento de los egresos." CIDE, México.

- 32 López, Vázquez Gabriel (1995). "Planificación Urbana Alternativa a la Vivienda de Autoconstrucción en el Municipio de Chalco, Estado de México". 1970/1990., Tesis de Licenciatura Economía, UNAM/ENEP Aragón
- 33 Loveman, Brian (1996). Federalismo y democratización en América Latina: un análisis comparativo y agenda de reforma parcial, ponencia presentada en el Coloquio II: Reflexiones sobre la Agenda Legislativa del Federalismo, México, 5-7 de diciembre.
- 34 Luna Pichardo M. y Gómez Olvera, R. (1992). "Límites al crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México". En CONAPO. "La Zona Metropolitana de la Ciudad de México".
- 35 Martínez, M. Pedro (1994). "El municipio: descentralización y democracia. Elementos para la (re)construcción del federalismo en México", en Gestión y Estrategia, núm. 5, UAM-A, enero-junio de 1994.
- 36 Marx, Carlos. (1973). "El Capital", Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana.
- 37 Marx, Carlos. (1973). "Los Grundrisse (manuscrito). Siglo XXI. México.
- 38 Marx, Karlos (1977). "El Capital". Críticas de la Economía Política el proceso de producción del capital III. Libro primero, Capítulo XXIII, Edit. Siglo XXI, México.
- 39 Mejía, Rodrigo (2003). "¿Qué es el federalismo en pocas palabras?, INAFED-UAM-X, México.
- 40 Merino, Huerta Mauricio (1998). El segundo escalón de la transición democrática", en Diálogo y debate, núm. 4, México.
- 41 Merino, Gustavo (2000). Federalismo fiscal: diagnóstico y propuestas. Mimeo.
- 42 Molen L. Van Der (2000). Federalismo, mimeo.
- 43 Moreno, Armella Florita (1999). "Gobiernos territoriales de México: perfiles institucionales del centralismo económico de la descentralización". Sociológica, año 14, número 39 enero-abril 1999. UAM-A, México.
- 44 Nholen, Dieter (1993). Descentralización política. Perspectivas comparadas, en Descentralización política y consolidación democrática.
- 45 Nolasco, Armas Margarita (1985). "Migración municipal en México" INAH, 1976, México DF, pág 70; citado por Linares Zarco Jaime en: "La acumulación de capital y ciudad Nezahualcoyotl como acumulación de la miseria". Tesis profesional, UNAM-ENEP ARAGON,
- 46 Ocaña, Lucila (1996). La recomposición del pacto federal, en Revista Mexicana de Sociología, año LVIII, núm. 1, México, unam, enero-marzo.

- 47 Ortiz, Wadgymar Arturo (1994). "Impacto del modelo neoliberal sobre la macrocefalia de la Ciudad de México. Reflexiones". En: Revista Latinoamericana de Economía. Vol. XXV, Julio-Septiembre 1994. No. 98. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- 48 Palacio, Muñoz Víctor Herminio (1988). "Capitalismo, Crisis Agrícola y Crisis Económica. Su Relación con el Proceso de Urbanización en México: 1940-1980". ENEP ARAGON UNAM.
- 49 Palma, Galván Fernando "El problema habitacional: EL Distrito Federal, un caso particular". Revista de Administración Pública. No. 11
- 50 Paré, Luisa (1977). "El proletariado agrícola en México". Ed. Siglo XXI. México,
- 51 Parnreinter, C. (1998). "La ciudad de México: ¿una ciudad global?", en Anuarios de Estudios Urbano, UAM-A, México.
- 52 Pérez, T. Javier y González H. Ignacio (2002). "La Descentralización Fiscal en México". Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL/GTZ,
- 53 Pérez, T. Javier y González H. Ignacio (2003). La Descentralización Fiscal en México. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL/GTZ, (2002). En Mejía Rodrigo "¿Qué es el federalismo en pocas palabras?, INAFED-UAM-X, México.
- 54 Pradilla, Cobos Emilio (1999). "Las ciudades del neoliberalismo latinoamericano" en La Sustentabilidad y la ciudad hacia el siglo XXI, Comp Guadalupe Milián Ávila. Edit. Benemérita Universidad de Puebla.
- 55 Pucciarelli, Gallo Alfredo (1980). "Notas sobre la contradicción campo-ciudad y el proceso de urbanización en los países capitalista dependientes". Facultad de Arquitectura Autogobierno, División de estudios de posgrado UNAM.
- 56 Rainer-Olaff, Shultze (1993). "El federalismo en los países industrializados: una perspectiva comparada", en D. Nholen, Descentralización política y consolidación democrática. Europa-América del Sur, Madrid, Síntesis Editorial Nueva Sociedad.
- 57 Rainer-Olaff, Shultze (1993). El federalismo en los países industrializados: una perspectiva comparada, en D. Nholen, Descentralización política y consolidación democrática. Europa-América del Sur, Madrid, Síntesis Editorial Nueva Sociedad. En Mejía Rodrigo (2003). "¿Qué es el federalismo en pocas palabras?, INAFED-UAM-X, México.
- 58 Rivero, Hernández Melesio (1994). "El cine y su público en el Municipio de Tecámac, Estado de México, 1993"., Tesis de Licenciatura Sociología, UNAM/ENEP Aragón.
- 59 Rodríguez, Hernández Francisco (1995). "Crecimiento urbano y condiciones de vida en México: cambios en 1970-1990". Revista "Comercio Exterior", Banco Nacional de Comercio Exterior. Vol. 45, Núm. 10,

- 60 Rojo Salgado, A. (1992). El significado y las posibilidades de la autonomía y la regionalización política, Coruña, Edicós Do Castro Sada A.
- 61 Ros, Joandomènec. (2000). "La ciudad: ¿ecosistema de los humanos?. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- 62 Rosenberg, David (1985). "Comentarios a los tres tomos de "El Capital". Tomo I. Ediciones Quinto Sol, México.
- 63 Shanin, Teodor (1979). "El campesino como factor político" en Campesinos y sociedades campesinas. Ed. FCE. México.
- 64 Shanin, Teodor (1974). "Naturaleza y lógica de la economía campesina.". ed Anagrama, Barcelona.
- 65 Siger, Paul (1980). "Economía Política de la Urbanización". Siglo XXI, México.
- 66 Soberanes, José Luis (1993). "La reforma Urbana". Ed. FCE, México.
- 67 Solís, Leopoldo (1988). "La Realidad Económica Mexicana..." Edit. Siglo XXI, México.
- 68 Topalov, Christian (1979). "La urbanización capitalista". Edicol, México.
- 69 Torres, Torres Felipe (1994). El futuro de las regiones: autonomía sin fronteras. En Revista Latinoamericana de Economía Problemas de Desarrollo. Trimestral. Vol. XX. No. 99. .
- 70 Unikel, Luis. (1977). "La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México". En: "Ensayos sobre el desarrollo urbano de México. SEP-setentas No. 143.
- 71 Vega J , Ana Lourdes (2002). "Los retos que enfrentan los gobiernos locales del oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México al final de siglo XX.". UAM-I, México
- 72 Ward, Peter M. (1996). "México: una megaciudad producción y reproducción de un medio ambiente urbano". Edit. Alianza, México.
- 73 Zündel, Martín (2003). "Los efectos de las reformas del sistema de salud en México en la década de los noventa: La percepción de los usuarios". Edit. OCDE

FUENTES COMPLEMENTARIAS

Censo Económico 1989 y 1999, INEGI

Censo General de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000, INEGI

Comisión Nacional del Agua. (2002). "El agua, un recurso estratégico y de seguridad nacional. En dónde estamos". Programa Hidráulico 2002-2006, Región XIII, Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, México

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Conteo de Población y Vivienda 1995 y 2005, INEGI

Glosario Censo Agrícola y Ganadero, INEGI, 2004

Glosario completo de finanzas, INEGI, 2004

Ley Agraria

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Periódico "La Jornada". "Gira la economía del Estado de México en torno de 4 municipios". En **La Jornada**. 22 de agosto de 1993. Ballinas Víctor y Alonso Urrutia.

Periódico "La Jornada". Zona Conurbada. Jueves 12 de marzo de 1998.

Plan de Centro de Población Estratégico de Tecámac 1996-2010. Dirección de Desarrollo Urbano, obras Públicas y Vivienda.

Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tecámac, 2003-2020. Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Planeación

Procuraduría Agraria. Programa de Incorporación de Suelo Social: Procedimiento Operativo, SRA

Uno más Uno. Febrero 2 de 1985.